



# MEDIO SIGLO DE GEOGRAFÍAS EN LA ARAUCANÍA

PABLO MARTÍNEZ RIQUELME

ALAN GARÍN CONTRERAS

**EDITORES**





Medio siglo de  
geografías en La Araucanía

Pablo Martínez Riquelme  
Alan Garín Contreras  
Editores



*Ed.* **UFRO**  
UNIVERSITY PRESS

EDICIONES UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA

Medio siglo de  
geografías en La Araucanía

Pablo Martínez Riquelme  
Alan Garín Contreras  
Editores

ISBN 978-956-236-366-2  
2019  
Santiago - Chile



editorial.ufro.cl  
Universidad de La Frontera  
Av. Francisco Salazar 01145, Casilla 54-D, Temuco

**Comité Editorial**

Dra. Edilia Jaque Castillo, Universidad de Concepción, Chile.  
Dra. Marta Nel-Lo Andreu, Universitat Rovira i Virgili, España.  
Dr. Rodrigo Figueroa Sterquel, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile.  
Dra. Judith Juárez Mancilla, Universidad Autónoma de Baja California Sur, México.  
Dr. Claudio Briceño Olivera, Universidad de La Frontera, Chile.

Rector: Dr. Eduardo Hebel Weiss  
Vicerrector Académico: Dra. Gloria Rodríguez Moretti  
Director de Bibliotecas y Recursos de Información: Dr. Carlos del Valle Rojas



Foto de portada: Araucaria, Webysther Nunes.  
Página web: Wikimedia Commons

Diseño, Diagramación e Impresión: Andros Impresores  
www.androsimpresores.cl

# Índice

## **Presentación**

*Pablo Martínez Riquelme y Alan Garín Contreras.....* 7

## **La Geografía y su búsqueda de la identidad disciplinaria en La Araucanía**

A propósito de los 50 años de Geografía en la Universidad de La Frontera. Recuerdos y vivencias en torno a la Geografía

*Jorge Hernández González .....* 17

## **Desarrollo urbano-regional**

Segregación y estigma socioespacial: una mirada desde los actores de la ciudad de Temuco

*Alan Garín Contreras.....* 89

La Araucanía y la diversidad socioterritorial: ¿cómo construir comunidades cohesionadas localmente?

*Luis Vergara Ericas.....* 117

Espacios de la tecnoburocracia: Tribunal de la Vivienda en Temuco. 1925

*Carolina Alejandra González Sierra.....* 135

### **Territorio, turismo y desarrollo local**

El turismo como objeto de estudio de la Geografía: preguntas para unas Geografías del Turismo <i>Pablo Martínez Riquelme</i> .....	159
Los nuevos desafíos de la Geografía ante la descentralización en Chile <i>Mario Rozas Poblete</i> .....	185
El territorio indígena como un derecho humano en escala global: aproximaciones para una comprensión geográfica en el <i>Wallmapu</i> <i>Herson Huinca-Piutrin</i> .....	213

### **Desafíos a los cambios ambientales**

Región de La Araucanía: cuna de las áreas silvestres en Chile <i>Alejandro Espinosa Sepúlveda y Alejandro Herrera Aguayo</i> .....	245
Sistemas socioecológicos y la Geografía en el Antropoceno <i>Katherine Hermosilla Palma</i> .....	263
Conciencia geográfica. Reflexiones y aportes desde la didáctica de las ciencias sociales <i>Evelyn Ortega Rocha</i> .....	277

## Presentación

La Geografía como disciplina científica en la Universidad de La Frontera tiene sus primeros antecedentes en 1968, cuando en el entonces Colegio Universitario Regional era enseñada en la Carrera de Pedagogía en Educación Básica, y a partir de 1971 en la Carrera de Pedagogía en Historia, Geografía y Educación Cívica. Actualmente la Línea de Geografía es una de las cinco líneas disciplinarias que componen el Departamento de Ciencias Sociales de nuestra Facultad y desde sus orígenes en esta Universidad ha sido una disciplina científica con un marcado sello vinculado a las ciencias sociales, con enfoque regional y vocación pedagógica.

El objetivo central de este libro está asociado a comprender el proceso de desarrollo disciplinario de la Geografía en la Universidad de La Frontera, a partir del reconocimiento de los hitos centrales de dicho desarrollo, donde asumimos que este no ha estado exento del devenir paradigmático de la disciplina, ni tampoco de los contextos históricos locales y nacionales. Asimismo, nos ha interesado observar los temas emergentes desde la perspectiva de las problemáticas territoriales que han sido y son el foco de la preocupación de investigadores y docentes en nuestra región.

Por otro lado, también tiene un propósito conmemorativo, ya que durante el 2018 se cumplió medio siglo de la presencia de la Geografía en la Universidad de La Frontera y, por extensión, en la Región de La Araucanía.

Como se podrá observar en las páginas que siguen, la identidad disciplinaria de la Geografía ha mantenido una vocación por su enseñanza, tanto a la Pedagogía en Historia, Geografía y Educación Cívica como a otras carreras de la Universidad; asimismo, en el ámbito de la investigación se ha relacionado al estudio de las dinámicas territoriales regionales, que en una primera etapa (1968-1987) se vinculó a los procesos de conformación del espacio regional, desde la perspectiva física y cultural; en una segunda etapa (1987-2006) se centró en las transformaciones e impactos territoriales de la globalización en el espacio urbano-regional. En la última década su quehacer investigativo se ha vinculado al estudio de las transformaciones rurales por los nuevos usos productivos, así como el fenómeno turístico, y en las aplicaciones de las herramientas de la geomática para la enseñanza de la geografía.

En el contexto del Plan de Desarrollo Estratégico del Departamento de Ciencias Sociales para el período 2018-2023, la Línea de Geografía definió tres ámbitos de desarrollo disciplinario, a saber: a) Desarrollo urbano-regional; b) Territorio, turismo y desarrollo local, y c) Desafíos a los cambios ambientales. Estas áreas temáticas buscan organizar y dirigir el trabajo investigativo, de colaboración y de extensión, mediante mecanismos formales de financiamiento de la investigación (interno y externo), de articulación de equipos de trabajo inter y multidisciplinarios; de estrategias de publicación de los resultados de investigación y las redes de colaboración científica.

Estos tres ámbitos disciplinarios marcan el sello identitario de la Geografía en el Departamento de Ciencias Sociales y al mismo tiempo configuran los lineamientos que estructuran la presente obra.

En efecto, el primer ámbito denominado *Desarrollo urbano-regional* busca observar cómo los espacios urbanos

y rurales están experimentando continuas transformaciones territoriales con implicancias sociales, culturales, económicas, políticas y medioambientales, por los flujos transnacionales de capital y redes de intercambio asociados con inversiones en el mercado de bienes raíces, la extracción de recursos naturales, que se expresan en cambios de uso de suelo e impactos directos en las comunidades locales.

A su vez, el eje de *Territorio, turismo y desarrollo local* asume que el turismo es una de las actividades más dinámicas en la actualidad que involucra, junto con la movilidad de las personas por motivaciones de ocio y recreación, profundas transformaciones espaciales y nuevas oportunidades para el desarrollo de territorios con singulares paisajes naturales y culturales.

El tercer eje, *Desafíos a los cambios ambientales*, sostiene que en las últimas décadas se han acrecentado las colisiones entre diversas formas de interpretar y apropiarse del espacio geográfico, ya sea por el capital financiero transnacional en búsqueda de maximizar sus utilidades y por las resistencias territoriales a proyectos productivos de inversión en espacios locales. Así, el espacio geográfico, en tanto lugar y territorio, ha adquirido un renovado interés para los estudios de resistencia, adaptabilidad, resiliencia e innovación territorial en el contexto de dicho cambio global.

El libro se inicia con la comunicación del Profesor Jorge Hernández, destacado académico que lideró el desarrollo de la Geografía entre 1972 y 2010. A partir de su experiencia y vivencias, hace un recorrido respecto de los cambios que ha tenido el trabajo geográfico desde que la Universidad de Chile creara el Colegio Universitario Regional, sede Temuco, hasta las primeras décadas del siglo XXI, cuando ya se es parte de la Universidad de La Frontera. Su relato es en primera persona, donde nos presenta un acabado panorama de los momentos e hitos

de los que fue testigo o protagonista, y aunque él señale que no es la persona más adecuada para hacer esta historia, al leer su contribución se darán cuenta que no es así. En el progreso de la ciencia son tan importantes las ideas como los sujetos que las inspiran, desarrollan, cuestionan y vivencian, y el profesor Hernández es uno de ellos.

En el eje temático *Desarrollo urbano regional* se presentan tres artículos, el primero del Dr. Alan Garín Contreras, quien analiza uno de los problemas relevantes de las ciudades intermedias, como lo es la segregación socioespacial en Temuco, investigación que se realiza desde la mirada de los actores sociales. Por su parte, el Mg. Luis Vergara Erices aborda diferentes formas de diversidad socioterritorial en La Araucanía, tratando de entender uno de los grandes desafíos que ellas atraviesan: cómo comunidades diversas pueden cohesionarse localmente. Finaliza este eje el artículo de la Profesora Carolina González, quien, desde la perspectiva de la geohistoria, analiza cómo el Estado, en sus mecanismos de gobernabilidad durante la época desarrollista en América Latina, potenció la tecnoburocracia por medio de la implementación de cajas burocráticas, judicializando espacios que se encontraban en conflicto, como lo fueron las viviendas obreras.

Por su parte, el artículo del Mg. Pablo Martínez Riquelme, que forma parte del eje *Territorio, turismo y desarrollo local*, se enfoca al reconocimiento de la vinculación existente entre los diferentes enfoques paradigmáticos en Geografía al estudio del fenómeno turístico, donde señala que la Geografía del Turismo ha sido considerada como parte de la Geografía Humana y que su evolución no se puede sustraer de la evolución paradigmática del resto de la Geografía. En su artículo propone un tetraedro para las Geografías del turismo, definiendo categorías que se relacionan entre ellas y que dirijan las posibles preguntas de investigación de acuerdo con cada paradigma. A su

vez, el segundo artículo que compone este eje, del Mg. Mario Rozas Poblete, analiza el aporte de la Geografía al proceso de descentralización chileno, como uno de los focos de estudio para la ciencia geográfica, donde los conceptos de desarrollo y territorio presentan un compartimiento dinámico que deben atenderse de acuerdo con el lugar desde donde se observe, y que, en el caso chileno, las disparidades territoriales constituyen un factor de estudio por parte de la Geografía para comprender las características y potencialidades del desarrollo, donde el territorio es uno de sus pilares. En el caso chileno, las disparidades territoriales constituyen un factor de estudio para entender las características y potencialidades del desarrollo. El tercer artículo que comprende este eje lo proporciona el investigador del Laboratoire d'Anthropologie des Institutions et Organisations Sociales, Profesor Herson Huinca-Piutrin, donde se aboca a analizar cómo se ha gestado la discusión en torno al concepto de "pueblo" y "territorio" internacional y localmente y cómo esta discusión ha sido abocada por el Estado. Al finalizar su contribución, el autor propone algunos desafíos a lo que denomina la "geografía del sur" para comprender, por una parte, el territorio y la autodeterminación mapuche, y por otra la necesidad de trabajos de co-labor de la disciplina geográfica y sus investigadores.

La cuarta parte contiene los artículos asociados al eje *Desafíos a los cambios ambientales*, el primero de ellos es el trabajo del Dr. Alejandro Espinosa y del Antropólogo Alejandro Herrera, quienes abordan a manera de hipótesis, que la creación de las primeras áreas protegidas en Chile (parques y reservas nacionales) y que se localizan en la Región de La Araucanía, pueden ser analizadas como: a) una consecuencia de los procesos de colonización y expansión económica de Estados Unidos, que impacta en Latinoamérica, y b) su correlato en el proceso de colonización en el sur de Chile, que igualmente

obedece a la expansión de la economía estadounidense. Sus conclusiones apuntan a sostener que la Región de La Araucanía es la cuna de las áreas protegidas en Chile y pionera también a nivel latinoamericano.

La autora Katherine Hermosilla analiza en su artículo cómo el Antropoceno ha generado nuevas dinámicas en el planeta que afectan tanto a los sistemas sociales como ecológicos, lo que genera distintas interacciones complejas, proponiendo que una forma de analizar estas interacciones son los sistemas socioecológicos, los que han sido estudiados mayoritariamente por ecólogos, pero hoy los geógrafos tienen la oportunidad de avanzar en el análisis de estos sistemas.

Un aporte interesante es el artículo de la Mg. Evelyn Ortega desde la perspectiva de la didáctica de la Geografía, aborda el concepto de la conciencia geográfica, el que permite la comprensión de la realidad geográfica actual por medio de herramientas pedagógicas y didácticas para actuar en la transformación de la práctica de la enseñanza de la Geografía y que ha de fomentarse en prácticas educativas desde un discurso social-crítico.

Este libro no tiene el propósito de cubrir toda la amplia gama de temáticas e investigaciones que abordan investigadores en distintos lugares y centros de estudios de la región, que, por cierto, no cabrían aquí. Sin embargo, les reconocemos su valiosa contribución al desarrollo disciplinario de la Geografía.

Expresamos nuestros agradecimientos a las autoridades de la Universidad que confiaron en la importancia de esta obra y se comprometieron desde el primer día para que fuera realidad, a la Dra. Gloria Rodríguez Moretti, Vicerrectora Académica; al Mg. Jorge Petit-Breuilh Sepúlveda, Vicerrector de Administración y Finanzas; al Mg. Pamela Ibarra Palma, Vicerrectora Pregrado; al Dr. Carlos del Valle Rojas, Director de Bibliotecas y Recursos de Información; al Dr. Juan Manuel Fierro Bustos, Decano

Facultad de Educación Ciencias Sociales y Humanidades; al Dr. Patricio Mena Malet, Director del Departamento de Ciencias Sociales; al Prof. Edgardo Parra Villarroel, Director de la Escuela de Pedagogía y al Dr. Samuel Herrera Balboa, Director del Magíster en Ciencias Sociales.

Finalmente, manifestamos nuestras congratulaciones a los colegas que aceptaron la invitación de participar en esta obra, en especial al profesor Jorge Hernández González, quien incansablemente y con toda la energía, tiene la voluntad permanente de compartir sus conocimientos y experiencias. Este libro es un homenaje a él y a todos los profesores y profesoras que en distintos momentos formaron parte del cuerpo académico de la Línea de Geografía. El medio siglo que ha transitado la disciplina en la Universidad de La Frontera nos deja muchos aprendizajes, experiencias y anécdotas, pero el medio siglo que nos espera más adelante nos presenta nuevos y complejos desafíos, tanto de investigación como de enseñanza. Sin embargo, para poder avanzar es recomendable detenerse un momento, reflexionar respecto de lo hecho, dimensionar lo avanzado y lo que falta por hacer.

*Pablo Martínez Riquelme y Alan Garín Contreras*  
Departamento de Ciencias Sociales  
Editores



**LA GEOGRAFÍA Y SU BÚSQUEDA  
DE LA IDENTIDAD DISCIPLINARIA EN  
LA ARAUCANÍA**



# **A propósito de los 50 años de Geografía en la Universidad de La Frontera. Recuerdos y vivencias en torno a la Geografía**

*Jorge Hernández González\**

*La Historia de la Universidad de La Frontera*, escrita en 2002 por Jorge Pinto Rodríguez, se inicia mucho antes de marzo de 1981, cuando esta nace oficialmente; es que el historiador buscaba encontrar el fondo de sus raíces constructoras. Con la historia de la Geografía en la Universidad de La Frontera (UFRO) debía pasar lo mismo, porque en 1981 esta ciencia ya tenía algo y mucho que contar, remontable hasta 1968 por lo menos, cuando el trabajo geográfico traspasaba definitivamente las aulas del Centro Universitario y la Geografía empezaba a ser también instrumento de construcción social del espacio regional.

Por mi parte, como autor de este relato, no creo ser la persona más indicada para contar esta historia, aunque sea en forma coloquial: no estuve presente en sus primeros años y tampoco soy historiador. Pero la razón de hacerlo radica en que entre 1972 y 2010 me tocó vivirla profundamente en todas sus etapas y aún tengo muchos recuerdos de ella que no quisiera que pasen al olvido, a la nada: esas conversaciones o acciones académicas con los que fueron mis colegas de entonces y ya idos para siempre; o esos rostros de esperanzas de decenas de

---

\* Profesor de Estado en Historia y Geografía. Profesor de Geografía Universidad de La Frontera (1972-2010). Correo electrónico: [jorge.hernandez.g@ufrontera.cl](mailto:jorge.hernandez.g@ufrontera.cl)

pacientes y no pacientes generaciones de estudiantes; las atestadas salas de clases de los “mechones”, solo con pizarrón y tiza, pero dispuestos a conquistar el mundo; el laboratorio de Geografía con sus cartas topográficas, maquetas o fotografías aéreas que nos permitían modelar la realidad territorial; los trabajos de campo al Llaima o a Nahuelbuta, a la cuenca de Santiago o al valle del Elqui, a Puerto Saavedra o Bahía Blanca, a la ciudad o a las comunidades indígenas, para encontrarnos únicamente ahí con todas las variables de la realidad geográfica local, integradas y presentes.

Sin embargo, creo que me será imposible contar enteramente esta historia tan larga y con tantos actores: es que la memoria personal, así como las de fuentes escritas u orales, serán siempre limitadas o sesgadas, y con mayor razón si nos referimos a una época en que el mundo cambió inesperadamente más de una vez, dejando las palabras confusión e incertidumbre asociadas definitivamente al quehacer humano.

De todas maneras, respondiendo con lo que está a mi alcance, y a una sugerencia del profesor y Vicerrector Académico Juan Manuel Fierro en el momento de despedida de los desvinculados de 2010, aquí va mi relato como parte de una autobiografía académica de la vieja generación, un poco más libre de la rigurosidad científica y de algunos prejuicios sociales, especialmente en lo que corresponde a lo ocurrido en el siglo XX. La historia más reciente y aun haciéndose en lo que va del siglo XXI, seguramente será analizada y contada por los actuales y jóvenes protagonistas ufonianos de la ciencia, desarrollada antes en el mundo por Eratóstenes de Cirene, Varenius, Humboldt, Vidal de la Blache, Harvey, Kaliésnik o Milton Santos en la América morena, entre tantos y tantos otros constructores.

Lo importante es que ambas generaciones, las de ayer y las de hoy, vayamos dando algunas luces acerca

del desarrollo de la ciencia geográfica en Temuco y La Araucanía, respecto de las luchas o relajos de sus cultores, con sus éxitos, fracasos o frustraciones, porque todas esas experiencias nunca serán pasado muerto: siempre estarán en las raíces del presente y del futuro, que sin saber cómo ni cuándo brotan y rebrotan, para seguir el “itinerario de la mente” en busca, una y otra vez, de un camino que nos lleve efectivamente a hacer realidad algún anhelado proyecto sostenible de sociedad regional, que hasta el momento no aparece en ella tan claramente visible ni menos consensuado, tal vez porque todavía no ha logrado unir o descubrir la fuerza necesaria para existir o, peor aún, no seamos dignos de tal cosa. Quién sabe...

## **PRIMERA PARTE**

### **Temuco, mi nuevo destino**

En un día de abril de 1972, a pocos meses de haber suspendido temporalmente mis estudios de posgrado en la Universidad Estatal de Kiev, Ucrania, me embarqué por primera vez hacia la ciudad de Temuco, con la intención de incorporarme, por algún tiempo, a la Sede de la Universidad de Chile<sup>1</sup>; esto, gracias a una especial invitación de los profesores de Geografía Úrsula Friebel y Juan Humberto Cevo, con el fin de ofrecer docencia a Pedagogía en Historia, Geografía y Ed. Cívica, carrera creada un año antes en dicha Sede. Para ello, renunciaba a otra oferta de trabajo en el Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile, en Santiago, que para cualquiera

---

<sup>1</sup> En 1969 el Colegio Universitario Regional, pasa a llamarse Sede Temuco de la Universidad de Chile, con Horacio Núñez S. como Vicerrector.

debía ser profesionalmente más prometedora; es que hice caso a unas sutiles sugerencias del profesor Eusebio Flores, gran maestro de muchos amantes de la Geografía, que me daban a entender dónde esta disciplina y sus cultores se hacían más necesarios en un Chile tan desigual, pero con tantos recursos. “Hay lugares, me decía, muy necesitados de ciencia, por transformar su tierra y la educación de su gente. Es de responsabilidad del geógrafo o del educador descubrir dónde se es más necesario y dónde podría ser más efectivo en la construcción del porvenir que queremos...”<sup>2</sup>.

Antes, por los años 60, había conocido Temuco, pero solo de paso y de madrugada, observándolo tras las ventanillas de esos buses o trenes que unían Santiago o Concepción con Osorno; recuerdo haberlo percibido como un centro urbano pobre, desordenado, oscuro, sin vida y del que pensaba que este sería el último lugar donde me gustaría vivir o trabajar. Sin embargo, ocurre a menudo: lo que hacemos con nuestras vidas no siempre es fruto de lo que queremos o planeamos. Hoy, en este 2019, cumpla 47 años de vida ininterrumpida en la capital de La Araucanía.

### ***Primer otoño en Temuco. Recepción y promesas académicas***

A pesar de que los grandes y viejos árboles de la plaza principal se desvestían con rapidez ante el frío y furia del viento norte, fui recibido, con la mayor cordialidad y calor de hogar que me podía imaginar, en una casona del Callejón Inglés, donde vivía el matrimonio Eilers-Friebel; entrar ahí fue como encontrarme de repente con un maravilloso nuevo mundo de simbiosis cultural, entre

---

<sup>2</sup> Esas palabras del profesor Eusebio Flores me recordaron el peso de las ideas de la *Geografía Activa* de Pierre George (1966).

antiguas y mágicas tradiciones germánicas entremezcladas con símbolos culturales del pueblo mapuche. Esa lúgubre y desmotivante percepción que me había formado antes, cuando pasaba por la ciudad, me cambió del cielo a la tierra. Mi única incomodidad, en ese momento, era no saber casi nada del idioma alemán que toda la familia hablaba, a pesar de que de donde venía era como tercera lengua, después del ucraniano y el ruso.

En su biblioteca de miles de libros, mapas y fotografías, la profesora Friebe, una hermosa madre de tres hijos, sencilla, muy generosa, de gran cultura y muy profesional, me puso al tanto del ambiente local y de todo el trabajo disciplinario, así como lo que se esperaba de mí en la carrera de Pedagogía de la Sede. A continuación me preguntó cuáles eran mis expectativas o intereses personales y en qué me estaba perfeccionando en Kiev. Directamente respondí que mi preferencia estaba en la Geografía Física, especialmente geomorfología, pero como dichas materias eran exitosamente trabajadas por el profesor Cevo no tendría ningún problema para servir otras asignaturas, ya que mi intención de viajar a Chile era compenetrarme de la realidad de la enseñanza y desarrollo de la Geografía en el país como posible tema de tesis doctoral, disciplina que muchos especialistas veían con un gran potencial en los nuevos proyectos educacionales que se barajaban en Latinoamérica para salir del crónico subdesarrollo.

También, para no crear falsas expectativas académicas, fui sincero en manifestar mis aún insuficientes competencias científicas adquiridas en los dos últimos años; estudiar en Ucrania no me había resultado fácil, donde se hablaba en ruso y ucraniano a la vez, con un clima continental tan distinto al mediterráneo de Chile central, con gente muy desconfiada con los desconocidos, a lo que se agregó una hospitalización de cuatro meses; dificultades todas que

no dejaron de atrasar o variar mis objetivos académicos del posgrado. Sin embargo, confiaba que en Temuco algo podía aportar, ya que sabía de una cultura distinta que muy pocos chilenos conocían directamente, de la que era posible aprender mucho a futuro, si es que gestionábamos los necesarios contactos con centros académicos de Kiev, Poltava, Lvov, u otros.

Por ello me comprometí, en primera instancia, a elaborar varios artículos científicos acerca de mis experiencias en trabajos de terreno en la cuenca del Dniéper y respecto del rol de la Geografía en todos los niveles de la enseñanza soviética, a ello sumaría el poner a disposición del grupo y de los estudiantes, si lo solicitaban, mapas temáticos, atlas escolares y libros, además de realizar traducciones del ruso al español de textos geográficos recién editados, que hablaban, por ejemplo, del *landschaft* o de los geosistemas naturales (Kaliésnik, 1970).

Universidad de Kiev, Ucrania (1970).



Fuente: Colección personal.

## **Comienza la historia. Pasos iniciales de la Geografía universitaria en Temuco**

Ante mi extrañeza por lo avanzado que se encontraba el trabajo geográfico en una carrera recién creada, la profesora Friebel me aclaró que todo esto ya tenía su historia. Me dijo, que en 1961, ante la carencia de profesionales con identidad regional y gracias a las gestiones de la educadora Irma Salas y del profesor de Historia y Geografía Francisco Salazar, la Universidad de Chile había creado el Colegio Universitario Regional de Temuco, con varias carreras para formar profesores de Educación Básica, incluyendo entre ellas la especialidad en Ciencias Sociales, con la posibilidad también de regularizar o continuar estudios para obtener el título de Pedagogía en Enseñanza Media. Se necesitaron, entonces, incorporar al Colegio Universitario a diversos especialistas; en Geografía, entró a liderar el profesor Arturo Ducoing en las materias de Geografía Física, Geografía Matemática y Cartografía; y que ella misma, en cambio, fue contratada para hacerse cargo de la Geografía Humana y Regional, aprovechando toda su experiencia como ayudante del profesor Eusebio Flores en el Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile.

Posteriormente se hizo necesario contratar otro profesor de Geografía cuando Arturo Ducoing fue elegido Director del ahora llamado Centro Universitario y, con mayor razón, cuando en 1969 debe emigrar de Temuco. Asume sus asignaturas el profesor Juan H. Cevo, recién egresado del ya mencionado Instituto Pedagógico.

Estos son los antecedentes que fueron permitiendo una Geografía a nivel universitario en Temuco: la docencia, para formar profesionales de la educación en Ciencias Sociales, y la contratación para ello de especialistas de primera línea.

## *1889 y la Geografía chilena*

Explicación algo semejante se tendría para el desarrollo de la disciplina a nivel nacional. En el Chile del siglo XIX, cuando Barros Arana en 1863 incluyó obligatoriamente la asignatura de Geografía Física en los planes de estudio del Instituto Nacional y que, al hacerse extensivo a todos los colegios de enseñanza secundaria del país, se hizo necesario formar profesores de Historia y Geografía especializados, que reemplazasen a otros tipos de profesionales que desempeñaban esa labor. Se crea así en 1889 el Instituto Pedagógico en Santiago, el que contrata para las cátedras de Historia y Geografía a Hans Steffen, profesor alemán de solo 24 años.

Más geógrafo que historiador, el doctor Steffen “en sus períodos de vacaciones se va a dedicar a la exploración y estudios de la región austral del territorio” (Flores, 1958: 13), por lo que 1889 “suele establecerse como el inicio de la geografía chilena y muchos son los geógrafos que sinceramente así lo aceptan” (Gangas y Santis, 1987: 80). De esta manera, “desde 1889 la geografía chilena quedará vitalmente vinculada a la formación pedagógica y por ello unida a las facultades de filosofía” (Gangas y Santis, 1987: 85) por 70 u 80 años, hasta que empiezan a aparecer carreras de geógrafos profesionales, primero en la Universidad de Chile y después en la Universidad Católica. Epistemológicamente, predominarán en esa formación el modelo naturalista alemán y el modelo regional francés (importancia a la Geografía Física y General o a la Geografía Humana y Regional, respectivamente).

## *Efervescencia social de los sesenta en el mundo: las Ciencias Sociales y la Geografía*

Pero hace medio siglo, en el segundo lustro de los sesenta, había otras motivaciones en el mundo para que las Ciencias Sociales, y entre ellas la Geografía, adquirieran

también renovados impulsos. Los jóvenes en Europa marchaban y pedían lo imposible, el asesinato del predicador negro Martin Luther King, la emblemática guerra de Vietnam o el sacrificio guerrillero de un Ché Guevara sensibilizaban la conciencia de muchos. Y también en Chile, el inicio de una reforma agraria que afectaba los intereses del latifundio con su anacrónica institución del inquilinaje, la reforma educacional que masificaba y extendía el acceso a la escuela de los niños chilenos, la Reforma Universitaria que exigía la democratización en la enseñanza superior, además de modernizar y elevar el nivel científico en el trabajo académico.

Esta efervescencia social motivó, por ejemplo, que en 1968 IREN-CORFO iniciara en Chile el primer estudio integrado por área de recursos naturales en la provincia de Cautín, en el que participaron varios geógrafos (Juan Valenzuela, Rodrigo Antonioletti, René Saa, etc.). Producto de este trabajo, IREN publicó en 1970 un completo informe para la época, el que manifestaba en su introducción la necesidad de enfrentar una nueva estrategia ante la paradoja social de la pobreza donde abundaban los recursos naturales: “Esta es la problemática de nuestro Instituto de Investigación que comenzó realizando los inventarios de recursos naturales específicos a lo largo del país, para luego, en 1968, plantearse la necesidad de efectuar Estudios Integrados de Recursos Naturales”. Y más adelante agrega: “Con este tipo de estudios es posible planificar el uso y manejo de los recursos, teniendo en consideración sus posibilidades y limitaciones naturales, ya sea del país o de una región y esto con dos objetivos: el desarrollo económico y la conservación y desarrollo de los propios recursos naturales” (IREN-CORFO, 1970).

### *Primer líder y el Centro de Estudios Regionales*

En este escenario, para el naciente grupo de Geografía de Temuco la pura docencia era insuficiente para enfrentar

la realidad que se vivía. Se necesitaba sistematizar los objetivos de cada especialidad, pero buscando sinergia; por eso, entre 1967 y 1968, el profesor Ducoing ponía en marcha un “Centro de Estudios Regionales” que integrara, canalizara y diera identidad regional a la investigación geográfica que se realizaba en las provincias de Malleco y Cautín, la llamada Frontera. Su primer objetivo fue intensificar el estudio climático de la Región, mediante la presentación a la FAO de un programa de instalación de una red de 12 a 14 estaciones meteorológicas (Universidad de Chile, 1972).

La creación de este Centro, nos decía la profesora Friebel, fue el paso que la Geografía necesitaba para quedar definitivamente oficializada en Temuco porque traspasaba la docencia como objetivo.

Pero, a poco andar, el experimentado e influyente profesor Ducoing desafortunadamente tuvo que dejar Temuco, cuando el Centro Universitario Regional se transformaba en Sede Temuco de la Universidad de Chile. Fue reemplazado en 1969, como ya se dijo, por Juan H. Cevo, una joven promesa para la Geografía, quien, con la fuerza y convicción de la Reforma Universitaria, canalizará su accionar hacia la gestión académica y, especialmente, hacia la investigación científica aplicada a la Región.

## **SEGUNDA PARTE**

### **Sede Temuco Universidad de Chile. Trabajo de equipo y líderes en Geografía**

Gracias a la seriedad científica del profesor Cevo, el profesionalismo de la profesora Friebel y el apoyo entusiasta de los estudiantes se fueron dando en la provincia grandes pasos en favor de la educación, la investigación regional y por supuesto de la Geografía y demás Ciencias Sociales. Tras estas metas, se recurría a los medios que

fueran necesarios; desde formales peticiones a las autoridades, pasando por el diálogo o la discusión con ellas, sin dejar de lado las “movilizaciones” cuando se cerraban las puertas a lo “imposible”.

Fruto de este accionar se consiguió el espacio y equipamiento adecuados para la formación docente. Mapas y diagramas, cartas topográficas y planchetas, fotos aéreas y estereoscopios, globos terráqueos y maquetas, instrumentales cartográficos y astronómicos, libros y documentos de interés geográfico, etc., llenaron una sala en el edificio Valentín Letelier. En 1971, se abre la Carrera de Pedagogía en Historia, Geografía y Educación Cívica con programas semejantes a los del Instituto Pedagógico, pero donde se oficializaban los trabajos prácticos y de terreno en la región y sur del país, por lo que la Sede, entre otros motivos, adquirirá y mantendrá vehículos para los investigadores regionales y para el trabajo en terreno de los alumnos, entre los que se encontraban un Jeeps, un Land Rover y la amplia “Zanahoria”.

Accidente vial en terreno a Lonquimay, bus “La Zanahoria”, 1983.



En el fondo se observa el volcán inactivo Batea Mahuida en el límite chileno/argentino en La Araucanía.

Fuente: Álvaro Villalba.

Cuando en 1972 me incorporé al trabajo universitario en Temuco, y ya al tanto de su breve historia, de inmediato nos pusimos a evaluar y planear presente y futuro de la Geografía en la Sede. Para informar, discutir, dialogar o elaborar documentos nos reuníamos en el segundo piso del edificio Valentín Letelier en la amplia y asoleada oficina de los profesores de Geografía, o en la sala 125<sup>3</sup> si es que participaban los estudiantes de las dos carreras (de Básica y de Enseñanza Media). Nuestras expectativas eran grandes porque había mucho por hacer y si actuábamos unidos y bien coordinados académicos, ayudantes y autoridades, podíamos conseguir la necesaria cooperación de los estudiantes y del entorno social.

En esta tarea era decisivo el liderazgo del joven profesor Juan Humberto Cevo, especialista en Geografía Física y volcanología<sup>4</sup>, pero, por sobre todo, reconocido por su gran capacidad de trabajo y firmeza para conseguir los recursos necesarios, cuando aún muchos en la Universidad y en el país solo entendían la enseñanza superior de la Historia y la Geografía con pizarrón y tiza, con un libro y un mapa, encerrados en una sala de clases<sup>5</sup>. No menos notable era la seriedad, la medida, las buenas ideas y el

---

<sup>3</sup> La emblemática sala N° 125 para las carreras de Pedagogía en Hist. Geog. y Ed. Cív. y Básica en Ciencias Sociales se ubicaba en lo que hoy es el Auditorium Francisco López de la Fac. de Ciencias Agronómicas y Forestales de la Universidad de La Frontera, edificio Valentín Letelier.

<sup>4</sup> Juan H. Cevo Guzmán lideró en 1971 expediciones a los volcanes Villarrica y Hudson, en plenas actividades eruptivas de ambos.

<sup>5</sup> A pocos meses de haber llegado a la Sede tuve que gestionar un trabajo de terreno en Secretaría General con doña Ildocira Vera, una destacada profesora de Matemática, pero muy directa al hablar. Recuerdo que cada vez que yo mencionaba “trabajo de terreno”, ella me replicaba: “¡Ah, el paseo de curso...!”. Esta reacción era muy generalizada en otros docentes, seguramente al ver lo contentos que volvían los estudiantes a la Sede después de realizar ese tipo de actividad.

respeto que corrían por cuenta de la profesora Úrsula Friebel, especialista en Geografía Humana, gran investigadora de la cultura mapuche y del mundo rural, que conseguía fácilmente la colaboración de sus alumnos y de destacados científicos que trabajaban en la Región, como el arqueólogo húngaro Américo Gordon<sup>6</sup>.

Equipo de Geografía, junto con Américo Gordón, 1975.



Jorge Hernández, Américo Gordón, Úrsula Friebel y Pedro Riffo.  
Fuente: Colección personal.

También, de suma importancia era la activa y comprometida participación de los ayudantes, quienes permitían que los acuerdos y promesas se cumplieran oportunamente; en este punto, recuerdo al profesor de Básica y alumno de

---

<sup>6</sup> Américo Gordon, gran arqueólogo húngaro, estuvo ligado por más de 20 años a los profesores de Historia y Geografía de la Universidad de Chile y de La Frontera. Lo conocí a mediados de los 70, excavando una tumba precolombina en Padre Las Casas, que había descubierto en su patio nuestro buen alumno Juan Villanueva, un futuro Director del Liceo Gabriela Mistral de Temuco. La última vez que recuerdo haber conversado con don Américo fue a raíz de un acto en el quinto Centenario del Descubrimiento de América, afortunadamente concordando en una hipotética asociación que hice entre Colón y Copérnico.

Pedagogía Pedro Riffo<sup>7</sup>, por su entusiasmo para hacer lo que había que hacer: organizar talleres o clases prácticas, preparar las guías de terreno, buscar los contactos necesarios con las autoridades internas o externas, mecanografiar o reproducir extensos documentos, para ello dirigía un equipo de muy buenos alumnos ayudantes (Gioconda de la Peña, Rayka Skoljarev, Raquel Lara, David Cuitiño, Raúl Vásquez, Juan Sepúlveda, etc.).

El trabajo en equipo y los recursos que otorgaba la Sede permitían realizar numerosas y bien organizadas actividades, como asesoría a colegios y municipalidades acerca de riesgos naturales; participar en el Congreso de CONICYT de 1972 en la Comisión Ciencias de la Tierra, donde presentamos diversos informes pertinentes a investigación regional<sup>8</sup>; también, y lo más importante, cumplir con trabajos en terreno en la mayoría de las asignaturas de Geografía, pero, especialmente, en los seminarios de titulación de estudiantes de Básica y de regulación en Media, que dirigía el profesor Cevo en relación con procesos eruptivos de los volcanes Llaima y Villarrica.

---

<sup>7</sup> Cuando me integré a la Sede de la Universidad de Chile de Temuco, Pedro Riffo se desempeñaba como Profesor Ayudante del Grupo de Geografía. Era muy servicial y conocedor al detalle de la Región, siempre dispuesto a solucionar cualquier problema académico o personal de quien se lo pidiera; amigo de todos, con buen sentido del humor y gran futbolista. Antes había trabajado como profesor rural y periodista del *Diario Austral* de Temuco.

<sup>8</sup> El Grupo de Geografía de la Sede (profesores Cevo, Hernández y Riffo) presentó a la Comisión Ciencias de la Tierra del Congreso CONICYT, celebrado en Temuco en junio de 1972, tres informes: 1) Sobre las necesidades y rol de la Geografía Física en un plan para el desarrollo nacional y regional. 2) Programa para el desarrollo de la Meteorología en La Araucanía. Una red de estaciones meteorológicas 3) Diagnóstico y futuro de la vulcanología en la Región. Observatorios en el Llaima y Villarrica.

### *Docencia universitaria y trabajos en terreno*

¡Lo primero que tienes que hacer es conocer directa y calmadamente la Región! Fue lo que me repitieron una y otra vez mis colegas de Geografía, desde el día que llegué a Temuco. Y cobré su palabra; por eso, varias veces fui “invitado” por los profesores Cevo y Riffo (acompañando sus cursos de Geografía Física o seminarios) para recorrer y explorar diversos lugares: la meseta de Maloñehue y sus petroglifos en Lonquimay, las coladas lávicas de 1971 y aún “humeantes” en Chaillupen, los difíciles y boscosos caminos de China Muerta, el lago Caburgua y sus volcanes con cráteres lagunares, la espeluznante cuesta de Los Añiques, las campestres y reponedoras termas de Liquiñe, subir por las laderas del volcán Llaima por los pisos vegetacionales de nothofagus, araucarias y pastos andinos hasta tocar el hielo eterno en la Cruz, escarbar en las rocas de Traiguén hasta encontrarme con fósiles de pasados mares, entrar en cálidas y oscuras rucas en el Budi o en amplias casas de colonos queseros de la Faja Maisan, probar la fresca chicha de manzana o la tortilla de rescoldo con pebre en una de las tantas picadas de la ruta, carnear imprevistamente un cordero accidentado en la geografía andina, llegar a medianoche todo sudoroso y polvoriento a las alturas del lago Icalma y bañarse desnudo a la luz de la luna, colgarnos de las lianas de la selva valdiviana en Nahuelbuta, o simplemente saborear un mariscal o un plato de pescado frito junto con los pescadores de caleta Queule, y etcétera.

También, en 1972, como profesor del primer curso de Geografía de Chile para la carrera de Pedagogía, me tocó junto con el profesor Riffo organizar un terreno a la Región del Biobío, visitando el gran lahar del Laja, Tomeco en la senil cordillera costera o el sector litoral desde Lebu hasta la península de Tumbes.

Recuerdo que lo que más impresionó al estudiantado fue el descenso al pique Carlos, en Lota, donde vivieron en carne propia la dura realidad laboral y social de los mineros del carbón, especialmente cuando hubo que arrastrarse por polvorientas y oscuras betas de menos de un metro de alto, entre pilotes que sostenían las capas superiores de areniscas terciarias y en las que, a su vez, se sostenía el mar del golfo de Arauco. En un momento, a pesar que iba bastante incómodo y sofocado al final del grupo, tuve que serenarme cuando vi a Marcial, el alumno que me precedía, en situación mucho más crítica, transpirando la gota gorda y sin querer seguir “gateando”; y resultaba que la única solución para salir de ese infierno era seguir avanzando hacia una galería, según nos gritó el minero que nos guiaba; medio en serio medio en broma le dije a Marcial que este ejercicio era el mejor remedio para terminar con la claustrofobia. Afortunadamente, a los pocos minutos ya veíamos la luz que nos indicaba la salida y vino la calma, el aire fresco y el caminar erguido; allí nos encontramos con grupos de mineros que nos miraban como negros fantasmas sonrientes al ver nuestro calamitoso estado físico. Luego, un convoy eléctrico de carros abiertos, como un “metro” de las profundidades, nos llevaría finalmente hasta el ascensor del Pique, el que, a gran velocidad, nos elevaría 600 metros, desde “Subterra” hasta el “Subsole”<sup>9</sup>, no muy lejos del “Chiflón del Diablo”.

---

<sup>9</sup> Referencia a la famosa producción literaria de Baldomero Lillo (1867-1923), cuentos que presentan con gran realismo la vida de los mineros del carbón de Lota.

### Actividad en terreno, 1978.



Fuente: Colección personal.

De este largo e intenso trabajo en terreno<sup>10</sup>, realizado hace 46 años, además de la experiencia recién relatada, solo permanecen en mi memoria uno que otro

---

<sup>10</sup> En este primer trabajo en terreno bajo mi dirección puse en práctica la forma de evaluación que tenían los estudiantes en la Universidad de Kiev para este tipo de actividades: sobre la base de un plan diario de trabajo, con la respectiva carta o mapa del itinerario, más brújula, altímetro y prismáticos, se solicitaba oralmente a los participantes, individual o grupalmente, las conclusiones obtenidas en cada estación o detención. De vuelta al lugar de alojamiento, después del baño y de la cena, cada grupo entregaba un informe final escrito a mano, respecto de este se interrogaba para calificar el trabajo de cada día de terreno. Este sistema era muy eficaz para un real aprendizaje de todos los estudiantes, que los obligaba a no desconcentrarse y a estar siempre dispuestos a cooperar con su grupo. Pero era tremendamente matador para los profesores a cargo de la actividad (a pesar de contar con el apoyo de alumnos ayudantes) que debían evaluar hasta altas horas de la noche o durante el trayecto en el bus de un lugar a otro. La ventaja para los estudiantes era que no tenían que realizar después el típico y enciclopédico informe final.

hecho puntual, como por ejemplo la buena acogida y la desinteresada colaboración que nos prestaron Antonio Salgado, cura párroco de Coronel o la madre Esther de Curanilahue; la recolección de piedras cruces, de origen metamórfico, que eran accesibles en las riberas del río que desemboca en la playa de Laraquete; la inesperada broma que sufrí en el mercado de Coronel cuando un niño de 11 o 12 años se rió de mí por llevar, por seguridad, la brújula y el altímetro cinta al cuello, diciéndole a los vendedores del lugar: “¡miiren! ¡Cómo lleva los relojes *colgao* al pecho, la linda!”, lanzando una sonora carcajada. Nunca en mi vida me había sentido tan injustamente ridiculizado en público, cuando a lo mejor pensaba que llevar así esos instrumentos me debía dar “mayor estatus”.

También recuerdo al profesor Riffo comprando en Tomeco un canasto lleno de membrillos que dejó confiadamente en el bus en la ida a terreno, al lado del asiento del chofer. Me dijo que era un regalo para su esposa que preparaba dulce de membrillos ¡como nadie! Pero después de realizar una detención de reconocimiento de la geomorfología y uso del suelo del sector, encontró que el canasto estaba vacío: pasó que un estudiante al bajar del bus por el estudio a realizar sacó un membrillo, pensando que dicho fruto era parte del cocaví del día y los demás simplemente lo siguieron. Y el profesor Riffo, durante la detención, me había dicho al ver que todos comían: “¡Va! ¿A todos se les ocurrió comprar membrillos?”. Ya en el bus de nuevo, al verlo mirar cabizbajo el canasto vacío, no me quedó más que decirle: “¡Bueno Pedro!, tu señora efectivamente hará este dulce ¡como nadie!”.

### ***Conflictos políticos y un llamado a concurso***

Terminaba 1972. Debía decidir si volvía a Kiev por tres años más o participaba en el primer concurso público de la Carrera para llenar dos cargos de jornada completa para

Geografía. Me preocupaba la situación del país, donde las dos o tres grandes fuerzas políticas que se habían formado (UP, AD y MIR) marchaban peligrosamente hacia el desencuentro total. La incorporación democrática de las Fuerzas Armadas al gobierno tampoco estaba dando resultados positivos para la gobernabilidad.

En la Región, el trabajo académico era muy motivante, pero iba con altos y bajos. Por ejemplo, antes de viajar a Alemania por estudios de perfeccionamiento, la intachable profesora Friebel y su equipo habían tenido serias e injustificadas dificultades para hacer su trabajo de campo, estudiando problemas concernientes a la propiedad de la tierra en comunidades indígenas. Por otra parte, camioneros y comerciantes paralizaban el normal abastecimiento de la gente, mientras estudiantes y fuerzas opositoras se enfrentaban en luchas callejeras a favor o en contra de la ENU, el Proyecto de Educación del gobierno.

Ante la incertidumbre, definitivamente decidí quedarme en Chile, concursando y ganando con buen puntaje uno de los dos cargos, para seguir sirviendo las asignaturas de Geografía Matemática y Cartografía, Geografía de Chile y Supervisión de Prácticas Pedagógicas de las dos carreras. El otro cargo, para las asignaturas de Geografía Económica y Geografía Física Avanzada, lo obtuvo Eduardo Pino Zapata, profesor de Historia y Geografía, un entusiasta de la mineralogía y las artes, además de ser el autor del libro *Historia de Temuco* (1967).

## **TERCERA PARTE**

### **Conversando la Geografía a otro nivel**

Reflexionando en el plano epistemológico y ante mis dudas respecto de teoría, métodos o tendencias geográficas en la Sede, mis colegas de especialidad me hacían ver que,

en ese momento, lo más apremiante era conocer y explicar, con los escasos recursos humanos, materiales o logísticos disponibles, las características del hábitat del hombre de La Araucanía, así como formar profesores que amaran su territorio conociéndolo en plenitud. Además, que no podíamos quedarnos atrás ante cualquier problema de connotación geográfica que surgiera en la Región, porque ante ello, a la comunidad no le quedaba más que mirar a los más expertos en Geografía, por la ausencia o escasez de otros profesionales (geólogos, geofísicos, ingenieros, etc.). No podíamos defraudar en las cosas concretas. El análisis teórico tarde o temprano llegaría, cuando en el estudio de nuestro espacio surgieran las contradicciones, con necesarios fundamentos y no por moda. Ahora, cada uno debía aportar con lo que más sabía, sin importar mucho las diferencias, similitudes o percepciones que se tuvieran de la realidad. Calzaba bien eso de “la Geografía era lo que hacían los geógrafos”.

Era notorio también que cada cual trataba de emular a sus maestros universitarios. Sin embargo, igual hay que confesar nuestra pobreza en cuanto a lecturas de la teórica disciplinaria. Además que si trabajábamos esencialmente formando profesionales para la enseñanza media tradicional, sus planes de estudio nos orientaban hacia una educación escolar muy memorística, del saber datos o de hechos, con alumnos pasivos y en que, tanto con la Historia como con la Geografía, se perseguía esencialmente una básica cultura general, en un mundo aún provinciano claramente subdesarrollado, sin los compromisos o complicaciones de la nueva globalización.

En consecuencia, señalaban los docentes de la Sede, al estudiar un territorio la Geografía universitaria se daba por satisfecha cumpliendo con su clásico método. En este caso observar, describir, explicar, interrelacionar y representar los fenómenos del espacio geográfico, el hábitat del hombre. Agregaban que la temática sí se

había discutido en el Centro de Estudios Regionales de 1968 (aunque no con la debida continuidad), donde se habló de una Geografía aplicada e integrada al desarrollo económico y social, en concordancia con IREN-CORFO y con los planteamientos pertinentes a subdesarrollo de Yves Lacoste y otros autores.

También, que había habido motivaciones de este tipo, a propósito de la mentada Reforma Universitaria del 68, cuando se despertaron innovadores aires científicos, se valoraron los programas de los liceos renovados o experimentales y se veía con interés algunos proyectos educacionales europeos. Publicaciones de un Pierre George o de un Yves Lacoste, de los chilenos Pedro Cunill o Graciela Uribe abrían camino a una geografía activa y social (Cunill, 1971; Uribe, 1971).

Efectivamente, esta era la Geografía en la que nos habíamos formado o que queríamos emular. A eso, cada cual agregaba lo aprendido con sus lecturas especiales o en sus cursos de perfeccionamiento. Sin embargo, era evidente una base consensual: la Geografía como Ciencia Social y su carácter aplicado al desarrollo económico, donde el reto para justificarse con este argumento era un poco mayor en Geografía Física, pero no por ello mal vista.

De todas maneras, concluíamos los docentes de la Sede, debíamos seguir pensando qué Geografía era la más adecuada para la formación de docentes y en actividades de investigación; y a futuro, pensar también qué Geografía para una carrera de geógrafo profesional para la Región. Por mientras, era necesario acopiar antecedentes provenientes de otras instancias nacionales o internacionales, participando en congresos científicos y analizando las experiencias disciplinarias disponibles, como las que me había tocado experimentar en la Unión Soviética, o las que a fines de 1973 nos traería la profesora Friebel, una

vez que volviera de sus estudios en la República Federal de Alemania.

### **Contando lo que hacían los geógrafos en un lejano país**

A mi turno, en esos años de 1972 y 1973 lo que más me solicitaban estudiantes y colegas de la Sede Temuco era referirme a la ciencia geográfica y sociedad en el mundo soviético. Confieso que me costaba demasiado dejar contentos a todos por la abundancia de prejuicios, literatura y noticias poco objetivas, a favor o en contra del sistema socialista que se construía desde 1917 en la hoy desaparecida URSS. Sabiendo eso, trataba de ser lo más realista y concreto posible recurriendo solo a experiencias personales y académicas, lo que yo había conocido y vivido, directa o indirectamente.

En relación con preguntas acerca de mi vida de estudiante de posgrado en Kiev, entre 1969 y 1971, contestaba que, a pesar de las dificultades idiomáticas (ruso, ucraniano y diversos dialectos) me había adaptado desde un principio al quehacer de los geógrafos locales. Esto, esencialmente a cuatro motivos: en actividades de terreno no encontré mayores diferencias metodológicas ni conceptuales con lo que normalmente hacíamos como estudiantes de pregrado en la Universidad de Chile o en los postítulos; pronto también supe del intensivo uso de raíces griegas y latinas en la mayoría de los términos científico y tecnológicos, que facilitaban el entendimiento y la comunicación; el hecho de conocer y comprender el porqué y el para qué del proyecto marco de esa geografía utilitarista permitía explicar, diagnosticar y pronosticar con mayor facilidad los fines, estrategias y contenidos de los estudios en el espacio geográfico; y, por último, las buenas relaciones humanas que se dieron cuando, después de algunos meses de convivencia, académicos, estudiantes y funcionarios de

la Universidad ya nos conocíamos y podíamos confiar los unos con los otros, llegando a considerarnos todos como buenos amigos que se colaboraban desinteresadamente, hecho que a esa fecha jamás había experimentado en Chile.

### ***El geógrafo va primero***

Sobre la Geografía misma señalaba, tanto en la expansionista Rusia zarista como en la planificadora era soviética, que había sido una de las ciencias preferidas por el siempre poderoso Estado. La razón, la inmensidad y diversidad del territorio, donde siempre había algo que conocer, recursos que descubrir, aprovechar o proteger con la ayuda del geógrafo formado masivamente para ello.

En la era soviética, esto fue imperioso: desde la puesta en práctica de la planificación económica (planes quinquenales y regiones económicas); con la creación de los sovjoses o la rápida industrialización; ante la apremiante necesidad de transformar una hostil e improductiva naturaleza de hielos, pantanos o desiertos; en poblar, comunicar o reconstruir repúblicas o regiones enteras (arrasadas o empobrecidas, primero por la guerra civil e intervenciones extranjeras a raíz de la revolución bolchevique; después, por la llamada “Gran Guerra Patria” con una profunda invasión territorial de las fuerzas hitlerianas y posterior liberación, que costó a su población activa millones y millones de muertos). Todo eso, obligó al Estado a masificar la formación de geógrafos profesionales, porque para muchas de estas tareas los comités de planificación tenían como lema “el geógrafo va primero”<sup>11</sup>.

---

<sup>11</sup> “Gueógrafidiod piervii”. Entrevista al geógrafo ruso S.V. Kaliesnik; *Diario Pravda*, Moscú, 1970.

### *Utilitarismo y aperturas epistémicas*

Se necesitaba y se exigía una Geografía muy práctica, con unidad en el pensamiento y en la acción; gracias a ello, el país de los soviets se transformó en potencia mundial en menos de 30 años, y solos, sin ninguna colaboración relevante del resto de la humanidad, al contrario. Pero el entusiasmo por el utilitarismo descuidó notoriamente el trabajo teórico. Incluso, algunos geógrafos radicales de Occidente le han criticado a la Geografía soviética el no haber desarrollado una geografía marxista, con la sola excepción de la noción “región económica”, mencionada anteriormente.

Hasta los años sesenta, esta Geografía era un gran sistema de ciencias, en el que destacaban disciplinas y ramas del ámbito físico y del ámbito económico, ambos usando métodos diferentes para abordar los fenómenos naturales y sociales (o económicos), respectivamente<sup>12</sup>. Pero a partir de esa misma década se desarrollan nuevas estrategias de investigación con la voluntad de integrar la geografía física y humana o económica, como aquella de V. A. Anuchin, que plantea con fuerza un enfoque unificado de esa “señora”, la Geografía (Anuchin, 1964); en este mismo sentido adquieren vida el *landschaft* como estudio del paisaje y el “geosistema” o sistema de elementos naturales localizados en el espacio.

También se ven aperturas hacia la Geografía Social como hacia los problemas ecológicos: se habla de la optimización del medio ambiente y de la ordenación del paisaje, tratándose de ajustar lo más posible los sistemas naturales a los sistemas económicos.

---

<sup>12</sup> Desde la década del 30 hasta la de los 60 (siglo XX) la Geografía rusa se entendía como un sistema de ciencias, que incluía ciencias naturales y sociales o económicas, propuesta principalmente por el emblemático y prolífico geógrafo A.A. Grigoriev.

### *Evaluando un quehacer geográfico*

A menudo, mis estudiantes de la Sede insinuaban que me definiera referente a lo positivo y negativo de esta Geografía lejana, más que nada con la intención de concluir en algo práctico. Aunque consideraba poco serio ponerse a criticar o aplaudir lo que habían hecho otros, para otras realidades, con distintos objetivos o intereses (y más, sin conocer a fondo los variables contextos políticos, históricos o circunstanciales, como diría el filósofo español Ortega y Gasset); de todas maneras, en ese entonces, destacaba algunos puntos que no habría estado mal comparar o evaluar a lo que eran nuestras prácticas locales, regionales o nacionales.

Lo primero, que si los problemas territoriales son muchos, graves y hay urgencia por solucionarlos no se puede caer en el lujo de las interminables discusiones teóricas, que si bien son útiles a la ciencia en el largo plazo y al ser humano en su libertad de expresión, en el corto plazo desprestigian a la ciencia, como si estuviera en su “torre de marfil” y no frente a la realidad que duele, haciéndola aparecer como desubicada o inoperante socialmente.

Lo segundo, que los geógrafos se sienten más seguros y encuentran más significativo su trabajo cuando saben que son parte de un gran proyecto social, en este caso planificado, financiado y evaluado por el Estado, donde cada funcionario vale como persona, de acuerdo con sus competencias profesionales y compromiso con los fines superiores de esa sociedad.

Lo tercero, que los estudios geográficos no basta concluirlos teniendo presente solo la objetividad o racionalidad del momento que se vive; el espacio social que se construye normalmente es para un futuro que nadie puede asegurar que conoce; la radiografía de la

realidad espacial que se hace tiene que complementarse con estudios de escenarios prospectivos, porque con el aumento de la población, el desarrollo tecnológico y otros múltiples factores hacen que el presente cambie, a veces en su forma lógica o controlable y a veces en direcciones totalmente inesperadas que puede echar por tierra la planificación e inversión de recursos.

En relación con los puntos criticables, lo primero podría ser que, en algunos momentos, cuando se exigió más rapidez, eficiencia o eficacia al planificador, se cayó en el determinismo geográfico al tratar de hacer coincidir cada unidad natural a una cierta economía con el fin de obtener mejores resultados económicos en el corto plazo, pero sin los debidos estudios prospectivos, lo que, al cabo de un tiempo, provocó daños en el medio ambiente. También, algunos geógrafos críticos o radicales occidentales han reclamado a la Geografía soviética, que teniendo los medios y mucho tiempo para ello, no desarrollaron teóricamente una geografía marxista que se enfrentara a las notorias injusticias espaciales que afectaban a gran parte del mundo, tanto desarrollado como subdesarrollado, producto de la desigual distribución social de la riqueza en el sistema capitalista; teoría, compromiso o análisis que sí habían hecho geógrafos anarquistas a fines del siglo XIX, o desde los años 60 geógrafos norteamericanos, ingleses y franceses (Ortega, 2000)<sup>13</sup>.

---

<sup>13</sup> Creo que hay consenso en las críticas de este autor a la Geografía soviética, pero pienso que la fundamentación que hace de ella a veces es superficial o de segunda mano.

## CUARTA PARTE

### 1973-1980. Crisis política nacional y cambios en la Universidad

#### *Septiembre de 1973*

La crisis institucional y la violencia política que vivía el país terminaba en 1973 de la peor manera para la convivencia nacional, al sumarse a ello una sesgada violencia proveniente desde el mismo Estado con el nuevo gobierno *de facto*, situación que se reflejó de inmediato en nuestra Universidad y en el grupo de Geografía. Esa mañana del martes 11 de septiembre, en los antejardines de la Sede, donde hoy existe una fuente de agua, veía espantado y por primera vez en mi vida cómo soldados conscriptos instalaban nerviosamente metralletas que apuntaban al portal del edificio principal, donde el Vicerrector Núñez y otras autoridades universitarias esperaban, de pie y en absoluto silencio, las órdenes del nuevo régimen que empezaba a tomarse todo el poder en el país.

Desde entonces, algunos académicos, funcionarios o estudiantes desaparecieron, debieron irse o fueron exonerados de sus cargos, aunque posteriormente se dio la posibilidad de reintegrarse, previo sumario administrativo, de acuerdo con instrucciones del general César Ruiz, Rector Delegado de la Universidad de Chile.

En la gran oficina del Valentín Letelier que ocupaban los cuatro profesores de Geografía y sus ayudantes, solo quedó Eduardo Pino, ya que hubo dos exonerados y Úrsula Friebel aún permanecía en Alemania. Durante los primeros meses la situación se trató de regularizar con los nombramientos del profesor Pedro Riffo y de

la profesora Holdenis Casanova, en reemplazo de Juan Cevo y mío, respectivamente.

Pero en marzo de 1974 se reintegraba a sus clases la profesora Friebel y mi amiga Holdenis cambiaba sus asignaturas de Geografía por otras de Historia, debido a mi reincorporación a la Universidad por dictamen de sobreseimiento en sumario administrativo que realizó finalmente el fiscal Ernesto Langdon<sup>14</sup>. Entonces retomé mis asignaturas habituales, más Climatología. Me sentí como un feliz renacido después de meses de rara angustia, pero al mismo tiempo presentí el fin de mi doctorado, que ya no habría retorno a Kiev; la ciudad milenaria de limpias y arboladas calles, puerto fluvial del Dniéper, la tierra de Sbieta, Lara o Volodia, del vodka o de iglesias de doradas cúpulas quedaría desde ese momento solo como un recuerdo de juventud.

A trabajar de nuevo. Sin embargo, el sentido de estar en la Universidad ya no era el mismo. Después de la partida definitiva del profesor Cevo nadie quería asumir liderazgo alguno; cada cual solo debía demostrar que cumplía con una docencia tradicional y que era competente en su especialidad. Numerosos proyectos e informes relacionados con los entusiastas trabajos en equipo de antes se destruían o se archivaban, esperando tiempos mejores... A veces, esa monotonía se rompía por solicitudes de autoridades locales o regionales para participar, *ad honorem*, en actividades de extensión cultural, perfeccionamiento docente o investigaciones acerca de problemas comunales, especialmente a raíz de desastres

---

<sup>14</sup> El fiscal Langdon resolvió cerrar a mi favor el sumario administrativo que se me seguía en diciembre de 1973, después que otro fiscal había desistido seguir con él.

naturales y también por la nueva regionalización del país que se dio a conocer en 1974<sup>15</sup>.

### *Nueva líder*

Pero a partir de 1975 nuestro grupo de Geografía volvía a renacer en la ciencia con la confianza que nos entregaba el liderazgo tácito de Úrsula Friebel; gracias a ello se reanudaron las acostumbradas reuniones de trabajo, las que permitieron que realizáramos, por ejemplo, un proyecto de investigación por cuenta propia: *Geografía de Lican Ray 1975*, producto de diversos trabajos en terreno integrados y cuyos resultados se presentaron en una muy visitada exposición, además de dar origen al primer libro publicado como grupo, en 1976<sup>16</sup>.

---

<sup>15</sup> Nuestro grupo de Geografía de la Sede tuvo conocimiento de la nueva regionalización del país por intermedio de la prensa. Pero no nos causó sorpresa ni complicaciones disciplinarias porque era muy simple y obvia: en líneas generales cada Región correspondía a provincias o agrupaciones de provincias establecidas en la Constitución vigente del país, enumeradas de norte a sur.

<sup>16</sup> *Geografía de Lican Ray 1975*, de Úrsula Friebel, Jorge Hernández, Eduardo Pino y Pedro Riffo; aún parece ser la única publicación producto del trabajo en terreno en conjunto de todos los profesores del grupo de Geografía. *El Diario Austral* del 10 de diciembre de 1976 destacaba esta publicación como un completo estudio del sector de Lican Ray y que había sido editado íntegramente en la Universidad, con la colaboración de Jorge Pacheco, Clementina Marín, Raquel Lara y Karin Eilers.

Nota de prensa acerca de la publicación del libro  
*Geografía de Lican Ray, 1976.*



Fuente: *Diario Austral*, 10 de diciembre de 1976.  
Colección personal.

Otro factor que reforzó la actividad de investigación fue la necesidad de ofrecer seminarios de titulación para las primeras generaciones de estudiantes regulares de Pedagogía en Historia, Geografía y Educación Cívica. Para los que egresaban en 1975 y preferían temas geográficos, les propuse un estudio de geomorfología litoral en el

interfluvio Queule-Mehuín, como base para un análisis integrado del lugar<sup>17</sup>.

Además, con el profesor Pino empezamos a publicar diversos cuadernillos en apoyo a la docencia; el primero, una monografía referida a la teoría de placas y el litoral de Porma; pero el que más impactó en la comunidad local fue una guía para el trabajo en terreno en el cerro Ñielol con alumnos de enseñanza media, pues significaba un aporte de la asignatura Metodología y Didáctica de la Geografía a la innovación de la enseñanza que se hacía en los liceos de la época.

Desgraciadamente, desde el invierno de 1976, cuando no sé por qué motivos funcionábamos en el edificio de la Escuela de Medicina en construcción, la profesora Friebel se vio obligada a abandonar el liderazgo del grupo, debido al comienzo de una larga y penosa enfermedad de la que no se recuperaría jamás. Por ello, una vez titulada Raquel Lara, su ayudante, autoridades de la Sede le ofrecieron hacerse cargo de la asignatura Geografía Humana y otras.

### *Trabajos en terreno y violencias innecesarias*

A pesar de la nueva situación política y educacional del país, logramos consensuar con las autoridades universitarias y comunales para seguir desarrollando la disciplina

---

<sup>17</sup> “Geomorfología litoral en el interfluvio Queule-Mehuín”, 1975, (Juan Andrade, David Cuitiño, Rodolfo Carvajal, Alberto Falcón, Iván Jara, Manuel Morales, Aurora Romo, Pablo Santander) se considera como el primer seminario realizado por estudiantes de Pedagogía en Historia, Geografía y Educación Cívica, carrera creada en 1971 en la Universidad de Chile, Sede Temuco. Como profesor guía había concordado con los seminaristas entregar este trabajo en marzo de 1976; pero en noviembre de 1975, cuando llevábamos 80% de avance, por orden de autoridades superiores de la Universidad se nos conminó, inesperadamente, a dar por terminado este seminario en diciembre de 1975.

mediante la intensificación de los trabajos en terreno, tanto dentro como fuera de la Región. Argumentábamos que la observación directa, guiada científicamente, era la mejor manera de conocer y entender integral y actualizadamente la realidad espacial, el territorio de todos.

Este tipo de actividad, sin embargo, no dejaba de tener sus riesgos para los participantes, como el violento, increíble e injustificado ataque que sufrieron en 1975 varios estudiantes de Climatología en el volcán Llaima, de parte de 40 o 50 niños que estaban aparentemente solos en el refugio de un colegio particular, ubicado muy cerca del refugio del Regimiento Tucapel de Temuco.

O peor aún fue la situación que en 1976 vivimos con alumnas seminaristas en un sector precordillerano cuando fuimos interceptados por una patrulla de carabineros en evidente estado de intemperancia, los que al saber que éramos universitarios nos apuntaron vacilantes con sus metralletas diciendo con no buenas palabras que “todos los universitarios eran unos terroristas y que ahora ellos mandaban en Chile”. Afortunadamente, ante nuestros angustiados argumentos, el funcionario de menor rango logró convencer a su superior de que éramos personas no peligrosas y confiables.

Algo parecido nos sucedió acompañando un curso del profesor Rizzo y que, por petición mía, desviamos el trayecto original del terreno al lago Colico, con el fin de pasar a recoger muestras de rocas o del suelo en el sector de las lagunas redondas de El Reloj y Espejo, para determinar si estas eran de origen volcánico (tipo maar) o cráteres lagunares por caída de meteoritos; y también nos amenazaron directamente con arma de fuego, al parecer por un capataz de fundo o guardián, el que nos obligó a devolvemos, sin creer en nuestras explicaciones o mentirillas: “que andábamos haciendo importantes estudios y que la dueña del fundo (que era alcaldesa designada en una comuna cercana) nos había

autorizado”. Nos advirtió, además, que él tenía órdenes de disparar a cualquier desconocido que merodeara por el sector, porque las lagunas, según él, eran propiedades “absolutamente privadas”.

### *Un cambio de giro*

Otra situación, de carácter tragicómica, nos ocurrió en un largo trabajo en terreno que hicimos, también con el profesor Riffo, a la Región Metropolitana en 1976. Debíamos visitar el Observatorio de cerro Calán, mina La Africana, el SAF, el IGM, el Parque O’Higgins, Palacio Cousiño, etc. Para pernoctar, la comisión de estudiantes que organizaba la estadía en Santiago supo que en la Casa Central de la Universidad había una instancia que tenía muy convenientes datos para el alojamiento y alimentación de estudiantes que venían de las sedes universitarias. Nos dieron una dirección en la calle Rosas. Por el bajo precio por persona, pensamos que tenía que ser una residencial muy modesta, pero la aceptamos por estar central.

Llegamos de noche a ese lugar. Al entrar, quedamos gratamente sorprendidos por la elegancia que presentaba esa casona para huéspedes, con un gran piano en el salón principal, hermosos y gruesos cortinajes en sus ventanas. De inmediato solicitamos que las mejores piezas, con baño privado, fueran asignadas a las alumnas, como era lo lógico; pero, más sorprendido quedamos cuando supimos que todas esas piezas tenían en su cielo grandes espejos sobre anchas y hermosas camas. Como a esas horas de la noche ya no había nada más que hacer nos pusimos de acuerdo para no hacer comentarios del lugar, y si era necesario dar a entender que posiblemente la casa era de antiguos y extravagantes millonarios.

Pero, a la mañana siguiente, antes de irnos, un grupo de nuestras estudiantes salió a la puerta de calle mientras

los demás terminábamos de desayunar. De repente, entraron muy afligidas, casi llorando y se van a su pieza, sin decir nada. Averiguando qué había pasado, supimos que unos obreros de una construcción cercana habían gritado: “¡Miira, llegaron *putitas* nuevas!”, cuando vieron a nuestras alumnas conversando alegremente en la puerta de la casona.

Al pedir las correspondientes explicaciones al encargado del recinto, nos comentó que con el toque de queda de la época el “negocio” había quebrado y que ahora sus dueños habían sido autorizados para ofrecerlo como hospedaje a diversas instituciones, a precio de costo, solo para pagar la mantención del local, pero que todo estaba “en orden”, con excepción del piano que estaba algo desafinado...

### *La Sede, en su última etapa*

Entre 1976 y 1980, bajo las vicerrectorías de Ronald Gebert Oisel, Gonzalo Astorga Paulsen y Luis Ortiz Lorenzo, el grupo de Geografía tuvo numerosas e importantes peticiones de colaboración de parte de la comunidad externa, de estas las más importantes fueron: entre 1975 y 1977, de la Seremi de Educación para la elaboración del Mapa Escolar de diversas comunas, empezando con el de Pitrufquén; en 1977, el Centro de Estudios Nacionales de la Universidad de Chile y el Departamento de Geografía de la misma Universidad nos propusieron organizar y realizar en conjunto en Temuco el “Seminario de Integración Cartográfica” para la comunidad regional; y en 1979, por un convenio entre SERPLAC y la Universidad de Chile se nos pidió elaborar el “Atlas de Potenciales de la IX Región”; con el profesor Pino a la cabeza, integramos en su realización a 25 académicos de la Sede (Berta Herrera, Sergio Bravo, etc.) y otros profesionales externos (geólogos, diseñadores gráfico, etc.).

Poco a poco, también, tratábamos de reincorporarnos a la comunidad científica nacional e internacional; por ello, participé oficialmente en la XI Asamblea del IPGH, celebrada en Quito en 1977, donde nos reencontramos diversos profesionales chilenos, desde militares del IGM-Chile hasta destacados geógrafos del exilio. En 1978 asistimos, tras largo y sufrido viaje vía terrestre, al VII Congreso Nacional de Geografía de Antofagasta, cuya inauguración se hizo con la lectura y debate de nuestra ponencia. También, para incorporar nuevas tecnologías en la investigación regional empezamos a asistir a cursos o seminarios acerca del uso de imágenes satelitales, como el celebrado en Concepción en 1979 relativo al Proyecto Landsat.

Administrativamente, en 1979, por iniciativa de Gustavo Navarrete, Secretario General de la Sede, se nos incorporó a una Sección de Geofísica en el Depto. de Física y Matemáticas de la Facultad de Ingeniería, con el fin de formar un grupo especialista en Ciencias de la Tierra en Temuco.

Como jefe de esta nueva unidad académica, organizamos con el profesor Riffo expediciones de reconocimiento a lugares que hacían noticia por actividades eruptivas: a cerro Carrán (donde cerca de Riñinahue estuvimos a pocos metros de caer, por falta de señalización, a un profundo estero por el derrumbe de un puente) y al volcán Llaima, esta última en conjunto con periodistas de Santiago del diario *La Tercera*. Además, con el fin de desarrollar el área meteorológica, en 1980 postulé y gané una beca de perfeccionamiento para asistir al “Curso Internacional de Meteorología/1981”, ofrecida por el Instituto Nacional de Meteorología de España, pero al que tuve que desistir una semana antes de su inicio, por consejo del Secretario General, frente a la incertidumbre que generaba la reestructuración universitaria de 1981.

Con la fundación de la Universidad de La Frontera en 1981, los profesores de Geografía nos desvinculábamos

de la Sección de Geofísica y volvíamos a la Carrera de Pedagogía de Historia y Geografía, dependiente ahora de un Centro de Estudios Generales, origen de la actual Facultad de Educación, Ciencias Sociales y Humanidades.

## QUINTA PARTE

### La Geografía en la naciente Universidad de La Frontera

#### *Rectoría de Juan Barrientos Vidaurre*

Desde el punto de vista de los recursos humanos o materiales la fusión en 1981, de las sedes de Temuco de la Universidad de Chile y Universidad Técnica del Estado, no significó cambio alguno a nuestro grupo de trabajo. Eduardo Pino, Pedro Riffo, Jorge Hernández y Raquel Lara entrábamos a la nueva Universidad de La Frontera como formadores de especialidad en la Carrera de Pedagogía en Historia, Geografía y Educación Cívica, ocasionalmente como prestadores de servicios a las facultades.

La llegada del nuevo Rector Designado, coronel (R) Juan Barrientos Vidaurre, trajo la habitual incertidumbre laboral en el mundo académico, la que pronto se concretó en nuestro grupo con la inesperada exoneración del profesor Eduardo Pino<sup>18</sup>. Con él, en los últimos ocho años, la Geografía había perdido a tres de sus cuatro profesores titulares, sin ningún nuevo llamado a concurso. Esta crítica

---

<sup>18</sup> El profesor Eduardo Pino Zapata había ganado uno de los dos cargos de Geografía en el concurso llamado por la Universidad a fines de 1972. Entre muchas otras preocupaciones, tenía un gran interés por la mineralogía regional. Asociado con geólogos, exploró numerosos yacimientos mineros con posible valor comercial entre la cordillera andina y el litoral. Se decía por entonces que en esta actividad habría entrado en conflicto con intereses de Colonia Dignidad, muy poderosa por los 80.

situación se fue salvando apresuradamente con el aporte de exalumnos ayudantes o con la entusiasta continuidad que hizo el profesor Riffo de los trabajos en vulcanología (iniciados por el profesor Cevo) al integrarse a equipos de investigadores nacionales encabezados por destacados vulcanólogos, primero con Óscar González Ferrán y después con Hugo Moreno. Además, la Geografía Humana, Urbana y Turística, especialmente se vio reforzada con la paulatina incorporación a nuestro grupo de Gustavo Navarrete, Arquitecto, Secretario General y Vicerrector de la Universidad por aquellos tiempos.

Con la llegada en 1983 de Wladimir Flores<sup>19</sup>, Doctor en Geografía, se cumplían con creces nuestras expectativas en Geografía Humana, después de la definitiva partida de Úrsula Friebe. Pronto, los profesores Flores, Riffo y Navarrete harán un buen equipo de investigación regional, adscritos al proyecto OEA-UFRO, dirigido por el profesor de Educación Eugenio Ormeño.

Mientras tanto, a pesar de una abierta y dura campaña de ciertos grupos extremistas partidarios del gobierno militar, internos y externos, en contra de lo que ellos denominaron “los infiltrados agentes demomaxistas que aún permanecían en la Universidad”<sup>20</sup>, el Rector

---

<sup>19</sup> En 1983 Wladimir Flores Baeza, exprofesor de la Universidad de Chile de Valparaíso y doctorado en Francia, se presentó a un concurso para un cargo directivo en la Ufro, pero no lo ganó. Entonces, el Rector Barrientos al saber de su doctorado en Geografía y su interés por la Geografía Humana y Teórica le ofreció quedarse en la Ufro sirviendo docencia a la carrera de Pedagogía en Historia y Geografía, para continuar con la labor que había desplegado Úrsula Friebe, antes de su enfermedad.

<sup>20</sup> Carta al Director, *El Diario Austral* de Temuco, 11 de octubre de 1982; Pinto, Jorge, *Historia de la Universidad de La Frontera*, Ed. Universidad de La Frontera, Temuco, 2002 (pp. 198-200). La campaña se intensificó a partir de 1983 por la contratación de varios académicos con el grado de Doctor que habían vuelto del exilio.

Barrientos mostró muy buena disposición con nuestra disciplina. Como encargado de la Línea de Geografía me recibió para ofrecernos su apoyo en cuanto a la creación y equipamiento de un laboratorio de Geografía, en ayudar a solucionar el problema que teníamos en *Geografía Humana y Económica* (ver 19), así como asegurar el compromiso de Rectoría para financiar la construcción de la Maqueta Regional escala 1: 50.000, proyecto único en Chile que estábamos iniciando con los alumnos del curso de Cartografía<sup>21</sup>.

En respuesta a tan significativo apoyo a nuestro trabajo académico, no dudé en aceptar su petición de ayudar a organizar y participar activamente en el desarrollo de las “Jornadas de Prospectiva, Temuco 1983”, actividad que año a año llevaba a cabo en distintas universidades del país un grupo de especialistas, nacionales y del extranjero<sup>22</sup>. Mi participación, con la colaboración de varios alumnos-

---

<sup>21</sup> El proyecto Maqueta Regional escala 1: 50.000 que construían en 1983 alumnos de Cartografía de la carrera de Pedagogía en Historia, Geografía y Educación Cívica adquirió gran fuerza con las Jornadas de Prospectiva Regional y con la elaboración del tomo regional para la *Colección Geografía de Chile* del IGM, gracias al financiamiento por parte de Rectoría. En el Laboratorio de Geografía, sobre la base de las cartas topográfica a la misma escala del IGM, entre 1983 y 1986, tres generaciones del curso de Cartografía maquetearon la Región desde el paralelo 37 al 40 y desde la isla Mocha hasta el límite con Argentina, menos cinco kilómetros. Destacó en esta actividad el alumno Álvaro Dufournel liderando a sus compañeros. La maqueta fue exhibida en la SOFO y en la Sala de Exposiciones que tiene la CONAF en el Cerro Ñielol por varios años. También, aparece fotografiada en la página 49 del Tomo IX Región de la *Colección Geografía de Chile*, que editó el IGM en 1986.

<sup>22</sup> Entre los especialistas en Prospectiva Regional que expusieron en estas jornadas recuerdo a los señores Horacio Godoy (Consultor UNESCO), Sergio Melnick y Cristián Labbé, pertenecientes al Comité Asesor Presidencial de la época. En esa oportunidad me tocó presentar geográficamente la Región de La Araucanía, con

ayudantes, fue presentar una radiografía gráfico-cartográfica de la Región de La Araucanía, incluida la primera parte de la Maqueta 1: 50.000 e imágenes satelitales 1: 250.000 de toda la Región en falso color. Desde el punto de vista teórico-metodológico, estas jornadas nos ayudaron a comprender en esa época lo que era futurizar científicamente en el campo de la Geografía, así como reconocer lo débil que estábamos en cuanto a competencias en el uso de métodos y técnicas para la construcción de escenarios futuros alternativos.

De todas maneras, gracias a toda la labor realizada y al apoyo recibido de Rectoría nuestro trabajo fue reconocido por el periodismo local, al designar a este profesor de Geografía que escribe como la figura o “rostro del día”, en julio de 1983<sup>23</sup>.

### **Proyecto IX Región, *Colección Geografía de Chile*, IGM**

También, en 1983, vino la petición del IGM-Chile para que el Rector Barrientos nominara a un académico de la Universidad de La Frontera, afín a la Geografía, como Delegado de la IX Región ante el Proyecto Nacional *Colección Geografía de Chile*, con el fin de preparar la publicación del tomo correspondiente a la Región de La Araucanía. El Secretario General de la Universidad propuso acertadamente el nombre del Profesor Riffo como jefe de este gran proyecto, pero el Rector insistió en el mío. Como la Colección era una obra que auspiciaba el gobierno de Chile se firmó un convenio entre la Universidad de La Frontera y la Intendencia Regional, instituciones que aportarían los recursos humanos, materiales o logísticos necesarios

---

la colaboración de Rodrigo Arcos, alumno ayudante de Geografía en la UFRO.

<sup>23</sup> “Rostro del día”, *El Diario Austral*, 14 de julio de 1983 (pág. 2).

para llevar a feliz término dicha obra, de acuerdo con un modelo analítico aplicable a todas las regiones del país.

Sin dudas este fue el reto académico más grande que me tocó enfrentar en mis 48 años de vida profesional (que incluyó por lo menos 46 de docencia, 4 o 5 de estudios en postítulos o posgrados, 18 de administración académica, más varios proyectos de investigación y extensión universitaria). El haber sido responsable *ad honorem* por tres años de uno de los doce proyectos que se ejecutaban en el país, ser el primero en llegar a feliz término y en ser publicado, además de los elogiosos comentarios recibidos por el equipo ante el trabajo realizado, me llenaron de la máxima satisfacción profesional.

Pero también significó un gran y desgastador esfuerzo en lo personal: por tratar de cumplir con los plazos o tareas que establecían tres instituciones o patrones diferentes (IGM-Chile, Intendencia Regional y Universidad de La Frontera), o por las continuas limitaciones que teníamos para hacer lo que había que hacer, por incomprendiones de autoridades o colegas, especialmente en lo relativo a la metodología de la “nueva Geografía”, a lo que se sumaba el tener que estar soportando o enfrentando ciertos intereses que solamente calificaría de poco académicos. En relación con esto, podría agrupar en tres grandes retos o circunstancias que nos acompañaron o con los que hubo que lidiar entre 1983 y 1986.

### ***Competencias disciplinarias, recursos humanos y modelo***

En primer lugar, el modelo propuesto tenía por objetivo central abordar la Región con teorías, métodos y técnicas de la llamada “Nueva Geografía”, que solo conocíamos superficialmente en nuestro relativo aislamiento de diez años en La Araucanía. Por eso le propuse al Dr. Wadimir Flores, recién incorporado a la Universidad de La Frontera, que tomara la jefatura del proyecto, pero de inmediato me

dijo que él no estaba con la “Nueva Geografía” y que solo podía colaborar con planteamientos de la Geografía radical o crítica, tema que, por supuesto, el modelo no incluía directamente<sup>24</sup>. También vi la posibilidad de incorporarme a un posgrado en Geografía en Santiago, pero no logré de ciertas autoridades de mi Universidad ninguna facilidad para realizarlo; como era imposible cumplir con todas las exigencias de mi jornada completa en la Universidad de La Frontera, las propias del proyecto de la Colección, más las mínimas para aprobar el programa de posgrado, tuve que renunciar prácticamente desde un principio a él.

Tampoco ayudaba mucho los avances específicos disponibles en la materia, ni la existencia de abundantes

---

<sup>24</sup> Flores (1978: 4), a propósito de la Nueva Geografía: “La ruptura formal que se pretende atribuir a la Geografía no significa otra cosa que la rapidez del desarrollo y de los problemas técnicos que conlleva. Ello requiere una tecnificación moderna, adelantada incluso al momento. Por eso hablar de “nueva geografía” es descuidar, peligrosamente, los objetivos en beneficio de las técnicas. Ni siquiera se trata de una metodología nueva, porque el método es consustancial a la idea que el científico tenga del objeto que trata. Estas nuevas posibilidades técnicas permiten a la Geografía un mayor campo de trabajo aplicado. El conocimiento que el geógrafo tenga de toda la gama de tecnología futurista le permite integrarse con mayor rigor a trabajos de equipo para realizar lo que constituye su principal rol, “la organización compleja del espacio”. Organización compleja porque conlleva una complejidad de fenómenos que el geógrafo no conoce en su particularidad, pero que está en condiciones de comprender como un todo interactuante. Constituye un peligroso paso el pretender que la geografía ha pasado de una “fase descriptiva” a una fase “analítica”. La ciencia es por definición analítica, y la descripción constituye parte del proceso del conocimiento. Si alguien ha pretendido con una mera descripción hacer “ciencia”, es un problema de indefinición personal, pero no afecta a la ciencia en su conjunto. Por ello es como toda ciencia, la Geografía constituye un apoyo analítico efectivo a la organización espacial, particularmente en los problemas que vive el mundo contemporáneo, en diversos aspectos...”.

antecedentes geográficos regionales: *Estudio Integrado de los recursos naturales de Cautín* (1970), el *Atlas de Potenciales de la IX Región* (1979), unos diez seminarios de título de egresados de Pedagogía en Historia y Geografía<sup>25</sup>, así como varias publicaciones dispersas, antecedentes todos muy importantes, pero algo lejanos al modelo y a la Geografía que guiaba a la Colección.

Esencialmente, este modelo se basaba en “la teoría de la localización (centrada en estructuras y procesos espaciales, factores y dimensiones de localización) y la teoría sistémica (centrada en atributos e interacciones ecológicas)”, además del uso intensivo de los métodos cuantitativos y programas computacionales (búsqueda eficiente de la precisión científica con el uso de gran cantidad de datos y variables), herramientas que se convertían en absolutamente necesarias en la formación del nuevo profesional geógrafo: “Los análisis estadísticos simples facultan conocer los valores medios y los rangos de variación; la correlación entrega medidas exactas de asociación; la regresión posibilita predecir el comportamiento de una variable en función de una o varias fuentes independientes. El análisis de componentes principales aporta los patrones espaciales fundamentales y el análisis de factor permite asumir causalidad en las variaciones. Ambos análisis facilitan el acercamiento a la realidad compleja y multidimensional que es el espacio geográfico y permiten su clasificación en términos multivariados” (IGM-Chile, 1983: 12).

---

<sup>25</sup> Seminarios de titulación que sirvieron de fuente bibliográfica a *Geografía IX Región de La Araucanía*, Ed. IGM, 1986: A) Alvarado, N. 1982 “Estudio comparativo de parámetros climáticos de Temuco”. B) Avendaño, N. *et al.*, 1982 “Análisis de los factores geográficos en algunas enfermedades hídricas en la IX Región”. C) Bórquez, J. *et al.*, 1983 “Análisis y aplicación de términos geográficos en el estudio de la IX Región”.

## Recursos materiales y análisis de la data

Otro gran reto fue recopilar, clasificar y analizar una enorme cantidad de datos para cada uno de los seis o siete capítulos del modelo, así como redactar con viejas máquinas de escribir varios cientos de páginas como borradores y un informe final de más de 400 páginas, que incluía mapas temáticos, tablas, diagramas, grafos, fotografías, bibliografía, autores y colaboradores, etcétera.

De acuerdo con el convenio ya señalado, la Intendencia Regional y la Seremi de Educación nos abrieron las puertas a instituciones públicas y privadas, dieron el apoyo logístico mínimo para los trabajos de oficina, de terreno en toda la Región y para reuniones de trabajo en Santiago con el equipo del IGM. La Universidad de La Frontera nos facilitó oficina, laboratorios y el computador 2020 de Ingeniería (para el análisis multivariado y otros) para trabajar los 365 días del año, si así lo deseábamos.

Un numeroso y entusiasta grupo de estudiantes de la Carrera de Pedagogía en Historia y Geografía de los años 1983 a 1986 nos colaboraron en la recopilación de datos, elaboración de mapas y gráficos<sup>26</sup>, pero especialmente en la construcción de la maqueta gigante escala 1: 50.000, fundamental para tener a nuestros pies una muy confiable imagen de La Araucanía, obtener una visión topográfica y de cuencas hidrográficas más correctas de toda la Región, facilitando ello enormemente la determinación de las unidades naturales o

---

<sup>26</sup> La lista de estudiantes de la Carrera de Pedagogía en Historia, Geografía y Ed. Cívica que colaboraron con el proyecto Tomo IX Región de La Araucanía es grande y lamento no haber anotados todos sus nombres. De todas maneras, no puedo dejar de mencionar los gráficos realizados por Álvaro Villalba, los mapas de Patricio Arriagada, las traducciones del inglés al español de Víctor Caro o las labores de carácter ejecutiva de Juan Carlos Sparza.

las relaciones ecológicas, la localización, descripción y explicación de muchos fenómenos físicos, humanos o económicos regionales, cuando nos faltaban varios años aún para conocer y acceder en la práctica a los sistemas de información geográfica (SIG).

*Asuntos extraacadémicos y fin del Proyecto Vol. IX Región*

Un tercer problema, de carácter político contingente, fue la abierta campaña de desconfianza que manifestaron, a todo el equipo de trabajo, algunos fanáticos partidarios del gobierno imperante que se sentían molestos porque, para la investigación que realizábamos, teníamos acceso a muchas autoridades, oficinas públicas y, especialmente, al IGM, donde según ellos, “captaríamos la información cartográfica que necesitaban los contrarios al gobierno en su misión bélica o desestabilizadora”; esto, a menudo era difundido por radios o periódicos locales<sup>27</sup>. Si bien nosotros tratábamos de ignorar o bajar el perfil a esa campaña, por lo ridícula que era y por lo ocupados que estábamos con un estudio regional que ni siquiera habíamos elegido, igual nos perjudicó, porque atemorizaban o hacían dudar a gente honesta del sector público de las que dependíamos para hacer bien nuestro trabajo.

---

<sup>27</sup> Mientras el equipo elaboraba o revisaba afanosamente los últimos detalles para el libro encomendado por el IGM, a menudo debíamos enterarnos de comentarios insidiosos, totalmente irracionales, emitidos al parecer por un mismo personaje por la Radio La Frontera de Temuco o periódicos locales como *El Colono*, el que en septiembre de 1986 en el número 10.810, página 7, en momentos muy críticos de la vida nacional, nos asociaba con la K.G.B. y con la infiltración de armas.

### Encuentro con comunidades mapuches, UFRO, 1986<sup>28</sup>



Fuente: Colección personal.

Otros efectos negativos concretos de esta desleal campaña fueron: negaciones inexplicables a ciertas solicitudes del equipo de trabajo, en la exclusión de la publicación final de algunos autores y colaboradores, o en la pública y vergonzante discriminación que se hizo al autor y jefe de proyecto durante el lanzamiento del libro en 1986. Todo esto, a pesar de que el Gobierno Regional había designado a dos supervisores para este proyecto.

Probablemente, esta campaña en contra era parte de otra mayor, que afectaba directamente a la máxima autoridad de la Universidad de La Frontera desde 1982, el Rector Barrientos (Pinto, 2002: 201), de hecho, la única

---

<sup>28</sup> En la fotografía se observa al profesor Hernández destacado en un círculo y sobre él, el símbolo del Partido Comunista (símbolos remarcados para efectos de impresión), atribuyéndole una supuesta vinculación política a la actividad con comunidades indígenas, acusación grave en esa época (nota de los editores).

autoridad que nos apoyaba académicamente sin complejo alguno, pero que se vio obligado a renunciar a la Rectoría en 1985, antes que se publicara el volumen correspondiente a nuestra Región.

Finalmente, a pesar de todo, en septiembre u octubre de 1986 enviamos al coronel Roberto Castillo Viel, recién nombrado Director del IGM-Chile, el último borrador corregido de todos los capítulos para el Vol. *Geografía IX Región de La Araucanía*, señalando los autores principales de él en orden alfabético (Sergio Barbosa Martínez, Eusebio Flores Silva y Jorge Hernández González), más una larga lista con las instituciones y personas que nos habían colaborado.

Hubo grandes y generalizadas felicitaciones por ser el primer equipo regional que entregaba terminado su respectivo volumen en el tiempo previsto. Inmediatamente pasó al proceso de edición y en diciembre del mismo año apareció publicado, junto con otros tomos temáticos de la Colección.

Desafortunadamente, en esta última etapa no fuimos llamados al Instituto para hacer la revisión final de la maqueta del libro, ni tampoco se nos consultó telefónicamente para aclarar posibles dudas, como alguna vez se hizo en la revisión de los borradores parciales. Este hecho fue muy lamentado y reclamado por este Delegado y demás coautores cuando se supo que se había excluido de las autorías a nuestro emblemático profesor Eusebio Flores; también, que la lista de 25 colaboradores se había reducido a ocho sin saber qué criterio se usó. Además, algunas figuras o mapas aparecían sin su respectiva fuente o autor (teniendo que soportar los justificados reclamos, como jefe de proyecto, de González Ferrán, Ortiz de Zárate, Raquel Lara, Gustavo Navarrete, etc.), fuera de varias omisiones y errores de imprenta. La excusa que nos dieron los encargados de la edición fue que, por orden superior, tuvieron que trabajar a presión y que era

normal que aparecieran “errores de imprenta”, pero que en una nueva edición se corregirían. A modo de consuelo, nuevamente nos felicitaban porque había muy buenos comentarios del libro<sup>29</sup>.

En diciembre de 1986, el Director del Instituto Geográfico Militar se trasladó a Temuco para realizar la primera ceremonia de lanzamiento de un tomo regional en el país. Esto se realizó en la Intendencia de La Araucanía, con la presencia de la mayoría de las autoridades regionales y locales de la época, más diversos medios de comunicación social. Lo curioso de ese acto fue que a los autores del texto se nos asignó asientos en la penúltima fila del salón, lo que de inmediato causó la preocupación y solidaridad de la Decana Laura Wilson, quien iba en representación del nuevo rector de la Universidad de La Frontera. Tampoco se nos pidió participación, como es costumbre, en la presentación del libro. Y la última sorpresa: a los únicos que no le entregaron un ejemplar del texto recién publicado fue a sus autores. En rebeldía, y haciendo valer mi condición de Delegado Regional, Coordinador y coautor del Proyecto, me paré muy cerca del Director del IGM cuando este era especialmente entrevistado por el canal de TV Nacional, para que notara mi más que razonable molestia; solo en un momento interrumpió la entrevista para decir a los periodistas “él es el Delegado Regional...”. Y eso fue todo.

Nunca recibimos explicaciones por este insólito proceder, pese a los reclamos que hicieron académicos e instituciones de Santiago, especialmente por la omisión del profesor Eusebio Flores como coautor.

---

<sup>29</sup> Estas conversaciones, por orden de la Dirección de la Colección que editaba el IGM, se realizaban solamente con Gonzalo Aliaga R., Geógrafo a cargo de la coordinación del proyecto, quien, pese a su honestidad y profesionalismo, no tenía nada más que decirnos.

Sin embargo, todas estas pequeñeces no superaban lo positivo que significó la elaboración del tomo regional en nuestro medio. En esos tres años cambió nuestra visión y comprensión geográfica de La Araucanía por algo mucho más complejo, pero coherente y global. Se hacía necesario postular a más proyectos de investigación con financiamiento interno o externo y entrar en contacto con la Geografía que se hacía en otras universidades, tanto chilenas como extranjeras. Y en lo concreto, quedábamos con un laboratorio de Geografía totalmente consolidado y una obra gigante: la Maqueta Regional 1: 50.000, fruto de la visión de un Rector y del entusiasmo de muchos estudiantes de la Carrera de Pedagogía en Historia, Geografía y Educación Cívica, fue exhibida a la comunidad y utilizada en docencia e investigación por más de 20 años, hasta que fue reemplazada por la cartografía digital.

### **Laboratorio de Geografía**

La idea de un laboratorio de Geografía se fue gestando lentamente desde los años setenta, cuando a la típica mapoteca de antaño se fueron agregando cartas topográficas, maquetas geomorfológicas, fotografías aéreas, instrumental de observación de fenómenos terrestres y cósmicos, muestras de rocas y minerales, instrumentos, mobiliario y materiales con fines cartográficos, entre otros.

Pero no es hasta 1984, con la confección de la maqueta regional escala 1: 50.000 en la asignatura de Cartografía, que la Línea de Geografía, con el apoyo de las autoridades universitarias, consigue un espacio exclusivo y adecuado para funcionar como laboratorio de Geografía y con una académica responsable de su funcionamiento.

Al respecto, la prensa local, *El Diario Austral* del 15 de mayo de 1984, informaba que el Rector Juan Barrientos, durante unas Jornadas de Historia y Geografía en la UFRO,

había recibido la Maqueta 1: 50.000 de la Región, única en su género en el país, como primer fruto del laboratorio de Geografía que se inauguraba, oficialmente, también en esa oportunidad. Hacía la respectiva entrega Álvaro Dufournel, alumno-ayudante jefe de dicho trabajo, el que en la parte final de su intervención señaló: “Aquí está nuestra obra. Y aun cuando muchos de nosotros partiremos pronto, esperamos que al visitar nuestra universidad la encontremos en el lugar que corresponda”. Por su parte, el Rector Barrientos, impresionado ante todo lo que veía y reflexionando acerca de las ideas de algunos de sacar las pedagogías de la UFRO “destacó la firme decisión de mantener en el seno de esa casa de estudios superiores la Facultad de Educación y Humanidades y sus carreras, y darle a las humanidades o ciencias humanas la relevancia que merecían”. Más adelante, al inaugurar el Laboratorio y exposición respectiva, señalaba para destacar el papel de la Geografía: “Creemos que es necesario un pensamiento geográfico en lo estratégico, en lo político-electoral, en el desarrollo económico y social, en la problemática rural y urbana y no solo para ser enseñado a nivel colegial, sino también para participar metódicamente en el desarrollo regional y nacional, en las relaciones internacionales y en todo lo que tenga atinencia con las funciones de gobernar y de administrar; un buen razonamiento geográfico ayuda a comprender situaciones espaciales complejas, tan vigentes como las del ámbito geopolítico”.

Además del trabajo con maquetas, fotografías aéreas, imágenes satelitales y cartas topográficas, el Laboratorio se destacó en la Universidad por las observaciones nocturnas de la bóveda celeste de Temuco, gracias a la adquisición de un telescopio Tasco de 4,5”. Los alumnos de Geografía Matemática hacían largas filas en los sectores más oscuros de la UFRO para observar el relieve lunar, Júpiter y sus satélites mayores, Saturno y sus anillos, estrellas dobles o nebulosas.

En una noche de 1986, con motivo del paso del cometa Halley, solicité a un par de alumnos ayudantes que tratáramos de ubicarlo y observarlo desde un oscuro rincón de la Universidad, cerca de su entrada principal. A pesar de las especulaciones periodísticas de entonces, a simple vista nadie había podido ver a este esporádico visitante de los cielos, pero igual todo el mundo trataba de descubrirlo cada noche. Estábamos en ese intento, sin encontrar nada de nada, cuando de repente vimos una avalancha de cientos de personas, mujeres con niños de la mano, ancianos muy abrigados, gente de todas las edades, corriendo hacia el interior de la Universidad. Un ayudante fue averiguar lo que pasaba y supo que se había corrido la voz en varias poblaciones cercanas que en la UFRO se estaba observando con telescopios el cometa; entonces, apenas pudimos, desarmamos en completo silencio nuestro Tasco y nos refugiamos en una oficina, porque al no poder ofrecer nada de nada a esos pobladores temimos burlas, protestas y hasta un posible linchamiento ante tantas frustraciones, en medio de la oscuridad de la noche.

En las décadas siguientes, este espacio de trabajo disciplinario, bautizado con el nombre de “Laboratorio de Geografía Profesora Úrsula Friebe Wunder”, se trasladó a una sala aún más grande, en lo que era la antigua biblioteca de la Sede Temuco de la Universidad de Chile, con el fin de atender la docencia y trabajos prácticos que los profesores y ayudantes de Geografía ofrecían a carreras de la UFRO y programas de postítulos para profesores de Básica y Media. Actualmente, y desde hace varios años, este laboratorio tiene nuevas y cómodas dependencias, adecuadas esencialmente al trabajo cartográfico digital de cursos completos, dirigidos con gran profesionalismo especialmente por los profesores Christopher Albers y Raquel Lara.

## **SEXTA PARTE**

### **Fin de siglo en la UFRO**

#### *Rectoría de Heinrich von Bear v. L.*

Con la llegada del último Rector Designado en la UFRO a fines de los ochenta y con el plebiscito del 5 de octubre de 1988 adverso a la continuidad del gobierno imperante en Chile desde 1973, se comienza a percibir en la comunidad universitaria ciertos grados de normalización académica. Nuestro grupo de Geografía ahora estaba conformado por un equipo más experimentado y que se sentía más autónomo para llevar adelante sus propuestas disciplinarias, postulando sistemáticamente a proyectos de investigación o extensión, así como a programas de postítulos o posgrado.

Nuestra mirada geográfica seguía estando en la Región de La Araucanía, abordando nuevas temáticas o profundizando otras. Pero la apertura que significaba la democratización universitaria, las demandas sociales por participar del desarrollo sistémicamente y la entrada masiva a una obligada globalización económica, cultural o tecnológica hizo que levantáramos la vista y miráramos al mundo tratando de descubrir la nueva imagen e integrarnos a ella.

#### *Equipamiento y modernización*

Una vez que nos habíamos ambientado, en el plano teórico y metodológico, con la nueva Geografía mediante la elaboración del volumen regional para la Colección Geografía de Chile que editaba el IGM-Chile, junto con la asistencia a programas de posgrado en Geografía de algunos de nosotros, o bien gracias a la visita a la UFRO de destacados geógrafos u otros especialistas del país

(Carlos Patillo, Hugo Romero Aravena, Adriano Rovira, Jorge Ortiz, Eusebio Flores Silva, Sergio Barbosa, Osvaldo Muñiz, Víctor Quintanilla, etc.), empezamos con la tarea de desarrollar autonomía en la investigación, equipándonos con lo básico para modernizar los análisis geográficos que hacíamos, o que pronto debíamos realizar en los proyectos que nos adjudicáramos.

En 1989-1990 asistimos con la profesora Lara a los primeros cursos que algunas empresas ofrecían en Sistemas de Información Geográfica (SIG). En 1991, el Departamento de Humanidades y la Facultad de Educación y Humanidades, unidades académicas a las que estábamos adscritos en la UFRO, nos financiaron excepcionalmente el primer computador personal, muy inferior en todo a los actuales, pero, en ese tiempo, de un altísimo costo.

También, por gestiones de la profesora Lara, la empresa Incom S.A. hizo donación al Laboratorio de Geografía del sistema computacional Arc/Info (SIG creado por ESRI en 1982, pero discontinuado en 1999 cuando ESRI lanzó ARC GIS 8.0). Además, con el aporte del geógrafo Hugo Carrasco organizamos en el Departamento el Primer Seminario sobre Sistemas de Información Geográfica, “con el propósito de difundir los sistemas ERDAS y ARC/INFO, avanzadas técnicas computacionales de la época destinadas al análisis del espacio y la corteza terrestre. El programa Arc/Info consiste en un sistema de información geográfica que permite manipular, analizar, modelar y visualizar automáticamente los datos geográficos digitalizados”, informaba la prensa local en octubre y diciembre de 1991<sup>30</sup>.

Posteriormente, los geógrafos Fonfach y Lavanderos implementaron en nuestro laboratorio cursos con el

---

<sup>30</sup> “Seminario sobre información geográfica computarizada”, *El Diario Austral*, 10 de octubre de 1991 (pág. A 11). “Donan sistema computacional a Ufro”, *El Diario Austral*, 29 de diciembre de 1991 (pág. A12).

programa IDRISI, otro SIG creado en el Departamento de Geografía de la Universidad de Clark (1987) para el análisis y visualización de información geoespacial digital, muy requerido en estudios para la gestión ambiental, cambio climático y desarrollo de recursos sostenibles (y origen de TerrSet, 2015).

Pero no fue sino hasta 1996-1997 que en nuestro Departamento recién empezamos a incorporarnos en la Internet, como forma de acceder a una gran cantidad de datos, imágenes o documentos de interés en nuestras investigaciones geográficas (mapas temáticos actualizados de clima, tiempo, vegetación, desastres naturales, etc.).

Debemos reconocer que estas aplicaciones de tecnologías informáticas y computacionales en los estudios geográficos no alcanzaron prontamente el desarrollo que esperábamos; esto, por el costo demasiado alto para un Departamento de Humanidades, el recurso humano mayoritario que teníamos era solo profesor de Geografía con formación anterior a 1975 (con apoyos ocasionales de geógrafos o ingenieros especializados), las fuertes críticas que se recibían de los defensores del llamado “Posmodernismo” o de partidarios de las nuevas tendencias más cualitativas que florecían en Geografía (humanistas, críticos radicales, feministas, etc.), que señalaban que la razón y los fríos números no era la única ni la mejor forma de entender la realidad.

### ***La Geografía en investigación y posgrados***

La posibilidad de postular y ganar autónomamente proyectos de investigación, extensión o desarrollo docente se hizo factible solo a partir de los dos o tres últimos lustros del siglo pasado. A los proyectos con financiamiento externo o internacional (OEA-UFRO en “Educación formal y no formal de adultos en el marco de la regionalización...”, con la participación por varios años del profesor Pedro

Riffo; EULA-Universidad de Concepción en “Climatología y Meteorología en la Cuenca del Biobío”, con colaboración inicial de mi parte), se fueron agregando cada vez más los nacionales de CONICYT o los internos de la UFRO. Para tener éxito, lo importante era formar y consolidar equipos de trabajo competentes, multi o interdisciplinarios, con estudios de posgrados y ojalá con publicaciones en la especialidad.

En 1985, el Dr. Wladimir Flores no tuvo inconvenientes para ganar un primer proyecto UFRO para Geografía, acerca de desequilibrios espaciales en La Araucanía, y un FONDECYT respecto de turismo en el sector Pucón-Panguipulli en 1987. Por mi parte, participé entre 1984 y 1987 como coinvestigador del Dr. Aliro Contreras, Ingeniero Agrónomo de la UFRO, que dirigía un proyecto interdisciplinario agroclimático, de intensificación de cultivos bajo plásticos.

Entre 1986 y 1988 presenté a la Dirección de Investigación de la Universidad dos proyectos de investigación en climatología regional. El primero, un estudio relativo a factores espaciales y temporales de radiación solar en La Araucanía, con el Dr. Contreras como coinvestigador, no fue considerado prioritario, aunque la causa para su no aceptación más bien estuvo en no haber incluido a un especialista en física de la atmósfera de otra Universidad. El segundo, pretendía estudiar recursos climáticos sobre bases topoclimáticas en la Región, con el fin de aplicar la maqueta 1: 50.000 como especial instrumento de investigación y aprovechando otras experiencias en el centro del país; pero a pesar de haber sido aprobado por los evaluadores externos, nuevamente gané un “signa participando”.

Con la creación en 1991 del Magíster en Ciencias Sociales Aplicadas, bajo la dirección del profesor Rubén Leal, vino un nuevo impulso a la investigación en Ciencias Sociales en nuestra Universidad, entre ellas la Geografía Humana, especialmente por la participación del Dr. Flores

Baeza y, posteriormente, por la del Dr. Bustos Cara, de la UNS de Bahía Blanca. Gracias a ellos hubo novedosas tesis de grado que abordaban problemas de la Geografía Humana y Social de La Araucanía. Además, este primer programa de posgrado permitió que alumnos egresados de la Carrera de Pedagogía en Historia y Geografía pudieran acceder en casa al perfeccionamiento profesional, a proyectos de investigación e, incluso, a integrarse a la docencia universitaria.

También por esos años el Dr. Wladimir Flores formará un potente equipo con el profesor Riffo, el arquitecto Navarrete y Marcos Gutiérrez, su ayudante de Geografía Económica, para orientar sus actividades de docencia, extensión e investigación al turismo regional; su exitoso trabajo permitió que fuera designado Director de Sernatur hasta 1997, cuando fallece tras penosa enfermedad.

En 1993 la profesora Raquel Lara se gradúa como Magíster en Geografía en la Universidad de Chile, desarrollando una tesis relacionada con problemas sociogeográficos en delincuencia juvenil; seguirá esta línea de trabajo asociándose con la profesora Amelia Gaete, socióloga del Departamento de Humanidades, realizando por varios años estudios de alto impacto en la comunidad local.

En 1994, considerando la importancia del trabajo en terreno en la formación docente y ante las continuas consultas que recibíamos de parte de otros investigadores regionales de la Universidad, decidí impulsar un proyecto interno de apoyo geográfico, cartográfico y metodológico para la observación directa de la realidad regional, elaborando una sencilla publicación que permitía facilitar o entregar antecedentes para la preparación, desarrollo y evaluación de este tipo de actividad. En dicha publicación incluimos varios modelos de guías de terreno, para diferentes temáticas, con la colaboración de los profesores Aracely Caro, Pedro Riffo, Alejandro Sepúlveda, Raquel Lara y de la secretaria del Departamento de Humanidades Sra. Ivonne Jiménez.

Pero yo, entre 1987 y 1996, no había dirigido ningún proyecto de investigación financiado ni tampoco había participado en programas de posgrado. Algunos pensaban que solo me conformaba con la docencia de pregrado o de postítulos; y otros, que no me interesaba la carrera académica, ni en todos sus posibles beneficios. En realidad, algo de las dos explicaciones había; sin embargo, lo esencial era que a esa altura de la vida, desempeñándome como profesional lo más responsable que podía desde 1962, estaba algo desmotivado o cansado para seguir creciendo como académico, a pesar de haber sido elegido dos veces por mis colegas como Director de Departamento, en el período en referencia. Con seguridad pesaban con fuerza en el subconsciente mi obligada retirada de tres programas de posgrado anteriores, el gran desgaste personal que significó el estar a cargo por tres años del volumen regional de la Colección Geografía de Chile y las anómalas circunstancias que lo acompañaron, así como la pérdida de dos o tres proyectos de investigación que habían implicado varias semanas en su preparación.

Ese estado de ánimo académico, en cierto modo, fue roto en 1996. En una oportunidad el Dr. Jorge Pinto, entonces Director del Depto. de Humanidades, me solicitó que viajara a Argentina a hacer contactos con la Universidad del Comahue de Neuquén y la Universidad Nacional del Sur de Bahía Blanca (UNS), con el fin de explorar o concretar una integración académica, mediante la firma de convenios con la Universidad de La Frontera. Feliz crucé ida y vuelta la frontera arriba de un avión Ladeco, fotografiando volcanes y valles andinos. La misión fue todo un éxito, especialmente con la UNS. Después de ello se iniciaron asistencias de varios docentes de nuestro Departamento a conferencias, cursos, programas de posgrado, publicaciones conjuntas, etc., así como también la venida a la UFRO de destacados geógrafos u otros especialistas para apoyar nuestra docencia, investigaciones y

publicaciones. Más tarde, estos contactos también favorecieron a pasantías de alumnos de pregrado, que fueron a estudiar a Bahía Blanca.

Para el grupo de Geografía la integración con la UNS fue muy provechosa. Ya hemos destacado la participación del Dr. Roberto Bustos Cara en el Magíster del Departamento, desde el punto de vista epistemológico, de la Geografía Social, del desarrollo local, entre otros aportes. Mi interés por la climatología y la motivante visita al Laboratorio de Geografía que había hecho el Dr. Lionel Gil (especialista de la Universidad de Chile en contaminación atmosférica intra y extradomiciliara), me llevó directamente ante la Dra. Cintia Piccolo y la Licenciada Alicia Capelli, distinguidas y rigurosas investigadoras en las variaciones climáticas que se daban al interior de las ciudades, o entre la ciudad y su entorno rural, problemáticas de suma importancia en el planeamiento urbano.

Equipo de investigación en clima urbano UFRO-UNS, 1998.



Alicia Capelli, Gustavo Navarrete, Cintia Piccolo, Jorge Hernández y el colaborador René Fernández.

Fuente: Colección personal.

Concretamente, al regreso de Argentina, formé equipo con el arquitecto Gustavo Navarrete y con Raquel Lara, Jefe del Laboratorio de Geografía que nos colaboró en la etapa inicial; de inmediato me puse en campaña para romper la anterior mala racha con los DIUFRO o conseguir el apoyo de la Municipalidad de Temuco para realizar aquí el primer estudio de clima urbano. Esta vez todo marchó bien. Conseguimos el financiamiento por dos años seguidos en DIUFRO, un buen aporte del municipio local por intermedio del alcalde René Saffirio y Hugo Vidal, jefe de la SECPLAC, más la desinteresada colaboración de los meteorólogos de la Estación Maquehue, Universidad Católica de Temuco, DGA IX Región e INIA-Carillanca, así como la de un grupo de entusiastas estudiantes de Pedagogía en Historia y Geografía o Ingeniería, quienes recorrieron las calles de la ciudad midiendo temperaturas y humedad relativa del aire, o ayudando a digitalizar y analizar estadísticamente los miles de datos.

En esa época, para dar como aprobado o finalizado los proyectos de investigación, la DIUFRO, dirigida por el Dr. Cristián Mallol, exigía a lo menos una publicación en revista científica. El nuestro, respecto de clima urbano de Temuco, finalizó con varias publicaciones en Chile, Argentina, México y España<sup>31</sup>.

### ***Última reelección del Rector Von Bear***

Eran los últimos años del siglo XX y venía el cambio de milenio. En 1998 la comunidad académica reelegía por tercera vez al Rector von Bear, lo que nos estaba indicando que la Universidad había logrado cierta estabilidad y confianza en sí misma. Lejos estaban los solapados o indirectos *coups d'État* de la década anterior.

---

<sup>31</sup> Ejemplos de estas publicaciones del equipo son: Capelli *et al.* (1997); Hernández *et al.* (1998a); Hernández *et al.* (1998b) y Capelli *et al.* (2001).

Por lo menos había un interés del Rector por estar en sintonía con la mayoría de los miembros de la comunidad universitaria y regional. Recuerdo que, por esos años, me visitó informalmente en mi oficina para conversar y concordar futuras acciones respecto de proyectos y necesidades concretas de la Línea de Geografía; además de los habituales problemas de recursos materiales o de atención de nuestro laboratorio, le planteé lo oportuno que sería traer por primera vez a la UFRO el Congreso Nacional e Internacional de Geografía a realizarse el emblemático año 2000. Pero que antes teníamos que llenar el cargo dejado vacante por el inesperado fallecimiento del Dr. Flores Baeza, nuestra principal carta académica.

El llamado a concurso para una jornada completa en Geografía se realizó en 1999, cosa que no sucedía en la carrera de Pedagogía en Historia y Geografía desde fines de 1972. Como siempre en esta especialidad hubo muchos postulantes; pero para la segunda fase del proceso se seleccionaron solo a tres académicos, mediante un puntaje por currículo. En primer lugar estaba el Dr. Manfred Finck, profesor alemán, que años antes se había destacado por ofrecer cursos de Geoecología en la UFRO, en convenio con la Universidad de Bayreuth, Alemania. En segundo lugar quedó la profesora Ximena Toledo, docente de Geografía de una universidad particular de Santiago. Y en tercer lugar se ubicó el joven profesor Marcos Gutiérrez, exalumno ayudante del Dr. Flores Baeza y exprofesor de Geografía Económica en la UFRO.

Finalmente, después de escuchar de cada uno su clase magistral, la comisión, por mayoría de votos, seleccionó para ocupar el cargo a la profesora Ximena Toledo, quien se destacaría por organizar en el año 2001 el XXI Congreso Nacional y VI Internacional de Geografía en la UFRO, junto, como en toda actividad importante, a un selecto grupo de estudiantes de la carrera de Pedagogía en Historia y Geografía, distinguiéndose los alumnos

Pablo Martínez, Marcela Madrid, Lorena Henríquez,  
Pedro Suazo y Juan Torres.

## **SÉPTIMA PARTE**

### **Siglo XXI, una historia en construcción**

#### *Rectorías de Sergio Bravo Escobar*

El grupo de Geografía de la UFRO inició el siglo XXI, como ya se dijo, justo con la realización del XXI Congreso Nacional de Geografía, el primero organizado por nuestra Universidad. También, con la llegada del tercer milenio, Bravo Escobar será electo como nuevo Rector y reelegido en esa máxima jefatura académica hasta 2018. Por mi parte, comencé el nuevo siglo como Director de la Carrera de Pedagogía en Historia, Geografía y Educación Cívica, cargo que ejercí hasta jubilarme, algunos días después del terremoto del 27 febrero de 2010.

En esta última etapa de la cincuentenaria vida ligada a la Geografía local se han estado realizando numerosas e importantes actividades académicas, que, por estar tan cercanas al hoy, se hacen difíciles de seleccionar o dimensionar en su verdadero valor histórico. Por eso dejemos esta tarea a las nuevas generaciones de universitarios, si es que lo estiman pertinente. Por ahora solo esbochemos hechos o situaciones aparentemente más significativas para el desarrollo de la ciencia, la educación y la Región, sin eludir nuestra responsabilidad con el futuro disciplinario.

#### *Trabajo intergeneracional*

En este período algo que llamaba la atención del estudiantado era la notoria diferencia de edades entre los profesores de Geografía. Es que al comenzar el nuevo

milenio se encontraron trabajando en el mismo grupo respetables académicos ya en edad de jubilar y que representaban la tradición de la ciencia, de la Universidad y de lo local, aportando experiencia y seguridad para conseguir respeto en el medio y explorar nuevos horizontes; al lado de ellos se fueron integrando innovadores y críticos profesores o geógrafos de mediana edad (con la autoridad de haber ganado sus cargos por concurso de oposición), que traían nuevas ideas y formas de trabajo, pero, en un comienzo, algo desligados de la tradición y de lo local; a ellos se han ido sumando docentes o geógrafos recién egresados y alumnos ayudantes, que con gran profesionalismo y entusiasmo juvenil, pero sin la soberbia natural del novato, están permitiendo que se dé un justiciero tiraje de chimenea, justificable para lograr importantes objetivos en docencia, investigación, extensión y perfeccionamiento en posgrados, además de ir generando nuevos liderazgos académicos, a medida que se produce el recambio generacional<sup>32</sup>.

En general, las diferencias etarias en el grupo de Geografía creo que han sido una oportunidad para fortalecer el trabajo colectivo, enriquecido con diversas

---

<sup>32</sup> En el primer grupo nos referimos a los emblemáticos profesores Gustavo Navarrete Mulsow y Pedro Riffo Arteaga, conocidos cariñosamente por sus alumnos como “Los Viejitos”, ambos ya fallecidos hace dos o cuatro años; también están en esta categoría etaria el autor de esta historia (jubilado en 2010) y Raquel Lara Rocha (jubilada en 2019). En el segundo grupo nos referimos a Ximena Toledo, que ganó un concurso en 1999 y se retiró de la UFRO el 2004; a los geógrafos y doctores en Geografía Alan Garín Contreras, que ganó concurso el 2004, Hugo Zunino Edelsberg, que ganó concurso el 2008 y a Christoph Albers, quien se hizo cargo del Laboratorio de Cartografía Digital en 2010. Finalmente está Pablo Martínez Riquelme, destacado alumno ayudante el año 2000, profesor de Geografía desde 2005 y actualmente doctorando en la PUC-Chile.

miradas, tan necesarias en nuestra compleja, dinámica y ahora también esquilmada disciplina<sup>33</sup>.

### *Grandes hitos*

Gracias a esta rica variedad del recurso humano, podemos explicar la continuidad y profundización de la apertura a nivel nacional e internacional del trabajo disciplinario e interdisciplinario, que ya se había reanudado a fines del siglo XX.

Es en este período cuando se siente que hay madurez, voluntad y recursos suficientes como para aceptar el reto de empezar a realizar en Temuco congresos nacionales e internacionales de Geografía<sup>34</sup>. De promover y apoyar

---

<sup>33</sup> Da cuenta que la Geografía es una ciencia compleja y dinámica, su amplio campo-objeto y la riqueza teórica que se va creando continuamente asociada a él, la gran cantidad de variables involucradas en sus estudios que hacen muy necesario el uso del enfoque sistémico, los modelos y el análisis multivariado, así como la rápida evolución o trastornos, esperados o no esperados, en cualquier territorio o paisaje geográfico. Lo de disciplina esquilmada se explica también por lo anterior, que hacen dudar a los especialistas de su campo objeto, de las teorías, de sus métodos, especialmente en lo relativo a incluir en una misma ciencia fenómenos de la naturaleza y de la sociedad. Esto se ve reflejado en importantes temas espaciales antes tratados exitosamente por los geógrafos, pero que con la especialización disciplinaria se van alejando de la Geografía dejándola más sola e intrascendente, a pesar de su gran potencial científico y educacional. Como ejemplo de esto basta pensar el prestigio nacional que tenían profesores titulados en Historia y Geografía en el siglo pasado y que se dedicaron a la Geografía, como es el caso del alemán Hans Sttefen, Humberto Fuenzalida Villegas, Eusebio Flores Silva, Reinaldo Börgel Olivares, Pedro Cunill Grau u Orlando Peña Álvarez.

<sup>34</sup> En lo que va del siglo XXI los profesores de Geografía, con la entusiasta colaboración de muchos estudiantes de la Carrera de Pedagogía en Historia y Geografía, han organizado exitosamente en Temuco los Congresos nacionales e internacionales de los años 2001, 2008 y 2016.

estudios de perfeccionamiento o posgrado de docentes y estudiantes de la Carrera de Pedagogía en Historia y Geografía en Santiago, Bahía Blanca o Barcelona, así como intentar un cambio radical en la formación inicial del futuro docente con un enfoque sistémico<sup>35</sup>. De ampliar el habitual ámbito regional de los trabajos de terreno de pregrado nuevamente a la mayor parte de Chile (desde Antofagasta hasta la isla de Chiloé) y a Argentina, en este último caso siguiendo latitudes semejantes a las de La Araucanía hasta llegar a bañarnos en las tranquilas y tibias aguas del Atlántico<sup>36</sup>. Y no menos importante es la modernización del Laboratorio de Geografía, gracias a ello los estudiantes de Pedagogía están incorporando, a sus competencias didácticas y geográficas, la cartografía digital<sup>37</sup>.

---

<sup>35</sup> Propuesta sistémica de Formación Inicial Docente de 2008 del Director de la Carrera de Pedagogía en Historia, Geografía y Educación Cívica, con el fin de integrar contenidos curriculares transformando las tradicionales asignaturas en áreas problemas, para evitar los continuos roces curriculares entre la especialidad, la formación general y pedagógica.

<sup>36</sup> Gracias al apoyo de la Universidad, el entusiasmo y trabajo de los estudiantes de la asignatura Geografía de Chile y del profesor Martínez pudimos realizar en la primera década del siglo XXI numerosos trabajos de terreno fuera de la Región, a los que también se integraron el geógrafo Alan Garín y el historiador Jaime Flores. De ellos, los más significativos fueron los realizados a Argentina, convertidos en verdaderos proyectos de docencia al aire libre, integrando por primera vez en el trabajo de terreno a académicos y estudiantes de la Universidad de La Frontera de Temuco, del Comahue de Neuquén y Universidad Nacional del Sur de Bahía Blanca.

<sup>37</sup> Con la construcción del edificio de la Escuela de Pedagogía en la UFRO el Laboratorio de Geografía ganó modernas instalaciones y equipamiento computacional, especialmente para desarrollar la docencia en cartografía digital, trabajo dirigido por el geógrafo Christopher Albers y la profesora Raquel Lara.

### *Construcción de futuro*

El presente que vivimos en la Universidad no solo debe marcarnos por nuestras variadas e importantes actividades rutinarias, es decir, por todo aquello que se espera normalmente de nosotros; tampoco, por estar elaborando magníficos planes para ordenar nuestras acciones de largo plazo, porque estos lo que a menudo hacen es llevar al futuro los vicios del hoy, o bien que en algunos casos se considere trabajo perdido al no corresponder con realidades, incompatibles por nuevas circunstancias. Por lo anterior, también es responsabilidad del presente estar construyendo y evaluando permanentemente proyectos prospectivos, si queremos de verdad hacer realidad escenarios futuros deseados, viables y consensuados, por ejemplo, en cuanto a la ciencia geográfica local, la región de La Araucanía o la formación del profesional UFRO.

En este sentido, podríamos preparar escenarios deseados para la Geografía que se hace en la UFRO a unos cinco o diez años más: con una indiscutible identidad científica, teórica o social, efectiva en sus formas de trabajo, reconocida por sus valiosos resultados u otras cualidades consensuales y viables, alcanzables con el serio compromiso de los miembros del equipo. Prospectivamente, una vez elegido el escenario más apropiado, de mayor consenso, habría que hacer el estudio correspondiente de los antecedentes y de los recursos disponibles (análisis Foda, por ej.) y elaborar una apropiada metodología (teorías, modelos, métodos, técnicas) que nos permita iniciar una sistemática y sistémica construcción del escenario elegido, haciendo los ajustes necesarios en el camino ante circunstancias imprevistas, hasta que se logre la consecución del escenario deseado, porque entonces a lo mejor ya estaremos pensando en otro, o en otra etapa del mismo.

De igual forma podríamos proponer un escenario deseado para la Región de La Araucanía. ¿Cómo la queremos

para diez, veinte o treinta años más? Indudablemente que en este caso el proyecto prospectivo sería mucho más complejo por la variedad de actores, problemas históricos e intereses en juego. Pero los profesionales de la Geografía de la Universidad de La Frontera, junto con otros y otras instituciones regionales, tienen el deber ético de ser parte de un gran proyecto de esta naturaleza, que construya una región de paz con más justicia socioespacial, con mejores índices de calidad de vida para todos sus habitantes. Si esta idea ha sido considerada una utopía en un drama muy real durante muchos años, creo que hoy existen más voluntades, tolerancia y paciencia para pensar y construir seriamente un mejor escenario para La Araucanía, consensuado entre pueblo mapuche, gobierno y universidades regionales.

Donde sí ya hubo una propuesta de escenario futuro deseado fue en la elaboración, en la década pasada, de un plan de estudio para la formación del profesor de Historia, Geografía y Ciencias Sociales de la UFRO por iniciativa del Director de Carrera de entonces, el que, bajo un enfoque sistémico integraba la formación inicial con la continua y en torno a problemas la formación general, la especial y la profesional. Los objetivos principales de este proyecto eran terminar con el asignaturismo desenfrenado, y siempre insuficiente, en todas las áreas de formación y dar coherencia curricular e institucional al pregrado con la formación continua<sup>38</sup>. Pero también pretendía ser modelo nacional para reforzar los equilibrios disciplinarios en la formación del profesor y, por esta razón, en los programas

---

<sup>38</sup> Ver nota N° 35. Esta propuesta de Plan de Estudios inicialmente fue aprobada por el Consejo de Facultad y por el Vicerrector Académico de la época, pero no tuve tiempo para insistir en su progreso o difusión al ver que se necesitaba un trabajo largo y muy fuerte para viabilizarlo en las carreras de pedagogías, en momentos en que ya estaba pensando jubilar.

de las ciencias sociales de la enseñanza media, donde los contenidos geográficos más importantes se han estado traspasando a la enseñanza básica o a otras asignaturas del currículo escolar, donde muchas veces los docentes a cargo de estas materias dicen no tener las necesarias competencias para tratarlas<sup>39</sup>.

### **Palabras finales**

Reseñar la historia de cincuenta años de Geografía en la Sede Temuco de la Universidad de Chile y actual Universidad de La Frontera, por cierto, no es una banalidad. Conociéndola, podemos descubrir y entender sus orígenes, desarrollo y sueños; también, sus debilidades y fortalezas en su lucha académica para perdurar hasta el presente y proyectarse al futuro. Porque nunca las tareas del geógrafo, como educador o como constructor del socioespacio, se pueden dar por finalizadas o como innecesarias en un mundo lleno de deficiencias, pero buscador de progresos.

Se ha visto cómo la sociedad humana siempre ha tenido conciencia de su dimensión espacial. Al principio era su continente o sustrato físico, donde estarían todos los recursos a utilizar o conquistar para la subsistencia; después, a diferencia de la mayoría de las especies vivas, era el enlace entre dos entes distintos: naturaleza y sociedad.

---

<sup>39</sup> Una de las últimas actividades que realicé con mucho agrado como académico de la Universidad de La Frontera, además de los trabajos en terreno, fueron los cursos de postítulo a docentes de las Ciencias Sociales de la Enseñanza Básica, que organizamos con el profesor Pablo Martínez. En ellos vimos la gran preocupación que tenía la mayoría de los participantes por ponerse al día en las competencias necesarias para llevar adelante el proceso enseñanza-aprendizaje en materias geográficas y que solo conocían parcialmente por medio de antiguos textos manuales.

Posteriormente se avanza a la idea del espacio geográfico como una construcción teórica social, el socioespacio, el campo-objeto de la Geografía. Ahora, también está la imperiosa necesidad de ordenarlo, proyectarlo o construir esos viables escenarios futuros deseados, con la máxima racionalidad posible para hacerlos sostenibles, en circunstancias cada vez más difíciles por el aumento demográfico, las mayores exigencias en calidad de vida para todos y las amenazas, más que evidentes, del agotamiento o contaminación de los principales recursos naturales, como el aire, el agua o los suelos.

El reto es grande y urge una solución inteligente; pero aún no tenemos los suficientes recursos materiales, tecnológicos o científicos como para extender, por ejemplo, nuestro hábitat al cosmos y liberar de tensión social al planeta natural de la vida. Por lo demás, tampoco están los consensos políticos locales o globales para hacer realidad un gran proyecto humano que sea sostenible, aquí y hoy en la Tierra o en nuestra región por lo menos.

Este es el contexto general con que se enfrentan los profesionales de la Geografía en nuestra Universidad y en cualquier territorio; su misión, por tanto, es potenciar los estudios socioespaciales a la escala que corresponda, analizándolos de preferencia sistémicamente, conociendo y comprendiendo significativamente sus estructuras y dinámicas. Ello, como se sabe, es una base indispensable para construir escenarios futuros deseados, viables y consensuados con buenos equipos multidisciplinarios; o, para transmitirlos a las nuevas generaciones de profesores para que trabajen en los colegios de La Araucanía o de todo el país una Geografía de calidad, significativa para los educandos y comunidad en general.

Esperemos que estos cincuenta años de historia de Geografía universitaria regional sirvan de experiencia para ir conformando la Ciencia que necesitamos, así como también los numerosos y valiosos artículos que

estructuran el presente libro, sirvan de base para evaluar en qué están hoy geógrafos, educadores, estudiantes, y otras disciplinas afines, en el conocimiento y construcción teórico-práctico del espacio geográfico que queremos...

## Referencias bibliográficas

- Alvarado, N. (1982). "Estudio comparativo de parámetros climáticos de Temuco". Tesis para optar al título de Profesor de Estado en Historia y Geografía. Universidad de La Frontera. Temuco, Chile.
- Anuchin, V. A. (1964). "Teoreticheskie problemii gueagrafii" Maskvá, 1960; "Problema sinteza v gueagraficheskoj nauke", en *Preguntas Filosóficas*, N° 2, Moscú.
- Avendaño, N. *et al.* (1982). "Análisis de los factores geográficos en algunas enfermedades hídricas en la IX Región". Tesis para optar al título de Profesor de Estado en Historia y Geografía. Universidad de La Frontera. Temuco, Chile.
- Bórquez, J. *et al.* (1983). "Análisis y aplicación de términos geográficos en el estudio de la IX Región". Tesis para optar al título de Profesor de Estado en Historia y Geografía. Universidad de La Frontera. Temuco, Chile.
- Capelli, A.; Piccolo, M., Hernández, J. & Navarrete, G. (2001). La isla de calor estival en Temuco, Chile. *Papeles de Geografía*, Vol. 33, pp. 49-60.
- Capelli, A.; Piccolo, M.; Varela, P.; Hernández, J.; González, H.; Navarrete, G. y Lara, R. (1997). La isla de calor en Temuco, Chile: Situación invernal. *Revista Geofísica*, IPGH, México, 46, 5-16.
- Cunill, P. (1971). Prioridades y compromiso en la investigación geográfico-social del Pacto Andino. *Investigaciones Geográficas*. Universidad de Chile (21-22), 179-183.
- Diario Pravda* (1970). "Gueógraf idiod piervii". Entrevista al geógrafo ruso S.V. Kaliesnik; *Diario Pravda*, Moscú.
- Flores, E. (1958). "La enseñanza de la Geografía en Chile", IPGH, Río de Janeiro,
- Flores, W. (1978). Palabras preliminares de Prof. W. Flores B. Director *Revista Geográfica de Valparaíso*, 9: 4.

- Gangas, M. y Santis, H. (1987). La formación y el desarrollo de la Geografía Chilena. *Revista de Geografía Norte Grande*. Pontificia Universidad Católica de Chile. 74. 75-91.
- Friebel, U.; Hernández, J.; Pino, E. y Riffo, P. (1976). Geografía de Lican Ray 1975, Universidad de La Frontera. Temuco, Chile.
- Hernández, J.; Capelli, A.; Piccolo, M.C.; Navarrete, G. y Lara, R. (1998). Importancia del conocimiento del clima en la planificación urbana. *Meridiano*, 6, 120-12.
- Hernández, J.; Piccolo, M.C.; Capelli, A. y Navarrete, G. (1998). Variabilidad intraurbana de las precipitaciones en Temuco. *Revista Geográfica de Chile Terra Australis*, 45-59.
- IGM-Chile (1983). Fundamentos Geográficos del Territorio Nacional. Ed. IGM-Chile, Santiago.
- Investigaciones Geográficas (1971). Nuevas sendas en la investigación geográfica. *Investigaciones Geográficas*. Universidad de Chile (21-22), 179-184.
- Iren-Corfo (1970). Estudio integrado de los recursos naturales Cautín. IREN, Santiago.
- Kaliésnik, S.V. "Objetivos de la Geografía Física", Temuco, 1972. Traducción de Jorge Hernández, del libro *Opchie gueagrafičeskie zakonomiernastii Ziemli*, S. V. Kaliésnik, Maskvá, 1970.
- Ortega, J. (2000). *Los horizontes de la Geografía*. Ed. Ariel, Barcelona.
- Pinto, J. (2002). *Historia de la Universidad de La Frontera*. Ediciones Universidad de La Frontera. Temuco, Chile.
- Universidad de Chile (1972). Grupo de Geografía Universidad de Chile-Sede Temuco, "Informe N° 2. Meteorología". Congreso Conicyt, Comisión Ciencias de la Tierra, Temuco.
- Uribe, G. (1971). La Geografía Económico-Social y el proceso de cambios de Chile. *Investigaciones Geográficas*. Universidad de Chile (21-22), 161-167.



# **DESARROLLO URBANO-REGIONAL**



# Segregación y estigma socioespacial: una mirada desde los actores de la ciudad de Temuco

*Alan Garín Contreras\**

## **Introducción**

La segregación socioespacial ha ocupado un lugar importante en la investigación en la sociología y geografía urbana. La segregación es un proceso inherente a las sociedades y su aspecto espacial, mediante el alejamiento o cercanía de prácticas y representaciones sociales, construye un espacio urbano socialmente diferenciado, el que por medio de la heterogeneidad y diversidad, son parte de las características de las ciudades actuales (González, 2009; Checa y Arjona, 2007).

La segregación socioespacial produce espacios homogéneos socialmente y marginados, cargados de un estigma social que restringe el comportamiento social de las personas, situación que se presenta tanto en países desarrollados como en vías de desarrollo. Estos espacios llegan a concentrar todo lo que se considera negativo por la sociedad. Las consecuencias son la polarización de las ciudades y la estigmatización social y territorial (Cohen, 2011).

La polarización significa la existencia de una ciudad dual que se relaciona con la economía informacional y a la privatización de la ciudad debido a la existencia del

---

\* Doctor en Geografía. Departamento de Ciencias Sociales. Centro de Investigaciones Territoriales. Universidad de La Frontera. Correo electrónico: alan.garin@ufrontera.cl

libre mercado inmobiliario y que territorialmente se expresa en fragmentación y segregación residencial, y en la conformación de guetos residenciales de pobres y ricos según sea su posicionamiento en la estructura social y ocupacional. De esta forma, en un extremo aparecen las villas de emergencia (en el caso de Chile, campamentos) y los barrios-ciudad (resultado de la relocalización de habitantes desde las primeras); y, en el otro extremo, las urbanizaciones o condominios cerrados (Valdés, 2007).

Analíticamente, “la segregación socioespacial tiene sus orígenes en la Escuela de Chicago en la década de los años 20 del siglo pasado” (Martori y Hoberg, 2004, 1).

En las últimas décadas la segregación socioespacial es un proceso que se ha agudizado en las ciudades debido a sus consecuencias negativas, especialmente para los más pobres. También se sostiene que es un fenómeno social en aumento debido a los siguientes aspectos (Suárez, 2005).

- Los cambios estructurales operados a escala mundial desde los años ochenta y que han tendido a beneficiar a algunos segmentos de la población y a perjudicar a otros, con el consiguiente aumento de las disparidades económicas.
- Las tendencias hacia la liberalización de los mercados de la tierra, que permitieron una correlación mucho más estrecha entre el valor del suelo y el nivel socio-económico de la población que allí vive.
- Las crecientes condiciones de inseguridad en que vive la población en los centros urbanos.
- Las reforzadas aunque tradicionales pretensiones de exclusividad de los grupos socialmente emergentes.

Remitiéndonos al significado de segregación, así como lo mencionan Capron y González (2006), es polisémica, lo que ha hecho que sea abordada de diferentes maneras. En este sentido, los autores reconocen tres abordajes:

- La primera se refiere a la distribución residencial desigual de la población en el espacio y que remite a todo un corpus, clásico, acerca de la división social del espacio.
- En segundo lugar se refiere al acceso desigual de los servicios y equipamientos urbanos, por lo que está la noción de movilidad de las personas.
- Finalmente, sería la espacialización de las distancias sociales entre los grupos, en particular en términos de ajustes y conflictos sociales.

La segregación socioespacial, entendida desde una perspectiva básicamente geográfica, sería respuesta y consecuencia de tres factores inductores principales: “1) la segregación por motivos socioeconómicos; 2) la segregación por motivos demográficos; y 3) la segregación étnica o racial (Bayona, 2007: 1).

Bayona (2007: 2) indica que de la definición más geográfica de la segregación socioespacial se relaciona con la “sobrerrepresentación de un grupo en áreas determinadas, y toda desviación en relación con la distribución del total de población implica, en menor o mayor medida, la aparición de la segregación”.

Una definición que resume algunas características señaladas anteriormente es la siguiente (Sabatini *et al.*, 2001: 3):

“En términos simples, segregación espacial o residencial es la aglomeración geográfica de familias de una misma condición o categoría social, como sea que se defina esta última, social o racialmente o de otra forma. En términos más complejos, se pueden diferenciar tres dimensiones principales de la segregación: (a) la tendencia de un grupo a concentrarse en algunas áreas; (b) la conformación de áreas socialmente homogéneas; y (c) la percepción subjetiva que tiene la

gente de las dimensiones objetivas (las dos anteriores) de la segregación”.

En relación con la tercera dimensión, es la que presenta un escaso abordaje en la investigación, de allí que se analiza en el presente estudio.

### **Los enfoques de la segregación socioespacial**

Bayona (2006) sostiene que desde el punto de vista geográfico existen tres factores inductores: la segregación por motivos socioeconómicos, por motivos demográficos y por motivos étnicos o raciales.

El factor socioeconómico se relaciona con la condición de clase desfavorecida de la inmigración, lo que provoca que la segregación socioeconómica de la ciudad sea un importante factor de segregación residencial. El factor demográfico apunta a la estructura del hogar condicionado por el proceso migratorio como factor de diferenciación residencial entre los propios inmigrantes. Por último, el factor étnico se relaciona con la diferenciación social del espacio basado en la etnicidad, que puede responder a procesos endógenos de agrupación o situaciones de discriminación.

La consideración del significado y causas de la segregación socioespacial nos va a remitir a la concepción teórica que se utilice para entender las relaciones sociales y formas de ocupación del espacio urbano. En este sentido, solo se abordarán dos enfoques, el clásico que proviene de la Escuela de Chicago y el de los Procesos Sociales:

#### **a) *La Escuela de Chicago***

Teóricamente, la segregación ha sido estudiada por diversas perspectivas, partiendo por la Escuela de Chicago,

la que ha realizado un análisis positivista de este proceso. La segregación se encuentra asociada a procesos de competencia por el espacio, de dominación, sucesión e invasión.

Los seres humanos, al igual que los animales, compiten por dominar el territorio intentando ocupar las áreas más atractivas de la ciudad, lo que, “en el caso de la vida urbana, significaría que los individuos más fuertes estarían capacitados para asentarse en los mejores sectores, mientras que los más débiles serían relegados al resto del espacio urbano” (Molina, 2001: 3).

La competencia y la denominación se dan mediante una lucha por habitar los lugares más adecuados o beneficiosos. Esta competencia se realiza en forma impersonal y es de carácter natural e inevitable, donde el precio del suelo es el motor principal de la segregación (Arjona y Checa, 2003).

En este enfoque, que tiene una concepción ecológica de la sociedad, las distancias físicas se interpretan como distancias sociales existentes entre los grupos que conforman una ciudad. De esta manera, la segregación es resultado de lógicas individuales, es decir, de las diferencias en la capacidad de elección de los individuos (Queiroz Ribeiro, 2003, citado por Linares, 2007).

La competencia tiene lugar por la localización más ventajosa de las diversas actividades económicas y en cuanto al lugar más deseable para la residencia. Es así que la competencia por el espacio lleva a la segregación tanto de las actividades económicas como de los individuos en la ciudad, organizando de esta manera su estructura interna. Este planteamiento acerca las posiciones ecológicas y económicas que se derivaban de los principios de la economía (Santos, 1989).

En similar dirección a lo señalado por Santos, Lungo y Baires (2001) mencionan que las causas de la segregación están asociadas a los mercados del suelo: restricciones

de oferta, niveles de precios, lógicas de localización de actividades comerciales y residenciales que favorecen la expulsión de los pobres y la exclusividad de residencia a distinta escala, liberalización del crecimiento urbano o marcos de regulación que estimulan la fragmentación y segregación socioespacial. Además, hay que considerar la competencia de múltiples funciones urbanas por el recurso suelo, lo que limita su oferta en el mercado inmobiliario, el crecimiento de la población urbana y las limitaciones medioambientales.

**b) *Enfoque desde los procesos sociales***

Sabatini *et al.* (2001: 3) critica la mirada estructuralista, ya que se toma como fundamento que la globalización económica ha estimulado las desigualdades sociales, entonces la segregación social urbana debe necesariamente estar aumentando. Existe la suposición que la segregación socioespacial es un mero reflejo de las diferencias sociales, por lo que existiría una relación de “simetría o espejo” entre desigualdades sociales y segregación residencial. “Además de subvalorar la autonomía relativa de ‘lo espacial’, el supuesto de simetría lleva a que los análisis tiendan a hacer intercambiables las definiciones espaciales y funcionales de la pobreza. El término segregación se hace equivaler con desigualdades sociales, exclusión social e incluso pobreza”. Partiendo de la crítica, sostienen que la manera de entender la relación entre desigualdades y segregación es enfatizando el análisis de procesos sociales.

Cuando se habla de procesos sociales se hace referencia a que la segregación socioespacial refleja la diferenciación social más que las diferencias sociales. “Los grupos emergentes que están construyendo una nueva identidad o los grupos existentes que sienten amenazada su identidad suelen recurrir a la segregación espacial con el fin de afirmar su existencia como tales. Es el caso de los nuevos

grupos medios que surgen en economías dinámicas, o el caso de minorías étnicas que, al sentirse amenazadas, dan lugar a barrios o enclaves étnicos” (Sabatini, 2003: 14).

La interpretación mencionada en el párrafo anterior surge de mirar a la segregación como un proceso dinámico, donde lo espacial es parte de las estructuras sociales y no un espejo de ellas, dando importancia a las motivaciones de las personas en los cambios del patrón de segregación (Sabatini, 2003).

### **La nueva marginalidad urbana**

La marginalidad en la sociedad ha sido analizada desde la perspectiva política, económica y social, principalmente con el propósito de definir su origen o su dinámica; a la vez se ha pretendido que las políticas emanadas de su estudio sean adoptadas con el fin de reducir la intensidad de dicho fenómeno (Ramos, 2010).

Como consecuencia de las transformaciones que afectan a diversas partes del planeta, debido a la modernización económica, una nueva división internacional del trabajo y el desarrollo de nuevas industrias basadas en la ciencia y tecnología, se ha generado la modernización de la miseria, es decir, el ascenso de un nuevo régimen de desigualdad y marginalidad urbana. En la etapa fordista, la pobreza urbana era en gran medida residual o cíclica y se localizaba en barrios obreros, con una distribución espacial difusa y era posible erradicarla por medio de una expansión en los mercados del trabajo. Actualmente la pobreza es más permanente y se encuentra desconectada de las tendencias macroeconómicas y localizada en asentamientos relegados y de mala fama, en donde el aislamiento y la alienación social se alimentan el uno al otro en la medida que se expanden las diferencias entre las personas de esas áreas y el resto de la comunidad (Wacquant, 2001).

En el contexto latinoamericano, la preocupación por la marginalidad urbana surgió con posterioridad a la Segunda Guerra Mundial, cuando los núcleos de población vivían en condiciones precarias (por ejemplo, favelas en Brasil, campamentos en Chile) y por lo general ocupando suelos en forma ilegal, localizándose en las periferias de las grandes ciudades (Oliven, 1980).

Gran parte de los estudios concernientes a marginalidad solo destacan el problema por sus efectos visibles más que por sus causas, lo que ha significado que las políticas llevadas a cabo no tengan resultados esperados. Los análisis descriptivos enfocan sobre todo el problema desde los efectos, entre otros, de la vivienda, el ingreso, la educación, la salud; esto tiene por consecuencia que se analice una parte del fenómeno en tanto como elemento explicativo de la marginalidad (Ramos, 2010).

“Estos nuevos procesos que se traducen en una expulsión al margen del espacio social y físico, han surgido o se han intensificado en las metrópolis postfordistas, no bajo el efecto de la inadaptación o el estancamiento económico, sino, por el contrario, como consecuencia de la mutación de los sectores más avanzados de las sociedades y economías occidentales” (Wacquant, 2007: 269).

La nueva marginalidad urbana pone en relevancia procesos de fragmentación y relegación urbana y la presencia de barrios marginados en las periferias de las grandes ciudades, los que presentan condiciones de precariedad y estigmatización:

Esta nueva configuración que adquiere la marginalidad urbana en el contexto actual implica un salto cualitativo con respecto a las formas que había adquirido en el

período de constitución del Estado Social (1945-1976). En este sentido, se expresa en un debilitamiento/ quiebre del lazo social lo cual tiene implicancias en la estructura identitaria de los sujetos (Ierullo, 2003: 3).

Teniendo en consideración lo desarrollado, esta investigación se orientó a conocer la percepción de los actores respecto de la segregación, nueva marginalidad y estigma territorial en el centro urbano de la ciudad de Temuco.

## **Metodología**

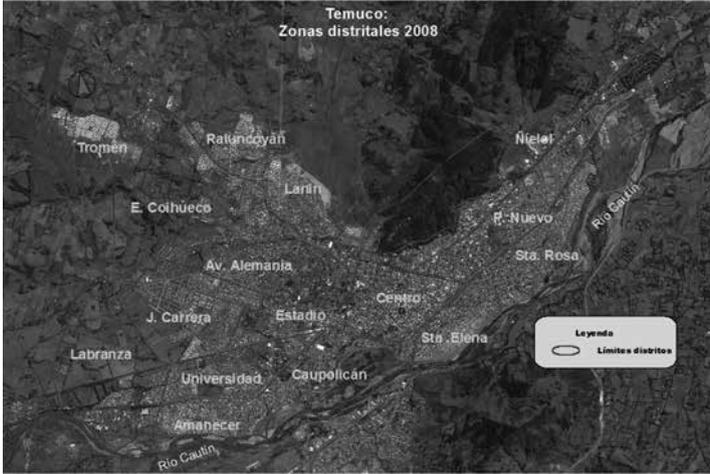
Considerando que el objetivo fue conocer la percepción de los habitantes acerca de segregación, marginalidad y estigma territorial, la metodología utilizada es de carácter cualitativo, teniendo como instrumento de recolección de datos la entrevista semiestructurada, la que se aplicó en los diferentes barrios de acuerdo con su condición socioeconómica. Para estos efectos, considerando que el universo del área de estudio era de 160.415 habitantes mayores de 18 años y teniendo en cuenta el tamaño de cada barrio, se obtuvo una muestra proporcional de 250 personas, con un nivel de confianza del 95% y un margen de error del 5%.

Se utilizó el análisis de contenido, técnica que permitió identificar los aspectos relevantes que se buscaban.

## **El contexto territorial**

El área de estudio de la presente investigación es la ciudad de Temuco (ver Figura 1), la capital de la Región de La Araucanía, localizada a 670 km al sur de la capital nacional, Santiago de Chile.

Figura 1  
Ciudad de Temuco - Localización distritos censales



Fuente: Google Earth.

La importancia de considerar a la ciudad de Temuco se fundamenta en que este centro urbano ha tenido uno de los mayores crecimientos demográficos a nivel nacional, situación que ha incidido en que en términos ambientales y funcionales está replicando el comportamiento de ciudades mayores, como es el caso de Santiago de Chile (Garín, 2003).

Es importante recordar que después del desastre de Curalaba en 1598, los conquistadores debieron abandonar **Angol** y las demás ciudades que habían fundado al sur del río Biobío. La formación de una frontera en este río permitió a los **mapuches** mantener su independencia y autonomía hasta bien entrado el siglo XIX, cuando el Estado chileno comenzó la conquista de los territorios indígenas. El auge de las exportaciones de trigo exigió nuevas tierras de labranza, lo que estimuló la expansión de la frontera agrícola. Así, surgió la necesidad de

integrar esta región a la nación, lo que impulsó al Estado a iniciar la denominada **pacificación de La Araucanía**. De este modo, el ejército chileno comandado por Cornelio Saavedra traspuso la frontera del río Biobío e instaló una nueva línea defensiva en el río Malleco y que incluyó la refundación de la ciudad de Angol el 7 de diciembre de 1862 (Memoria Chilena, 2004).

En 1881 el ejército chileno adelantó su línea defensiva hasta el río Cautín donde, el 24 de febrero, Manuel Recabarren fundó la ciudad de Temuco. A partir de este hecho histórico, la ciudad comienza a adquirir una gran importancia demográfica y funcional. Esto se ve reforzado cuando es declarada capital provincial, lo que permite la localización de diversos servicios públicos y entidades financieras, transformándola en un polo de atracción y desarrollo de servicios y equipamiento de una rica zona agrícola, ganadera y forestal.

El incipiente y dinámico proceso de desarrollo se vio fortalecido en la última década del siglo XIX con la llegada del ferrocarril. Estos procesos de centralidad permitieron que la ciudad, ya a mediados del siglo pasado, se convirtiera en uno de los asentamientos de mayor crecimiento demográfico a nivel provincial y nacional (Garín, 2003).

Desde entonces su **desarrollo urbano** ha sido vigoroso. Entre 1885 y 1896 la ciudad prosperó rápidamente, incentivada por una migración compuesta por más de ocho mil colonos de nueve nacionalidades, especialmente de chilenos, españoles, franceses y alemanes que aprovecharon los valiosos **recursos naturales** que ofrecían los territorios ocupados (Memoria Chilena, 2004).

A medida que transcurría el tiempo, el ritmo de crecimiento no se detiene y en la década de 1960 ocurren ciertos acontecimientos que permiten consolidar a la ciudad como uno de los principales centros de desarrollo de la zona sur. En efecto, el terremoto de 1960, que afectó

a gran parte de la zona centro sur, provocó significativos movimientos inmigratorios desde las provincias vecinas, Valdivia por el sur y Concepción por el norte y de las comunas costeras, lo que se sumó a la crisis del sector agrícola que se arrastraba y la instalación de algunos centros universitarios. Estos hechos incidieron en que la movilidad de la población tuviera como consecuencia que la ciudad aumentara significativamente su población, ya que de aproximadamente 72.000 habitantes a comienzos de la década del 60 del siglo pasado, registró en 1970 110.000 personas, con una tasa de crecimiento anual intercensal de 4,1%. Estos acontecimientos empiezan a generar al interior de la ciudad una nueva configuración socioterritorial que evidencian una incipiente polarización social en que los sectores de más bajos recursos y provenientes principalmente de las áreas rurales de la provincia, se localizan en las márgenes del río Cautín y en las zonas periféricas, rodeando a los sectores de más altos ingresos que se localizan en las áreas centrales de la ciudad, situación que da cuenta de los procesos de marginalidad y segregación que empiezan a visibilizarse con mayor claridad en la ciudad (Garín, 2003).

Es en la década de los años setenta del siglo pasado que la ciudad consolida de manera significativa su proceso de crecimiento, a lo que contribuye tanto la nueva regionalización del país, cuando la ciudad se constituye en el año 1975 en la capital regional, como las nuevas políticas urbanas que liberan el uso del suelo, proceso que permite consolidar definitivamente la fragmentación y polarización espacial (Municipalidad de Temuco, 2000).

En las primeras décadas del siglo XXI Temuco es una ciudad intermedia, consolidada como un importante centro de servicios que irradia su influencia a toda su área circundante regional, concentra aproximadamente el 39 por ciento de la población urbana regional (INE, 2017).

## La percepción respecto de los barrios

Como lo ha señalado Sabatini *et al.* (2001), la tercera dimensión para el análisis de la segregación es una mirada cualitativa, es decir, analizar la autopercepción de quienes viven en los barrios segregados y la mirada de esos barrios desde los residentes ajenos a ellos.

Waquant (2007) señala en un análisis acerca de la percepción de la segregación en las Villas Miserias de la ciudad de Buenos Aires, Argentina, que existe una significativa estigmatización de estos barrios como un aumento de los niveles de peligrosidad al interior de ellos, lo que se traduce en una sensación de inseguridad de los residentes respecto de los propios vecinos, y que genera una guetización de estos barrios.

En el caso de Chile, esta mirada referente a la segregación es aún escasa, reconociéndose algunos estudios en la ciudad de Santiago de Chile respecto de la construcción de un muro que separa a barrios populares de residentes medios altos en Lo Barnechea, sector oriente, y un estudio en la ciudad de Temuco, en la población Vegas de Chivilcan, que corresponde a un barrio de viviendas sociales.

Es importante señalar que los barrios pobres se pueden clasificar en cuanto a su origen histórico en tres categorías. Una se asocia a los procesos fundacionales de la ciudad y cuya localización se asocia al sector estación (feria Pinto), principalmente al sur de la ciudad. El segundo se asocia al proceso de marginalidad que se manifiesta entre los años 1940 hasta mediados de la década del setenta, en donde importantes contingentes poblacionales empiezan a ocupar ilegalmente sectores ubicados en las riberas del río Cautín, y algunas zonas de Pedro de Valdivia. Algunos de estos loteos empiezan a regularizar su situación por medio de programas de autoconstrucción. La última etapa transcurre desde mediados de la década de 1970

hasta aproximadamente el 2004, período en que se aplican programas de viviendas orientados al saneamiento de la mayor cantidad de campamentos por medio de la radicación o erradicación de estos.

Una de las diferencias fundamentales entre los tres períodos se asocia a la posibilidad de seleccionar por parte de la población su lugar de residencia. En las dos primeras categorías existía la alternativa de elegir la localización de la futura residencia, pero en la última era el Ministerio de Vivienda quien disponía donde trasladarse, de allí que exista insatisfacción con su residencia actual.

Al analizar esta característica entre los grupos socio-económicos, se encontraron diferencias significativas entre ellos (Cuadro 1). Es así que cuando se consulta por la posibilidad de elegir el lugar de residencia, en el caso de los barrios pobres, el 65% no tuvo esa opción a diferencia del 19% de los sectores de clase media y media alta.

Cuadro 1  
Elección de barrio y gusto por este (%)

Estratificación social	Posibilidad de elección barrio		Agradabilidad del barrio	
	Sí	No	Sí	No
Medios-Medios altos	81,0	19,0	91,0	9,0
Pobres	35,0	65,0	35,0	65,0

Fuente: Elaboración del autor.

Coincidentemente, en los sectores pobres existe un alto rechazo al lugar donde viven, a diferencia de los sectores medios que, significativamente, les gusta donde viven.

Las causas del rechazo en los sectores populares se fundamentan principalmente por la alta delincuencia existente (60%), mala convivencia con sus vecinos (31%),

presencia de alcoholismo y lejanía del centro (5,7 y 2,9%, respectivamente). En los grupos medios, la elección del barrio se dio porque presentan un ambiente de tranquilidad.

Por otra parte, también se identifican las escasas posibilidades que tienen las familias pobres de elegir su barrio de residencia, lo que se transforma en un rechazo al lugar y, por tanto, no hay un sentido de pertenencia e identidad con este. A la vez, además de esta visión un tanto negativa, encuentran muchas carencias en equipamiento, a diferencia de los grupos más pudientes.

El Cuadro 2 presenta que el hecho de vivir en determinados barrios ha provocado que en algunos residentes se sientan discriminados y estigmatizados en diferentes

Cuadro 2  
Estigmatización por el barrio (%)

Barrios	Efectos		
	Laboral	Educacional	Social
Estadio	0	0	0
Avenida Alemania	10	0	0
Amanecer	5	5	16
Santa Elena	5	0	11
Santa Rosa	5	0	5
Pueblo Nuevo	0	4	0
Lanín	63	25	34
Labranza	33	22	55
Raluncoyán	50	14	29
Caupolicán	11	6	17
Universidad	0	0	6
Javiera Carrera	6	0	0
Estero Coihueco	6	3	17

Fuente: Elaboración del autor.

aspectos en su vida cotidiana. En este sentido, hay dos distritos –Lanín y Raluncoyán– que presentan la más alta autopercepción en cuanto a la estigmatización. Quienes viven en estos sectores han sido discriminados en diferente grado, tanto en lo laboral como en lo social y lo educacional. En las tablas siguientes se podrá ir estableciendo las relaciones que permiten entender la situación de estos barrios. En el lado opuesto, Javiera Carrera y Universidad son los distritos en que sus residentes no se sienten marginados ni estigmatizados.

Cuando se consulta respecto de la percepción que se tiene de algunos barrios, se observan tendencias muy marcadas en cuanto a las características que se percibe de estos. En este sentido, se consideran para el análisis cinco barrios.

El Cuadro 3 nos permite identificar cómo son percibidos los diferentes barrios. Lanín, Santa Rosa y P. de Valdivia son los barrios más pobres, en cambio Av. Alemania y J. Carrera corresponden a zonas de población de mayores ingresos. La población encuestada muestra una clara tendencia a percibir negativamente a los tres primeros barrios y muy en particular el de Lanín, el que tiene una connotación muy negativa y solo 2% lo percibe como un barrio bueno. Destacándose, en contraste, los dos últimos que son considerados buenos barrios, el caso de Av. Alemania presenta una sola connotación negativa y es resultado de que es una área mixta de servicios y residencias, lo que atrae algunos actos delictivos.

El Cuadro 4 nos muestra la relación que percibe la población entre la pobreza y delincuencia, lo que está representado de manera muy relevante en Lanín, P. de Valdivia y Santa Rosa. En ningún caso reciben la connotación como de un barrio bueno como ocurre con J. Carrera, Alemania y P. Nuevo. Este último corresponde a uno de los barrios fundacionales de la ciudad y con alto

Cuadro 3  
Percepción del barrio (%)

Barrio	Lanín	Santa Rosa	P. de Valdivia	Av. Alemania	J. Carrera
Tipo percepción					
Malo, muy malo, peligroso	65	28	40	0	0
Más o menos	4	19	14	3	0
Pobre	10	0	0	0	0
Bueno	2	15	10	32	39
Cuico, pituco, poder, ricos	0	0	0	17	26
Comercial	0	0	0	16	0
Otros	19	38	36	22	35
Total	100	100	100	100	100

Fuente: Elaboración del autor.

Cuadro 4  
Respecto de las características de los barrios (%)

	Peligroso	Pobre	Bueno
Lanín	55	49	0
P. de Valdivia	17	10	0
Santa Rosa	6,0	10	0
Amanecer	3,0	6	0
Raluncoyán	0	3	0
Santa Elena	0	5	0
Campamentos	0	3	0
P. Nuevo	0	0	9
J. Carrera	0	0	21
Av. Alemania	0	0	18

Fuente: Elaboración del autor.

porcentaje de población de mayor edad (10% aproximadamente mayores de 65 años).

Cuadro 5  
Autopercepción de los cambios en los barrios (%)

Barrios	Delincuencia			Pandillas			Alcoholismo		
	Sí	Un poco	Nada	Sí	Un poco	Nada	Sí	Un poco	Nada
Estadio	50	30	20	40	0,0	60	60	20	20
Alemania	25	25	50	0	33	67	0	67	33
Santa Elena	48	22	30	30	35	35	43	26	31
Santa Rosa	38	34	28	19	18	63	19	22	59
P. Nuevo	48	38	14	37	37	26	50	23	27
Lanín	57	29	14	29	36	29	58	21	21
Raluncoyán	58	17	25	42	32	26	58	16	26
Labranza	55	36	9,0	25	19	56	36	14	50
Caupolicán	38	56	6,0	17	50	33	38	56	6,0
Universidad	50	30	20	12	38	50	22	22	56
J. Carrera	17	71	12	0	53	47	6	50	44
E. Coihueco	42	39	19	35	30	35	34	34	32

Fuente: Elaboración del autor.

El Cuadro 5 nos da cuenta que existe una alta auto-percepción por el aumento de la delincuencia por parte de la población encuestada. Aunque en general en todos los sectores existe de una mediana a alta autopercepción, J. Carrera y Av. Alemania (los distritos con mayor nivel socioeconómico) tienen los valores más bajos. Las zonas pobres, como es el caso de Lanín, Raluncoyán, Santa

Elena y Estero Coihueco, tienen los valores más altos. Se observa que en general la delincuencia es un fenómeno que afecta a toda la población, ya que hay sectores de clase media, como es el caso de Universidad, Labranza y Estadio, que también observan un aumento de este flagelo social.

En cuanto al aumento de pandillas, son parecidas las tendencias a la delincuencia, ya que nuevamente en Javiera Carrera y Av. Alemania declaran la inexistencia de estos tipos de grupos, y nuevamente son los barrios pobres los que se destacan negativamente en este aspecto.

En el caso del alcoholismo también es un aspecto que cruza a los diversos grupos sociales, pero una vez más son los distritos de Javiera Carrera y Av. Alemania los sectores menos expuestos a este problema.

Con relación a las carencias que presentan los barrios, la percepción de los entrevistados mantienen las diferencias entre los grupos sociales. En los barrios pobres se aprecia una diversidad de elementos faltantes, lo que contrasta con las casi nulas necesidades de los barrios de población que posee mayores recursos.

Cuadro 6  
Carencias de los barrios (%)

Tipo de carencias	Pobres	Medio-Medio alto
Seguridad	67,0	10
Áreas Verdes	14,0	0,0
Consultorios	11,1	0,0
Otros	7,9	0,0
Nada	0,0	90,0

Fuente: Elaboración del autor.

El Cuadro 6 da cuenta de la multidimensionalidad que se mencionaba en los párrafos anteriores respecto de las carencias de los barrios pobres. Una de las mayores necesidades en estos sectores se asocia a la falta de seguridad, lo que coincide con la opinión de la agradabilidad del barrio, donde es rechazado mayoritariamente por la delincuencia presente. Las otras carencias se asocian a la falta de áreas verdes y consultorios. El ítem otros, aunque de menor peso relativo, también incluye la falta de equipamiento. En cambio, en los otros sectores las necesidades son muy escasas y solo están relacionadas con la falta de una mayor vigilancia policial.

### **Segregación y marginalidad en la ciudad de Temuco, una mirada hacia los factores explicativos**

La configuración socioespacial urbana que presenta la ciudad de Temuco es el resultado de diversos procesos históricos por los que ha transitado este asentamiento. Cada etapa ha dejado una impronta en particular, resultado de procesos que son comunes al país como de ciertas especificidades que son inherentes a cada barrio. En esta lógica, desde una perspectiva geohistórica, los patrones de asentamientos estuvieron ligados a la dinámica de crecimiento de la ciudad en cada una de sus etapas, siguiendo una estructuración y morfología urbana que permitieron identificar claramente la orientación locacional de cada grupo social. En este sentido, en las primeras décadas del siglo pasado ya se observa una baja segregación residencial, con algunas manifestaciones de lo que Santos (1996) llama la yuxtaposición de una ciudad moderna luminosa que se superpone y contrapone a las zonas urbanas opacas o espacio de los pobres que ya se localizan en las zonas periféricas de la ciudad. En una etapa posterior, asociada a la implementación del modelo

de desarrollo de sustitución de importaciones (ISI) y a la crisis del modelo agroexportador y hasta los primeros años de la década de los setenta, la ciudad se encuentra de frente a un continuo proceso de crecimiento demográfico como resultado de los movimientos migratorios campo-ciudad. Estos movimientos estaban compuestos por población de escasos recursos y nivel educacional (hay que recordar que en esos períodos los niveles de alfabetización en las zonas rurales eran muy bajos). Su destino final en la ciudad eran zonas degradadas social y ambientalmente, generando asentamientos precarios tanto en infraestructura como socialmente.

Los nuevos territorios que se incorporan a la ciudad corresponden a asentamientos informales en donde la ilegalidad de la propiedad estaba presente y que, por otra parte, el Estado no mostraba la capacidad de decisión para detener estas ocupaciones, como también por la imposibilidad de responder a la alta demanda de estos grupos populares por acceder a una vivienda. Estos procesos se replicaban en las diferentes ciudades latinoamericanas y fueron explicados mediante la teoría de la marginalidad. En este sentido y de acuerdo con lo señalado por Nun (2000), la configuración socioespacial que se estaba haciendo presente en la ciudad puede ser explicada por la existencia de una economía dual, la agrícola que estaba en crisis y una moderna asociada a la industrialización. En el caso particular de Temuco, más que la industrialización, era la tercerización de la economía la que atraía los altos contingentes de población rural reforzada con la llegada de profesionales y estudiantes ante la consolidación como centro de servicios de la zona sur asociado a la creación de instituciones universitarias y numerosas entidades financieras.

A mediados de la década de los setenta del siglo pasado, como resultado de la crisis del sistema capitalista, se generan amplias transformaciones en la economía planetaria,

dando origen a lo que es conocido como “la globalización mundial”. Paralelamente, los países latinoamericanos se enfrentan a una profunda crisis económica por lo que deben realizar severas transformaciones en su sistema económico, situación que en Chile se adopta a inicios de la década de los ochenta.

El ajuste estructural de la economía chilena generó ciertas reformas económicas que cambiaron radicalmente el modelo económico, pasando de un modelo en que el Estado era uno de los principales actores en la sociedad chilena a un Estado subsidiario donde el mercado lo regula todo. Es en este nuevo escenario económico en que el gobierno de la época adopta algunas reformas que no solo abarcan los aspectos económicos, sino que también sociales. Es así que el país da comienzo a una profunda apertura de los mercados nacionales por medio de una rápida disminución de los aranceles de importación, lo que permitió la llegada de diversos productos que antes no se conocían o bienes con precios más bajos que los que se producían en el país.

En paralelo a la apertura de las fronteras económicas, se da inicio a una nueva Política de Desarrollo Urbano, en la que el suelo ya no es considerado un recurso escaso y por tanto transable por medio del mecanismo de la oferta y demanda. Esta nueva política permitió que, además del Estado, surgiera un nuevo actor en el mercado de la vivienda: las empresas inmobiliarias, quienes tendrán un rol relevante en el desarrollo y expansión urbana en las ciudades más importantes del país.

Los dos procesos mencionados, la apertura de la economía nacional y el cambio en la Política de Desarrollo Urbano, tuvieron importantes efectos en la pobreza, segregación socioespacial y marginalidad urbana. Se puede decir que los primeros efectos de la globalización, tanto espacial como socialmente, se empiezan a manifestar en Temuco, hechos que son registrados en los censos de

Población y Vivienda de 1992 y 2002, donde se agudiza la concentración de la pobreza en los distritos históricamente ya pobres como Lanín, Santa Rosa y Amanecer, entre otros. Posteriormente, la constatación se realiza al analizar los patrones de localización de los nuevos barrios de viviendas sociales, así como de la infraestructura y equipamiento asociados a ellos.

### **Consideraciones finales**

El territorio, como resultado de su construcción social y que refleja indeleblemente el accionar de los diversos grupos humanos en sus dimensiones espaciales y temporales, visibiliza los procesos socioterritoriales y genera una impronta particular de cada lugar, que se refleja en espacios de poder, de identidad, de solidaridad y también de profundas desigualdades.

En este contexto, los procesos geohistóricos que han dado forma y significado a la organización socioespacial interna de la ciudad de Temuco se encuentran enraizados en las diversas manifestaciones socioculturales, políticas e institucionales por la que ha pasado la sociedad chilena en general, pero que en las últimas décadas estas también reflejan las influencias ejercidas por medio del proceso de globalización, principalmente mediante la liberalización de las barreras económicas que existían en los períodos anteriores. No obstante, estas influencias homogeneizadoras tanto internas como externas no alcanzan a ocultar los procesos que son la expresión particular de las relaciones sociales que se originan al interior de la ciudad.

El espacio urbano, expresión de una construcción social permanente, ha ido generando espacios de poder y de competencia haciendo recordar los postulados de la Escuela de Chicago de cómo los grupos más poderosos por medio de los mecanismos ecológicos que se dan en

la naturaleza se van apropiando del espacio y desplazan a los más débiles económicamente. Este proceso antiguo se encuentra plenamente vigente y se replica nítidamente en la ciudad de Temuco cuando se observa la localización de los diferentes barrios residenciales en el plano urbano. Estos espacios van tejiendo una significativa heterogeneidad socioespacial por medio de la fragmentación de ellos, como también originando o, más bien dicho, consolidando una profunda polarización social que, al decir de Santos, se reflejan en zonas luminosas y opacas.

La expresión desigual que se inicia en los comienzos de la fundación de la ciudad perdura hasta el presente. Así como señalan autores como Wacquant y Sabatini, se reconocen nuevas formas de manifestación de la marginalidad, segregación y pobreza urbana. Los barrios históricos pobres permanecen pobres, pero a diferencia de los barrios surgidos con posterioridad a la década del ochenta, aún mantienen ciertos lazos de solidaridad y de reconocimiento de su barrio como diferente y con un ambiente social mejor que los vecinos. En cambio en los nuevos barrios pobres hay una menor identificación territorial, se mira a los otros sectores como mejores y se sienten sin pertenencia y con deseos de migrar, ya que se les “obligó” en algún sentido a vivir allí. Es acá donde entran a operar los mecanismos de fondo asociados a los mercados del suelo y al rol de las inmobiliarias, ya que al haber existencia de un mecanismo libre de transacción entre privados en la compra y venta de propiedades, el acceso a espacios con plusvalía queda restringido a los grupos de mayor estatus económico, proceso claramente identificable en Temuco. Los grupos pobres no han tenido la posibilidad de elegir su residencia, viven donde el Estado les indica. Acá opera la segregación obligada a diferencia de la autosegregación de los grupos más ricos.

Estos seleccionan donde vivir, construyen barrios cercados y aislados del resto, el automóvil es el medio más utilizado para trasladarse y de esta manera evitar, consciente o inconscientemente, cualquier relación no tan solo con sus pares, sino que con otros grupos sociales. Por tanto, es posible preguntar respecto del rol que han tenido las políticas públicas y los instrumentos de planificación en la persistencia de la pobreza, segregación, estigmatización y marginalidad. A la luz de los resultados, ha existido una importante responsabilidad, ya que al ser el Estado parte del mercado de la vivienda, por intermedio del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, estuvo privilegiando la construcción del mayor número de soluciones habitacionales posibles, por lo que se recurría a la compra de terrenos de bajo costo, alejados del centro urbano y en condiciones ambientales deficientes.

## **Bibliografía**

- Arjona, A. y Checa, J.P. (2003). La segregación espacial de los inmigrados: Cuestiones básicas. *Revista Antropológicas*, Vol. 7, pp. 7-43.
- Bayona, J. (2007). La segregación residencial de la población extranjera en Barcelona: ¿una segregación fragmentada? *Scripta Nova*. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales. Universidad de Barcelona. issn: 1138-9788. -98 vol. xi, núm. 235.
- Capron, G. y González, S. (2006). Las escalas de la segregación y la fragmentación urbana. *Trace* 49. Junio, 65-75. Cemca. México.
- Cohen, S. (2011). Segregación residencial, marginalidad y estigmatización territorial en la construcción de identidad social urbana infantil: Estudio de la realidad infantil en dos barrios de Santiago. Tesis presentada para optar al título de Magíster en Desarrollo Urbano. Instituto de Estudios Urbanos. PUC de Chile, Santiago.

- Garín, A. (2002). Indicadores de cambio socioespaciales y funcionales de Temuco: el paso de una ciudad intermedia a una grande. Tesis para optar al grado de Magíster en Geografía. Universidad de Chile.
- González, S. (2009). División social del espacio: la ciudad y sus territorios. Universidad Autónoma Metropolitana, División de Ciencias Sociales y Humanidades, México.
- Ierullo, M. (2010). Organizaciones comunitarias y atención de las necesidades básicas. Los comedores comunitarios frente a los procesos de pauperización en el Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA). Margen N° 59. <http://www.margen.org/suscri/margen59/ieru.pdf>. Bajado el 22 de enero 2011.
- INE (2018). Censo de Población y Vivienda 2017.
- Lungo, M. y Baires, S. (2001). Socio-Spatial Segregation and Urban Land Regulation in Latin American Cities. Lincoln Institute Product Code: CP01A11 Lincoln Institute of Land.
- Martori, J. C. y Hoberg, K. (2004). Indicadores cuantitativos de segregación residencial: El caso de la población inmigrante de Barcelona. *Scripta Nova*. Revista Electrónica de Ciencias Sociales. Vol. VIII, N° 169. Universidad de Barcelona.
- Memoria Chilena (2004). Historia de Temuco. En [www.memoriachilena.cl](http://www.memoriachilena.cl). Consultado el 15 enero 2010.
- Municipalidad de Temuco (2007). Plan Regulador. [www.municipalidaddetemuco.cl](http://www.municipalidaddetemuco.cl).
- Molina, I. (2001). Segregación habitacional étnica en la ciudad sueca. Un proceso de racialización. *Scripta Nova*. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales. Universidad de Barcelona [ISSN 1138-9788] N° 90.
- Nun, J. (2001). Marginalidad y exclusión social. FCE, México.
- Oliven, R. (1980). Marginalidad urbana en América Latina. *Revista Eure*. Vol. 7, N° 19, pp. 49-62.
- Queiroz, L.C. (2005). Segregação residencial e segmentação social: o “efeito vizinhança” na reprodução da pobreza nas metrópoles brasileiras. *Caderno Metrópole*. 13: 47-70.
- Ramos, A. (2010). Características de la marginalidad urbana: El caso del estado de Oaxaca. *Entelequia, Revista disciplinar*, N° 12, pp. 261-272.

- Sabatini, F. (2003). La segregación social del espacio en las ciudades de América Latina. Banco Interamericano de Desarrollo. Departamento de Desarrollo Sostenible. División de Programas Sociales.
- Sabatini, F.; Cáceres, G. y Cerda, J. (2001). Segregación residencial en las principales ciudades chilenas: Tendencias de las tres últimas décadas y posibles cursos de acción. *EURE* (Santiago), v. 27 N. 82, Santiago.
- Santos, J.M. (1989). *La evolución de la problemática urbana en el marco de la teoría social. Espacio, Tiempo y Forma, Serie VI, Geografía*, t. 2, págs. 15-70.
- Suárez, A. (2005). Segregación residencial y pobreza. Consecuencias del aislamiento social de residentes en asentamientos precarios. Ponencia XXV Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología, 22 al 26 de agosto.
- Wacquant, L. (2001). *Parias urbanos. Marginalidad en la ciudad a comienzos del milenio*. Ed. Manantial.
- Wacquant, L. (2007). La estigmatización territorial en la edad de la marginalidad avanzada. *Revista de Ciências Sociais Unisinos*. Universidade do vale do Rio do Sinos. Vol. 43 N° 3, pp. 193-199.



# La Araucanía y la diversidad socioterritorial: ¿cómo construir comunidades cohesionadas localmente?<sup>1</sup>

*Luis Vergara Erices\**

## Introducción

Hasta hace unas décadas la segregación socioeconómica era uno de los grandes tópicos de investigación en la agenda urbana latinoamericana. Los pobres por un lado y los ricos por otro era la imagen de ciudad que teníamos. Pero esa ciudad de polarización ha comenzado a cambiar. Ya hace una década y media que diferentes investigaciones comenzaron a llamar la atención respecto del incremento de la diversidad en entornos urbanos chilenos (Sabatini, Cáceres y Cerda, 2001). Hoy esa idea también ha sido comprobada empíricamente en otras ciudades latinoamericanas (Saraví, 2008; De Córdova, Fernández-Maldonado y Del Pozo, 2016), introduciendo además nuevas formas de diversidad, derivadas, por ejemplo, de la migración internacional (Borsdorf, Hidalgo y Vidal-Koppmann, 2016).

Pero la diversidad no solo avanza en las ciudades, sino que también en el campo. La creciente búsqueda por lugares prístinos, auténticos y más quietos, ha motivado a muchos individuos a dejar la ciudad y mudarse permanentemente a zonas rurales y suburbanas (Hidalgo; Borsdorf

---

<sup>1</sup> Artículo escrito con el apoyo de CONICYT, Beca Doctorado Nacional 2015, N° 21151567.

\* Doctorando en Arquitectura y Estudios Urbanos, Pontificia Universidad Católica de Chile. Correo electrónico: llvergara@uc.cl

y Plaza, 2009; Zunino e Hidalgo, 2010). Esta migración está compuesta por sujetos cosmopolitas y dotados, generalmente, de un capital económico, cultural y político importante. Ellos se suman a comunidades relativamente tradicionales y, por oposición, usualmente carentes de capital económico y político (Matarrita, Zunino y Sagner, 2017). ¿El resultado?: el incremento de la diversidad social en territorios rurales.

Frente a este contexto, es posible plantear las siguientes preguntas: ¿es La Araucanía un territorio que avanza en diversidad social?, ¿cómo se expresa hoy esa diversidad tanto en las ciudades como en zonas rurales? En esta primera sección se sostiene que el incremento de la diversidad en la Región se mueve entre la permanencia y el cambio. Es decir, aunque hay novedades en materia de diversidad social, este no es un fenómeno completamente nuevo para La Araucanía, por cuanto hay al menos dos formas de diversidad que tienen cierto grado de tradición histórica.

La primera es más bien cultural: basta con recorrer Temuco para notar que en la ciudad lo mapuche y huinca viven mezclados en el espacio urbano, en el comercio, en sus barrios, en su música, en su comida, etc. Aunque dicha forma de diversidad pareciera estar cada vez menos extendida. Hay ciudades de la Región, como Angol, donde lo mapuche tiene poca presencia. La razón de esto es una histórica política de integración forzada, la que ha intentado invisibilizar la cultura mapuche de las ciudades (Salazar, Fonck y Irrarázabal, 2017). A pesar de esto, la resistencia a las políticas de asimilación históricas está dando como resultado la reetnificación de “lo mapuche”, especialmente en las ciudades (Bengoa, 2007).

La segunda forma de diversidad es más espacial y evidente en todas las ciudades de la región, con la excepción de Temuco y la “segunda faja” de Villarrica. Me refiero a la proximidad espacial de familias de diferente

condición socioeconómica. Si uno camina alejándose de la plaza de cualquier ciudad de la zona, en un rango de no más de 500 metros encontrará viviendas de diferentes tamaños, de distintas fachadas y, en su interior, familias de distinta condición socioeconómica. Esa diversidad parece formar parte de la esencia de las ciudades pequeñas y merece ser destacada. Ahora bien, ¿qué es lo que fractura esa diversidad, por ejemplo, en Temuco? Las políticas de construcción masiva de vivienda social y de planificación urbana local que han tendido a homogeneizar socialmente el espacio. Pero en el resto de las ciudades de la región, este tipo de políticas aún no tiene el mismo efecto debido a que la extensión de este tipo de barrios es menor. Asimismo, en las ciudades pequeñas la vivienda social, aunque segregada a pequeña escala, no pone en riesgo la integración funcional de sus habitantes con el resto de la ciudad, debido a que la escala urbana es menor (Vergara, 2015; Vergara y Garín, 2016). Por tanto, la escala de la segregación aparece como un factor fundamental para entender cómo la proximidad social en Temuco (también en Villarrica) se ha fracturado, mientras que en otros lugares ha perdurado.

Pero así como en La Araucanía hay formas de diversidad históricas, también hay otras emergentes. La primera deriva de nuevas estrategias urbanas que promueven la cohabitación de familias de diferente condición socioeconómica en un mismo barrio y que se complementa en algunos sectores, por ejemplo de Temuco, con políticas de reactivación urbana. Esta nueva forma de diversidad se manifiesta por medio de los llamados “Proyectos de Integración Social”, estimulados por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, y por la propia acción del mercado inmobiliario, expandiendo parte de su inversión hacia la periferia urbana de origen popular (fenómeno más bien localizado en Temuco, y excepcionalmente en Villarrica y Angol). Estas formas de diversidad tienen poco control,

están comandadas mayoritariamente por el mercado inmobiliario y, por tanto, hay que regularlas. Se deben evitar conflictos vecinales, proyectos que rompan con la escala de barrio e incluso que los proyectos de integración social vayan a parar a la periferia mal servida, como ya comienza a ser usual en Santiago (Hidalgo, Santana y Link, 2018; Sabatini y Vergara, 2018).

Finalmente, una cuarta vía de diversidad social guarda relación con lo que ocurre en sectores rurales dotados de amenidades paisajísticas y culturales. Hasta lugares cercanos a Pucón, Curarrehue y Malalcahuello están arribando nuevos vecinos: migrantes postmodernos o *neohippies*, como los ha llamado la literatura de la migración por estilo de vida (Zunino y Huiliñir, 2016; Marchant, 2017). Estos migrantes generalmente provienen de grandes ciudades (Temuco, Concepción, Santiago e incluso del extranjero), buscando una relación más cercana con el medio ambiente (Zunino y Hidalgo, 2010). Pero ¿por qué este tipo de migración incrementa la heterogeneidad de los lugares? Como han mostrado los estudios, los *neohippies* son personas cosmopolitas dotadas de un importante capital cultural, muchos de ellos con estudios universitarios e incluso de postgrado. Ellos arriban y entran en contacto con comunidades rurales tradicionales, basadas en prácticas más locales y con economías campesinas de sustentabilidad socioecológica. Aunque esta forma de migración induce diversidad espacial, su principal impacto está en términos culturales, ya que como Zunino y Huiliñir (2016) han planteado, comienzan a configurarse en la zona nuevas identidades híbridas y prácticas sociales alternativas, que podrían dar solución a muchos de los problemas de la vida moderna.

Pero en este contexto es importante preguntar, ¿son realmente “diversas” estas “diversidades” si las miramos desde el punto de vista socioeconómico? Como han mostrado diferentes estudios, Chile es un país desigual. Según la

encuesta suplementaria de ingresos de 2016 publicada por el INE, el 50% de las personas ocupadas reciben ingresos menores o iguales a 350.000. Esto quiere decir que cerca de la mitad de los chilenos se encuentra en los quintiles 1, 2, 3, o sea, son clase baja (quintil 1 y 2) o media-baja (quintil 3). Por eso, en términos socioeconómicos las diferencias sociales no son extremas. Si aplicamos esto a las formas de diversidad antes descritas, se puede sostener que la diversidad cultural mapuche-huinca involucra principalmente a personas de clase baja y media baja (ver por ejemplo Sabatini y Rasse, 2017); al igual que la diversidad cultural derivada de la proximidad, ya que en ciudades pequeñas es difícil encontrar clase alta (Vergara y Garín, 2016). Un poco distinto es el caso de las nuevas formas de diversidad. Por ejemplo, la inducida por el mercado inmobiliario y proyectos de integración social incluyen familias de clase baja, media baja y media; y en el caso de la migración por estilo de vida, la diversidad resultante es de amplio espectro, es decir, familias de todos los estratos socioeconómicos. En esta última es donde la mezcla social del espacio tienen un verdadero significado.

Pero una cosa es vivir juntos en el espacio y otra distinta es construir comunidades territoriales. Lo primero se está consiguiendo lentamente. Respecto de lo segundo, no tenemos mucha certeza. A continuación se revisarán teóricamente los dos miedos estructurales asociados al incremento de la diversidad en una sociedad como la chilena y que pueden limitar la construcción de comunidades territoriales: la homofilia y el clasismo.

### **La comunidad, la cohesión y sus miedos: entre la homofilia y el clasismo**

La manera en que se construyen las comunidades ha sido un tema que ha capturado el interés de la sociología

y estudios urbanos desde hace un largo tiempo. El concepto que ha servido como ancla para el examen de este fenómeno ha sido la cohesión social. Ya Durkheim (1987) estudiaba este fenómeno a fines del siglo XIX por medio de la solidaridad “mecánica” y “orgánica”, también sociólogos contemporáneos como Giddens (2003) lo han hecho, apoyándose en los conceptos de integración sistémica y social. Ellos han estudiado este fenómeno a nivel de la estructura social.

El interés por la comunidad y cohesión también se ha extendido en los estudios territoriales, ofreciendo estos una multiplicidad de formas de definirlo. Quizás lo más complejo de resolver en esta materia es primero las dimensiones de cómo estudiar este fenómeno y, segundo, la manera en que se entienden sus relaciones. Kearns y Forrest (2000) han hecho una revisión de cómo los estudios territoriales tratan la cohesión y han descubierto que se estudian mediante cinco dimensiones: por la existencia de valores comunes; la desigualdad; la sociabilidad, la identidad y el orden social. Es decir, no existe una aproximación común que ponga de acuerdo a los investigadores respecto de cómo trabajar este concepto.

Ciertamente la cohesión social se trabaja desde diferentes dimensiones, pero estas dependen de la escala en la que se esté examinando el fenómeno. Pareciera ser que dimensiones como los valores comunes, el orden social y la desigualdad tienden a explicar cómo funciona la construcción de comunidades a nivel societal o incluso a nivel de ciudad. Sin embargo, a escalas menores (por ejemplo, el barrio) las dimensiones que suelen usar los estudios son la sociabilidad y el sentido de pertenencia. De aquí surge un segundo problema: ¿cómo entender la relación entre las dimensiones? El estudio de Kearns y Forrest (2000) planteó que los investigadores ven esa relación como mecánica y proporcional. Es decir, si no hay pertenencia, no hay sociabilidad, o al revés. Esto ha

motivado a muchos investigadores conducir investigaciones solo en una de las dimensiones de la cohesión, entendiendo que la otra debiera comportarse de similar manera. Sin embargo, algunas voces críticas han surgido. En una aproximación dialéctica, Bernard (1999) ha sugerido que la relación entre las dimensiones de la cohesión podría ser más bien contradictoria. Es decir, en el barrio podría no haber sociabilidad, pero sí sentido de pertenencia.

La diversidad ha sido uno de los tópicos de mayor interés en el estudio de la cohesión social y la construcción de comunidades, especialmente en barrios de ingreso mixto. ¿Por qué? Porque hay ciertos miedos asociados a la diversidad que funcionarían como barreras para la construcción de una comunidad en ellos. La homofilia y el clasismo son los principales.

La homofilia y el clasismo son entendidos como fenómenos recíprocos en una lógica correlativa. Por homofilia se entiende la tendencia a establecer naturalmente relaciones sociales con las personas que tienen atributos similares a los propios (McPherson, Smith-Lovin y Cook, 2001), por tanto, en escalas pequeñas este es un problema que afecta más bien a la dimensión de sociabilidad. Hay importantes investigaciones que han mostrado que la homofilia es más acentuada cuando la sociedad es más diversa, esto sería una reacción, porque las personas se sentirían más confortables compartiendo con los similares, sintiendo mayor seguridad y confianza (Putnam, 2007). Entre los fenómenos que sostienen la homofilia estarían el racismo (en donde la segregación se sostiene más bien en argumentos raciales, por ejemplo, Estados Unidos) y el clasismo (en sociedades donde la segregación se explica por las diferencias socioeconómicas, por ejemplo, Chile). Este último, fenómeno que opera esencialmente a nivel de sentido de pertenencia a un mismo barrio, ha sido un fenómeno particularmente importante en Chile, país que se autodefine como clasista (Contardo, 200). De

hecho, Ruiz-Tagle (2016) ha sostenido que el clasismo es la principal fuerza separadora de la comunidad a nivel de barrio.

Tanto la homofilia como el clasismo serían entonces los principales obstaculizadores de la cohesión social y la construcción de comunidades, tanto a nivel de sociabilidad como a nivel de sentido de pertenencia. Estos serían fenómenos anclados estructuralmente en la cultura de la sociedad chilena y, por consiguiente, impulsarían actitudes y prácticas que harían que la diversidad impulse nuevas formas de diferenciación social. En ese contexto, se podría establecer como hipótesis que la diversidad social no derivaría en comunidad, es decir, no tendría capacidad para impulsar cohesión social, ni en su faceta de sociabilidad ni tampoco en sentido de pertenencia. En la siguiente sección se matiza este argumento, explicando cómo las características territoriales, un aspecto poco considerado en la teoría social respecto de comunidades, tiene una importancia significativa en la producción de cohesión social.

### **Construyendo comunidades diversas y cohesionadas: ¿cómo puede el territorio ser la clave?**

En esta sección se presentan reflexiones en torno a la importancia del territorio en la construcción de comunidades diversas. Dichas reflexiones se contextualizan para la región por las dos nuevas formas de diversidad social revisadas en la primera sección (la inducida por mercado inmobiliario y la migración por estilo de vida), debido a que estas son las que mayor diversidad social introducen en los lugares.

La composición de un territorio debe ser entendida en un doble movimiento. Primero, como consecuencia de ciertas fuerzas estructurales que lo organizan y dotan,

entre otras cosas, de infraestructura y servicios. En la sociedad actual las mayores fuerzas intervinientes son el mercado y el Estado. A la vez que el primero explota el territorio con el fin de retener plusvalías, el segundo establece (o debiera establecer) “las normas del juego” por medio de los instrumentos de planificación territorial. Ciertamente en sociedades neoliberales como la chilena hay un desequilibrio entre ambas: es el mercado quien impulsa la mayoría de las intervenciones, mientras que el Estado usualmente llega atrasado a ordenar las dinámicas desatadas por la acción del primero. Más allá de este juego, ambos configuran el territorio. Pero no son los únicos intervinientes. El territorio también se construye en términos sociales. ¿Quiénes lo hacen? Los individuos, sujetos que dotan a estos lugares de significados y lo redefinen a partir de sus propias prácticas (Massey, 1994).

Dicha dinámica macro-microderivada de la doble construcción de los territorios es la que sostiene también la construcción de comunidades en estos lugares. Es decir, la comunidad está influenciada, por un lado, por las características del territorio que han derivado de la acción de fuerzas estructurantes y, por otro lado, por el significado social que los sujetos le entregan. Ahora bien, ¿cómo influye el territorio en la construcción de comunidades, en específico, en la sociabilidad y el sentido de pertenencia?, ¿puede el territorio ser una fuerza cohesiva más vigorosa que, por ejemplo, la actitud clasista que no hace más que dividir las comunidades?

En una reciente investigación realizada en un barrio de ingresos mixtos de Chile (Vergara, 2018) se ha descubierto que la sociabilidad al interior de estos barrios está influenciada por la infraestructura laboral y de servicios que hay tanto en el entorno al vecindario como también en términos de su distribución al interior de la ciudad. La mera proximidad no es suficiente para producir por sí solas sociabilidades más diversas. Por

eso, poner a vivir juntas a personas de diferente situación socioeconómica, como lo hacen hoy proyectos de integración social o las inversiones inmobiliarias que se expanden por las grandes ciudades de la región, no inducen necesariamente a un mayor contacto social pluriclasista. De hecho, tienen muy poco impacto en términos de fomentar el contacto entre personas. Pero ¿cómo se explica esto? Hay evidencia suficiente, no solo en Chile sino que también en otros contextos, que la sociabilidad generalmente se induce por medio de tres actividades: los contactos familiares, el trabajo y los servicios institucionales (hospitales, supermercados, ferias, universidades, etc.). Pero no todos ellos inducen el mismo tipo de sociabilidad. Los contactos familiares generalmente derivan en contactos con otros sujetos de la misma condición socioeconómica, por tanto no inducen diversidad. En cambio, los contactos laborales y de servicios-institucionales tienen capacidad para producir contactos pluriclasistas. El problema para los barrios de ingresos mixtos de Chile es que este tipo de redes solo se encuentra lejos del barrio y no en el o en las cercanías. El barrio es un lugar para residir y que no induce contacto, especialmente cuando se observa una tendencia hacia el abandono en el uso de los espacios públicos del mismo y a pasar gran parte del día fuera del vecindario, ya sea trabajando, estudiando o moviéndose hasta esos lugares.

Ciertamente que el resultado de estos barrios en términos de sociabilidad no parece ser el adecuado, pero los resultados revelan que el territorio es clave en términos de fomentar las sociabilidades más diversas. Un territorio que mezcle función residencial con funciones de servicio-institucionales y laborales, probablemente tendrá mayor capacidad para inducir sociabilidades diversas. Aunque esto debemos testarlo aún en Chile, se podría plantear como hipótesis que para inducir un contacto más

diverso desde el punto de vista socioeconómico, se hace necesario también que las fuerzas estructurantes (Estado y mercado) inviertan en los lugares, diversificando sus funciones y, con ello, multiplicando las probabilidades de un contacto.

¿Podría el simple contacto amainar el clasismo divisorio de comunidades? Hay varias investigaciones que dan una respuesta afirmativa a esta pregunta. Por ejemplo, Rasse (2015), estudiando barrios de ingreso mixtos en Santiago, concluyó que el contacto entre personas de diferentes niveles de ingresos produjo un cambio en términos de la percepción de la otredad. Inicialmente dicha percepción estaba cargada de prejuicios, de ahí los miedos a la diversidad, pero una vez residiendo juntos y con contacto (visual y funcional) los vecinos descubrieron que no eran diferentes y que ambos tenían rutinas de vida similares. Esto comenzó a crear vínculos de continuidad entre sujetos de diferentes niveles de ingresos, induciendo más contacto entre ellos y colaborando en derribar el clasismo.

Pero hay otro aspecto desde donde el territorio puede construir comunidad: mediante el sentido de pertenencia. Aquí entran en juego las aspiraciones residenciales de la población. Hay investigaciones extranjeras que han mostrado que el paisaje que rodea el barrio es una fuente de satisfacción para quienes lo habitan. Si el entorno es descuidado, inseguro y homogéneo socialmente, la gente tiende a no estar satisfecha con el lugar en el que habita, incluso si lleva muchos años viviendo allí. En cambio, si el entorno es ameno, diverso y seguro, emerge un sentido de arraigo mayor. ¿Pero cómo se explica eso? ¿Qué significa el barrio en la cultura urbana chilena? Las características físicas y sociales del vecindario y su entorno operan como una forma de consolidar posiciones sociales deseadas (Savage, Bagnall y Lonhurst, 2005). El vecindario es un mecanismo que las personas emplean para espacializar,

por ejemplo, su clase social. Si una persona se considera de clase media o aspira a pertenecer a aquella posición social, se va a sentir satisfecha y desarrollar sentido de pertenencia al barrio siempre y cuando este responda a la imagen social que tienen los barrios de esa clase. Por el contrario, si se considera a sí misma clase alta y vive en un barrio de clase media o clase baja, probablemente desarrollará prácticas de desafiliación simbólica con el lugar<sup>2</sup>. “Dime dónde vives y te diré tu grupo social”, podría ser una buena frase para resumir la importancia del barrio en la identidad de los chilenos.

Hay dos características de la cultura urbana chilena que se deben tener en cuenta para entender cómo el barrio puede producir comunidades. La primera es que la sociedad chilena se define en su mayoría como de clase media y, por tanto, sus prácticas residenciales pueden ayudar a definir aquella posición social. La segunda es que la aspiración (incluso residencial) es una fuente de cohesión social (Somma y Valenzuela, 2015) en sociedades desiguales como la chilena, entonces la población busca mecanismos que le ayuden a consolidar posiciones deseadas. Por eso, vivir en un barrio de “mejor pelo” o con estética de clase media es un deseo muy transversal en la cultura urbana.

Estas ideas aplican particularmente en los nuevos barrios de ingresos mixtos urbanos. Quienes habitan en estos lugares sostienen que estos rompen con la tradicional

---

<sup>2</sup> Esto podría explicar también el conflicto ocurrido en Las Condes durante julio de 2018. La inclusión de familias de clase baja y media en un barrio de clase alta que es empleado por sus residentes para marcar su posición social, significa para estos últimos una amenaza, de ahí la actitud clasista desplegada por ellos. Para una reflexión acerca de este caso, ver la columna “Rotonda Atenas: entre la integración social y el clasismo”, de Luis Vergara y Francisco Sabatini. Disponible en <http://www.elmostrador.cl/noticias/opinion/columnas/2018/07/15/rotonda-atenas-entre-la-integracion-social-y-el-clasismo/>

estética de los barrios de vivienda social, acercándoles más bien a un barrio de clase media (Vergara, 2018). Asimismo, la diversidad y el contacto pluriclasista es valorada como uno atributo también típico de los antiguos barrios de clase media. Por esa razón, muchos habitantes de estos lugares desarrollan un sentido de pertenencia común a estos barrios que trasciende las diferencias socioeconómicas que hay entre ellos. En estos lugares una buena parte de sus residentes se autodefinen como de clase media, viviendo en un barrio de clase media. Allí surge, aunque simbólicamente hablando, un sentido de pertenencia a una misma comunidad.

Pero el territorio no solo es culturalmente importante en las zonas urbanas, sino que también en territorios rurales. La migración por estilo de vida hacia la región sirve como ejemplo (ver Vergara, Sánchez y Zunino, 2018). Para los nuevos residentes, el paisaje del lugar es clave, pero no por querer consolidar una posición social de clase media, como ocurre en muchas ciudades, sino que más bien porque ellos definen su identidad social a partir de la relación que establecen con el entorno. Muchos de los migrantes se definen como ecologistas y desarrollan prácticas cotidianas en esa línea. Por eso, mantener un entorno natural es trascendental para definir su posición frente a la sociedad. Asimismo, muchos habitantes locales históricos comparten dicha valoración del territorio. En ese contexto se entiende también la proliferación de organizaciones sociales en toda la cordillera de La Araucanía, en donde migrantes y locales se reúnen para defender el paisaje y naturaleza que los circunda más allá de sus diferencias socioeconómicas. Estas luchas ciertamente no deben ser leídas como disputas de los recursos económicos, sino que más bien como luchas identitarias, por cuanto cualquier intervención en el entorno podría significar una modificación del paisaje que nutre su autodefinición frente al resto de la sociedad.

## **Reflexiones finales: tres desafíos para la geografía regional**

Este artículo reflexionó acerca de diferentes formas de diversidad social que tienen o comienzan a tomar fuerza en la región y la capacidad que estas tienen para construir comunidades. En este sentido, se argumentó que las características del territorio –sea por medio de la dotación de servicios e infraestructura o las amenidades paisajísticas que este posee– podrían tener la capacidad de sortear las fuerzas estructurales y divisorias derivadas de la homofilia y el clasismo.

Pero hay que ser cautelosos y no interpretar estos resultados como un determinismo espacial. El hecho de que el territorio sea una vía en la que se pueda construir comunidades no significa que el clasismo y la homofilia desaparezcan como factores intervinientes en este proceso. Ambos fenómenos sociales juegan un papel esencial en la delimitación de estas comunidades, impulsando formas de distinción social y territorial que debieran tener un correlato en prácticas cotidianas específicas. Sabemos poco aún respecto de cómo opera la diferenciación social en comunidades de ingreso mixto nuevas e históricas, por lo que se requiere mayor investigación pertinente a ello. Para su estudio, una aproximación socioespacial e interdisciplinaria debiera ser empleada, mezclando disciplinas como la geografía humana, la sociología e incluso la antropología. Además, dichas disciplinas no solo debieran estudiar a la clase social como un mecanismo de distinción, sino que también la diversidad étnica-cultural y cómo esta delimita la construcción de comunidades socioterritoriales, especialmente en una región culturalmente diversa como La Araucanía.

Un aspecto del que es necesario estar atento es el efecto que la diversidad tienen en términos de gentrificación, tanto urbana como rural. Como ya sostuvo hace largos años Jane Jacobs (1961), la diversidad tiende a

autodestruirse. En ese proceso intervienen tanto los deseos de habitar en ciertos lugares, que expresa la población, como también el mercado inmobiliario y el Estado por medio de sus normas e instrumentos de planificación. Aunque la especulación inmobiliaria en las principales ciudades de la región amenaza con expulsar la pobreza de ciertas áreas, hasta ahora no hay investigaciones concernientes al tema. Aquí emerge un nicho de investigación fecundo para la geografía humana local, aunque no haya certeza completa respecto de si este fenómeno está o no ocurriendo ya en las áreas urbanas. Donde sí hay certeza de esto es en las zonas rurales receptoras de migrantes por amenidad. La dinámica inmobiliaria de los campos de Pucón, Villarrica, Curarrehue y Curacautín (entre otras ciudades de la región) parecen estar, por un lado, expulsando a la antigua población, y por otro lado, limitando el arribo de familias de bajos recursos. Ese proceso amenaza con destruir en el mediano plazo la diversidad inducida por la migración por estilo de vida y, por tanto, también parece un foco de investigación atractivo para la geografía y las ciencias sociales en general.

Finalmente, otro desafío disciplinario para la geografía es la planificación territorial. Este artículo mostró no solo la importancia de la estética de los lugares en la cohesión social y construcción de comunidades, sino que también la trascendencia de la infraestructura, servicios e incluso trabajos existentes en los lugares. Las formas cómo construir comunidades y territorios más cohesionados es en el fondo un tema de planificación urbana. De forma interdisciplinaria, la planificación debiera avanzar, primero, en asegurar buena infraestructura pública y de servicios en aquellos lugares urbanos que presenten mixtura social, debido a que la sola proximidad entre familias no es suficiente para construir comunidad. No basta solo con una casa, ni tampoco con un parque, se debe planificar sobre la base de un área mixta que combine funciones

residenciales, laborales y de servicios en las cercanías. Pero también la planificación debe preocuparse –y esto es muy urgente– de lo que ocurre en las zonas rurales y la amenaza de gentrificación que hay en estos lugares. La inversión de inmobiliarias debiera regularse rápido, no solo porque expulsa a los más pobres, sino que también porque cambia la fisonomía y el paisaje de los lugares. En el fondo, sino se controla, se podría destruir la esencia de la que se conforma la comunidad en estos lugares: el territorio.

## **Bibliografía**

- Bengoa, J. (2007). *La Emergencia Indígena en América Latina*. Santiago de Chile: Fondo de Cultura Económica.
- Bernard, P. (1999). La cohesión sociale: critique dialectique d'un quasi-concept. *Lien social et Politiques*, (41), 47-59.
- Borsdorf, A.; Hidalgo, R. y Vidal-Koppmann, S. (2016). Social segregation and gated communities in Santiago de Chile and Buenos Aires. A comparison. *Habitat International*, 54, 18-27.
- Contardo, O. (2008). *Siútico: arribismo, abajismo y vida social en Chile*. Santiago: Ediciones Vergara.
- De Córdova, G.; Fernández-Maldonado, A. y Del Pozo, J. (2016). Recent changes in the patterns of socio-spatial segregation in Metropolitan Lima. *Habitat International*, (54), 28-39.
- Durkheim, E. (1987). *La división social del trabajo*. Madrid: Akal.
- Giddens, A. (2003). *La constitución de la sociedad Bases para la teoría de la estructuración*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- Hidalgo, R.; Santana, L. y Link, F. (2018). New neoliberal public housing policies: between centrality discourse and peripheralization practices in Santiago, Chile. *Housing Studies*, 1-30.
- Jacobs, J. (1961). *The death and life of great american cities*. New York: Random House.
- Kearns, A. y Forrest, R. (2000). Social Cohesion and Multilevel Urban Governance. *Urban Studies*, 37 (5), 995-1017.
- Marchant, C. (2017). Lifestyle Migration and the Nascent Agroecological Movement in the Andean Araucanía, Chile:

- Is It Promoting Sustainable Local Development? *Mountain Research and Development*, 37 (4), 406-414.
- Massey, D. (1994). *A global sense of place*. Minneapolis: University of Minnesota Press.
- Matarrita-Cascante, D.; Zunino, H. y Sagner-Tapia, J. (2017). Amenity/lifestyle migration in the Chilean Andes: Understanding the views of “The other” and its effects on integrated community development. *Sustainability*, 9 (9), 16-19.
- McPherson, M.; Smith-Lovin, L. y Cook, J. (2001). Birds of feather: Homophily in Social Networks. *Annual Review of Sociology*, 27, 415-44.
- Putnam, R. (2007). E pluribus unum: Diversity and community in the twenty first century the 2006 Johan Skytte Prize Lecture. *Scandinavian Political Studies*, 30 (2), 137-174.
- Rasse, A. (2015). Juntos pero no revueltos: procesos de integración social en fronteras residenciales entre hogares de distinto nivel socioeconómico. *Eure*, 41 (122), 125-143.
- Ruiz-Tagle, J. (2016). La persistencia de la segregación y la desigualdad en barrios socialmente diversos: un estudio de caso en La Florida, Santiago. *Eure*, 42 (125), 81-107.
- Sabatini, F. y Rasse, A. (2017). Segregación espacial de hogares indígenas en ciudades chilenas. *Andamios*, 14 (35), 309-333.
- Sabatini, F. y Vergara, L. (2018). ¿Apoyo a lugares o apoyo a personas? Dos proyectos chilenos de vivienda socialmente integrada. INVI. Aceptada, por publicar.
- Sabatini, F.; Cáceres, G. y Cerda, J. (2001). Segregación residencial en las principales ciudades chilenas: Tendencias de las tres últimas décadas y posibles cursos de acción. *Eure*, 27 (82), 21-42.
- Salazar, G.; Fonck, M. y Irrarrázaval, F. (2017). Paisajes en movimiento: sentidos de lugar y prácticas interculturales en ciudades de la Región de La Araucanía, Chile. *Chungará*, 49 (2), 251-264.
- Saraví, G. (2008). Mundos aislados: segregación urbana y desigualdad en la ciudad de México. *Eure*, 34 (103), 93-110.
- Savage, M.; Bagnall, G. y Longhurst, B. (2005). *Globalization and Belonging*. London: Sage.

- Somma, N. M. y Valenzuela, E. (2015). Las paradojas de la cohesión social en América Latina. *Revista del CLAD Reforma y Democracia*, (61).
- Vergara-Erices, L. y Garín, A. (2016). Vivienda social y segregación socioespacial en una ciudad pequeña: el caso de Angol, Chile. *Polis. Revista Latinoamericana*, (44).
- Vergara, L. (2015). Globalización neoliberal y los cambios de una ciudad pequeña: el caso de Angol, Chile. *Estudios sociales*, 23 (46), 10-32.
- Vergara, L. (2018). Una “comunidad de extraños”: la cohesión social en un barrio de Integración Social en Chile. Por publicar.
- Vergara, L.; Sánchez, C. y Zunino, H. (2018). Migración por estilo de vida: ¿creando comunidades diversas y cohesionadas? El caso Los Riscos, Pucón, Chile. Por publicar.
- Zunino, H. y Hidalgo, R. (2010). En busca de la utopía verde: migrantes de amenidad en la comuna de Pucón, IX Región de La Araucanía, Chile. *Scripta Nova*, 14 (331). Recuperado de <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-331/sn-331-75.htm>
- Zunino, H. y Huiliñir-Curío, V. (2016). La construcción de lugares alternos en la cordillera de los Andes del Sur de Chile: utopía y disrupción de la modernidad. *XIV Coloquio Internacional de Geocrítica: Las utopías y la construcción de la sociedad del futuro*. Recuperado de [http://www.ub.edu/geocrit/xiv\\_hugozunino.pdf](http://www.ub.edu/geocrit/xiv_hugozunino.pdf)

# **Espacios de la tecnoburocracia: Tribunal de la Vivienda en Temuco. 1925**

*Carolina Alejandra González Sierra\**

## **Introducción**

A partir de 1920 se concibió al Estado como un ente capaz de garantizar un conjunto de protecciones en un marco geográfico y simbólico de la nación, ya que controlaba los principales parámetros económico-sociales de estos (Castell, R., 2010). Se convirtió en el gran regulador de los conflictos entre el capital y el trabajo, desplegando mecanismos de gobernabilidad en varias medidas: leyes, creación de tribunales, ministerios, entre otros. De esta manera aparece la tecnoburocracia, un aparato burocrático dispuesto a los cambios sociales, pero que instrumentalizó, entorpeció y reprodujo los problemas.

El Tribunal de la Vivienda fue parte de la tecnoburocracia: una instancia creada en 1925 en Chile para dar solución a las condiciones paupérrimas de la habitación obrera, en que la insalubridad y las enfermedades asolaban a los trabajadores y sus familias, actuando en conflictos de pagos de arriendo y condiciones de habitabilidad. Contenía todas las facultades para actuar, dictando sentencias definitivas, contaba con personal capacitado y

---

\* Profesora de Historia, Geografía y Educación Cívica. Estudiante Magíster Ciencias Sociales Aplicadas. Universidad de La Frontera. Correo electrónico: carolinagsierra@gmail.com

actuaba con colaboración del Ministerio de Higiene y Salubridad Pública. El hogar del trabajador se convirtió en un espacio judicializado, en que el Estado resolvería sus conflictos a partir de la mediación del tribunal, dictaminando rebajas en pagos de arriendo, demoliciones, etc. Sin embargo su incompetencia –debido a las decidoras sentencias– contribuiría a que ese mismo año se cancelara su competencia.

A continuación se describe cómo el Estado a partir de la tecnoburocracia crea instancias de judicialización de espacios por medio de los Tribunales de la Vivienda, en donde existieron procedimientos que dan por entendido que los conflictos son resueltos, pero la cancelación de su competencia nos da a entender lo contrario.

Para la realización de este artículo fue necesario la revisión de los expedientes del Tribunal de la Vivienda en Temuco de 1925, los que se encuentran en el Archivo Regional de La Araucanía.

### **Estado de Bienestar: tecnoburocracia y judicialización de espacios en conflicto**

Hacia fines del siglo XIX la incorporación del salitre a la economía chilena infló otra vez las velas del comercio exterior, potenciando en forma notable el “comercio hacia afuera” (Pinto, 1996). Sin embargo, este se tornaba peligroso. El desarrollo estaba dado solo por un producto exportador. La agricultura comenzaba a estar en crisis, y el desarrollo industrial se veía muy retrasado. La clase política agudiza más la situación al decidir vivir solo de las rentas de la industria del nitrato, en lugar de su explotación, demostrando un poco espíritu empresarial. Gracias a estos dividendos se vivió un creciente aumento de las obras públicas, pero no mejores condiciones de vida en las clases populares.

El desarrollo del capitalismo liberal internacional colocó en lo sucesivo al modelo económico elegido chileno en períodos de crisis cíclica hasta 1929. Suponía una gran explotación en el factor productivo más débil: el trabajo, cuando la paz y la demanda lo requerían. En momentos de guerra, el empresariado externalizará sus pérdidas en la clase trabajadora, provocando que se rebajaran drásticamente los salarios y se efectuaran masivos despidos (Carmagnani, 1998).

Una política de plena “puerta abierta” y que siguió directo hacia la Gran Crisis involucró un considerable desafío, que supuso asechanzas terribles. Implicó la extrema vulnerabilidad de economías subdesarrolladas, que no tenían la capacidad de compensar con la firmeza de otros productos los percances que sufren aquellos en los que han debido especializarse en escala tan exagerada. Es una historia dramática (Pinto, 1996). Igualmente este tipo de desarrollo económico conllevó una enorme presión en el factor productivo del trabajo, quienes de forma sistemática sufrían del vaivén de las exportaciones, resentirse sus modos de vida, costos, habitación, entre otros.

Por ello se sumará la creciente presión de estos grupos sociales que no estaban incluidos en el pacto político, entre ellos: obreros, agricultores, campesinos, inquilinos, artesanos, etc., creando una demanda de bienes y servicios de gran variedad y requiriendo un respaldo en el sistema productivo. Al mismo tiempo que el salario aumentaba, lo hacía también la inflación, ya que los que monopolizan el exceso de capital no estaban dispuestos a asumir los costos. Se vive una verdadera catástrofe económica, hacia el primer centenario chileno, padeciendo un costo social importante.

Los cuerpos extenuados de los trabajadores de la explotación capitalista se enfermaron de peste, sífilis, tífus, alcoholismo, con la tasa de mortalidad infantil más grande del mundo (Illanes, 2010). En lo social padecieron de

prostitución, criminalidad, analfabetismo, insalubridad, déficit en las condiciones habitacionales y desolación. Eran cuerpos débiles, raquíticos y hambrientos.

Al conjunto de todos los padecimientos de la clase popular se le llamó la cuestión social. El descontento y malestar de los trabajadores tuvo significativas manifestaciones de reivindicación de clase por parte de estos actores sociales que estaban fuera del pacto político. Los movimientos obreros protagonizaron la historia social de los primeros años del siglo XX. La huelga de Valparaíso, en 1903, la huelga de la carne, en Santiago, el año 1905, y la masacre de la escuela Santa María de Iquique, en 1907, son ejemplos de las primeras gestas del movimiento social chileno. Fue en las ciudades, puertos, centros mineros, donde explota el descontento de la población, ya que había una inexistencia de redes establecidas de solidaridad y protección, o de normas reconocidas para mediar conflictos. No elaboraron mecanismos de defensa más articulados, en donde los desajustes se expresaron por medio de la violencia, una represión brutal por parte del Estado (Pinto y Valdivia, 2001).

El Estado en ese sentido había actuado con violencia y represión, donde las clases emergentes no estaban incluidas en el pacto Estado-Nación, porque este respondía más bien a un acuerdo grupal de la elite: hacendal y rentista, para salvaguardar y coordinar ciertos privilegios, fundamentalmente económicos, y por supuesto demostración de estatus y poder (Fernández, 2003).

Ante tal escenario, hubo vías de canalización del conflicto mediante distintas organizaciones que se fueron presentando al alero de la legalidad. La asociación de socorros mutuos evolucionaron hacia los sindicatos, mancomunales, federaciones y otros (Viveros, 2002). La huelga y otras manifestaciones atentaban contra el orden que se había establecido. La clase trabajadora se fue enfrentando por la falta de comprensión de sus condiciones

de vida y empleo. Este malestar no solo era en contra de los empresarios, sino que también con los que se sentaban en el Congreso (Blakemore, 1992). Era una sociedad en transición que necesitaba cambios.

Las protestas nacionales o marchas del hambre desnudaron la crisis de representación del Estado, de la clase política, y la crisis de legitimidad del Estado. Estas marchas inauguraron una nueva coyuntura, una nueva fase de construcción estatal (Pinto y Salazar, 1999).

El poder legislativo junto con el ejecutivo respondieron en los primeros términos con la elaboración de algunas leyes sociales: ley de la silla (1914), el descanso dominical (1907), habitaciones obreras (1906), etc., pero que solo por la vía de la huelga era posible reivindicar. Hacia 1920 la izquierda amenazaba más que nunca con tomarse el poder (Loveman y Lira, 1999), poniendo en peligro la supervivencia del capitalismo en cualquiera de sus formas. Fue el populismo de Alessandri que intentó ampliar un pacto político, al tratar de incorporar a la “querida chusma”. Sin embargo, sus medidas se quedaron solo en el discurso, porque no pudieron responder a las demandas, evidenciando la poca voluntad política de la elite.

No fue sino por el mecanismo de la fuerza y la toma del poder de los militares, en manos de Carlos Ibáñez del Campos, quienes estaban dispuestos a establecer un nuevo pacto. Era necesario la transformación del rol del Estado con el fin de incorporar a su seno al pueblo y a la sociedad en general para la salvaguardia del orden establecido y el restablecimiento de la “armonía social” (Illanes, 2010).

Las leyes sociales aparecen por primera vez, no solo en el papel, sino que también en la realidad. Se crea un marco legal que tendió a tapar algunos vacíos legislativos, por lo que las leyes debieron ser modificadas e implementadas con las instituciones y funcionarios acorde a los requerimientos. Se crean tribunales de arbitraje y conciliación

entre el patrón y el trabajador, además de disposiciones de regulaciones en las relaciones laborales, de salud y habitacionales (Rojas, 1993). A medida que avanza el siglo XX las políticas públicas fueron más profundizadas, dando cierto énfasis a algunas áreas sociales.

Se llevará a cabo la estrategia biopolítica (Foucault, 1999), donde el Estado intenta racionalizar los problemas de la Nación y establece medidas de conciliación. De esta forma se crea un Estado preocupado en el área de la salud y la educación, articulando un Estado Sanitario-Docente, es decir, enfocándose en mejorar las condiciones de vida en estos ámbitos, dando la impresión de atender las demandas de la población. Es el Estado de Bienestar Social.

Es posible reconocer los grandes avances durante el siglo XX, mejorando las condiciones de vida de la sociedad, quienes poco a poco se iban integrando al pacto político, pero no es hasta 1990, en donde Chile supera la quinta parte de hogares en la línea de la pobreza (Larragaña y Rodríguez, 2015). El Estado de Bienestar Social no apuntó a un cambio del sistema económico. Por el contrario, se ajusta a él, atendiendo a las formas y no al fondo de los problemas sociales, las contradicciones profundas del sistema capitalista. Aunque el liberalismo económico había caído estrepitosamente en el período entre las grandes catástrofes del siglo XX (Hobsbawm, 1994), el capitalismo periférico es capaz de tomar nuevas formas, existiendo por primera vez una reconversión económica. Este implementará el modelo ISI (Industrialización por Sustitución de Importaciones), donde la periferia tuvo que hacerse cargo de producir algunos bienes, tras la caída de los mercados internacionales de las exportaciones de materias primas. Pero la industrialización fue impulsada por las inversiones extranjeras, las que se reorientaron con flujos de capital, dirigiéndose hacia el sector de producción de los bienes de consumo, creando

un panorama ilusorio de desarrollo endógeno. Ello supuso un Estado macrocefálico, que se preocupa por algunas necesidades sociales de la población, y ejerce un rol de Estado Empresario.

De esta manera el control de la sociedad y la permanencia de ciertas condiciones de vida estuvieron dadas por la vía de la ley y el sistema burocrático, en el contexto del Estado de Bienestar Social. Una de las inspiraciones ideológicas de este proceder estuvo contenida en la obra *El Ariel*, de Rodó, un ensayo que inspiró la política latinoamericana de los primeros años del siglo XX. Dedicado a la “Juventud de América”, se convirtió en el clarín que instaba a resurgir el idealismo, evocando un espíritu latinoamericano, con la reafirmación del resurgir de los valores humanísticos. Era necesario aunar los valores latinoamericanos y norteamericanos. Este sentimiento no solo contagió a los intelectuales, sino a la clase política (Hale, 1991). El valor positivo era el establecimiento de la ley, y por esta razón de los tribunales. Incluso influye en el discurso retórico de hacer un nuevo Estado, con instituciones que reprodujeran sus políticas y poder.

En la aparición del Estado de Bienestar en el contexto aun de una economía abierta, se implementa la burocracia y todo su aparataje para dar solución a los problemas sociales que aquejaban a la población, debido a las contradicciones que generaba el sistema capitalista. De acuerdo con la teoría de Max Weber, la burocracia pública puede ser considerada como un indicador de “modernidad”, pues garantiza la legalidad, la racionalidad y eficacia de los poderes públicos. Sin embargo Gaetano Mosca sostiene que es también una forma de manejo de ese poder.

Ya desde Balmaceda se inaugura la invasión de la burocracia en Chile. Cada político en torno suyo llevó un séquito. A parte de tensionar la Hacienda Pública, incrementó la ineficacia del Estado y la ilegitimidad de

la oligarquía política, insubordinándose a su jefe, aun al mismo Presidente de la República. Fueron fuente de corrupción, tráfico de influencias, y la intromisión del empresariado al Estado. Con la creación de servicios estatales, ramificó aún más el tronco estatal. Los diversos programas políticos encontraron resistencia, inercia o torpeza en el elenco burocrático. Transitaron en identidad esquizoide, obedeciendo a su identidad ciudadana, más que del Estado o sus propios partidos políticos (Pinto y Salazar, 1999).

El Estado latinoamericano en esta época padecerá de una clase burocrática que tiende al caciquismo, cooptación y clientelismo. Este estamento torna a la sociedad dándole un orden formal y autoritario. Su carácter será el tecnoburocrático, actor político del Estado de Bienestar Social, el que no representará la diversidad de inquietudes de la sociedad civil, lejos estará de canalizar las demandas sociales hacia el Estado y viceversa. Ella padece de lo que se denomina conservadurismo dinámico: acepta el discurso o demanda que se presenta, creando una contención de ese descontento, luego lo coloca en la “caja burocrática” en la estructura gubernamental-institucional, no se asignan recursos o no existe suficiente disposición para canalizar el conflicto, no solucionando realmente el problema. Lo esencial es que se gasten recursos aparentando que es algo importante, creando una distracción selectiva (Guimarães, 1997). Esto llevó finalmente a una profunda crisis del Estado de Bienestar Social, quien realizará grandes gastos en este orden, que si bien durante el siglo XX se verán los avances en temas de vivienda, salud, educación, etc., no será capaz de dar una solución concreta a varias de las problemáticas que se viven. Así, el malestar social será controlado parcialmente por las instituciones; fueron los autoritarismos, represión y populismos los que caracterizaran el accionar del Estado durante la mayor parte del siglo XX.

El Estado tendrá grandes problemas de generar la inclusión en el modelo mesocrático-industrial que ofrecerá una ciudadanía democrática fragmentada, no fue capaz de responder realmente a las demandas, pero sí creará una ilusión de avances en materia social.

### **Tribunal del Trabajo en Temuco, 1925**

El Tribunal de la Vivienda fue creado en 1925 con la necesidad de mejorar las condiciones habitacionales de los empleados particulares, funcionando esta institución en cada departamento del país. El espíritu de la ley dictaminaba que los empleados podían exigir por este camino mejoras en las habitaciones tras el pago del arriendo. Los procedimientos para entablar la demanda eran las siguientes:

La demanda se interpondrá verbalmente o por escrito y deberá contener:

1. El nombre y domicilio y empleo del demandante y del demandado;
2. Exposición clara y precisa de los hechos que la motivan;
3. Medios de prueba de que piensa valerse para la verificación de los hechos;
4. Las peticiones que se sometan a la resolución del Tribunal<sup>1</sup>.

La demanda por viviendas en las ciudades hace que sea un bien precario y que se encuentren poco capacitadas para la habitabilidad digna. Por un lado se vive una notoria alza de población en el período, debido a que se

---

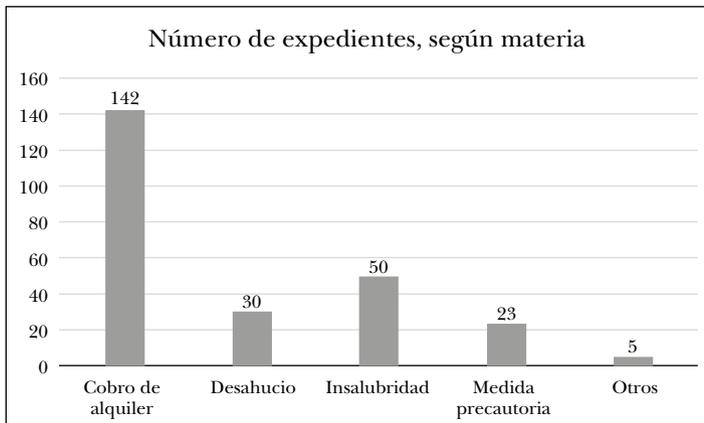
<sup>1</sup> Ley 241 de 1925. Recuperado de: <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=5624>

experimenta una bonanza económica para La Araucanía, la que se presentó desde 1895 a 1930. Por tanto, es en esta época donde Temuco experimentaba un proceso de enorme empuje (Pinto, 2015), por la demanda creciente de mayor mano de obra.

En tendencia nacional, se detecta una ocupación mayor en el área de servicios y en la sustitución de las importaciones que comienza en un contexto de economía abierta (Hurtado, 1966), la que presenta una alta demanda por mano de obra en la ciudad en el sector de la industria, para trabajar en la producción de bienes de consumo.

La desregulación que generó la falta de vivienda óptima y la demanda de los trabajadores en la ciudad, trajo consigo varios litigios. En el Archivo Regional de La Araucanía se encuentran cinco unidades de conservación, con alrededor de 250 expedientes que muestran las siguientes materias en los conflictos:

Figura 1  
Materia de las demandas



Fuente: Elaboración propia a partir de la revisión de expedientes de Tribunal de la Vivienda. Archivo Regional de La Araucanía.

El cobro de alquileres era el más habitual, y que a menudo disfrazaba las reales razones, concernientes a la falta de vivienda digna. Juan José Aranda demanda a Estasnislao Hernández por el no pago de arriendo de \$ 80 mensual. El arrendatario declara que paga solamente \$ 60 al mes, como lo refiere la ley, ya que la casa es insalubre y esta además se utiliza como cocinería y vivienda<sup>2</sup>. No se prosigue con el curso de la demanda.

En 1925 se procedió a la promulgación del Decreto Ley 261, conocido como Ley de la Vivienda, que estableció la disminución del 50% de la renta de alquiler de las propiedades declaradas insalubres; limitación de los precios de los arriendos de las viviendas salubres, entre otros (Hidalgo, 2002). Si bien en Santiago se demuestra que hubo éxito en la ley de habitaciones obreras desde 1906, creándose una alianza con el Ministerio de Higiene, lo cierto es que a pesar de las condiciones que se informan de las viviendas en Temuco, ninguna es demolida, aduciendo a la falta de personal técnico.

Otro caso es en su materia terminación de contrato entre Elías Halabí y Nicolás Garín. El primero exige que se termine el contrato ya que el centro comercial que le arrienda a Garín es utilizado también como habitación, teniéndolo en pésimo estado, insalubre, por lo que antes de que quede en desuso, solicita. El tribunal inspecciona la vivienda que se encuentra en calle Arturo Prat, detectando las siguientes falencias: falta de completa ventilación y luz en las piezas, graves deterioros en paredes, forro y piso; el W.C. muy malo, techumbre muy mala que permite lloverse las piezas; penetración de las aguas lluvias por el cortafuego y paredes de interior, faltando tragaluces y ventanas. Se ordena que de

---

<sup>2</sup> Archivo Regional de La Araucanía en adelante (ARA). F.T.V.T.UC 2. Rol N° 239. Fecha 21 de septiembre de 1925.

inmediato se repare la casa porque no puede haber en el centro de la ciudad una vivienda tan insalubre<sup>3</sup>. Una de las competencias de este tribunal era declarar por insalubridad lo que daba a lugar la rebaja del 50% en el arrendamiento. Sin embargo, no se pudo realizar, ya que la demanda estaba en el juzgado de menor cuantía, por tanto ellos exigirían el pago total de la deuda que era de \$ 500. Este caso ilustra cómo el proceder del Tribunal de la Vivienda quedaba incompetente ante otros tribunales, haciendo mucho más burocrática la reclamación.

Otro expediente es el de Carlos Carvajal, comerciante de la ciudad, quien demanda a Pedro Mella, carpintero, por el no pago de arriendo de una casa que se encuentra ubicada en la calle Zenteno entre Janequeo y Tucapel, con una renta de \$ 30 mensuales, debiéndole ya tres meses de arriendo, por lo que se exige el pago o abandono de la casa. Se da a favor del demandante, dando desalojo al arrendatario<sup>4</sup>. En este caso el espíritu del tribunal era defender al trabajador para que pagara justo arrendamiento, pero en la mayoría de los casos revisados se da a favor del arrendador, operando este como un tribunal de competencia de menor cuantía.

Así se demuestra en el caso de Eduardo Baeza, agrónomo, quien demanda a Horacio Manríquez, comerciante, domiciliado en calle Bulnes 293, ya que le debe 4 meses de arriendo con una deuda total de \$ 800. Se exige el pago o la retención de los bienes muebles en la cantidad suficiente para pagar la deuda. Este dice que no tiene por qué pagar a una persona que no es dueña del local, que además es ocupado para subarrendamiento. Se pide que se haga la tasación de los bienes. Se procede a embargar sus enseres.

---

<sup>3</sup> ARA. F.T.V.T.UC 2. Rol N° 235. Fecha 30 de septiembre de 1925.

<sup>4</sup> ARA. F.T.V.T.UC 2. Rol N° 233. Fecha 30 de septiembre de 1925.

Por otra parte, Leopoldo Menroz, industrial, dice arrendar a Aurora Carter, que vive en la calle Lagos 827, por el canon mensual de \$ 7,50. Aduce que la arrendataria tiene la pieza convertida en un muladar, ya que esta en vez de ser ocupada solo para habitación, la ha transformado en lavandería, con lo que deteriora gravemente el piso, paredes, etc., del local arrendado, por lo que se pide el término del contrato inmediato<sup>5</sup>. La cantidad de población que emigra a la ciudad, aun cuando la mayoría en La Araucanía vivía todavía en la zona del campo, no tendrá relación con la cantidad de viviendas disponibles, por lo que no se absorberán todos los requerimientos (Behm, 1939). Es por ello que se utilizan tanto para el trabajo como habitación; fue una tónica de los casos expuestos en lo que sigue.

Nemesio Lobos, peluquero; Miguel Santos Coliqueo, zapatero; Tránsito Vallejos, zapatero; Pedro Villegas, comerciante; Luis Lagos, mecánico, domiciliados en Calle Diego Portales, demandan a José Campos para la rebaja de arriendo, ya que a cada uno le arrienda un departamento, los que han sido declarados insalubres, por lo que exigen la rebaja en los arriendos<sup>6</sup>. En este caso se muestra los oficios que aparecerán con el crecimiento de la ciudad, junto con sus nuevas demandas de mano de obra, y surgimiento de conflictos.

Nicanor Cifuentes demanda a: Pablo Ceballo, Ester Caviedes, Micaela Quiroz, Manuel Chávez, domiciliados en un conventillo de calle Miraflores 1357, quienes no pagan sus arriendos desde mayo, por lo que exige el pago de la deuda. Estos reclaman que le han cancelado, pero no ha querido recibir el dinero, ya que está rebajado por

---

<sup>5</sup> ARA. F.T.V.T.UC 1. Rol N° 110. Fecha 11 de julio de 1925.

<sup>6</sup> ARA. F.T.V.T.UC 1. Rol N° 83. Fecha 23 de junio de 1925.

insalubridad<sup>7</sup>. Esta forma ya era visible en todo el país. El conventillo fue un espacio arquitectónico netamente urbano y popular, que permitió, en parte, racionalizar el crecimiento demográfico de la ciudad y enriquecer a sus dueños (Urbina, 2002). Los conventillos eran viviendas colectivas instaladas en casas unifamiliares adaptadas para tal fin, generalmente en mal estado o construcciones precarias levantadas o habilitadas para este objeto. Su característica principal era que cada familia disponía de una pieza que daba a un pasillo o a un patio común en el que ocasionalmente existía una fuente de agua y un servicio higiénico colectivo.

Otra forma de habitabilidad en Temuco, y muy habitual en la época, era el cité. Martín Lataste, comerciante, demanda a todos sus arrendatarios de los domicilios de Calle Prat 1019, 1027, 1035, 1043, 1071, Adalio Vera, Fortunato Mesa, Ninfa Sepúlveda, Luis Lobos, Elena Villalobos, respectivamente, todos ellos lavaderos de los militares, quienes no han pagado el agua ni su sobrecosumo<sup>8</sup>, ni tampoco el arriendo. Se pide su inmediato desalojo. En este caso se ve la figura del cité que se diseñaron y edificaron con la intención de venderlos o arrendarlos como viviendas colectivas para obreros. En otras palabras, el cité fue concebido como solución habitacional en reemplazo de los conventillos insalubres y para esos efectos fue construido, resultando ser higiénicos (Urbina, 2002). Eran habitaciones, viviendas o departamentos individuales, pero conjunto, donde cada uno tenía sus servicios higiénicos en forma independiente.

---

<sup>7</sup> ARA. F.T.V.T.UC 1. Rol N° 81. Fecha 24 de junio de 1925.

<sup>8</sup> ARA. F.T.V.T.UC 1. Rol N° 77. Fecha 22 de junio de 1925.

Un fenómeno que también es perceptible es que Temuco para la época contaba con 200 manzanas aproximadamente, y la mayoría de los casos citados se concentran en las calles principales o en sus alrededores. Es que los individuos racionales seleccionan, entre todas las ubicaciones posibles, aquella en que su utilidad sea máxima, considerando sus restricciones presupuestarias, disponibilidades de transporte a cada una de las localidades, los precios de los bienes y servicios en distintas localidades, y el conjunto de características que, sin transarse en el mercado, distinguen a la localidad (Hurtado, 1966). Sin duda estos habitantes vieron una ventaja de localización, cercana al regimiento Tucapel, el que requería el servicio de lavandería, tan popular para la época.

Otra de las demandas: Euljio Gacitúa y Wenceslao Castillo, domiciliados en Balmaceda entre Bilbao y Pinto, demandan a Clara Hauser, por los litigios de pesos que tienen. Esta no ha querido recibir los arriendos ya que se declararon insalubres las viviendas y no ha querido recibir la mitad de lo que se adeuda. El consejo departamental de habitaciones obreras que ejercían la autoridad sanitaria antes de la constitución de la brigada de higiene social y la constitución del tribunal, que se haga valer su autoridad, aunque este haya resuelto en 1922. La señorita responde que es la policía la que debe recibir estos dineros, por lo que no se ha llevado a cabo, desechándose la demanda por morosidad de los demandantes<sup>9</sup>.

---

<sup>9</sup> ARA. F.T.V.T.UC 1. Rol N° 65. Fecha 15 de junio de 1925.

Figura 2  
Mapa de localización de viviendas obreras en conflicto.  
Tribunal de la Vivienda 1925



Fuente: Elaboración propia. A partir de ARA. F.T.V.T.UC 5. Rol N° 200. Fecha 10 de octubre de 1925. Se adjunta tabla con número según cada caso.

La zona sanitaria también demandará a distintos propietarios, para que realicen demoliciones de las viviendas que arriendan, y algunas reparaciones<sup>10</sup>: Este organismo era la encargada de “penetrar en el campo de la acción social para cooperar con los organismos de sanidad en

<sup>10</sup> ARA. F.T.V.T.UC 5. Rol N° 200. Fecha 10 de octubre de 1925

Tabla 1  
Orden de la VIII zona sanitaria respecto de viviendas obreras para reparar y demoler en Temuco en 1925

N°	Propietario	Dirección de la inspección	Observaciones
1	Juan Manquilef	Manuel Montt 675	Reparaciones
2	Celín Garrido	Basilio Urrutia 1459, 1453, 1445	Reparaciones
3	Julio Suazo	Barros Arana entre Diego Portales y Manuel Rodríguez	Reparaciones
4	Ricardo Concha	Aldunate 40, 36, 24	Reparaciones
5	Emilio Pérez	Aldunate con Balmaceda	Reparaciones
6	Honorindo Santos	Lautaro 1175	Reparaciones
7	Clementina Salazar	Lautaro 1236, 1244, 1256, 1258.	Reparaciones
8	Desiderio Flores	Manuel Rodríguez 1311, 1315, 1317, 1321, 1329, 1329, y Calle Zenteno 289	Reparaciones
9	Francisco Sepúlveda	Manuel Rodríguez 1341 y 1352	Reparaciones
10	Martín Lataste	San Martín 823, 837, 849	Reparaciones
11	Víctor Sáez	San Martín 395 y Las Heras 826, 828	Reparaciones
12	Abelino Horz	Manuel Montt 544, 548	Reparaciones
13	Sinforosa v. de Castillo	Caupolicán 591, 587, 571	Demolición
14	Francisco Gaete	Orella 449, 443, 439	Demolición
15	Filemón Henríquez	Cautín 351, 345, 339, 335, 327, 321, 315 y 303	Demolición
16	Mateo Meza	Basilio Urrutia 139, 135, 131, 129	Demolición
17	Salvador Méndez	Manuel Montt 1174, 1170	Demolición

Fuente: Elaboración propia. A partir de ARA. F.T.V.T.UC 5. Rol N° 200. Fecha 10 de octubre de 1925.

el sentido de la profilaxis” (Illanes, 2010). Esta demanda no lleva su curso, ya que el Tribunal de la Vivienda no cumplió con su objetivo. El 31 de diciembre, con ley decreto 2.100 se clausurará. Los Tribunales de la Vivienda no funcionaron de una manera satisfactoria debido a su deficiente organización y reglamentación, circunstancias que han dado lugar a serios tropiezos en la solución de los conflictos producidos entre empleadores o patrones y empleados u obreros y muy principalmente entre arrendadores y arrendatarios de propiedades destinadas a la vivienda de las personas de escasos recursos<sup>11</sup>. Estos se fundirán con los del tribunal del Trabajo, en 1931, y los conflictos menores de deudas serían solucionados en el tribunal de menor cuantía.

## **Conclusiones**

Los Tribunales de la Vivienda en 1925 fueron concebidos en su génesis como un aparato burocrático capaz de resolver las problemáticas existentes en torno a la vivienda obrera, suscitados por el conflicto entre el capital y el trabajo. El Estado crea este mecanismo de gobernabilidad judicializando espacios con un doble propósito. Por un lado, creando un escenario ilusorio de resolución de conflictos, y por otra, una forma de incluir al pacto político a la clase trabajadora que durante el siglo XIX fue totalmente excluida.

Igualmente los espacios judicializados fueron intervenidos en este sentido por el poder legislativo y el Ministerio de Higiene y Salubridad con una escasa capacidad de resolver los problemas reales de la vivienda

---

<sup>11</sup> Ley 2.100. 31 de diciembre de 1925. Recuperado de: <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=5624>

obrero. Muchas veces el tribunal era un espacio utilizado para rebajar los pagos de arriendos, pero que en definitiva no resolvía el problema estructural de la insalubridad y la miseria habitacional, reproduciendo la marginación social.

Por otra parte, la disolución del Tribunal de la Vivienda no puede ser atribuida a su incompetencia. Más bien obedece a lo complejo de la tecnoburocrática que concierne a la creación del Tribunal del Trabajo y posterior incorporación de los conflictos laborales en el Código del Trabajo en 1931.

## **Bibliografía**

### **Fuentes primarias**

Expedientes judiciales del Tribunal de la Vivienda disponibles en el Archivo Regional de La Araucanía. 1925.

### **Libros**

- Blakemore, H. (1992). Chile desde la Guerra del Pacífico hasta la depresión mundial, 1880-1930. En Bethell, L. (Ed.) (1992). *Historia de América Latina. Volumen 10: América del sur 1870-1930*. Barcelona, España: Editorial Crítica.
- Carmagnani, M. (1998). *Desarrollo industrial y Subdesarrollo económico. El caso chileno. 1860-1920*. Santiago, Chile: DIBAM.
- Castel, R. (2010). *El ascenso de las incertidumbres. Trabajo, protecciones, estatuto del individuo*. México D.F., México: Fondo de Cultura Económica, México.
- Fernández, E. (2003). *Estado y sociedad en Chile 1891-1931. El Estado excluyente, la lógica estatal oligárquica y la formación de la sociedad*. Santiago, Chile: LOM.
- Foucault, M. (1999). *Estética, ética, y hermenéutica*. Barcelona, España: Paidós.

- Hale, Ch. (1991). Ideas políticas y sociales en América Latina, 1870-1930. En Bethell, L. (Ed.). (1991). *Historia de América Latina. Volumen 8. España*, Barcelona: Cultura y Sociedad. Editorial Crítica.
- Hobsbawm, E. (1994). *El siglo XX*. 1ª edición. España, Barcelona: Editorial Crítica.
- Hurtado, C. (1966). *Concentración de la población y desarrollo económico. El caso chileno*. Chile, Santiago: Universidad de Chile, Instituto Económico.
- Illanes, M. (2010). “En el nombre del pueblo, del estado y de la ciencia, (...)”. *Historia Social de la salud pública Chile 1880-1973: hacia una historia social del siglo XX*. 2a ed. Santiago, Chile: Ministerio de Salud.
- Loveman, B.; Lira, E. (1999). *Las suaves cenizas del olvido. Vía chilena de reconciliación política. 1814-1932*. Chile, Santiago: LOM.
- Pinto, A. (1996). *Chile, un caso de desarrollo frustrado*. Chile, Santiago: Editorial Universidad de Santiago.
- Pinto, J. (2015). *La Población de La Araucanía en el siglo XX. Crecimiento y distribución espacial*. Chile, Temuco: Ediciones Universidad de la Frontera.
- Pinto, J.; Salazar, G. (1999). *Historia contemporánea de Chile I. Estado, legitimidad, ciudadanía*. Chile, Santiago: LOM.
- Pinto, J.; Valdivia, V. (2001). *¿Revolución proletaria o querida chusma? Socialismo y Alessandrismo en la pugna por la politización pampina (1911-1932)*, Chile, Santiago: LOM.
- Rojas, J. (1993). *La dictadura de Ibáñez y los sindicatos*. Chile, Santiago: Editorial Universitaria.

## Artículos

- Guimarães, R. (1997). ¿El leviatán en extinción? Notas sobre reforma del Estado en América Latina, *Serie Ensayos Ilpes*, N° 42, pp. 1-26.
- Hidalgo, R. (2002). Vivienda social y espacio urbano en Santiago de Chile: Una mirada retrospectiva a la acción del Estado en las primeras décadas del Siglo XX. *EURE*, N° 28 (83), pp. 83-106. Recuperado de: <https://dx.doi.org/10.4067/S0250-71612002008300006>

- Larragaña, O.; Rodríguez, M. (2015). Desigualdad de Ingresos y Pobreza en Chile 1990 a 2013. PNUD. Santiago, 2015, p. 2. Recuperado en [http://www.cl.undp.org/content/dam/chile/docs/pobreza/undp\\_cl\\_pobreza\\_cap\\_7\\_desiguyob.pdf](http://www.cl.undp.org/content/dam/chile/docs/pobreza/undp_cl_pobreza_cap_7_desiguyob.pdf)
- Urbina, M. (2002). Los conventillos de Valparaíso, 1880-1920: Percepción de barrios y viviendas marginales. *Revista de Urbanismo*, Universidad de Chile. N° 5, enero 2002, p. 6. Recuperado de: <https://revistaurbanismo.uchile.cl/index.php/RU/article/view/12953>
- Viveros, F. (2002). Estado y legalidad: el peso de la noche en la sociedad civil chilena. En Anuario de filosofía jurídica y social: Sobre la cultura jurídica chilena. Sociedad Chilena de Filosofía Jurídica y Social, (Valparaíso), N° 20.

### **Tesis**

- Behm, H. (1939). El problema de la vivienda mínima. Memoria para optar al grado de Licenciado en la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad de Chile. Recuperado en <http://www.memoriachilena.cl/archivos2/pdfs/MC0016105.pdf>



**TERRITORIO, TURISMO Y  
DESARROLLO LOCAL**



# El turismo como objeto de estudio de la Geografía: preguntas para unas Geografías del Turismo<sup>1</sup>

*Pablo Martínez Riquelme\**

## **Introducción**

Analizar el campo de objeto de la Geografía del Turismo y sus definiciones conceptuales en el marco de la ciencia geográfica en general es un esfuerzo relevante para entender este fenómeno turístico desde la perspectiva espacial. La Geografía del Turismo ha sido considerada como parte de la Geografía Humana, y su evolución no se puede sustraer de la evolución paradigmática del resto de la Geografía. Esta ha evolucionado, desde el siglo XIX, en sus estructuras conceptuales y metodológicas, la que ha estado marcada por transformaciones en el campo científico, económico, social y cultural.

La Geografía clásica centró su preocupación en los factores físicos y humanos en la aparición y desarrollo del turismo, en tanto, con el triunfo del neopositivismo se empieza a buscar las regularidades en la distribución de los asentamientos turísticos, basándose en el principio

---

<sup>1</sup> Trabajo realizado en el marco del Programa de Doctorado en Geografía de la Pontificia Universidad Católica de Chile (Beca CONICYT) y del Proyecto de Investigación DIUFRO DI17-0010 “Producción social de espacios turísticos. El sur andino-lacustre chileno, 1850-2010”, financiado por la Dirección de Investigación de la Universidad de La Frontera.

\* Doctorando en Geografía. Departamento de Ciencias Sociales. Centro de Investigaciones Territoriales. Universidad de La Frontera. Correo electrónico: pablo.martinez@ufrontera.cl

de racionalidad económica, esto es, que la elección de un centro y la duración de la estadía se entendían como el resultado de decisiones racionales que toman los consumidores con el fin de sacar el mayor provecho a la inversión realizada (Callizo, 1991). Posteriormente, gracias al “giro cultural”, el centro de las preocupaciones se trasladará de la estructura al sujeto; de la regularidad, a la experiencia; de la especialización al imaginario. Configurándose así miradas o perspectivas analíticas distintas al fenómeno turístico, las que se pueden denominar positivista, crítica y constructivista<sup>2</sup> (Figura 1).

El presente documento tiene por objetivo reconocer la vinculación de los diversos enfoques paradigmáticos de la Geografía al estudio del fenómeno turístico, mediante un examen de sus principales componentes para realizar una propuesta conceptual-metodológica basada en un “tetraedro” para las Geografías del Turismo, a partir de las ideas de Malanson, *et al.* (2014), e identificar posibles preguntas que orienten la investigación, de acuerdo con cada paradigma.

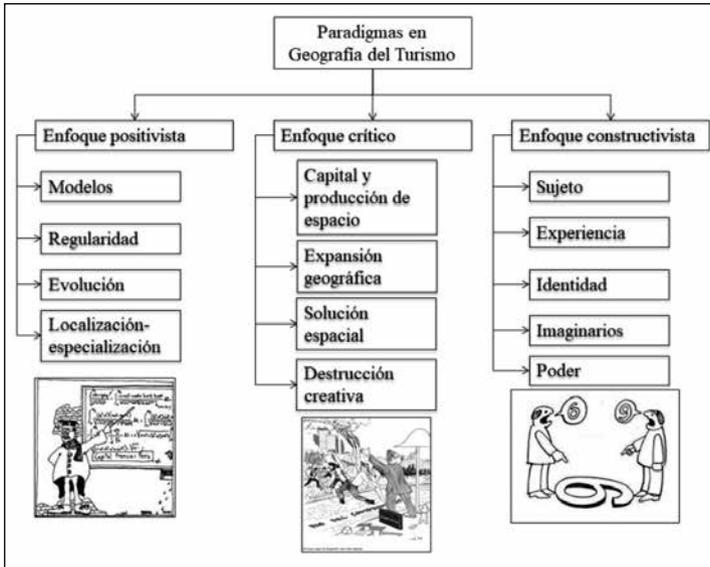
## **El paradigma positivista**

Si bien es cierto que el “hecho turístico”, asociado al desplazamiento físico en el espacio-tiempo con el objeto de visitar lugares distintos al de origen, tiene una larga data, posterior a la Segunda Guerra Mundial se masifican y alcanzan una connotación global. Por ello, el turismo tiene un reciente tratamiento científico.

---

<sup>2</sup> Estos paradigmas no tienen una secuencia lineal entre ellos, se superponen e incluso en sus fronteras podemos observar porosidades conceptuales. Para efectos de síntesis, los presentaremos como “estancos”, pero teniendo la claridad que en la práctica no es así.

Figura 1  
Paradigmas en Geografía del Turismo



Fuente: Elaboración propia. Imagen del enfoque positivista corresponde a Mattson (1978). Enfoque crítico a Bosque, *et al.* (1983) y enfoque positivista extraída del sitio *web* <http://teoriasistema-educativosunahvs.blogspot.com/>

Este tratamiento, bajo una teoría y un método, lo encontramos recién en la segunda mitad del siglo XX en los llamados modelos evolutivos y funcionales de los destinos turísticos, “centrados en esquematizar las transformaciones espaciales y estructurales que aparecen secuencialmente (...) generalizando el comportamiento y las transformaciones que se producen en los espacios turísticos, identificar y explicar las etapas del proceso de cambio” (Clavé, y Reverté, 2007:112), con un claro sentido predictor.

Se busca explicar la localización de las actividades económicas y la organización espacial resultante, mediante

principios generales, que conduzcan a modelos teóricos aplicables a distintos espacios. Lo anterior es reflejo de los grandes cambios en el campo de las ciencias humanas, los que están relacionados con los avances tecnológicos, las transformaciones sociales e ideológicas y el triunfo del neopositivismo entre 1940 y 1960. Desde aquí se insiste en la unidad de la ciencia, la búsqueda de un lenguaje común, claro y riguroso; el énfasis recae en la explicación y en la búsqueda de leyes generales que guíen el camino para la auténtica meta científica: la predicción. En este contexto, la búsqueda de leyes explicativas de la organización y estructura de los espacios fue el objetivo esencial de geógrafos y economistas, alcanzando mayor predominancia los últimos.

En efecto, de la economía se han heredado principios, a los que se le han otorgado dimensiones espaciales, como los de escasez, utilidad, competencia y racionalidad. Estos principios de la economía se han transformado en principios generales explicativos del hecho geográfico en los enfoques positivistas de la Geografía.

Nos referiremos esencialmente a los principios de competencia y racionalidad, aquí la competencia se traduce en la presencia de muchos consumidores y productores, donde ninguno debe tener la capacidad para influir asimétricamente en la determinación de la oferta o la demanda; los participantes deben gozar de suficiente libertad y que cuenten con la información necesaria para saber lo que ocurre en el mercado (Valdés, F. 1996). El segundo principio es el de racionalidad. Los agentes económicos toman decisiones racionales sobre la base de lo anterior, lo que implica que ordenan y jerarquizan sus preferencias y finalidades para maximizar la satisfacción de las mismas. De hecho, esta racionalidad puede materializarse gracias a que los agentes tienen claro su interés individual (Valdés, 1996). Es decir, la racionalidad se transforma en un tipo de comportamiento espacial (Méndez, 1997); donde, entre

otros elementos, las instituciones resultan superfluas o sin importancia (North, 1994).

Podemos identificar como premisa científica en este paradigma la noción que debajo de los complejos fenómenos espaciales, existe un orden que permite explicarlos (Tabla 1), a partir de dichos principios, “la elección de un

Tabla 1  
Paradigmas en Geografía del Turismo

	Enfoque positivista	Enfoque crítico	Enfoque constructivista
Premisa científica	Debajo de los complejos fenómenos espaciales, existe un orden que permite explicarlos	Los procesos de circulación y acumulación de capital se contemplan en procesos espaciales. Espacio como integrante de la dinámica reproductiva del capitalismo	El “giro cultural”, ha re-elevado a los sujetos, sus intereses y las relaciones de poder Fenomenología
Concepto de espacio geográfico turístico	Abstracto – matemático – euclidiano – contenedor – relativo	Social – contenedor – relativo – material – producido	Subjetivo – vivencial – contenido – Construcción social
Conceptos principales	Distancia – accesibilidad –conexión patrones espaciales de oferta y demanda – evolución – impactos	Producción de espacio – Capital – Expansión geográfica del capital como respuesta a las crisis de acumulación – Destrucción creativa – Impactos	Experiencia – identidad – imaginarios – Impactos

	Enfoque positivista	Enfoque crítico	Enfoque constructivista
Noción de escala	Matemática – geométrica – espacial	En función de la dinámica del capital. La escala geográfica es la escala del capital.	Construida en relación con el sujeto
Método	Hipotético-deductivo	Dialéctico Los fenómenos históricos y sociales están en continuo movimiento. Situar a la “parte” en el “todo”	Fenomenológico, orientado a desentrañar la compleja estructura y funcionamiento de las configuraciones espaciales a partir de los sujetos y sus prácticas

Fuente: Elaboración propia.

centro turístico y la duración de la estancia se entienden como resultado de decisiones racionales que toman los consumidores con el fin de sacar mayor rentabilidad a la inversión realizada” (Callizo, 1991:23).

Una de las manifestaciones más significativas del positivismo en los estudios turísticos, y por tanto en la Geografía del Turismo, fueron los modelos evolutivos y funcionales, los que siguen las ideas de Christaller (1963): “las áreas de destino son entidades dinámicas sujetas a evolución (...) dependen de tres factores a) los cambios en las preferencias y necesidades de los visitantes; b) la degradación del marco físico y las infraestructuras, y c) el cambio de las atracciones originales naturales y culturales” (Vera, 1997:234). Estos modelos y sus características

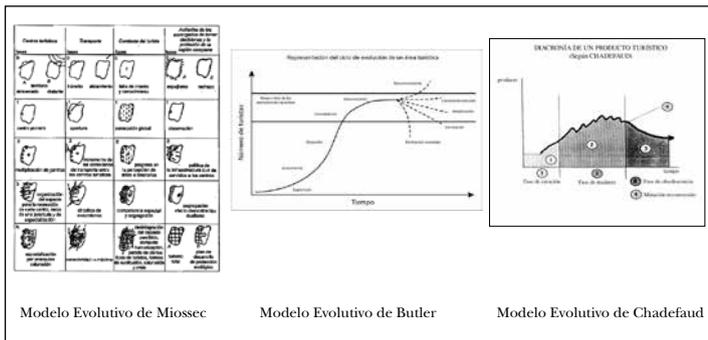
principales las resumimos a continuación, según Callizo (1991), Vera (1997) y Clavé y Reverté (2007):

- a) Modelo evolutivo del espacio turístico de Miossec (1977).
  - Es una aplicación del modelo de anillos concéntricos acerca del uso del suelo agrícola de Von Thünen.
  - Propone anillos concéntricos determinados por el poder adquisitivo de los turistas.
  - Relaciones económico-espaciales entre un espacio emisor central y un espacio receptor periférico.
  - Distingue fases evolutivas del espacio turístico, a base de la especialización y la jerarquía.
- b) Modelo evolutivo del ciclo de vida de Butler (1980).
  - Uno de los más usados y citados.
  - Relación positiva entre el incremento de visitantes y el desarrollo turístico.
  - Existe una jerarquía de centros turísticos, definidos según su nivel de desarrollo, alojamientos y estatus de los visitantes.
  - Fases de evolución: descubrimiento; implicación; desarrollo; consolidación; estancamiento; poses-tancamiento (declive o rejuvenecimiento).
- c) Modelo evolutivo de Gormsen (1981).
  - Aplicado a los espacios turísticos litorales europeos.
  - Sigue un orden cronológico: 1) oferta de alojamiento predominante; 2) la participación local exógena; 3) tipo de demanda existente.

Estos tres modelos forman parte de un sistemático intento por teorizar el fenómeno turístico, donde se destaca como elementos comunes asociados al espacio turístico: “a) los componentes territoriales, económicos y sociales que los caracterizan; b) el contexto económico de la región donde se localiza, y c) las tendencias económicas generales que afectan a la demanda y la oferta” (Vera, 1997:242).

Hasta este punto los estudios de los espacios turísticos están dominados por una visión más bien cuantitativa y positivista, con esquemas propios de las ciencias naturales y matemáticas, las que se traspasaron a las ciencias sociales a mediados del siglo XX, promovidos entre otras razones por la conocida “Revolución Cuantitativa” (Ortega, 2000).

Figura 2  
Modelos evolutivos y funcionales



Fuente: Clavé y Reverté, 2007.

### Paradigma crítico

Un tercer modelo evolutivo, que se enmarca en el esfuerzo por teorizar los espacios turísticos, es el de Chadefaud (1987). Sin embargo, es discutible el ubicarlo en el paradigma positivista, toda vez que hace un planteamiento de corte radical, alejándose de algunos principios centrales del positivismo como la neutralidad (Callizo, 1989). No obstante, al plantear un modelo y al buscar regularidades se posiciona en una frontera permeable entre el positivismo y el marxismo radical. Entre sus características, destacamos las siguientes:

- a) Modelo evolutivo-diacrónico de Chadefaud (Clavé y Reverté, 2007).
- Propuesta de corte radical. Espacio turístico, un producto social.
  - Distingue tres fases: creación, madurez y obsolescencia.
  - Intento por explicar la vinculación sistémica entre representación mental por parte de la demanda, la ideología social y los sectores productivos.
  - Centrado en el tiempo y la evolución histórica.

La perspectiva radical, con tintes idealistas y posibilistas de Chadefaud (Callizo, 1989), se enmarca en una respuesta al positivismo predominante en la ciencia geográfica, al respecto Chadefaud destaca: "... hubiéramos podido –y lo pensamos un instante– proseguir la vía inicial, la de los ‘flujos migratorios estacionales en un espacio turístico receptor’. Pero eso nos habría llevado a un análisis incoloro y cloroformado de los hechos sociales (Chadefaud, 1987, p. 14)” (citado por Callizo, 1989:38). Así, la búsqueda de un enfoque crítico a la Geografía del Turismo se vincula al esfuerzo por construir un cuerpo teórico a esta disciplina, esta vez, no solo contentándose con la formulación de modelos, sino que cuestionando el turismo, fundamentalmente de masas, desde sus impactos negativos y como consecuencia del capitalismo (Hiernaux, 2006).

De acuerdo con Hiernaux (2006), existen dos variantes en la Geografía crítica del turismo, a saber, una que sigue la escuela marxista, quien ve al turismo como un fenómeno del imperialismo; otra que se enfoca en los impactos negativos tanto en la sociedad como en la naturaleza. De esta forma, es posible identificar como premisa científica central en este enfoque, que los procesos de circulación y acumulación de capital se contemplan en procesos espaciales y el espacio se transforma entonces como integrante de la dinámica reproductiva del capitalismo (Tabla 1).

Así, la noción de producción de espacios turísticos será el foco central, espacio producido en relación con la dinámica capitalista.

De esta manera, tal como señala Harvey (2007), el capital tiende a ejercer un control exclusivo de elementos únicos, no reproducibles y pasibles de ser comercializados. Por lo tanto, el espacio geográfico puede ser comercializado por medio del turismo, y generar renta mediante la propiedad del suelo y el control de la infraestructura necesaria para su puesta en circulación como mercancía (Harvey, 2007).

David Harvey ha proporcionado a la Geografía Crítica marcos analíticos para entender el funcionamiento espacial del capitalismo, que han sido aplicados a los estudios turísticos. En efecto, sin preocuparse específicamente del turismo, su pensamiento ha influido en esta corriente. Señala: “el capitalismo no se desarrolla sobre una superficie plana dotada por todas partes de materias primas y de fuerza de trabajo homogénea, con vías y medios de transporte en todas direcciones, sino que crece y se extiende en un ambiente geográfico sumamente variado que abarca una gran diversidad en la munificencia de la naturaleza y en la productividad de la fuerza de trabajo” (Harvey, 1990:418). Siguiendo este argumento, David Harvey propone que el capitalismo se expande geográficamente como una solución a las crisis de acumulación, mediante la reorganización espacial de un territorio y la exportación de capital y trabajo. En este contexto, la producción de espacios turísticos es una forma de “solución espacial” a dichas crisis, por tanto, se entiende al turismo en los marcos de la compresión espacio-temporal en la transición del fordismo a la acumulación flexible (Harvey, 1990; 2004; 2007).

En consecuencia, el turismo es un vehículo para la ampliación de las fronteras geográficas del capital. En efecto, en los espacios turísticos, “las autoridades políticas

‘locales’ priorizan la ejecución de las actividades empresariales ‘globales’, por ejemplo, modificando la legislación urbanística, financiando la construcción de infraestructuras o tolerando la expansión de amplios sectores de economía informal” (González, y Mantecón, 2014:688)

El enfoque crítico le aporta a la Geografía del Turismo una orientación hacia lo social y los mecanismos de producción de espacios, no obstante, en sus inicios, intentó transformarse en una alternativa analítica al positivismo reinante hasta entonces, actualmente ha diversificado sus preocupaciones, entre los que destaca: los fenómenos migratorios e inmobiliarios en los destinos turísticos (Zunino *et al.*, 2011; Hidalgo y Zunino, 2011. González y Mantecón, 2014), la mercantilización del patrimonio cultural (López y Marín, 2010; Martínez, 2014) y los impactos ambientales (Murray *et al.*, 2005).

En conclusión, reconocer al turismo como una actividad capitalista parece ser el objetivo de esta corriente, sin embargo, “estos tipos de enfoques siguen siendo relativamente poco desarrollados en los principales estudios de turismo” (Yrigoy, 2014:636).

### **Paradigma constructivista**

Un tercer paradigma que podemos reconocer en la Geografía del Turismo es el Constructivista, situado en el denominado “giro cultural”, ha re-elevado a los sujetos, sus intereses y las relaciones de poder (Tabla 1). Este giro cultural impactó a todas las ciencias sociales “las que fueron sometidas a severas críticas en el marco de las corrientes tradicionalistas emprendidas en los ochenta, sean marxistas o no, que las habían marcado y orientado desde el siglo XIX” (Hiernaux, 2008:180).

En la Geografía humana, el giro cultural ha sido latamente estudiado por Alicia Lindón, quien plantea que el

impacto que ha generado en esta disciplina se vincula a la renovada “centralidad del sujeto/actor (...) y supone un acercamiento a la sociología, la psicología social y la antropología” (Lindón, 2010:30). En efecto, el giro cultural, junto con representar una crítica a los marcos rígidos del positivismo e incluso de marxismo crítico, intentó abarcar, según Aitchison (2006), “nuevas perspectivas teóricas, metodológicas, enfoques y técnicas de investigación en el desarrollo de las ciencias sociales” (Aitchison, 2006:419). A su vez, en los estudios turísticos, el giro cultural “es visto como un innovador y sustantivo punto de inflexión en la investigación sobre el turismo, que ofrece un enfoque para la crítica de los marcos positivistas dominantes en la investigación turística, por lo tanto, anuncia una nueva forma de pensar sobre el turismo” (Bianchi, 2009:497).

Esta nueva forma de pensar respecto del turismo gira la mirada desde las estructuras y los modelos turísticos, al sujeto, su experiencia turística, las relaciones de poder y la construcción social de los lugares turísticos. Es decir, se transita de la materialidad a la inmaterialidad. Al respecto Alicia Lindón postula, “Los sujetos no solo construyen los lugares cuando levantan viviendas, edificios, talan bosques, abren caminos, cultivan tierras. También se construyen lugares al hablar de ellos, y hacerlo de cierta forma, enfatizando algo, omitiendo otro rasgo, asociando ciertos fenómenos con otros (...) Los lugares también son construidos por los sentidos y significados que se le atribuyen” (Lindón, A. 2010:33). La inmaterialidad presente en este paradigma no niega a la materialidad del espacio geográfico y de la experiencia turística, es decir, su espacialidad, la que, según Núñez, *et al.* (2013) es “producto de acciones, estrategias y dispositivos que colaboran a que la memoria social se afiance como sujeto que define los imaginarios o, simplemente, ‘lo real’. Es decir, la configuración de los imaginarios geográficos que organizan la memoria social es el resultado de prácticas, diplomacias,

artes y tácticas que se despliegan en una historicidad que les otorga sentido” (Núñez, A. *et al.*, 2013:115).

La noción de imaginario es definida por Hiernaux (2002) como “el conjunto de creencias, imágenes y valoraciones que se definen en torno a una actividad, un espacio, un período o una persona (o sociedad) en un momento dado. La representación que el imaginario elabora de un proceso es construida a partir de imágenes reales o poéticas” (Hiernaux, 2002:8). Lo último es altamente relevante, pues, en la construcción de un imaginario turístico, junto con estar presente las expectativas, intereses y experiencias de los turistas, también se configuran a partir de los discursos que sobre ellos se despliegan por agentes con diversa capacidad de agencia (Martínez, 2014). Por tanto, los imaginarios se modelan de manera individual y colectiva y, en ella, el imaginario turístico “es entonces aquella porción del imaginario social referido al hecho turístico, es decir a las numerosas manifestaciones del proceso societario de viajar” (Hiernaux, 2002:8).

Otro elemento que configura esta nueva forma de pensar el turismo desde el constructivismo, son las relaciones de poder a partir de las ideas de Foucault. La noción foucaultiana ha llamado a desafiar los discursos dominantes en el turismo, develando su condición de subordinación. Al respecto, Bianchi destaca: “ellos constituyen parte de los mecanismos disciplinarios en la mirada (s) del turismo y las luchas de poder múltiples que permean los diferentes entornos institucionales y se filtran a través de las relaciones de género, étnica, normas sexualizadas y colonialistas de subordinación y explotación” (Bianchi, 2009:490). Esta visión, al igual que en el paradigma anterior, intenta descifrar la supuesta condición “inocente” del turismo y reconocer en él las relaciones de poder y los dispositivos discursivos que configuran los espacios turísticos.

Así, se plantea que los espacios turísticos son una construcción social por actores sociales situados históricamente,

que crean la historia y viven en ella (Giddens, 1995). En tal sentido, el énfasis está en el carácter recursivo de las actividades humanas, consideradas prácticas sociales, ubicadas en el espacio y en el tiempo. Los actores y las acciones que emprenden generan una continua recreación y reproducción de los contextos sociales que posibilitan sus acciones (Ortiz, 1999). En efecto, estos contextos están caracterizados por el nuevo rol adquirido por referentes privados y gobiernos locales en el marco de procesos de liberalización económica, redefiniendo el rol del Estado nacional como ente político-económico significativo, desplazándose la esfera de poder político y económico a la escala local y global (Zunino, 2002). De este modo, y como afirma Giddens (1995), las estructuras sociales son continuamente producidas y reproducidas en la continuidad de la vida social por seres humanos capaces de entender racionalmente el mundo circundante y dispuestos a captar las “reglas” que regulan la interacción social, así como los reglamentos que enmarcan la actividad de instituciones y las normas de comportamiento social habitual (Zunino, 2002). Por esto, el concepto actores sociales alude a la capacidad de los grupos humanos organizados para gestionar procesos vinculados a intereses que los afectan directamente. El actor social se define por su acción, y por los efectos de esta en el aprovechamiento o construcción de oportunidades para el desarrollo por parte de la colectividad. Hace referencia, por tanto, a grupos, organizaciones o instituciones que interactúan en la sociedad y que, por iniciativa propia, lanzan acciones o propuestas que tienen incidencia social. Por tanto, al poner la atención a la carga de poder legitimador de las relaciones de poder asimétricas que sustentan a los saberes disciplinarios, se encuentra el valor del giro cultural, de develar el reduccionismo economicista, que invisibiliza la cultura, los sujetos y los valores que se hacen más evidentes en

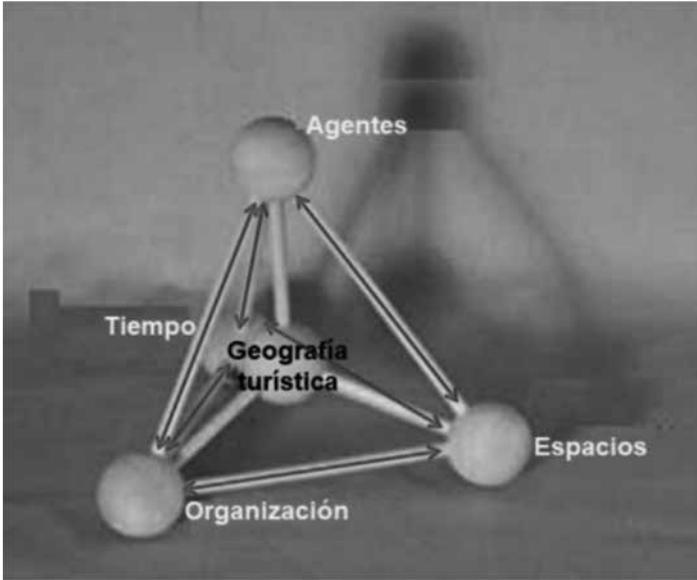
los juegos de intereses y de poder, donde el espacio es una construcción social, por tanto ha de desentrañarse la estructura y su funcionamiento para el entendimiento de las configuraciones espaciales.

### **Un tetraedro para las Geografías del Turismo**

En los puntos anteriores hemos intentado proporcionar una panorámica general que dé cuenta de los principales enfoques paradigmáticos en las Geografías del Turismo. No ha sido la intención realizar una historia lineal, ni menos completa de la evolución de esta subdisciplina de la Geografía –cuestión de suyo imposible de lograr en estas páginas– ni menos construir un relato oficial. En efecto, aún es arriesgado plantear que la Geografía del Turismo se haya constituido como tal, podría discutirse respecto de si dichos enfoques paradigmáticos pertenecen más bien al desarrollo de las ciencias sociales en general y que por añadidura han afectado consecuentemente a los estudios en turismo. Sin embargo, así como los paradigmas científicos han influido en la Geografía, los estudios turísticos se han visto influidos también por ellos, lo que ha contribuido a la maduración teórica y metodológica de la Geografía del Turismo (Gibson, 2008; Hall, 2011; Pinassi y Ercolani, 2014; Ioannides *et al.*, 2014 y Martínez, 2015).

Empero, desde dicha visión resumida, se propone, a partir de las ideas de Malanson *et al.* (2014), un “Tetraedro para la Geografía del Turismo”. En la Figura 3 se gráfica y propone un componente para cada vértice y en el centro a la Geografía del Turismo, como una disciplina relacional que los vincula. Al igual que la propuesta de Malanson *et al.* (2014), quien lo aplica para Geografía física, los vértices se vinculan entre sí, relacionando dos o tres variables de dichos componentes. Proponemos aquí relaciones bivariadas entre ellos, no obstante, las

Figura 3  
El tetraedro de la Geografía del Turismo



Elaboración propia, a partir de las ideas de Malanson, *et al.* (2014).

relaciones que se pueden establecer nos llevan a visualizar enlaces múltiples.

Asimismo, como se identifican relaciones bivariadas y múltiples, estas pueden tener una connotación distinta dependiendo del enfoque paradigmático donde se posiciona el investigador. Es decir, la mirada geográfica y las preguntas que se pueden realizar serán distintas (Tabla 2).

Partiremos con una simple conceptualización de los componentes para luego proponer posibles preguntas según cada paradigma, basados en los puntos precedentes para finalmente tomar un componente y sus preguntas y examinarlo en torno a las posibilidades metodológicas que proporciona.

## Componentes para una Geografía del Turismo

Como se ha planteado anteriormente, la Geografía no se puede desligar de los cambios paradigmáticos en las ciencias en general, las Geografías del Turismo tampoco. Estos enfoques paradigmáticos han influido de manera diacrónica y a la vez sincrónica. Sin embargo, es posible distinguir en ellos al menos tres componentes esenciales, los que asumen un comportamiento distinto de acuerdo con cada paradigma. Estos componentes o categorías son: a) Agentes; b) Espacio; c) Organización, y d) Tiempo y su definición es un ejercicio de descripción y generalización.

Entenderemos por **Agentes** al conjunto de actores sociales y económicos que se desenvuelven en la actividad turística. Ciertamente en el constructivismo el Agente tiene una connotación asociada al sujeto, en tanto, en el positivismo se vincula más al *homo economicus*, que actúa a base de una racionalidad económica. Por su parte, en el enfoque crítico se asocia en la lógica capitalista-opresor/trabajador-explotado. Entonces, tienen un significado diferente, pero la categoría a la que aluden es la misma.

La categoría de **Espacio** también es transversal y además polisémico, propia del concepto<sup>3</sup>. Este se comporta como un espacio abstracto, contenedor y relativo en el positivismo y en enfoque crítico, hasta un espacio contenido, vivencial subjetivo en el constructivismo. Es decir, puede ser “continente” donde se localizan los atractivos turísticos, las infraestructuras, el anclaje del capital, pero también un espacio con significado y fuente de la experiencia turística.

---

<sup>3</sup> No se pretende aquí entrar en una discusión profunda del concepto, donde ya se ha vertido mucha tinta. Para un análisis mayor, ver: Lefebvre (1976); Hiermaux y Lindón (1993); Santos (2000); Delgado (2003).

La **Organización** hace referencia al comportamiento y estructuración del sistema turístico, en su dimensión económica, política y social. Tiene una dimensión multiescalar, una jerarquía y opera en torno a redes, las que pueden ser competitivas o de colaboración; de dominación o de resistencia; estatales o privadas; locales o globales. No necesariamente actúan dicotómicamente, sino más bien como complejo entramado de redes y flujos organizacionales.

El cuarto componente es el **Tiempo**, este, al igual que el espacio, es un concepto polisémico. Aludimos aquí a su condición de circulación, rotación y consumo en el “hecho turístico”, partiendo por una noción geológica del tiempo en la construcción de paisajes turísticos altamente valorados y sensibles, es decir, dimensionar el tiempo que ha llevado a la configuración de un atractivo turístico a escala geológica (los paisajes naturales montañosos, volcánicos, costeros, glaciares, etcétera), y también la condición histórica del tiempo en los territorios y las rutinas de tiempo en los turistas. En cada uno de ellos, la condición de tiempo es distinta. Por una parte, el tiempo medido como consumidor de espacio (fricción de la distancia), el tiempo como rutinas de movimientos (prácticas cotidianas) y el tiempo como memoria (patrimonio).

A continuación, en la Tabla 2 se proponen un conjunto de posibles preguntas de investigación en las relaciones binarias que se pueden identificar en el tetraedro, estas preguntas, como se verá, cambian al posicionarse en un enfoque paradigmático distinto. Se busca con esta propuesta contribuir al entendimiento de las diversas Geografías del Turismo, siguiendo a las ideas de Nogué y Romero (2006). En ellas podemos advertir múltiples miradas y formas de entender el fenómeno turístico, el que paulatinamente va alcanzando mayor interés por geógrafos y otros científicos sociales, como ha sido reconocido

Tabla 2  
Posibles preguntas de investigación en el tetraedro  
de las Geografías del Turismo

	Positivista	Crítico	Constructivista
Agentes – Espacios	<p>¿Cuánta es la oferta y cuánta es la demanda turística?</p> <p>¿Cuáles son los espacios emisores y cuáles los receptores?</p> <p>¿Cuáles son los patrones de movilidad turística?</p> <p>¿Cuál es la relación entre el poder adquisitivo y la capacidad de movilidad y accesibilidad a destinos turísticos?</p>	<p>¿Quiénes son los agentes capitalistas que operan en el espacio turístico?</p> <p>¿Cómo han evolucionado?</p> <p>¿Cuál es el discurso de los agentes sobre el espacio turístico?</p>	<p>¿Cuáles son las causas o motivaciones para visitar un espacio turístico?</p> <p>¿Qué tipo de experiencia o deseo se quiere satisfacer?</p> <p>¿Qué atributos del espacio turístico adquieren mayor valoración por los turistas?</p> <p>¿Cuáles son los imaginarios que tienen los turistas acerca de los destinos que visitan?</p> <p>¿Cuáles son los discursos contruidos de los empresarios turísticos?</p>
Espacio – Organización	<p>¿Cómo se organiza el espacio turístico?</p> <p>¿Cuál es su jerarquía?</p> <p>¿Cuáles son los patrones de organización espacial?</p>	<p>¿Cuál es la expresión espacial del capital en los destinos turísticos?</p> <p>¿Cuáles son los nodos espaciales de anclaje espacial de los flujos de capital?</p> <p>¿Cuáles son las diferencias territoriales?</p>	<p>¿Cuáles son los discursos respecto del espacio turístico?</p> <p>¿Existen discursos distintos?, ¿colisionan entre ellos?</p> <p>¿Cuál es la forma de organización y su proceso de toma de decisiones?</p>

	Positivista	Crítico	Constructivista
Organización – Tiempo	¿Cuáles son las fases de desarrollo del sector empresarial turístico?	¿Cuáles son las fases de desarrollo de la clase capitalista en el turismo?	¿Cuál ha sido el rol de los actores sociales en la consolidación de un espacio turístico? ¿Cuál ha sido su capacidad de agencia para decidir en el dicho espacio?
Espacio – Tiempo	¿Cómo es la evolución del espacio turístico? ¿Cómo medir y validar indicadores de movilidad turística?	¿Cómo es la evolución del espacio turístico? ¿Cuál es la dinámica del espacio turístico al proceso de acumulación de capital? ¿Cuáles son sus impactos?	¿Cuáles son las escalas de tiempo-espacio de la experiencia turística? ¿Cómo y quién es constructor de la escala?
Organización–Agentes	¿Cómo ha sido la competencia y especialización del sector empresarial? ¿Cuál es la dinámica demográfica en los espacios turísticos?	¿Quiénes son los agentes que controlan los recursos turísticos? ¿Cuál es el capital fijo y cuál es el capital circulante? ¿Quiénes son los propietarios del capital?	¿Cuáles son los mecanismos de toma de decisiones? ¿Cuál es la capacidad de agencia de los actores locales? ¿Quiénes son los actores locales?
Tiempo – Agentes	¿Cómo ha evolucionado la demanda turística?	¿Cómo ha evolucionado la demanda turística? ¿Cuáles son los flujos de capital?	¿Cuáles son y han sido las lógicas de apropiación del espacio?

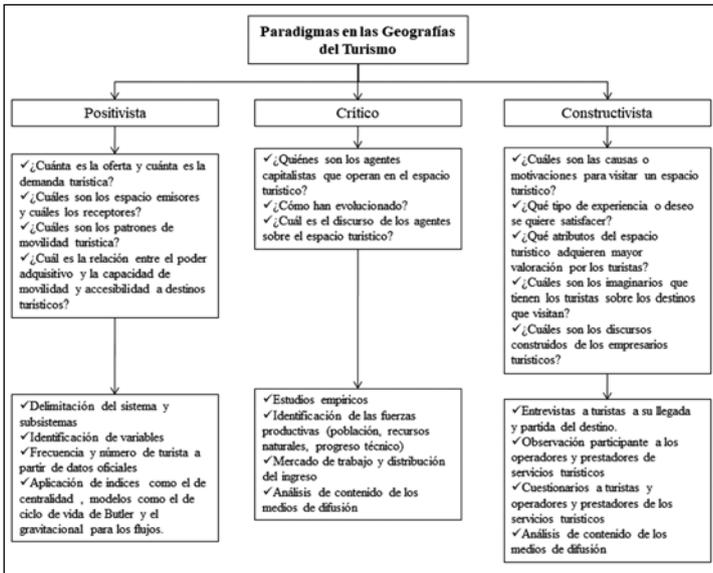
Fuente: Elaboración propia.

por Gibson, 2008; Hall, 2011; Pinassi y Ercolani, 2014; Ioannides *et al.*, 2014 y Martínez, 2015.

Estas preguntas, aunque limitadas, nos brindan una amplia panorámica en las múltiples oportunidades de investigación hoy en las Geografías del Turismo, donde las técnicas de investigación también cambian. Tomaremos como ejemplo de aplicación el enlace binario *Agentes-Espacios*, como una forma de aproximación al “Espacio turístico”, tanto desde una perspectiva evolucionaria como destinos que siguen fases de desarrollo y responden a un patrón o regularidad; como expresión de la dinámica capitalista o como una construcción social.

Como se puede apreciar en la Figura 4, las técnicas según cada paradigma son distintas y dan cuenta de la posicionalidad del investigador. Mientras en el positivismo

Figura 4  
Geografías del Turismo, preguntas y técnicas según paradigmas



Fuente: Elaboración propia.

se distinguen técnicas que son coherentes con la neutralidad que este debe asumir, en el crítico, asumen una connotación militante, en tanto en constructivista se acerca más a lo fenomenológico.

### **Consideraciones finales**

El turismo es un campo de investigación complejo, pero a la vez atractivo para la Geografía, debido a que como actividad económica y práctica social está íntimamente ligada al espacio geográfico y no se puede entender fuera de él. Los aportes de los diversos enfoques paradigmáticos en Geografía han reafirmado este planteamiento, ya sea desde una vertiente material o una inmaterial.

Estos enfoques paradigmáticos, al tener hoy un desarrollo sincrónico, nos llevan a pensar en las múltiples Geografías del Turismo, sin que una prevalezca sobre la otra, sino que han logrado un nivel de maduración diverso, ya sea por el origen de los investigadores, el estado de la ciencia geográfica por países o el nivel de desarrollo del turismo como actividad.

El recorrido sintético y descriptivo por los enfoques paradigmáticos son la base para nuestra afirmación que arribamos a diversas Geografías del Turismo. En este sentido, la propuesta del “tetraedro” constituye un punto de partida para repensar estas geografías del turismo. Las preguntas de investigación y la definición de las técnicas no serán una decisión neutra, muy por el contrario, estarán mediatizadas por el sustento paradigmático del investigador, en cómo entiende la realidad que pretende investigar y el impacto que en ella genera su trabajo. En efecto, el método no es solo una cuestión de método, es una decisión vinculada directamente a una noción paradigmática, por ello, no existe uno solo método y su elección es también política.

## Bibliografía

- Aitchison, C. (2006). The critical and the cultural: Explaining the divergent paths of leisure studies and tourism studies. *Leisure Studies*, 25(4), pp. 417-422.
- Bianchi, R. V. (2009). The 'critical turn' in tourism studies: A radical critique. *Tourism Geographies*, 11(4), 484-504.
- Bosque, J.; Rodríguez, V.; Preciado, S. y Miguel, J. (1983). La geografía cuantitativa en la universidad y la investigación española. *Geo Crítica: cuadernos críticos de geografía humana*, 8(44).
- Boullon, R. (1990). *Planificación del Espacio Turístico*. Trillas. México, México.
- Callizo, J. (1989). El espacio turístico de Chadefaud, un enterevero teórico: del historicismo al materialismo dialéctico y el sistemismo behaviourista. *Geographicalia* (26), pp. 37-44.
- Callizo, J. (1991). *Aproximación a la Geografía del Turismo*. Síntesis. Madrid, España.
- Clavé, S. A. & Reverté, F. G. (2010). *A propósito del turismo: La construcción social del espacio turístico*. Editorial UOC. Barcelona, España.
- Corray, J. & Canoves, G. (2013). La investigación turística publicada en revistas turísticas y no turísticas: análisis bibliométrico de la producción de las universidades catalanas. *Cuadernos de Turismo*, 31: 55-81.
- Delgado, O. (2003). *Debates sobre el espacio en la Geografía contemporánea*. Universidad Nacional de Colombia, Unibiblios. Colombia.
- Duran, A. et al. (2015). Active tourism research: a literature review (1975-2013). *Revista de Ocio y Turismo*, 8: 62-76.
- Gibson, Ch. (2008) Locating geographies of tourism. *Progress in Human Geography* 32: 407-422.
- Giddens, A. (1995). *La constitución de las sociedades: Bases para la teoría de la estructuración*. Amorrortu Editores. Buenos Aires, Argentina.
- González, R. & Mantecón Terán, A. (2014). Turismo y negocio inmobiliario: la crisis de un modelo de desarrollo. Tres estudios de casos de Canadá, Argentina y España. *Revista Estudios y perspectiva en turismo*. 23, pp. 685-705.

- Hall, C. M. (2011). Publish and perish? Bibliometric analysis, journal ranking and the assessment of research quality in tourism. *Tourism Management*, 32(1), pp. 16-27.
- Harvey, D. (1990). *Los límites del capitalismo y la teoría marxista*. Fondo de Cultura Económica. Primera edición en español. México.
- Harvey, D. (2004). *La condición de la posmodernidad. Investigación sobre los orígenes del cambio cultural*. Amorrortu Editores. Ira ed. Ira. reimp. España.
- Harvey, D. (2007). *Urbanismo y desigualdad social*. Séptima edición. Editorial Siglo XXI. Madrid, España.
- Hidalgo, R. y Zunino, H (2011). Negocios inmobiliarios en centros turísticos de montaña y nuevos modos de vida. El papel de los migrantes de amenidad existenciales en la Comuna de Pucón-Chile. *Revista Estudios y Perspectivas en Turismo*, Volumen 20 (2011) pp. 307-326.
- Hiernaux, D. (2008). El giro cultural y las nuevas interpretaciones geográficas del turismo. *GEOUSP. Espaço-Tempo*, São Paulo, N° 23, pp. 177-187.
- Hiernaux, D. (2010). Geografía del Turismo en México: Entre lo dicho y lo no dicho. En Hiernaux, D. (Dir.) *Construyendo la Geografía Humana*. Anthropos. México.
- Hiernaux, D. 2002. Turismo e imaginarios. En *Imaginarios Sociales y Turismo Sostenible*. Hiernaux, D. y L. van Duynen (eds.), 7-36. San José, FLACSO (Cuaderno de Ciencias Sociales ,123).
- Hiernaux, N. y Lindón, A. (1993). El concepto de espacio y el análisis regional. *Secuencia*, N° 25. Instituto Mora, México. pp. 89-110.
- Ioannides, D.; Halkier, H. & Lew, A. A. (2014). Special issue introduction: evolutionary economic geography and the economies of tourism destinations. *Tourism Geographies*, 16(4), 535-539.
- Lefebvre, H. (1976), "La producción del espacio", *Papers: Revista de Sociología*, 3, Barcelona, pp. 219-229.
- Lindón, A. (2010). Los giros teóricos: texto y contexto. En: Lindón, A. y Hiernaux, D. *Los giros de la geografía humana. Desafíos y horizontes*. Anthropos Editorial. Barcelona, España.
- López A. y Marín, G. (2010). Turismo, capitalismo y producción de lo exótico: una perspectiva crítica para el estudio

- de la mercantilización del espacio y la cultura. *Relaciones (Zamora)*, 31 (123), 219-260.
- Malanson, G. P.; Scuderi, L.; Moser, K. A.; Willmott, C. J.; Resler, L. M.; Warner, T. A. & Mearns, L. O. (2014). The composite nature of physical geography Moving from linkages to integration. *Progress in Physical Geography*, 38(1), 3-18.
- Martínez, P. (2014). La construcción social de los territorios turísticos. El caso de Pucón en la región de La Araucanía, Chile. *Revista Geográfica del Sur*, 5 (7), 63-76
- Martínez, P. (2015). Investigación geográfica en Turismo, un análisis bibliométrico, a partir del examen de revistas científicas indexadas en Scopus y Web of science. Trabajo elaborado para el Seminario de Investigación I del Doctorado en Geografía, dirigido por el Dr. Rodrigo Hidalgo y el Dr. Alejandro Salazar. Instituto de Geografía. Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Mattson, K. (1978). Una introducción a la geografía radical. *Geo Crítica: cuadernos críticos de geografía humana*. Universidad de Barcelona, España.
- Méndez, R. (1997). *Geografía Económica, la lógica espacial del capitalismo Global*. Ariel, España.
- Murray, I.; Salamanca, O. y Salom, M. (2005). Las huellas territoriales de deterioro ecológico. El trasfondo oculto de la explosión turística en Baleares. *Scripta Nova: revista electrónica de geografía y ciencias sociales* (9), 199.
- Nogué, J. y Romero, J. (eds.) (2006). *Las otras geografías*. Editorial Tirant lo Blanch. Valencia, España.
- North, D. (1994). ¿Qué Queremos Decir Cuando Hablamos De Racionalidad?. *Estudios Públicos*, 53. En <http://www.hacer.org/pdf/North01.pdf>
- Núñez, A.; Arenas, F. y Sabatini, F. (2013). Producción de fronteras e imaginarios geográficos: de la nacionalización de la globalización de la Cordillera de los Andes. Chile, siglos XX y XXI. En: Núñez, A., Sánchez, R. y Arenas, F. *Fronteras en movimiento e imaginarios geográficos. La Cordillera de los Andes como espacialidad sociocultural*. Ril editores. Serie Geolibros, Pontificia Universidad Católica de Chile, Chile.
- Ortega, J. (2000). *Los horizontes de la geografía*. Editorial Ariel. Barcelona, España.

- Ortiz, L. (1999). Acción, significado y estructura en la teoría de A. Giddens. *Convergencia*, Año 6, N° 20. Facultad de Ciencias políticas y Administración pública, Universidad Autónoma del Estado de México. Toluca, México.
- Santos, M. (2000). *La naturaleza del espacio: técnica y tiempo razón y emoción*. Ariel. España.
- Valdés, F. (1996). Pensar lo público, *Fractal*, 1, abril-junio, año 1, volumen I, pp. 161-178.
- Vera, J. (1997). *Análisis Territorial del Turismo*. Ariel. Barcelona, España.
- Yrigoy, I. (2014). The production of tourist spaces as a spatial fix. *Tourism Geographies*, 16(4), 636-652.
- Zunino, H. (2002). Formación institucional y poder: investigando la construcción social de la ciudad. *EURE*, 2002, V. 28(84), p. 103-116.
- Zunino, H.; Hidalgo, R. y Marquardt, E. (2011). Vivienda social y segregación espacial en la Ciudad de Pucón, Chile: entre el enclaustramiento y la integración con el hábitat turístico. *Revista INVI*, 26(71), 15-55.

# Los nuevos desafíos de la Geografía ante la descentralización en Chile

*Mario Rozas Poblete\**

## **Introducción**

El estudio de las dinámicas territoriales por parte de la geografía está cruzado por diversos componentes y factores de análisis. Hoy, uno de los más relevantes, es la búsqueda del “desarrollo”. El territorio es uno de los pilares a la hora de hablar de desarrollo, ya no es posible hablar de desarrollo sin considerar la dimensión territorial de este.

No obstante, uno de los focos de estudio para las ciencias geográficas es analizar que los conceptos desarrollo y territorio son variables y dinámicos de acuerdo con el lugar donde se observe. Es así como en el caso chileno las disparidades territoriales constituyen un factor de estudio por parte de la geografía para comprender las características y potencialidades del desarrollo.

Chile es un país desigual no solo en lo social, sino que también, e incluso más profundamente, en lo territorial. No da lo mismo nacer en Santiago (capital nacional) que en Temuco (capital región de La Araucanía), así como no da lo mismo vivir en Temuco como vivir en Lonquimay. Muchos de los aspectos vinculados a la calidad de vida de las personas y sus oportunidades se ven determinados por

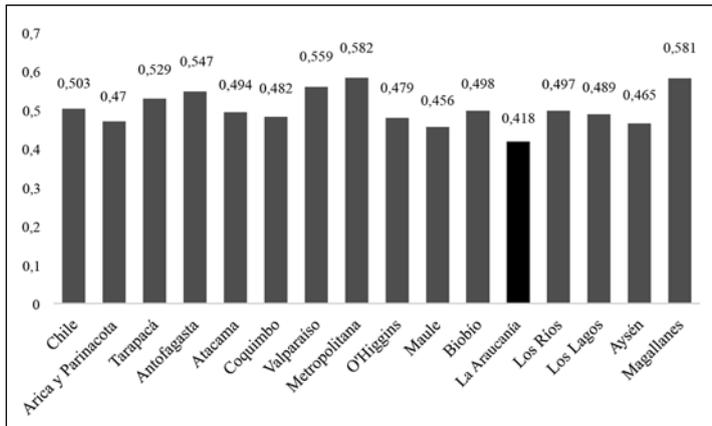
---

\* Profesor de Historia, Geografía y Educación Cívica. Magíster en Desarrollo Humano Local y Regional. Departamento de Ciencias Sociales, Universidad de La Frontera. Correo electrónico: mario.rozas@ufrontera.cl

el lugar donde viven y se desarrollan. Sin embargo, las riquezas de los territorios, como por ejemplo los “talentos”, es decir, las capacidades de las personas, están distribuidas en todo el espacio, pero las oportunidades, distribuidas de manera desigual, impiden que estas se desarrollen y adquieran sus potencialidades. El mismo fenómeno aplica para los recursos y potencialidades naturales, presentes a lo largo del territorio nacional, pero que no se expresan en la generación de verdadero desarrollo en los territorios.

En los últimos años se han aplicado o elaborado diversos indicadores que dan cuenta de las brechas del desarrollo desde una perspectiva territorial en Chile. A modo de ejemplo, una de las experiencias más actualizadas es la del Índice de Desarrollo Regional, IDERE, del Instituto Chileno de Estudios Municipales, que construye este indicador mediante el análisis de ocho dimensiones: Actividad Económica, Bienestar Socioeconómico, Conectividad, Educación, Salud, Seguridad y Sustentabilidad

Figura 1  
Índice de Desarrollo Regional, IDERE, 2017



Fuente: Instituto Chileno de Estudios Municipales, 2017.

medioambiental. Si bien los promedios muchas veces no muestran las especificidades de la realidad, en este caso territorial, los resultados en sí nos dan cuenta de una tendencia generalizada en otros indicadores aplicados (IDH, PIB regional, pobreza, etc.), la que es clara en señalar que el desarrollo no llega a todos los territorios por igual.

Como causa o consecuencia de esta realidad, al escuchar los discursos políticos, sociales y académicos, cada vez con más fuerza se busca en ellos un desarrollo social y territorial más equitativo y equilibrado, que permita el desarrollo humano sin importar donde se nazca o viva, y que genere oportunidades mejor distribuidas en los territorios, tanto a escala nacional como en las propias regiones y comunas.

Es en este contexto en que en Chile la descentralización se posiciona como un medio para alcanzar un mayor y mejor desarrollo social y territorial.

Conceptualmente, Sergio Boisier (2004) plantea que la descentralización puede ser entendida como el traspaso del poder de decisión desde un nivel jerárquico mayor a uno inferior, y en el caso territorial, desde un nivel central a uno subnacional, siempre y cuando este traspaso vaya acompañado de normas propias de funcionamiento y de recursos de uso autónomo. Complementando lo anterior, Egon Montecinos (2005) señala que la descentralización se refiere a un proceso de traspaso de poder político, administrativo y fiscal desde el nivel central a los niveles subnacionales de gobierno. Este autor añade que el proceso puede ser de dos tipos:

- a) uno que puede alterar el sistema de gobierno: puede transitar de un sistema unitario a uno federal, o de un sistema presidencialista a uno parlamentario.
- b) otro que puede alterar la estructura administrativa o de distribución de competencias entre el nivel central y el subnacional: puede entregar mayores grados de

autonomía política, administrativa y fiscal, pero sin alterar el orden unitario del Estado.

Por otra parte, la descentralización como forma de organización puede tener dos aproximaciones para comprender su sentido (Boisier, 2007):

- una política, que está referida a la mayor soberanía obtenida por la ciudadanía respecto del territorio, considerando que unidades de organización pequeñas y descentralizadas otorgan mayores posibilidades de incidir de manera directa en la toma de decisiones. Por otro lado, también se asocia al principio de doble subsidiariedad territorial, el que se refiere a que cada organización social tiene competencias para intervenir en su territorio en todo lo que esta pueda, transfiriendo hacia los niveles mayores solo aquello que estos puedan realizar de mejor manera y que sean tareas o responsabilidades relacionadas a intereses de carácter regional o nacional.
- una económica, que se refiere a la posibilidad de que el Estado tendría una mejor adecuación y eficiencia para proveer de servicios y bienes públicos mientras sea más pequeña la unidad de la organización social, para así responder de mejor manera a las necesidades de la población. Además, se agrega la condición de contribución al Estado por parte de los ciudadanos de una manera diferenciada territorialmente, dependiendo de las provisiones y bienes entregados por el Estado en un territorio determinado.

Se debe tener claro que la descentralización no es el fin en sí mismo, sino que se es el medio para alcanzar mejores oportunidades de desarrollo social y territorial (Boisier, 2004). Por otra parte, este proceso debe ser abordado desde una perspectiva de reforma de la estructura del

Estado en sus niveles político, económico y social, siempre considerando las variables históricas y culturales de los territorios, por ello un proceso de descentralización debe ser visto como un procedimiento de largo aliento y de cambios integrales (von Baer, Toloza y Torralbo, 2013).

En 2009 la OCDE publicó su estudio acerca de las condiciones territoriales de Chile, señalando que el país posee desafíos por superar en este ámbito, donde existen grandes brechas en el desarrollo entre regiones, cuyas disparidades son mucho más altas que en el promedio de los países de la Organización. Este informe asocia dicho problema a la poca capacidad que poseen los territorios subnacionales para poder desarrollarse y realiza varias recomendaciones dirigidas a adaptar el sistema a uno que potencie las zonas locales y regionales.

De la mano con lo anterior, la globalización exige a los territorios aumentar sus niveles de competitividad para alcanzar un mayor desarrollo (Boisier, 2006), ante esto la descentralización contribuye con esta de tres formas (Finot, 2001):

1. mediante la desconcentración de las actividades productivas, generando nuevos polos de desarrollo y aprovechando de mejor manera los recursos disponibles;
2. generando una mayor eficiencia en la prestación de servicios a los habitantes de los territorios;
3. creando espacios para una mayor participación de los territorios locales en los ingresos fiscales.

Para que la descentralización constituya un verdadero cambio estructural en el modelo de Estado, esta debe tener, según Weissbluth y Arredondo (2011), al menos tres áreas de coherencia:

“a) horizontal: referida a la integración de muchas áreas de política; b) vertical: que asegure que la

formulación y ejecución de políticas sean consecuentes con los objetivos de la estrategia global; y c) temporal: que apunte, en primer lugar, a hacer frente a la inconsistencia dinámica, pero también a que las políticas formuladas en el presente puedan seguir siendo efectivas en el futuro, lo que exige mecanismos que develen las incoherencias potenciales y proporcionen nuevas miradas y rutas para el cambio” (Weissbluth y Arredondo, 2011:8).

Por otra parte, existe evidencia de que para que la descentralización sea efectivamente un medio para alcanzar un mayor desarrollo local y regional, deben impulsarse de manera convergente tres procesos clave: a) descentralización (política, administrativa y fiscal-económica), b) fortalecimiento de capacidades locales y regionales, y c) participación ciudadana y control democrático (von Baer, Toloza y Torralbo, 2013):

- a) **La descentralización** es un proceso donde se traspasa poder político, competencias y recursos de uso autónomo a los niveles subnacionales de gobierno.
- b) **El fortalecimiento de capacidades locales y regionales**, que significa potenciar a los territorios y a las personas que lo habitan, ampliando las oportunidades que estas tienen para dirigir los procesos de desarrollo según sus intereses.
- c) **La participación ciudadana y el control democrático**, que significan ampliar la capacidad que tienen las personas para influir en la toma de decisiones de carácter público, fortalecer su capacidad de dirigir las demandas de una manera organizada y acercar la política e institucionalidad pública a las bases, ayudando a reconstruir las confianzas, la representatividad y el interés por participar de los asuntos públicos.

Estos procesos, impulsados de manera conjunta y convergente, permiten un avance sistémico e integral de un verdadero proceso de descentralización y de desarrollo local y regional, mediante diversas medidas estratégicas, que deben ser implementadas progresivamente, como política de Estado, con horizonte de largo aliento, en una Hoja de Ruta o Agenda, con etapas, plazos y responsables definidos y periódicamente actualizables (Comisión Asesora Presidencial, 2014).

Finalmente, se debe considerar que la descentralización no es el fin de una política de Estado, sino que es un medio para alcanzar mayores niveles de desarrollo social y territorial, que permita a su vez que las personas puedan tener una mejor calidad de vida según sus intereses de vida.

Para ello, el impulso de los procesos de descentralización permitirá la construcción de un nuevo modelo de relaciones entre el Estado y los territorios (von Baer, Toloza y Torralbo, 2013), el que debe consolidarse para que de manera permanente los territorios tengan capacidades, competencias y recursos para dirigir sus propios procesos de desarrollo.

El Nuevo Trato Estado-Territorios representa principalmente lo siguiente:

- El proceso de descentralización en sus tres ejes (político, administrativo y fiscal-económico) debe ser generado a partir de una Política de Estado y de iniciativas legales.
- El fortalecimiento de las capacidades locales es generado desde los propios territorios a partir del capital humano y social, la gestión del conocimiento, el desarrollo en ámbitos de salud, productividad, obras públicas y de la participación de las comunidades locales en los espacios donde puedan influir en la toma de decisiones.

Figura 2  
Nuevo Trato Estado-Territorios



Fuente: von Baer, Toloza y Torralbo, 2013:46.

- Debe existir una política pública de gestión del desarrollo desde los propios territorios, lo que permitirá construir la oferta pública de acuerdo con las necesidades y oportunidades surgidas desde esta.
- Las desigualdades sociales y territoriales, al ser potenciadas mutuamente, deben ser abordadas en conjunto, focalizando los esfuerzos del Estado en aquellos lugares donde se encuentran ligadas más profundamente.
- Estos procesos permitirán generar mayores oportunidades para una mejor gobernanza territorial, profundizar la democracia y la participación ciudadana, y finalmente, contribuir a más desarrollo social y territorial.

## **El nuevo contexto de la descentralización en Chile, cambios institucionales y desafíos para la Geografía**

Los principales espacios disponibles para generar más y mejores oportunidades de desarrollo equitativo y sostenible están asociados a los territorios. Para poder desencadenar todas esas potencialidades latentes y hasta ahora subutilizadas, el país ha iniciado un complejo pero muy necesario proceso de descentralización.

En el 2014, durante el segundo periodo de gobierno de la presidenta Michelle Bachelet, se instala la Comisión Asesora Presidencial para la Descentralización y el Desarrollo Regional, la que elaboró un informe con un conjunto de 70 medidas estratégicas, entre estas se definieron 10 Medidas Esenciales para impulsar de manera efectiva el proceso de descentralización en Chile. A partir de dicho informe, el gobierno envió a trámite diversos proyectos de ley que recogían varias de las medidas propuestas, en las que destacan dos:

- a) **Ley 20.990 de Reforma Constitucional de Elección del Ejecutivo del Gobierno Regional**, este constituye uno de los mayores avances en el proceso de descentralización política, modificando el escenario regional mediante los siguientes cambios:
- Las funciones del Presidente del Consejo Regional y Ejecutivo del Gobierno Regional se ejercerán por una nueva figura electa por la ciudadanía denominada **Gobernador Regional** elegido por voto popular.
  - Será electo por al menos el **40% de los sufragios** válidamente emitidos.
  - Durará **cuatro años** en su cargo y podrá ser reelegido solo por un periodo consecutivo
  - Se elimina la figura del Intendente Regional y del gobernador provincial.

- Separa las funciones de gobierno interior (vinculadas al orden y seguridad pública) de la de Administración Regional (Gobernador Regional).
- En lo relativo a gobierno interior, se crean los cargos de **Delegado Presidencial Regional y Provincial**, designados por el Presidente de la República. En él radican las atribuciones de gobierno interior y la supervisión de la administración pública desconcentrada (aquella que no se traspasa a los Gobiernos Regionales).
- El Gobernador Regional ejercerá **las funciones y atribuciones** determinadas por la ley orgánica constitucional (Ley 21.073), en coordinación con los demás órganos y servicios públicos creados para el cumplimiento de la función administrativa.
- Al Gobernador Regional le corresponderá la **coordinación, supervigilancia o fiscalización** de los servicios públicos que dependan o se relacionen con el Gobierno Regional.

Esta reforma ha sido definida por diversos analistas, políticos y académicos, como la principal reforma en materia de organización territorial del Estado en los últimos 25 años. Si bien existen muchas críticas a que constituiría un avance poco suficiente para descentralizar aún más la estructura del Estado, no hay dudas que constituye un primer paso en esta materia, ya que sería difícil e incluso irresponsable pretender descentralizar completamente la administración y el gobierno en un corto plazo, sin adecuar las diversas estructuras políticas, económicas, administrativas, sociales y culturales acostumbradas a un modelo unitario y altamente centralizado.

**b) Ley 21.074 Orgánica Constitucional que Fortalece el Proceso de Regionalización**, conocida popularmente como “Ley de Traspaso de Competencias”, modifica la Ley 19.175 de Gobierno y Administración Regional,

y constituye la reforma de descentralización administrativa comprometida por el segundo gobierno de Michelle Bachelet, y entre sus principales contenidos se encuentran los siguientes:

- Establece un procedimiento para transferir nuevas competencias a los Gobiernos Regionales.
- Adecua la organización del Servicio Administrativo del Gobierno Regional, creando nuevas divisiones, departamentos y unidades.
- Regula la gobernanza de las Áreas Metropolitanas.

La importancia que tiene transferir nuevas competencias a los Gobiernos Regionales está dada por la posibilidad de generar un nuevo modelo de gestión territorial, desde las políticas públicas regionales, de acuerdo con las capacidades, necesidades y potencialidades de cada entidad regional.

A modo de ejemplo, los Gobiernos Regionales en el marco de la nueva ley podrán elaborar y aprobar el Plan Regional de Ordenamiento Territorial (PROT), proponer proyectos para la zonificación del borde costero regional, proponer territorios como zonas de rezago, formular políticas regionales de fomento de las actividades productivas, establecer prioridades regionales para la erradicación de la pobreza, entre otras.

La transferencia de competencias podrá ser vía “Oficio” (desde el nivel central), o a solicitud del Gobierno Regional. Para ambos casos, deberán existir los debidos argumentos y estudios de factibilidad, para esto se requerirá un importante apoyo académico y prospectivo, que permita dar el sustento necesario para que los Gobiernos Regionales adquieran mayores y mejores competencias para su función, y así acercar la gestión pública a las necesidades ciudadanas.

De esta forma, el cambio de modelo de administración y gobierno regional requerirá un gran esfuerzo compartido entre la institucionalidad pública, a cargo de la implementación de las reformas, pero también de un

apoyo constante del mundo académico, pues la transición entre el modelo centralizado a uno descentralizado se encontrará con problemas y nudos críticos del más diverso tipo, en los que la geografía deberá cumplir un rol activo en el análisis de las nuevas condicionantes territoriales.

Uno de los factores que resultará de suma importancia para legitimar las políticas públicas de descentralización, es la eficacia del proceso. Ante ello, cobra importancia la calidad de la gestión, la transparencia y el mejoramiento de la relación de los gobiernos regionales con la ciudadanía.

¿Cuál es el nivel de preparación de las regiones y comunas para hacerse cargo de estos nuevos desafíos? ¿Cuáles son las diferencias territoriales para adquirir nuevas competencias y fortalecer sus niveles de autonomía en la toma de decisiones? Estas preguntas acompañarán el avance de la descentralización durante los próximos años o incluso décadas, y no será rol netamente de los actores políticos decidir respecto de ello.

La puesta en marcha del proceso permitirá observar las fortalezas y debilidades que cada región del país tiene para cumplir con los estándares que los gobiernos exigirán para traspasar competencias y ver la gradualidad de ello. Uno de los roles de las ciencias geográficas frente a este escenario es el posicionarse como una disciplina que estudie y haga seguimiento al avance de la descentralización, los impactos en los territorios, y en las posibilidades de profundizarla hacia mayores niveles de decisiones propias y mejor gestión pública.

### **Desafíos pendientes en descentralización: el rol de la Geografía para generar los cambios necesarios para el desarrollo territorial**

Las reformas que se han comenzado a implementar, por ningún motivo deben ser vistas como el punto cúlmine

del proceso de descentralización en Chile, se trata más bien del inicio de este, el que abre nuevas oportunidades para el desarrollo de los territorios, pero a su vez enormes desafíos políticos, económicos, sociales y culturales para adecuarse a este nuevo escenario.

En este contexto, surgen diversas temáticas en las que se hace necesario adecuar las estructuras de la institucionalidad, para adaptarlas a formas descentralizadas de organización y funcionamiento.

En todas estas temáticas, ligadas netamente al desarrollo territorial, la Geografía como disciplina tiene un rol fundamental, tanto en los componentes de investigación académica como en la generación de conocimiento aplicado y pertinente para la adaptación de las políticas públicas territoriales.

Se trata de comprender que la descentralización no es por sí sola la elección popular de una o más autoridades, las mayores competencias administrativas, o mayor cantidad de recursos, es un proceso global e integral de adecuación gradual y progresiva de la institucionalidad y la sociedad en general, orientada hacia una mejor distribución del poder, los recursos y la toma de decisiones.

En dicho marco, a continuación se realiza una breve identificación de diversas temáticas de interés para el desarrollo territorial, necesarias de considerar a base de un nuevo modelo descentralizado de gestión pública, en donde la Geografía puede y debe cumplir un rol proactivo e innovador:

**1. *Descentralización fiscal-económica: más recursos para los territorios, mayor capacidad de decisión autónoma***

Una gran mayoría del grueso de inversión pública en las regiones se decide desde el nivel central. A nivel de datos, en promedio, del 100% de inversión en una

región, solo 10% es decidido en ella, principalmente mediante los recursos del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR). El restante 90% se decide en el nivel central, principalmente a nivel sectorial (Comisión Asesora Presidencial en Descentralización, 2014). No obstante, el FNDR con el tiempo se fue transformando en un fondo para el combate de la pobreza, perdiendo su orientación inicial de levantamiento de proyectos que generasen productividad y desarrollo regional (Boisier, 2018).

Por otra parte, existe una gran brecha en los recursos con que se cuenta a nivel comunal por medio de las municipalidades, primeras encargadas en administrar el nivel territorial más cercano a la gente. A modo de ejemplo, a continuación se presenta una infografía del 2014 donde se refleja el nivel de diferencia entre los presupuestos que tienen diversas municipalidades del país:

Con la necesidad de reestructurar los ámbitos de las finanzas y recursos locales y regionales, surgen dos pilares principales, uno relacionado con los recursos públicos en el ámbito territorial, y otro con la capacidad de los territorios para atraer inversión privada. En cuanto al primero, la Comisión Asesora Presidencial en Descentralización (2014) recomendó, entre otras propuestas, enfocarse en los siguientes objetivos:

- a) Alcanzar una distribución más equitativa de los recursos entre territorios.
- b) Implementar reformas que permitan la generación de ingresos propios en regiones y comunas, cuyo destino quede centrado en propósitos definidos en estrategias de desarrollo regional y local.

Entre los desafíos existentes para alcanzar a consolidar de buena forma este ámbito, está el estudiar fórmulas que

Figura 3  
Ejemplos de ingresos y presupuestos municipales en Chile, año 2013

Comuna	Población	Ingresos propios permanentes	Fondo Común Municipal	Otros ingresos	Presupuesto Municipal año 2013	
Talagante	80.162	2.506.103	3.314.238	1.554.999	7.375.340	7,9 veces
Vitacura	78.313	35.175.670	885.919	21.851.385	57.912.974	
Recoleta	119.303	13.327.087	2.359.104	3.771.761	19.457.952	4,1 veces
Providencia	126.595	47.219.696	1.123.318	32.329.825	80.672.839	
Calama	149.229	13.056.770	3.397.255	4.214.172	20.668.197	5,5 veces
Santiago	156.049	74.631.372	1.544.604	37.635.985	113.811.961	
Las Condes	291.971	90.694.852	1.958.647	79.983.800	127.637.299	4,2 veces
Pudahuel	280.087	14.943.485	9.492.317	16.504.783	40.940.585	

Fuente: SUBDERE 2014.

orienten la asignación de recursos al desarrollo territorial y eviten el clientelismo y la corrupción, ya que esto último ha sido objeto de discusión en los debates para avanzar en la descentralización fiscal.

En cuanto al segundo pilar relacionado con atracción de inversión privada, pareciera que cada vez es más compleja la instalación de empresas en los territorios, debido a una lejanía o disociación que existe en el mundo privado, social y público. Esto puede deberse en parte a que hoy no existen instrumentos de planificación que permitan orientar las inversiones privadas de acuerdo con las vocaciones e intereses de los habitantes del territorio. Por mucho tiempo estas se han realizado sin un ordenamiento y sin considerar a las personas, ante ello el Estado tiene una gran deuda en potenciar la planificación territorial, ámbito en el que la Geografía debe cumplir un rol activo para impulsar los cambios necesarios para que este tipo de instrumentos sean conocidos por la ciudadanía, validados por la institucionalidad pública, y considerados por el mundo privado como eficaces de vincular la inversión privada con los intereses sociales y públicos. Lo anterior podría facilitar la implementación de un modelo de “Estado, empresas, comunidades y territorio”, actores claves para alcanzar un desarrollo compartido y una gobernanza territorial sistémica e integral basada en la producción económica territorial.

El desafío aquí consistirá en cómo la geografía pasa de una perspectiva teórica de los modelos económicos territoriales, a un enfoque de generación de estudios aplicados al contexto local y regional, que constituyan insumos para la generación de políticas nacionales y territoriales para una mejor redistribución de recursos públicos, la implementación de un sistema de generación de ingresos propios, y una articulación activa entre el Estado, las empresas, la sociedad y la academia.

## **2. *Nuevo modelo de gestión municipal: consolidando el nivel básico de organización territorial***

Las municipalidades son la entidad encargada de administrar las unidades básicas de organización territorial en Chile: las comunas. Sin embargo, históricamente las municipalidades han carecido de capacidad de realizar una profunda gestión, más bien solo han podido “gestionar pobreza”, como se reconoce habitualmente con los resultados de los sucesivos informes CASEN o de Censos, al identificarse la imposibilidad de mejorar los niveles de crecimiento y superar la pobreza.

Entre los múltiples factores que se podrían identificar para explicar dicho fenómeno se encuentra precisamente la poca capacidad de las municipalidades para dar respuesta a los requerimientos territoriales para alcanzar mayores niveles de desarrollo. La falta de capacidad se alimenta a su vez por la escasez de competencias, recursos humanos y capital, pero también por la muchas veces visión cortoplacista de la gestión, que se orienta a dar solución a problemáticas urgentes del día a día, sin incorporar la planificación territorial como un eje orientador de la gestión municipal.

Paralelamente, existe un sistema que no reconoce las diferencias entre territorios ni sus municipalidades, construyendo una cancha institucional igual para todos, pero dispareja a su vez, ya que dificulta que aquellas de menor tamaño y con mayores niveles de vulnerabilidad puedan competir en igualdad de condiciones frente a las más preparadas y con mayor capacidad.

A continuación se presenta un cuadro con los dos tipos y estrategias de descentralización hacia el nivel local, diferenciando entre la desconcentración administrativa (principal modelo vigente en Chile) y la descentralización política (pendiente, casi inexistente en Chile), proceso en el que desde el enfoque geográfico se puede contribuir a

avanzar hacia la dotación de mayores capacidades desde el territorio local de gobierno y administración:

Figura 4  
Tipos y estrategias de descentralización  
del Estado a nivel local

Ámbito/Tipo	Desconcentración administrativa (desconcentración)	Descentralización política (devolución)
Modelo de política:	Principal agente	Elección pública local
Tipo de municipio:	Administración municipal	Gobierno local
Foco principal:	Provisión de servicios públicos locales	Servicios y gestión del desarrollo territorial
Planificación:	Priman el plan y los objetivos nacionales	Priman la estrategia y plan participativo local
Ejecución:	Estado nacional con administración local	Gobierno local con actores territoriales
Racionalidad institucional:	Leyes, normas y “nueva gestión pública”	Gobernanza mediante “buen gobierno local”
Direccionalidad:	Desde arriba hacia abajo	Desde abajo hacia arriba
Recursos:	Transferencias nacionales y tributos locales (impuestos y tasas por servicios)	Tributos locales, transferencias nacionales y aportes de los actores territoriales
Medios de control:	Leyes nacionales, indicadores de gestión y fuerte control central (Contraloría)	Leyes, procedimientos nacionales, ordenanzas municipales y control social local

Ámbito/Tipo	Desconcentración administrativa (desconcentración)	Descentralización política (devolución)
Resultados y logros:	Servicios públicos locales según las políticas y estándares nacionales	Buenos servicios, desarrollo territorial, ética cívica y conciencia ciudadana colaborativa
Relaciones entre actores:	Verticales: normativas jerárquicas con control central de proyectos e indicadores	Horizontales: coordinación pública, alianzas público-privadas, participación social, cultura ciudadana
Participación:	Información y consulta a actores locales acerca de programas sectoriales nacionales	Planes y proyectos elaborados, ejecutados y controlados por los actores locales y ciudadanos
Autonomía local:	Administrativa, para ejecutar las políticas nacionales	Política, para decidir estrategias y proyectos locales con la comunidad

Fuente: Rosales, 2016:119.

El cuadro anterior presenta los dos tipos principales de descentralización del Estado a una escala local/municipal. La primera es de tipo administrativo o también conocida como desconcentración. Ella no supone un real traspaso de poder de decisión al ámbito local, más bien se trata de desconcentrar la capacidad de administrar el territorio mediante la ejecución de políticas nacionales. Este es el enfoque y modelo que ha existido en Chile hasta el momento, el que no ha dado resultados para sacar a los territorios del subdesarrollo. El segundo modelo es de tipo político, en el que se otorgan grados de autonomía y el énfasis está dado en la generación de condiciones desde

lo local para alcanzar el desarrollo. La construcción de este modelo es fundamental para alcanzar el verdadero desarrollo, aquel que es capaz de entregar una mejor calidad de vida a todos los habitantes de un territorio, sin importar donde nazcan o vivan.

El avance de la descentralización permitirá en el contexto actual iniciar la construcción de un nuevo modelo de gestión municipal, en donde la Geografía debe contribuir a instalar como eje central a la planificación territorial como método para orientar la toma de decisiones y así generar lineamientos para alcanzar mayores niveles de desarrollo.

### ***3. Políticas de atracción, retención y formación del capital humano calificado para el desarrollo territorial. La perspectiva geográfica del capital humano***

El salto al desarrollo de los territorios dependerá en gran medida de la capacidad que posean para atraer, retener y formar capital humano calificado para ello (SUBDERE, 2012). Hoy Chile carece de una política de este tipo, a pesar de los diversos planteamientos que se han realizado en torno a la necesidad, sobre todo en un contexto de “guerra mundial” por los talentos. Para que un proceso de descentralización tenga éxito, y contribuya realmente al desarrollo de los territorios, es necesario fortalecer las capacidades locales y regionales.

La globalización, la cuarta revolución industrial, los constantes avances científicos y tecnológicos, y las cada vez más aceleradas transformaciones económicas, impactan ya no necesariamente en los países, si no que en los territorios locales, y la capacidad de convertir dichos desafíos en oportunidades de desarrollo depende del capital humano que se disponga.

La Geografía como disciplina debe utilizar sus herramientas y capacidades de generar conocimiento con

foco en lo territorial, aplicado a las temáticas de capital humano.

En relación con ello, el desafío es vincular la disciplina a la decisión pública, mediante el análisis con perspectiva geográfica las brechas del capital humano entre territorios, mediante la generación de conocimiento y propuestas orientadas a su distribución de manera equilibrada y con énfasis en la pertinencia de este para un desarrollo armónico en comunas y regiones.

#### ***4. El surgimiento de nuevas comunas y regiones: de la demanda social al análisis geográfico-territorial***

Este año comenzó la instalación de la nueva Región del Ñuble, constituyéndose en la decimosexta región de nuestro país.

Este fenómeno ha causado diversas y encontradas opiniones entre las personas, políticos y expertos del mundo académico y empresarial. Por una parte existe amplio consenso que la creación de esta nueva región es un antiguo y anhelado sueño de los habitantes de la actual provincia de Ñuble, quienes por años han visto cómo el brutal centralismo nacional y regional ha postergado el desarrollo en su territorio, pues así como en Chile las oportunidades y recursos se concentran principalmente en la capital, Santiago, en la Región del Biobío se concentran en Concepción, fenómeno generalizado que también lo podemos observar en nuestra Región de La Araucanía. Además, los habitantes de Ñuble, que anhelaron este proyecto, están convencidos de que su historia, cultura e identidad les otorgan particularidades que ameritan su diferenciación como región.

Pero por otra parte, también está la interrogante de qué se obtiene creando una nueva región, pues se sabe que el modelo centralizado que trasciende todo nuestro sistema político, administrativo y fiscal-económico, se

replica en distintas escalas, y que además las regiones no tienen la suficiente capacidad de decisión frente al poder central ni oportunidades de desarrollo frente a la capital del país. Frente a este planteamiento, una nueva región sería solo un costo para sustentar el aparato administrativo que ello conlleva.

Ambas miradas y argumentos tienen aspectos válidos en el actual contexto de centralismo que caracteriza a Chile. Sin duda que existen grandes desafíos para que esta nueva región no sea “más de lo mismo”, ni se convierta en una “bolsa de empleo”, pero también hay enormes oportunidades para que el Estado esté más cerca de los ciudadanos, y para que estos puedan controlar cercanamente el trabajo que las autoridades y el sistema público realizan.

La nueva región del Ñuble se enmarca en una tendencia nacional de anhelos sociales por volver a la identidad de las antiguas provincias, como es el caso de las demandas de Chiloé o Aconcagua. Pero además muchas localidades que solicitan convertirse en comunas, argumentando que las municipalidades no son capaces de atender sus nuevas necesidades, como es el caso en La Araucanía de Labranza, Icalma o Lican Ray.

Es en este contexto, de una tendencia de conformación de entidades administrativas nuevas (regiones, comunas), en que la Geografía como disciplina debe ser capaz de aportar insumos para responder hasta qué punto es posible subdividir la administración de los territorios sin jibarizar las potencialidades de estos.

No es lo mismo que una región vigorosa y grande solicite recursos o gestión política al nivel central, que una pequeña que no será adecuadamente considerada por las dinámicas políticas de asistencialismo o clientelismo. Lo mismo sucede con las comunas, especialmente con la preparación en cuanto a capacidades y capital humano que pueden o no tener ciertas localidades para contar con

municipalidades preparadas para sacar adelante aquellos territorios que han sido olvidados o postergados.

Este fenómeno pareciera ser que no se detendrá en el mediano plazo, debido a que la ciudadanía está exigiendo cada vez con más fuerza instituciones cercanas que respondan a sus necesidades y demandas rápidamente, por lo que ven como una solución el instalar estas entidades de administración en sus territorios más cercanos. Es aquí donde el rol de la Geografía será aportar criterios objetivos desde perspectivas económicas, sociales y culturales en relación con las formas de organizar la administración de los territorios.

### **5. *Cambio climático y riesgos naturales***

Sin duda la Geografía tiene un rol fundamental para aportar a la adaptación de los territorios frente al cambio climático. La complejidad de este fenómeno radica en sus diversos efectos adversos (sequía, polarización del clima; riesgo de especies de flora y fauna; aumento de potenciales riesgos naturales, entre otros), los que desde una mirada geográfica son variables y dinámicos en el tiempo-espacio, en el sentido que pueden ser mitigados y transformados en oportunidades para el desarrollo. Por tanto, las respuestas que los territorios deben dar frente a los efectos del cambio climático serán en primer lugar de manera descentralizada, es decir, con capacidades y recursos locales, de manera de aumentar la rapidez y eficacia frente a ello. Un ejemplo en esta materia es el desafío de crear un sistema de gestión descentralizada para enfrentar las emergencias y desastres naturales.

Si bien hoy existen comités de emergencia a niveles regionales, provinciales y comunales, en la gran mayoría de los casos no cuentan con los recursos ni competencias suficientes para enfrentar con eficacia los problemas derivados de una catástrofe natural. Lo que se ha podido

ver en reiteradas oportunidades a lo largo de todo el país, es que es insuficiente que las competencias estén radicadas en la ONEMI, servicio público centralizado en el Ministerio del Interior, que cuenta con las atribuciones y recursos que a niveles regionales y locales no existen.

¿Por qué en comunas y regiones se debe esperar la reacción desde el nivel central para poder actuar oportunamente ante una catástrofe? ¿Acaso no sería mejor descentralizar las funciones de los servicios de emergencia?

Sin duda que la mayor existencia de conocimiento para una primera reacción frente a una emergencia o desastre natural está en el propio territorio, en las personas que lo habitan y en los aportes que la academia y las ciencias geográficas pueden realizar en un ámbito que le es propio.

El desafío es doble: avanzar hacia un sistema de emergencias descentralizado que sea capaz de actuar preventiva y reactivamente frente a hechos que serán cada vez más reiterativos, como los desastres naturales a causa del cambio climático. Y por otra parte, está el desafío para la Geografía de aportar en la generación de conocimientos para que tanto la institucionalidad pública como la sociedad en su conjunto se adecuen a este fenómeno.

### **A modo de conclusión: la responsabilidad de la línea de Geografía de la Universidad de La Frontera en la contribución al avance de la descentralización para el desarrollo de La Araucanía**

Para que Chile se instale estructuralmente entre los países desarrollados, debe superar sus todavía muy pronunciadas desigualdades sociales y territoriales, las que se potencian y retroalimentan entre sí reforzando un círculo vicioso. Se hace necesario entonces reconocer

el agotamiento de un modelo de desarrollo centralista que se basa en políticas sectoriales compartimentadas, y buscar su reemplazo por un modelo de desarrollo desde el territorio, que genera redes multiactores y sinergias multisectoriales.

En los próximos años se iniciarán las primeras grandes transformaciones de la institucionalidad pública en este sentido, permitiendo por primera vez la elección popular de la máxima autoridad regional, con un proceso de traspaso de competencias desde el nivel central al gobierno regional, y con la posibilidad de continuar profundizando un modelo de gestión desde el propio territorio.

No obstante, quedan muchos desafíos pendientes para la descentralización en Chile, por lo que esta debe ser vista como un proceso de largo aliento, y no como un hito concreto implementado por una ley, ni menos ser visto como un fin en sí mismo, porque es un medio para alcanzar mejores niveles de desarrollo, con mayor equidad y justicia social y territorial.

Entre dichos desafíos sobresalen, en primer lugar, los relacionados con la reestructuración del sistema de finanzas para los territorios, permitiendo una mayor decisión autónoma de los recursos públicos, y la generación de ingresos propios por parte de las entidades administrativas regionales y comunales. En segundo lugar se hace necesario contar con una política para el fortalecimiento de las capacidades territoriales, donde lo relacionado a la atracción y retención de capital humano es fundamental para generar condiciones humanas para el desarrollo. También se deberá avanzar hacia la conformación de verdaderos gobiernos locales, dotando a las municipalidades de mayores competencias, recursos y capacidad de responder autónomamente a las demandas de los habitantes, debido a que se trata de la entidad más cercana a la gente.

Todos los elementos mencionados tienen en común un notorio componente territorial, ámbito en el que

la Geografía como disciplina es una de las que en mayor medida puede contribuir. Sin embargo, la propia disciplina debe posicionarse mediante un enfoque interdisciplinario, sistémico, prospectivo y con un trabajo de constante vinculación con el territorio, pues el proceso de descentralización que está comenzando en Chile requerirá de un activo aporte de las ciencias geográficas, para evitar cometer grandes errores en la instalación de este, y así permitir la profundización gradual de las políticas descentralizadoras en el país.

No es posible pensar en el desarrollo académico separado del desarrollo territorial (Boisier, 2018). Se debe consolidar la interrelación permanente Universidad-Territorio, comprendiendo que se trata de un proceso en que la academia se vincula activamente con su entorno tanto para investigar y aprender así como para aportar y contribuir a generar cambios que aporten a su desarrollo (González, 2016).

En todo este esfuerzo la línea de Geografía de la Universidad de La Frontera tiene la oportunidad de ser un núcleo disciplinario líder desde la academia regional, en un esquema de articulación con el mundo público, privado y social.

En este contexto, la Universidad de La Frontera como universidad estatal, pública, de la propia región, puede avanzar hacia un modelo académico donde la vinculación con el medio sea vista de manera recíproca, y no como una extensión de la universidad hacia el entorno con una mirada asistencialista o de mera investigación. Las condiciones de La Araucanía exigen que la Universidad de La Frontera sea un mediador entre las necesidades y demandas sociales con los actores del mundo privado y sobre todo del público. Esto debe lograrse con una base académica sólida, pero también proactiva donde la investigación está al servicio del territorio y de su gente.

## Bibliografía

- Boisier, S. (2004). Desarrollo territorial y descentralización. El desarrollo en el lugar y en las manos de la gente. *Revista Eure*, XXX (90), pp. 27-40.
- Boisier, S. (2006). La imperiosa necesidad de ser diferente en la globalización: el mercadeo territorial. La experiencia de las regiones chilenas. *Revista Territorios* N° 15, pp. 71-85.
- Boisier, S. (2007). Territorio, Estado y Sociedad en Chile: la dialéctica de la descentralización: entre la geografía y la gobernabilidad. Tesis de Doctorado, Universidad de Alcalá, España.
- Boisier, S. (2018). *Desarrollo y planificación territorial en América Latina*. Medellín, Colombia: Editorial Universidad Pontificia Bolivariana.
- Comisión Asesora Presidencial para la Descentralización y el Desarrollo Territorial (2014). Santiago, Chile: Gobierno de Chile.
- Finot, I. (2001). Descentralización en América Latina: teoría y práctica. Series de Gestión Pública (12), Santiago, Chile: ILPES-CEPAL.
- González, S. (2016). La tercera misión de las universidades: política de vinculación con el medio. En Pérez, B. y Ortiz, D. (Ed.), *Vinculación con el Medio, la tercera misión universitaria* (p. 19-42). Santiago, Chile: Universidad de Santiago de Chile.
- Instituto Chileno de Municipalidades (2017). Índice de Desarrollo Regional, IDERE. Santiago, Chile: Universidad Autónoma de Chile.
- Montecinos, E. (2005). Antecedentes sobre la relación histórica centralismo y descentralización en Chile. *Revista Venezolana de Gerencia*, 10 (31), pp. 443-462.
- Rosales, M. (2016). Descentralización, municipios y modelos de gestión local en América Latina. En Maldonado, J. (Ed.), *Manual de Gestión Municipal, hacia un desarrollo descentralizado de Chile* (pp. 115-146). Santiago, Chile: Universidad Miguel de Cervantes.
- SUBDERE (2012). Más Talentos para el Desarrollo Regional. Propuestas para la construcción de una política de Estado de capital humano calificado para el desarrollo equilibrado de Chile. Temuco: Universidad de La Frontera.

- Von Baer, H.; Toloza, I.; Torralbo, F. (2013). *Chile Descentralizado... Desarrollado*. Temuco, Chile: Universidad de La Frontera.
- Waissbluth, M. y Arredondo, C. (2011). *Descentralización en Chile: una trayectoria posible*. Santiago, Chile: Centro de Sistemas Públicos, Universidad de Chile.

# El territorio indígena como un derecho humano en escala global: aproximaciones para una comprensión geográfica en el *Wallmapu*

*Herson Huinca-Piutrin\**

## Introducción

La noción de “territorio” ha sido un concepto usado tanto por la Geografía social como también por las ciencias jurídicas en toda la trayectoria de la discusión en el derecho internacional. En las Naciones Unidas este concepto ha sido discutido como también adoptado en diversos instrumentos acerca de los derechos de los pueblos indígenas como el Convenio 169 de la OIT (1989) y la Declaración de las Naciones Unidas respecto de los derechos de los pueblos indígenas (2007). En este marco, aquí abordaremos cómo se ha gestado la discusión en torno al término pueblo y territorio a nivel internacional y particularmente local como lo ha sido la adopción del Convenio 169 de la OIT. Del mismo modo cómo esta discusión ha sido abordada por el Estado chileno bajo la dictadura militar y su posición en el ámbito internacional. En segundo lugar, abordaremos cómo dicha discusión internacional en torno al territorio y los derechos indígenas ha sido tratado a escala local como fue la adopción de la Ley Indígena 19.253 bajo el gobierno de Patricio Aylwin. Por último, nos interesa aquí abordar y aproximarnos a algunos desafíos a los que se enfrenta la práctica de una

---

\* Laboratoire d'Anthropologie des Institutions et Organisations Sociales y École des Hautes Études en Sciences Sociales, Paris-France. Correo electrónico: [herson.huincapiutrin@gmail.com](mailto:herson.huincapiutrin@gmail.com)

“geografía del sur” en vías de comprender el territorio y la autodeterminación mapuche y la necesidad de trabajos de co-labor de la disciplina geográfica y sus investigadores.

### **El “pueblo” y “territorio” como discusión y demanda mapuche: el caso del Convenio 169 de la OIT**

La intervención y viaje del jefe Kayuga Daskaheh a la Sociedad de Naciones en 1923, marcó el inicio de las discusiones en torno a los derechos indígenas en la escena internacional. No será hasta 1957 cuando la Organización Internacional del Trabajo (OIT) apruebe el primer instrumento jurídico en vías del reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas sobre el territorio. No obstante, este instrumento no estuvo exento de críticas, las que se orientaban al carácter integracionista del instrumento. Es por ello que el proceso de revisión del Convenio 107 de la Organización Internacional del Trabajo ha sido objeto de tensiones y debates entre diversos actores internacionales. Los Estados miembros han expresado sus inquietudes en cuanto a la consecución de nuevos derechos indígenas, como la autodeterminación y las reivindicaciones de los términos “pueblo” y “territorio”. En este sentido, el estudio concerniente a la discusión y la posición del Estado chileno bajo la dictadura militar respecto de temáticas indígenas en un ámbito internacional nos permite comprender la evolución de los derechos indígenas anterior a 1989. Por otra parte, del análisis de este proceso es admisible comprender la movilización de recursos como también el género de las reivindicaciones mapuche en el marco del régimen militar, contribuyendo, de cierto modo a explicar la oposición de fuerzas políticas chilenas en el retorno a la “democracia” en 1989, la que se funda en la herencia de un sistema forjado por la junta militar.

Si bien la noción de territorio y su reivindicación al interior de los movimientos indígenas es reciente, este se encuentra íntimamente ligado a las nociones jurídicas de “pueblo” y también de “nación”. Esta discusión la podemos encontrar ya desde 1940, en la localidad de Patzcuaro (México) donde se desarrolló el Congreso Indigenista Interamericano, ocasión que presenció la reunión de delegaciones pertenecientes a dieciocho países, donde se entabló un “diagnóstico” acerca de la situación indígena y se optó por proponer medidas orientadas a mejorar la situación de estas “poblaciones”. Así surge el Programa Andino, sostenido por la OIT, el que tendría por objetivo “mejorar las condiciones de vida y trabajo de las poblaciones indígenas de los Andes, en vista de facilitar su integración en la vida económica, social y política de sus comunidades nacionales respectivas”. Así, este dicho programa tuvo presencia en Bolivia, Ecuador y Perú hacia 1954, luego en Colombia en 1960, en Chile y Argentina en 1961 y Venezuela en 1964. Aquí la integración y la asimilación serían las directrices a seguir por las políticas de los Estados latinoamericanos, aplicándose de esta manera diversos programas de desarrollo, alfabetización y la idea de un mejoramiento de las condiciones de vida de estas “poblaciones indígenas y tribales”. Con el paso del tiempo, sin embargo, la integración significó rápidamente para los pueblos indígenas la desaparición de sus modos de vida, considerados como inferiores. Así, las organizaciones indígenas, quienes se constituyeron progresivamente a lo largo de los años, buscaron la negociación directa con los gobiernos en una escala de mayor igualdad. Se trató, en un principio, de relacionarse de “nación” a “nación”, en contra de la orientación asimilacionista e integracionista de las políticas indígenas que se habían establecido desde 1940.

Sin duda que este período implicó una importante movilización de recursos de parte de los pueblos indígenas,

especialmente en la escala nacional e internacional. Las organizaciones que se encontraban preocupadas por la “cuestión indígena” adaptaron su legislación y sus programas en consecuencia. En este contexto, y si bien la Organización Internacional del Trabajo (OIT) había participado en la creación de la Misión Andina en 1950, se creó posteriormente el Convenio 107 relativo a las poblaciones “aborígenes” y “tribales”, la que recomendaba, posterior a una reunión efectuada en 1986, de proceder a la revisión del mismo convenio. La revisión del Convenio 107 insistía en la concepción integracionista como eje fundamental de este instrumento, sus disposiciones relativas a los derechos de las tierras como las que trata respecto de la “contratación y las condiciones de empleo y de trabajo de las poblaciones en cuestión”<sup>1</sup>. En este proceso de revisión los Estados fueron llamados a que sus gobiernos consulten a los representantes de los pueblos indígenas de sus países. Con esto, “uno de los principales objetivos de la revisión del Convenio es de promover las consultas con estas poblaciones para todas las actividades que les conciernen”<sup>2</sup>. De esta manera, la orientación integracionista del Convenio 107 fue remplazada por “el respeto de las culturas, modos de vida e instituciones tradicionales de los pueblos [indígenas]”, y “la participación efectiva de estos pueblos en las decisiones que les afecten”<sup>3</sup>. El funcionamiento del proceso de revisión del Convenio 107 se organizó en torno a diversas sesiones de trabajo que reunieron a los representantes de los Estados miembros de la OIT, una delegación que representó a los empleadores y otra para los trabajadores,

---

<sup>1</sup> “Revisión partielle de la Convention (N° 107) relative aux populations aborigènes et tribales, 1957”, Rapport VI (1) de la Conférence internationale du Travail, 75e sesión, 1988, p. 1.

<sup>2</sup> *Ibíd.* p. 2.

<sup>3</sup> *Ibíd.* p. 27.

según la estructura tripartita de la OIT. Lo nuevo aquí, a diferencia del Convenio 107 de 1957, es que los representantes de diversas organizaciones indígenas se hizo presente en la comisión constituida para la revisión del Convenio. Podemos mencionar la Asociación del Mundo Indígena, la Conferencia Circumpolar Inuit, el Consejo Indígena Sudamericano, el Consejo Mundial de Pueblos Indígenas y el Consejo Sami Nórdico.

La revisión implicó la realización de sus primeras discusiones en la 75ª sesión de la Conferencia Internacional del Trabajo en 1988. Finalizado el encuentro, el Bureau International du Travail (BIT) elaboró un informe y comunicó a los gobiernos de los Estados miembros el proyecto de Convenio que se había fundado con las conclusiones adoptadas por la Conferencia. A los gobiernos se les solicitó hacer llegar sus correcciones antes de final de año en 1988, entregando o no, según los Estados, las observaciones de las organizaciones indígenas de sus respectivos países. Los gobiernos de seis países indican que habían consultado a los representantes de “sus” pueblos indígenas, como lo testimonian sus observaciones que han sido comunicadas al BIT e integradas en su informe analizado aquí: Australia, Canadá (IPWG, Indigenous Peoples Working Group), Estados Unidos (ICC, Inuit Circumpolar Conference), Finlandia (Consejo Nórdico Sami), Noruega (Organización de Sami de Noruega) y Suecia. Para el caso mapuche el Estado chileno no había suscrito el Convenio 107 en 1957. Así, frente a la necesidad de revisión hacía consenso e invitación a todos los Estados concernidos, sin embargo Chile planteó su oposición a participar<sup>4</sup>. Su demora quedó estancada en ciertos concep-

---

<sup>4</sup> De América Latina los países que suscribieron el Convenio 107 fueron Argentina (1960), Bolivia (1965), Brasil (1965), Colombia (1969), Costa Rica (1959), México (1950), Paraguay (1969) y Perú (1960).

tos que fueron y son, actualmente, objeto de discusiones principalmente por el grado de autonomía de los pueblos indígenas. Como también el término de “pueblo” para remplazarle por el de “población”, ya que los Estados temen que estas definiciones jurídicas den a los pueblos indígenas un derecho a “secesión” poniendo en peligro la unidad de la Nación. Del mismo modo, organizaciones indígenas se opusieron a la definición de estos puntos, lo que permitió que, actualmente, el Convenio 169 tenga un consenso y represente un instrumento importante de protección de los derechos indígenas. El examen de las tensiones durante su revisión permitió entender cuáles son sus posibles límites. En este sentido, el relator de la Comisión del Convenio 107 hizo alusión, durante la 76ª sesión de la CIF, en 1989, a las disconformidades de los representantes de los pueblos indígenas cara a cara de los procedimientos de la comisión y de sus decisiones, y que “ciertas personas se sintieron obligadas de salir de la sala en una o dos ocasiones”.

De este modo se hizo alusión a los gobiernos que se oponen a la incidencia del Convenio 169 de la OIT respecto de las leyes nacionales, mientras que el objetivo de la revisión era “apoyar a los Estados a revisar, mejorar y levantar sus normas jurídicas en materia de protección de los derechos humanos”. Así, la OIT, considerando las respuestas enviadas por los Estados miembros, elaboró un documento con las respectivas indicaciones acerca de cada artículo del proyecto de convenio. Sin embargo, en esta época los movimientos indígenas incitaron a que los Estados nacionales traten de incorporar las demandas indígenas, pero con tintes muy paternalistas.

A lo largo de todo este proceso de revisión lo interesante y novedoso a observar fue la búsqueda de participación de parte de los propios pueblos indígenas, los que hicieron hincapié por su libre determinación. La crítica desde los pueblos indígenas al Convenio 107

se fundó en que se trató de una norma que pensó en la idea de que los pueblos indígenas desaparecerían o se integrarían a las sociedades colonizadoras, lo que hacia 1970 se demostró lo contrario. Es así como a nivel local nos interesa examinar cómo la revisión del Convenio 107 abordó la diversidad de los pueblos indígenas y cuál fue la posición del Estado chileno bajo la dictadura militar de Augusto Pinochet (1973-1989).

En 1972 bajo el gobierno de Salvador Allende (Unidad Popular) se creó la Ley N° 17.729, la que organizó una reforma agraria e impidió una nueva división de las tierras indígenas. Esta ley prohibiría la venta y la alienación de estas tierras, y por tanto la utilización y el goce de su usufructo por las personas no indígenas, y reconociendo parcialmente los daños ocasionados a la población mapuche. Así, la restitución de una parte de sus tierras fue entonces organizada. A esta política también se le sumó un movimiento mapuche que buscaba, en su momento, la recuperación de las tierras mediante su participación en el proceso de Reforma Agraria. No obstante, el golpe de Estado de 1973, dirigido por Augusto Pinochet, puso fin a este proceso de recuperación de tierras (lo que se conoce como contrarreforma) y marcó el principio de una represión extremadamente dura hacia personas mapuche que participaron en este movimiento. A esto se sumó el hecho de que el Instituto de Desarrollo Indígena (IDI), creado por la Ley 17.729, que integraba a siete representantes mapuche, fue incorporado al INDAP (Instituto Nacional de Desarrollo Agropecuario). La política indígena devino de este modo en una política pura y esencialmente rural. La especificidad de las reivindicaciones mapuche, debida a su condición de indígena, es desechada, y los mapuche son considerados bajo la categoría de “campesinos chilenos”, quienes debían ser tratados de manera igualitaria frente a la ley. En este periodo la “chilenización”

del mapuche u homogeneización en torno a la idea de nación chilena fue el paradigma de la política indígena bajo la dictadura militar.

De manera progresiva, a partir de 1980 la Junta Militar comenzó la liberalización de la economía, y bajo la influencia de los *Chicago Boys* se privatizarían los principales recursos económicos del país, instaurándose un régimen de privatización de los recursos naturales y a su vez se motiva a las empresas forestales mediante un sistema de subvención<sup>5</sup>. Así, las plantaciones de pinos y más tardíamente eucaliptos aumentaron considerablemente, provocando el deterioro de las tierras agrícolas. Este nuevo sistema solamente entregó grandes beneficios a las grandes empresas privadas, frente a los pequeños propietarios de tierras indígenas. La reestructuración radical de la economía chilena, mantenida y reforzada al retorno de la “democracia”, explica mucho la situación de las comunidades mapuche que fueron afectadas por la extensión de plantaciones forestales en la proximidad de sus tierras. La política indígena, o más bien la ausencia de esta, se fundó sobre la idea de que los pueblos indígenas ya no existían, y que la sociedad nacional chilena constituía un solo cuerpo sin distinción cultural y étnica. Esta ideología se tradujo en una política que buscó poner término a toda organización política y cultural indígena por medio de la desestructuración de la organización comunitaria de las tierras indígenas

---

<sup>5</sup> El decreto Ley N° 701, establecido por el régimen de Augusto Pinochet en 1974, tuvo por objetivo el apoyar la plantación forestal, en particular de monocultivos como el pino y el eucalipto, destinados a la producción de madera y de celulosa, destinados a la exportación. Pinochet organiza una subvención de 75% del valor total de la plantación. Las tierras recuperadas durante la reforma agraria son retomadas principalmente por las empresas privadas. Desde 1974 hasta 1997 solo existe 5,8% de pequeños propietarios.

mediante la represión política. En marzo de 1979 el decreto legislativo N° 2.568 estableció los procedimientos que permitieron a los miembros de las comunidades indígenas reivindicar la propiedad privada de sus tierras, lo que llevó a la división de las comunidades indígenas. Aquí, el artículo N° 1 de este decreto hizo perder la calidad de “indígena” a sus propietarios. Para Rodolfo Stavenhagen este decreto “se puede calificar como un verdadero genocidio de exterminación del pueblo mapuche” (Kellner, 1993:53). Este decreto, más tarde modificado, fue revelador en la política del gobierno de Pinochet hacia los pueblos indígenas en Chile. Situación confirmada por el ministro de Agricultura de la época, quien concluyó tajantemente que “en Chile no hay más indígenas, todos somos chilenos”<sup>6</sup>.

En la escena internacional el gobierno militar continuó reiterando su negativa a la existencia de pueblos indígenas al interior del país. De este modo se manifestó la ausencia de una agenda política respecto de los puntos y temáticas en la revisión internacional del Convenio 107. En 1986 la OIT consultó al gobierno militar si “¿Estima que la Conferencia internacional del trabajo debería comenzar una revisión parcial de la Convención 107 relativa a las poblaciones indígenas y tribales de 1957? Frente a la interrogante, el Estado chileno fue el único en responder de forma negativa, contra 32 respuestas positivas, argumentando que:

“La revisión no ha sido considerada como necesaria. En Chile, no hay diferencias entre los pueblos indígenas y no indígenas, y el gobierno no se muestra favorable a la discriminación entre chilenos e indígenas, ni al nuevo concepto de autodeterminación y de desarrollo

---

<sup>6</sup> *El Diario Austral*, 23 de agosto de 1979.

individual de las poblaciones indígenas, de manera aislada, excluyendo el resto de la sociedad chilena”<sup>7</sup>.

Negándose a la existencia de los pueblos indígenas en Chile, el gobierno militar los privó de todos sus derechos en tanto tales, y derechos que se discutieron en el seno de la comisión para la revisión del Convenio 107 de la OIT. Existió un punto al que la dictadura de Pinochet se interpuso, específicamente, a que el término de “poblaciones” fuera remplazado por el vocablo “pueblo”, porque este último reforzaría el sentimiento de identidad de los pueblos indígenas en cuestión. Es más, en este mismo sentido el gobierno militar expresó “que habría que conservar el término ‘poblaciones’, porque corresponde a una noción más auténtica. La palabra ‘pueblo’ tendría implicancias ligadas a la autodeterminación y la secesión del Estado”<sup>8</sup>. Sin embargo, hay que señalar aquí que varios Estados estuvieron reticentes a la adaptación del término “pueblo”, que podría implicar el derecho al territorio y a la autodeterminación. Entonces, así se mantuvo la decisión de que el término “pueblo” no debería ser interpretado como lo estaba en el derecho internacional, es decir, no dar a un pueblo el derecho al territorio y la autodeterminación<sup>9</sup>.

---

<sup>7</sup> Primera pregunta del cuestionario enviado en 1986 a los Estados miembros de la OIT, p. 106. Disponible en el Rapport VI (1) de la “Révision partielle de la convention (N° 107) relative aux populations aborigènes et tribales, 1957”, CIF, 75e session, 1988, pp. 106-113.

<sup>8</sup> “Révision partielle de la convention (N° 107) relative aux populations aborigènes et tribales, 1957”, CIF, 76è session, 1989.

<sup>9</sup> Article 1, 3 de la convention 169 de la OIT: “L’emploi du terme “peuple” dans la presente convention ne peut en aucune manière être interprété comme ayant des implications de quelque nature que ce soit quant aux droits qui peuvent s’attacher à ce terme en vertu du droit international”.

La asimilación de los pueblos indígenas –en particular el pueblo mapuche– a la sociedad chilena, como un solo cuerpo, se hace presente en todas las respuestas chilenas en las discusiones internacionales. El gobierno militar insistió en la inutilidad de crear los mecanismos específicos que respondan a la particularidad cultural de cada pueblo. La acción fue rehusar la idea de que los pueblos indígenas sufren de una falta de participación y representación política. Así, en el comentario al artículo 7, concerniente al “derecho de decidir de sus propias prioridades en lo que concierne el proceso de desarrollo (...)”, el Estado chileno remarca que “La participación deberá pasar por las vías oficiales a las cuales todos los ciudadanos tienen acceso” (p. 23).

La dictadura militar reafirmaría, entre otros, la predominancia del sistema jurídico nacional, al que “las poblaciones indígenas deben conformarse” e insertar sus costumbres e instituciones indígenas<sup>10</sup>. En este sentido, una de las proposiciones de Chile era la de suprimir el artículo 12 del proyecto del Convenio, en particular la frase “los miembros de estos (pueblos/poblaciones) deben tener el derecho de utilizar sus propias lenguas en todas las acciones jurídicas”, por ejemplo. Lo que sin duda implicaba un futuro problema para el régimen militar. Pero aquí no solamente se trató de prohibir la transmisión de la cultura o de “chilenizar” a los mapuche. En efecto, se trató igualmente de mantener un proceso de dominación de parte de las autoridades y las elites chilenas sobre las comunidades. Esto, siempre y cuando existiera una situación de usurpación de tierras comunitarias, las que se realizaron mediante ventas fraudulentas, basadas en el abuso del analfabetismo de los mapuche.

---

<sup>10</sup> Comentario emitido por el Estado chileno en el artículo 8, p. 26.

Respecto de las tierras, en especial a la discusión de la parte II del proyecto de Convenio, el régimen militar chileno se posicionó a contracorriente de la tendencia internacional. Esto en el sentido de la aplicación a nivel nacional del decreto 2.586 de 1979. Esta política establecida atacó la propiedad colectiva de la tierra, el que era fundamento de la organización mapuche. Esta negación implicó terminar con el derecho a decidir respecto de la utilización del territorio ocupado, en tanto que representaba un aspecto fundamental de la cultura y del modo de vida mapuche, tanto espiritual como material. Así se estableció por medio del artículo 14, concerniente al derecho de propiedad, que “el fin de párrafo 2 deberá ‘apoyar la propiedad familiar’” (entendida como privada y no comunitaria) (ver Kellner, 1993). Así, mientras en la escena internacional los países se ponían de acuerdo con adoptar una legislación concerniente a la protección de las tierras y territorios indígenas junto con el respeto de sus costumbres y culturas que le son asociadas. Por otro lado, el régimen militar trataba de integrar a los mapuche a la población chilena, y buscando una solución al “problema indígena” por medio de una política de división de tierras. Para el régimen militar esto tenía dos ideas fundamentales, según Ricardo Hepp, uno de los autores de esta política relata que, “esta política tiene por objetivo dar una solución al problema que afecta al pueblo mapuche y de mostrarle un camino positivo para el futuro, que lo integra al desarrollo económico y productivo del país”<sup>11</sup>. Con esto se pensó que las tomas, en tanto que una ocupación ilegal de tierras, estas reclamadas por las comunidades, tomarían su fin. También se pensó a la propiedad privada como sinónimo de desarrollo en total

---

<sup>11</sup> Citado en José Bengoa, *Historia de un conflicto. El Estado y los mapuche en el siglo XX*, Santiago, Ed. Planeta, 2002, p. 174.

contraposición a la propiedad comunitaria tradicional que practicaban los mapuche. En esta línea el diario *El Mercurio* en 1977 planteó que:

“Económicamente el minifundio se comprueba ser inadecuado para la producción a grande escala y su presencia prohibirá siempre el verdadero desarrollo agrícola del país. Las producciones de frutas, de vino, de betarragas y de otros productos tienen necesidad importantes de extenderse y de empresas con pequeños productores, pero en muchos casos puede que sea necesario de reconstituir las antiguas grandes propiedades, hoy en día desmembradas, y destinarles a una explotación racional y sistemática (...) Los estudios de INDAP a este tema deben interesar a las autoridades y la opinión pública a fin de hacerles tomar conciencia que la verdadera reforma agraria será aquella que permita una estructura racional de la tenencia de la tierra, que ella estará organizada en propiedades con grandes superficies permitiendo generar una rentabilidad conveniente y, con agricultores de actitud de emprendedores”<sup>12</sup>.

Para el régimen militar, la falta de actitud emprendedora de la población indígena motivaría la legitimidad de la existencia de grandes extensiones de tierras en tanto que proceso de una “verdadera” reforma agraria a favor de las personas no indígenas. Respecto de las medidas tratadas en el consentimiento, la participación y el empleo, el gobierno chileno recurre automáticamente al principio de la existencia de “no discriminación”, haciendo caso omiso de la realidad de los pueblos indígenas, cuyas condiciones socioeconómicas y políticas se situaban

---

<sup>12</sup> Editorial de *El Mercurio*, 9 de agosto de 1977.

bajo una relación de dominación colonial ejercida por el Estado. No obstante, el principio de “no discriminación” hizo igualmente referencia a la percepción del régimen acerca de las políticas específicamente orientadas hacia las poblaciones indígenas. En efecto, según los autores del decreto Ley N° 2.568, la posible discriminación que sufren los mapuche a la época sería “en parte debida a la política del gobierno precedente que había promovido una cierta forma de comunitarismo, con la creación de un Instituto Indígena, marginalizando al indígena y prohibiéndole de acceder a los mismos beneficios que los campesinos chilenos”. De aquí vendría la necesidad de terminar con el estatus de lo indígena y homogeneizarle a la idea de nación chilena sin discriminaciones.

En los años de la dictadura militar de Pinochet no se dudó en manifestarse de forma negativa en el seno de las instancias internacionales respecto de mejorar la situación de las “poblaciones” indígenas en Chile. Lejos de seguir la evolución de los derechos indígenas impulsados por la emergencia de los pueblos indígenas en la escena internacional, el gobierno militar se opone desde un primer tiempo a la revisión del Convenio 107 de la OIT. A esto se agrega que en el proceso de elaboración del proyecto de la nueva convención expresó su desacuerdo por sus artículos, oponiéndose al consentimiento de los pueblos indígenas, la protección de sus derechos territoriales y la creación de mecanismos de participación específicas a su estatus de indígena. Esto se explica a la luz del contexto nacional chileno, donde el reforzamiento de la “calidad de indígena” fue percibida como discriminatoria y desfavorable al desarrollo del país. Se justificó así que el “problema indígena” fuera abordado por las medidas dirigidas a homogeneizar la sociedad chilena reprimiendo toda política de afirmación cultural, económica o política en la sociedad mapuche. Sin embargo, lo interesante a examinar es que, hacia fines de 1980, cuando a nivel

internacional los gobiernos del mundo participaron en la elaboración de un nuevo marco internacional para los pueblos indígenas, la “política no indígena” de los militares chilenos no produjo los efectos esperados mediante la chilenización del “indígena”. Por el contrario, este proceso si bien poseía un largo historial de resistencia, también revivió los discursos identitarios de los mapuche. En definitiva, la posición de los representantes del gobierno militar chileno respecto de la revisión del convenio 107 de la OIT, provocó que los pueblos indígenas –los mapuche– vieran prohibidos sus derechos al interior del Estado-Nación chileno. A partir de este momento si los pueblos indígenas intentaban oponer resistencia a las políticas asimilacionistas del régimen militar, también, para los mapuche, esto marcó una nueva etapa en la historia del movimiento mapuche contemporáneo. Los mapuche establecen una agenda política asociada a la reivindicación del territorio histórico mapuche.

### **El territorio mapuche a escala local y la ley indígena 19.253**

Para los pueblos indígenas y sus dirigentes la idea de una transición democrática representó una esperanza para plantear sus demandas en un marco de lucha por el reconocimiento al interior del Estado-Nación chileno. Es en esta “transición democrática” el contexto mismo que propició el proceso que operó en Chile a fines de los años 1980, momentos en que al general Pinochet se le cuestionó su gobierno durante un plebiscito que él mismo organizó en 1988. Así, el retorno a la “democracia” fue la ocasión para los dirigentes mapuche que debieron huir de la dictadura, como también para las organizaciones indígenas en Chile que venían de desmembrarse de la organización mapuche Ad Mapu, y encontrar un terreno de acuerdo con el gobierno elegido en 1990. En este marco,

la ratificación del Convenio 169, que va a la par con el reconocimiento de los pueblos indígenas, se inscribe en la lista de las demandas transmitidas al gobierno de Patricio Aylwin durante un encuentro en Nueva Imperial en 1989.

Después del triunfo del No a Pinochet, las fuerzas armadas se vieron obligadas de pactar un acuerdo en vista del restablecimiento de la “democracia”, con las nuevas fuerzas democráticas encarnadas en la Concertación, alianza política formada por diversos partidos de izquierda, de centroizquierda y centro, opuestos a Pinochet. Este acuerdo reposó sobre la afirmación de la unidad de la Nación y de la voluntad de preservar la paz social y la coherencia de la comunidad política chilena (Compagnon, Gaudichaud; 2008). Modernización para el país y situarle en un buen lugar de la comunidad internacional eran los objetivos del momento. Sin embargo, estos objetivos no pudieron ser atendidos bajo una transición con quiebres, sin crisis institucional, sino que pasó por el acuerdo entre las fuerzas de extrema derecha: Unión Demócrata Independiente (UDI) y Renovación Nacional (RN), los que ocuparon la mayoría en el Congreso Nacional. El definitiva, para Roveira, lo que ocurrió fue un pacto interelites del país, de lo que esta transición involucraría una democracia de baja intensidad con escasa fuerza propia para ir perpetuándose (Roveira, 2007).

Además, la Constitución de 1980 no conoció ninguna modificación profunda, y permitió mantener el edificio económico constitucional impuesto por Pinochet. Solo algunas modificaciones son aportadas en 1989, principalmente al artículo 5: “el ejercicio de la soberanía reconocía como limitación el respeto de los derechos esenciales que emanan de la naturaleza humana. Es el deber de los Estados de respetar y promover estos derechos, garantizados por esta Constitución, así como Tratados Internacionales ratificados por Chile y en vigor”. Sin embargo, esta reforma tuvo más bien como objetivo enviar una señal positiva a

la comunidad internacional del cambio político. Aunque durante 1972 a 1994 no se ratificara ningún acuerdo respecto de derechos laborales o pueblos indígenas de la OIT (ver [www.ilo.org](http://www.ilo.org)).

Hacia 1990, una vez elegido el gobierno de Patricio Aylwin, bajo el eslogan de la “Alegría ya viene”, la política del Estado se preocupó de la “paz social” y de la “reconciliación” privilegiando de esta manera el clientelismo en vez de una participación de los sectores populares de la sociedad chilena. Es anunciado que no existirá una “reforma agraria, pero sí habrá prioridad a las inversiones, se dará continuidad a los esfuerzos de la exportación y las privatizaciones”. De este modo se entregaron las garantías a los promotores del neoliberalismo a la chilena, así como la defensa de la propiedad privada, la limitación de los derechos de los trabajadores y la despreocupación del Estado en materia de salud y educación. En el ámbito político ocurrió lo que Moulian ha descrito como el cambio y pacto de las elites dirigentes en la administración pública del Estado, legitimándose una política de *statu quo* frente a los problemas de la exclusión social producidos bajo la dictadura militar (Moulian, 2001).

Respecto del problema de tierras el gobierno de Aylwin y la Concertación política establecieron próximas alianzas con el empresario chileno. De manera estratégica se establecieron lazos políticos con los empresarios agrícolas tratando de evitar los enfrentamientos con el gran sector empresarial. Esto para los pueblos indígenas en Chile fue en detrimento de sus derechos el nombramiento de Juan Agustín Figueroa como ministro de Agricultura para combatir alguna reforma agraria de antaño. También, Agustín Figueroa brindaría a Aylwin un lazo de comunicación con las organizaciones patronales.

Por otra parte, la reciente rearticulación del movimiento mapuche al interior del Estado-Nación buscó en el campo político insertar sus demandas políticas en el

contexto de transición democrática. Este momento, según Santos Millao, significó “en la práctica, que vamos a ser reconocidos respecto de lo que todos los pueblos indígenas del mundo han venido manifestando, en términos de sus derechos” (*Diario Austral*, 1990:b13). La articulación interna y la movilización de recursos de forma colectiva de las organizaciones mapuche mantuvieron totalmente claridad en sus derechos políticos en tanto que pueblos indígenas, desde una perspectiva global e internacional. De esta forma, la manifestación interna de la demanda y lucha por el reconocimiento, bajo la Junta Militar y su pacto con las elites de la Concertación, se fundó en un proceso de lucha por los derechos indígenas de carácter contemporáneo en contextos de globalización.

El Pacto de Nueva Imperial en 1989 significó un antes y un después en el trato desde el Estado chileno a las reivindicaciones indígenas en Chile. Aprovechando el proceso de retorno a la democracia, múltiples organizaciones indígenas se movilizaron para la aplicación de sus derechos, y Patricio Aylwin se comprometió a instaurar una nueva ley indígena una vez elegido. En este marco se creó en 1988 la Comisión Técnica de los Pueblos Indígenas de Chile, en donde se estructuran los debates y las negociaciones entre las organizaciones indígenas y los partidos políticos democráticos, teniendo como trato entre otras a las nociones de territorio, autonomía, y derechos indígenas. El 1 de diciembre de 1989 en la ciudad de Nueva Imperial, en el sur de Chile, es firmado un acuerdo entre Patricio Aylwin y los representantes de los pueblos indígenas; Mapuche, Huilliche, Aymara y Rapa Nui. Estos últimos se comprometieron a sostener el futuro gobierno de la Concertación en el proceso de recuperación democrático, y a canalizar sus demandas por la vía institucional, en el seno de instancias de participación creadas a este efecto por el gobierno. En contraparte, Patricio Aylwin se comprometió a reformar

la Constitución hacia un reconocimiento de los pueblos indígenas, anuncia la creación de una comisión para la preparación de una nueva legislación contando con la participación indígena, así como de medidas de desarrollo.

Después de diversos congresos organizados en todo Chile, donde el más importante ha destacado es el Congreso Nacional de los Pueblos Indígenas organizado en Temuco en 1991 (CNPI), se entrega a la Concertación un documento titulado “Propuestas y demandas de los pueblos indígenas para el período democrático 1990-1994”, fruto de las discusiones y de un consenso en el seno de las diferentes organizaciones y comunidades indígenas. Este movimiento es la ocasión para los diferentes pueblos indígenas en Chile de reencontrarse, intercambiar y de construir un proyecto político futuro en torno al “desarrollo”, de su definición en tanto que “pueblos indígenas”, y de su distinción en relación con la sociedad chilena. Entre las proposiciones avanzadas encontramos el reconocimiento constitucional de los pueblos indígenas para que sus derechos sean reconocidos y protegidos jurídicamente, y la ratificación del Convenio 169, reflejo del debate que se daba a nivel internacional en la influencia de los contextos y procesos internos de los países interesados por las problemáticas indígenas.

La Ley Indígena N° 19.253, proclamada en 1993 y fruto de sus discusiones, alimentó en las comunidades indígenas la esperanza de un reconocimiento, de protección y de promoción de sus derechos y de su cultura. Ella tomó en cuenta las reivindicaciones concernientes al reconocimiento y el aprendizaje de las lenguas indígenas, y creó un Fondo de Desarrollo Indígena, como también un Fondo de Educación y Cultura. Además, si la ley no le reconoció el estatus de “pueblo” como lo veremos más adelante, ella hace un primer paso hacia el reconocimiento de entidades culturales distintas en su artículo 1, que el Estado debe proteger. La Ley N° 19.253 reconoce igualmente la

organización social indígena mediante la definición de comunidades indígenas, en su artículo 9<sup>13</sup>. En cuanto a la cuestión de las tierras indígenas, reconocidas como esenciales en la cultura de los pueblos indígenas, un Fondo de Tierras y Aguas es previsto para la compra de tierras y la resolución de conflictos a este tema. A pesar de todo, la ley estableció una estructura destinada a coordinar las políticas indígenas, la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI), dependiente del Ministerio de Planificación (MIDEPLAN) en su entonces<sup>14</sup>.

Sin embargo, el Pacto de Nueva Imperial como la nueva Ley Indígena contiene numerosas limitaciones. El Senado, en el seno de este la Concertación no tenía una mayoría, se opone al reconocimiento constitucional de los pueblos indígenas anteriormente prometido. Por otra parte, en el curso de su elaboración y de su votación en 1993, la Ley Indígena 19.253 desconoce las modificaciones progresistas. Importantes diferencias existen entre el proyecto de la ley presentada en el Congreso Nacional de los Pueblos Indígenas en 1991, y la ley votada en 1993. Las reticencias manifestadas por ciertos parlamentarios provenientes de la derecha conservadora, pero también desde la Concertación, se han opuesto a la categoría de “pueblo”, temiendo que esta establezca una división del país, y que solamente está destinada a grupos que poseen el derecho a la autodeterminación. Estos temores son

---

<sup>13</sup> Acerca de este punto desde algunas voces del movimiento mapuche ha surgido el análisis de que si bien la Ley Indígena reconoce la noción de “comunidad indígena”, esta sería también un “golpe de muerte” al pueblo mapuche en el sentido que esta ley no reconoce el sistema de organización político propio mapuche. Ahora ya no sería la figura del *longko* como representante de la “comunidad indígena”, sino que más bien sería la figura del “presidente”, que en la mayoría de los casos obedecería a la lógica de organización estatal, bajo la ayuda de un “secretario”.

<sup>14</sup> Hoy la CONADI depende del Ministerio de Desarrollo Social.

similares a aquellos expresados por ciertos Estados durante la revisión del Convenio 107 de la OIT, como lo hemos podido ver precedentemente. Los términos de “indígena” y de “etnia” que se fundan en categorías coloniales serán elegidas en detrimento del término “pueblo”.

De la proposición de la ley presentada por el Congreso Nacional de los Pueblos Indígenas solamente la noción de “desarrollo” ha sido conservada, preocupada de proteger las culturas indígenas, pero dirigida por las instituciones públicas, pudiendo delegar la gestión a las ONG, las universidades o aun las empresas privadas. Este “desarrollo” se organiza en torno a “áreas de desarrollo indígena” (ADI), definidos por el Estado chileno y no por los pueblos concernidos, y en los que estos últimos no tienen poder de decisión. Estas áreas serían definidas como “los espacios territoriales determinados en el seno de los cuales los órganos de la administración del Estado deben focalizar su acción por el mejoramiento de la calidad de vida de las personas de orígenes indígenas que habitan sobre estos territorios” (CONADI, [www.conadi.cl](http://www.conadi.cl)).

La CONADI, encargada de poner en práctica estas políticas, y que preveían inicialmente la participación de los indígenas hacia una autonomía de decisión, ve su rol y su funcionamiento modificado, disminuyendo el poder de decisión de los representantes indígenas. Así, el Presidente de la República se atribuye el poder de nombrar y destituir al director nacional de la CONADI. Se ha podido observar las consecuencias de esta medida hasta fines de los años 1990, cuando los directores de la CONADI Mauricio Huenchulaf y Domingo Namuncura se han visto privados de sus funciones bajo el mandato del presidente Eduardo Frei, luego de su oposición al proyecto de la represa hidroeléctrica Ralco en los años 90, el que afectó a diversas comunidades del territorio mapuche-pewenche.

Ahora los límites de la Ley Indígena y la ausencia de reconocimiento constitucional de los pueblos indígenas serán expresados en el informe realizado por el Relator Especial sobre Pueblos Indígenas, Rodolfo Stavenhagen:

“La Ley Indígena actual no respeta los mecanismos de protección de los derechos humanos y de los pueblos indígenas, lo que ha conducido a los representantes indígenas que se han entrevistado con el Relator a expresar el sentimiento de que la ley actual no aporta mucha protección. Es por esta razón, pero también en reacción a la exclusión social, la marginación y la subordinación de los pueblos indígenas en esta sociedad, que estos últimos reclaman un reconocimiento constitucional y la ratificación del Convenio 169 de la OIT” (Stavenhagen, 2003).

Todas estas modificaciones y límites aportados a la Ley Indígena 19.253 están para contextualizar el proceso de “Transición democrática pactada” entre las fuerzas provenientes del régimen militar y la oposición democrática. Sin embargo, es necesario mostrarse prudente en cuanto “a las explicaciones muy superficiales que atribuyen todas estas modificaciones y limitaciones a los conservadores del Parlamento. En efecto, las tecnocracias de los Ministerios habían introducido las modificaciones consecuentes por temor a que el proyecto sea devuelto en bloque desde su primera lectura en el Parlamento”. Así, a la llegada al poder de Patricio Aylwin en 1990 representa aparentemente para las organizaciones indígenas la ocasión de hacer entender sus reivindicaciones, están decepcionadas por un gobierno que juega con las cartas del compromiso con las fuerzas resultantes de la dictadura. A diferencia de que en diversos países latinoamericanos los Estados emprenden un reconocimiento constitucional de los pueblos indígenas y ratifican los tratados internacionales

relativos a esta cuestión, Chile establece una legislación indígena con notorio atraso al contexto de los avances internacionales en la materia.

### **La geografía, el territorio y la autodeterminación mapuche: nuevos desafíos**

Si bien precedentemente hemos realizado un recorrido histórico-jurídico de cómo a nivel internacional los pueblos indígenas han reivindicado sus derechos en el campo jurídico y del derecho internacional, estos procesos son diferentes y particulares en la situación histórica y política donde se encuentran los diversos pueblos indígenas del mundo. A nivel académico, el estudio de estos procesos ha sido generalmente abordado desde las ciencias jurídicas como también desde la antropología social y la historia. Sin duda que desde la conformación del Grupo de Trabajo sobre las Poblaciones Indígenas de las Naciones Unidas se han utilizado herramientas teóricas y metodológicas del derecho como también desde las ciencias sociales al momento de discutir las nociones de “pueblos” y “territorio”. El mismo Convenio 169 de la OIT utiliza y concretiza en el derecho internacional la noción de pueblo en el artículo 1. B. Estableciendo que dicho convenio se aplica “a los pueblos en países independientes, considerados indígenas por el hecho de descender de poblaciones que habitaban en el país o en una región geográfica a la que pertenece el país o en la época de conquista o la colonización o del establecimiento de las actuales fronteras estatales y que, cualquiera que sea su situación jurídica, conservan todas sus propias instituciones sociales, económicas, culturales y políticas, o parte de ellas”. Sin embargo, el mismo artículo 3 cierra estableciendo que el “término pueblos en este Convenio no deberá interpretarse en el sentido de que

tenga implicancia alguna en lo que atañe a los derechos que puede conferirse a dicho término en el derecho internacional”. En este sentido, en vista al recorrido del pensamiento político mapuche se puede examinar que gran parte de los discursos mapuche donde se utiliza la noción de “pueblo” tiene poco que ver con la acepción que habitualmente se maneja en el discurso público y los medios de comunicación. En gran parte se tiende a caer en una concepción reducida cuando dirigentes y dirigentas mapuche usan el termino de “pueblo” apelando a que se está hablando de la noción “occidental” moderna de la noción de “pueblo”. En esta acepción se suele llegar a malentendidos como por ejemplo que el movimiento mapuche está demandando la construcción de un Estado al interior de otro Estado. Sin embargo, diversos discursos mapuche desde hace ya una década vienen reivindicando la noción política y geográfica de *Wallmapu* o *Wajmapu* entendida en castellano como país mapuche. Esto indica también que se estaría hablando desde una otra epistemología que no necesariamente estaría fundada en los supuestos epistemológicos del derecho internacional.

Del mismo modo, la noción de territorio proveniente tanto del derecho internacional como también desde las ciencias geográficas ha sido un motor de movilización en diversos movimientos indígenas del mundo. En el caso mapuche, desde la década del 90 comenzamos a asistir a la consigna política mapuche de “pueblo mapuche, libertad, territorio y autodeterminación”. Sin duda que estos conceptos en tanto que motor de movilización son más bien contemporáneos y se han construido a la par de las discusiones indígenas en la escena internacional, no necesariamente quiere decir que no se encontraban presentes en las demandas del pueblo mapuche durante el siglo XX. Podemos encontrar una abundante literatura que ha registrado discursos y cartas mapuche donde

podemos encontrar dichas demandas bajo un discurso que no es netamente jurídico de cómo hoy se está planteando la discusión y las demandas mapuche. Sin duda que cada vez la sociedad mapuche internamente comienza a adoptar nociones y conceptos como motores de movilización como también lo ha sido la noción de “control territorial” que ha sido difundido por la Coordinadora Arauco Malleco en tanto una noción explicativa y reivindicativa mapuche que se asocia a la ocupación de terrenos en recuperación fuera de la vía institucional. Del mismo modo, en la ciudad también han surgido nuevos conceptos como “mapurbe” (Añiñir, ...) que se asocia como definición a las personas mapuche que por diversas historias familiares han tenido que migrar y establecerse en las grandes ciudades de la zona central de Chile. De allí también podemos encontrar que existe la utilización de la noción “Reyno de Chile” para definir o nombrar el territorio chileno al norte del río Biobío, especialmente aquellos viajes cotidianos que se realizan hacia la ciudad de Santiago. Con esto podemos ver que la noción de territorio mapuche desde un plano político obedece a un discurso político que se fundamenta en el discurso autonomista mapuche que reivindica un territorio que fue establecido bajo varios parlamentos con la Corona española, pero que también, en un sentido más reciente, dicha noción de territorio es más bien dinámica. Con esto quiero decir que posterior a la colonización establecida en territorio mapuche, la migración y la diáspora mapuche en los espacios urbanos han reconstruido o resignificado lugares y espacios donde se desenvuelven de manera cotidiana. Aquí podemos ver cómo durante el siglo XX las generaciones de mapuche en Santiago, como las asociaciones de panaderos, y hoy, las asociaciones de empleadas domésticas mapuche comienzan a expandir aquella noción política de territorio a una dimensión más dinámica y flexible.

La mapuchografía de la que entendemos como toda acción de escritura e investigación, desde diversas disciplinas de las ciencias sociales, principalmente la antropología, la historia, la lingüística y la sociología, construida y ordenada de acuerdo con los códigos de una “tribu académica”, a lo largo de las últimas décadas ha monopolizado la reflexión y análisis de gran parte del devenir y recorrido histórico del pueblo mapuche. En este sentido, en Chile solamente en las últimas décadas han existido algunos estudios provenientes desde la Geografía, sea esta social o humana. Los estudios concernientes a territorio o territorialidad mapuche más bien han provenido desde la antropología social, ligando la noción de “identidad” y “etnicidad” y cómo esta sirve de motor en la reivindicación de derechos territoriales como la reconstrucción territorial de diversos *lof* mapuche reducidos por el proceso de colonización (Le Bonniec, 2004). Desde el punto de vista geográfico y la instalación de imaginarios y fronteras de delimitación de territorios, en estos momentos es un gran desafío para la Geografía chilena, como también lo que podríamos denominar “geografías del sur”, establecer un diálogo epistémico con las denominaciones geográficas de los territorios mapuche. Actualmente asistimos a una emergente reivindicación de toponimias y denominaciones del territorio como lo es la noción de *Wallmapu*, *Wajmapu* frente a la noción de “Región de La Araucanía” que sería entendible en cierto modo bajo la noción de *ngulumapu* (las tierras donde se pone el sol). Del mismo modo, la instalación del sistema administrativo chileno también se ha superpuesto a las identidades territoriales mapuche como el territorio *nagche*, *lafkenche*, *picunche*, *williche*, *wenteche*, *pewenche* y últimamente *warriache* (personas que viven en la ciudad) por ejemplo. Es aquí donde la autodeterminación de poder autodenominar los lugares y los espacios desde los conocimientos indígenas se transforma en un pilar fundamental para la comprensión de

diversos geográficos contemporáneos en el territorio. La necesidad de generar cartografías mapuche se torna en uno de los primeros desafíos.

Dicho lo anterior, los mapuche han sido un pueblo en constante movimiento y dinamismo a lo largo de su trayectoria histórica. Es decir, que la construcción de las territorialidades indígenas, y en este caso la mapuche, es bien diversa y en constante cambio. Sabemos que anterior al período de colonización y reducción en lo que hoy conocemos como “comunidades” han tenido un constante movimiento a lo largo de un territorio que en su momento tuvo fronteras que delimitaron una autonomía en un territorio determinado. El proceso de colonización chilena y reducción ha hecho que diversas historicidades mapuche estén comenzando a situarse más allá del espacio comunitario. La diáspora mapuche en Santiago y otras ciudades del país es demostrativo. Del mismo modo, el proceso de globalización ha hecho que diversas personas mapuche hayan tenido que migrar fuera del país bajo la dictadura, estableciéndose en diversas ciudades del continente europeo. Por otra parte, una generación de niños mapuche han sido dados en adopción a familias europeas, pero que hoy reivindican sus orígenes y han decidido regresar en la búsqueda de su identidad. La búsqueda de la autodeterminación y la reivindicación de la restitución del territorio también es un pilar fundamental del movimiento mapuche. El establecimiento y coyunturas de resistencia frente a los proyectos extractivistas también necesitan de una expertise de las ciencias sociales y jurídicas en vías de construir trabajos colaborativos con las comunidades que se encuentran amenazadas. Aquí pienso que se encuentra uno de los grandes desafíos de la Geografía realizada y practicada en el sur. Con el objetivo de establecer procesos de diálogos epistemológicos se hace necesario invitar a las ciencias sociales, y especialmente

a la Geografía, de poder trazar y construir estos diálogos tan necesarios para la comprensión entre dos pueblos que aparentemente se encuentran alejados por una constante desconfianza. En este sentido, la invitación a la Geografía como disciplina y a sus investigadores está en cómo situar sus prácticas en un contexto político determinado por una situación colonial entremezclada con el multiculturalismo neoliberal donde se están articulando varias luchas cotidianas y resistencias de distinta índole en el *Wallmapu* y en otros horizontes territoriales del mundo.

## Bibliografía

- Alcaman, E. (2009). “Convenio 169 OIT sobre Pueblos Indígenas: la trama de las suspicacias”. [http://www.mapunet.org/documentos/mapuches/trama\\_de\\_la\\_suspiciacia.pdf](http://www.mapunet.org/documentos/mapuches/trama_de_la_suspiciacia.pdf)
- Anaya, J. (2010). “El derecho de los pueblos indígenas a la libre determinación tras la adopción de la Declaración”, en *El desafío de la Declaración; Historia y futuro de la Declaración de la ONU sobre pueblos indígenas*. Claire Chambers y Rodolfo Stavenhagen, editores, IWGIA, 2010.
- Bellier, I. (2012). “Les peuples autochtones aux Nations-Unies: un nouvel acteur dans la fabrique des normes internationales”, *Critique Internationale*, Vol. 1, N° 54, pp. 61-80.
- Compagnon, O.; Gaudichaud, F. (2008). “Chili: un passé trop vite passé”, *Hermès* 52. pp. 83-89.
- Hale, Ch. & L. Stephen, Eds. (2014). *Otros Saberes: Collaborative Research on Indigenous and Afro-Descendant Cultural Politics*. School for Advanced Research Global Indigenous Politics Series.
- Huinca-Piutrin, H. (2012). “Los Mapuche del Jardin d’Acclimatation de Paris en 1883. Sujetos de la ciencia y políticas de investigación contemporánea”, en: *Ta iñ fijke xila raki-zuameluwun. Historia, colonialismo y resistencia desde el país Mapuche*. Temuco, Comunidad de Historia Mapuche. 2012, pp. 89-118.

- Kellner, R. Y. (1993). "The Mapuche during the Pinochet dictatorship" (1973-1990) (Doctoral thesis). Cambridge University.
- Le Bonniec, F. (2009). "La fabrication des territoires mapuche au Chili de 1884 à nos jours : communautés, connaissances et État». Thèse de doctorat. EHESS. Paris.
- Moulian, T. (1997). *Chile actual: anatomía de un mito*, Santiago: LOM Ediciones.
- Rapport VI (1) de la *Conférence internationale du Travail, 75e session* (1988). "Revisión parcial de la Convención (Nº 107) relative aux populations aborigènes et tribales, 1957".
- Stavenhagen, R. (2003). "Informe del Relator Especial sobre la situación de los derechos humanos y las libertades fundamentales de los indígenas, Rodolfo Stavenhagen, presentado de conformidad con la resolución 2001/57 de la Comisión; Misión a Chile", Comisión de Derechos Humanos, 60ª período de sesiones, Tema 15 del programa previsual, Consejo Económico y Social, 17/11/2003.
- Toledo Llancaqueo, V. (2006). "Trayectoria de una negación, la Transición chilena y el compromiso de reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas, 1989-2006"; Santiago, [www.politicaspUBLICAS.cl](http://www.politicaspUBLICAS.cl)



# **DESAFÍOS A LOS CAMBIOS AMBIENTALES**



# Región de La Araucanía: cuna de las áreas silvestres en Chile

*Alejandro Espinosa Sepúlveda\**

*Alejandro Herrera Aguayo\*\**

## Introducción

La “idea” de crear parques nacionales surgió en Estados Unidos en 1872 y ha sido una propuesta ampliamente aceptada por todos los países del mundo, los que han creado posteriormente una infinidad de unidades de conservación de este tipo y de otras categorías de manejo de áreas protegidas. De este modo, en la actualidad existen 217.155 áreas protegidas a nivel mundial, pertenecientes a 244 países, las que cubren en conjunto una superficie de 16.638.362,4 km<sup>2</sup>, representando el 11,2% de la superficie terrestre mundial (IUCN, 2018).

En lo que sigue, se describe el contexto histórico que operaba en 1872 en Estados Unidos, cuando en dicho país se estableció el primer parque nacional del mundo: el Parque Nacional Yellowstone. Asimismo, se describe este proceso respecto de 1907, cuando se crea en Chile la primera área protegida: la Reserva Nacional Malleco. En dicho marco se plantea la existencia de varios hechos

---

\* Doctor en Recursos Naturales y Gestión Sostenible. Departamento de Ciencias Forestales y Centro de Investigaciones Territoriales, Universidad de La Frontera. Correo electrónico: alejandro.espinosa@ufrontera.cl

\*\* Antropólogo. Departamento de Ciencias Sociales y Departamento de Ciencias Forestales, Universidad de La Frontera. Correo electrónico: alejandro.herrera@ufrontera.cl

que relacionan ambos hitos, así como otras circunstancias coincidentes.

La hipótesis central del presente artículo es que la creación de las primeras áreas protegidas en Chile (parques y reservas nacionales) puede ser analizada como: a) una consecuencia de los procesos de colonización y expansión económica de Estados Unidos, que impacta en Latinoamérica, y b) su correlato en el proceso de colonización en el sur de Chile, proceso que igualmente obedece a la expansión de la economía estadounidense.

### **Orígenes del primer parque nacional del mundo: Yellowstone**

Los terrenos que actualmente corresponden al Parque Nacional Yellowstone, en Estados Unidos, el primero de su tipo a nivel mundial, se ubican íntegramente en las antiguas tierras pertenecientes a la nación Shoshoni, quienes han ocupado ese lugar por al menos 12.000 años al presente. A principios de los 1800, época en la que EE.UU. ya tenía cerca de un siglo como nación independiente, era un país prácticamente concentrado en el este, donde estaban ubicadas las trece colonias que originalmente fundó Inglaterra en Norteamérica (Figura 1). En el este estaba concentrada la producción agraria, el comercio, las ciudades, la cultura y el poder político, frente a un oeste en su mayoría desconocido, que aparecía lleno de peligros, pero también de riquezas, ya que se sabía que había oro, por lo que estas áreas inexploradas se habían convertido en tierra promisoría para aventureros y buscadores de fortunas (Everhardt, 1972).

En 1803 Estados Unidos adquirió a los franceses, mediante compra directa, el territorio conocido como “Luisiana”, duplicándose de esta forma la extensión que el país poseía a esa fecha (Figura 2). En virtud de la





En este contexto histórico, Estados Unidos propicia la ocupación efectiva de los “ricos y salvajes territorios del oeste”, proceso en donde exploradores espontáneos, sin el apoyo oficial del gobierno, motivados por la explotación de las pieles de animales silvestres, base de las exportaciones a Europa de esos entonces, llevaron a cabo este proceso en sus inicios (Figuerola, 2017).

A principios del siglo XIX la región de Yellowstone solo era visitada esporádicamente por montañistas aventureros (conocidos como *mountain men*), pero las exploraciones organizadas por el Estado no comenzaron sino hasta la década de 1860. En efecto, con el fin de iniciar la conquista e integración del oeste salvaje, EE.UU. organizó varias expediciones, como la de Lewis y Clark, a principios del siglo XIX, quienes hicieron un rodeo para evitar cruzar por la región de Yellowstone, debido a las dificultades topográficas que esta presentaba (Everhardt, 1972).

Sin embargo, en 1870 se organizó una nueva expedición a la región de Yellowstone por parte de unos destacados señores de Montana. Eran diecinueve personas en total, entre estas se encontraban Nathaniel Langford (posteriormente primer superintendente del parque), el conocido

Figura 4  
Parte de los expedicionarios a la región de Yellowstone  
en 1870



Cornelius Hedges



Harry D. Washburn



Gustavus Doane

Fuente: [www.nps.gov](http://www.nps.gov).

abogado Cornelius Hedges, el hijo del senador Trumbull y el general Washburn.

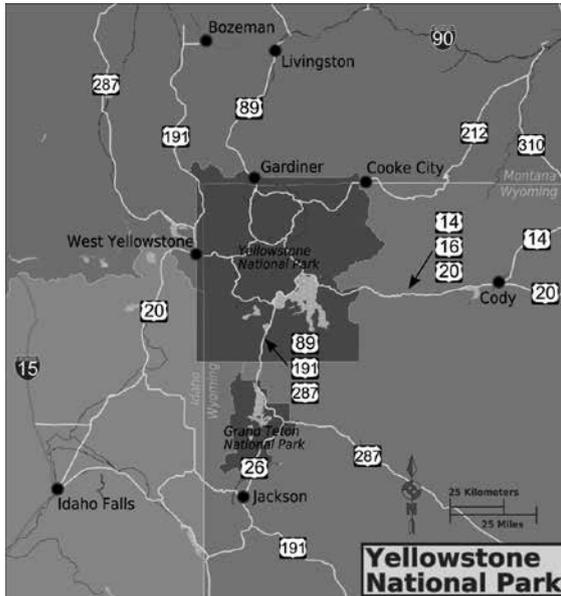
La importancia pública de los participantes en la expedición motivó al Ministerio de Defensa a asignarles una escolta militar, en razón de las hostilidades habidas con los Shoshone de la zona, las que habían causado varios muertos. La expedición, terminada con éxito, dio lugar a varios artículos y conferencias en el este, dándose especial publicidad a un informe del jefe de la escolta, el teniente Gustavus Doane, en el que resumía sus impresiones de la forma siguiente:

“como región para el turismo, la región de Yellowstone no tiene paralelo; como campo de investigación científica, promete grandes resultados; en las ramas de la geología, mineralogía, botánica, zoología y ornitología, es probablemente el mayor laboratorio natural en la superficie del globo”.

En una acampada durante la noche de verano, a la luz de una hoguera, y hablando de las maravillas que habían visto, se planteó la cuestión de qué hacer con el territorio en el futuro, sugiriendo Hedges la necesidad de que debería dejarse al margen de la colonización, estableciendo un parque para toda la gente y para siempre. A esta propuesta se sumó inmediatamente Langford, y juntos persuadieron al resto del equipo de que debían intentar conseguir este objetivo (Everhardt, 1972).

Fue el precioso instante de la toma de una decisión histórica y del inicio de una batalla sin fin. Así nació el Parque Nacional Yellowstone, con una superficie mayor de 800.000 ha, reconocido como el parque nacional más antiguo del mundo, el que fue creado el 1 de marzo de 1872. Se ubica en las Montañas Rocosas de Estados Unidos, principalmente en el estado de Wyoming, aunque se extiende también por Montana e Idaho (Figura 5).

Figura 5  
Mapa del Parque Nacional Yellowstone



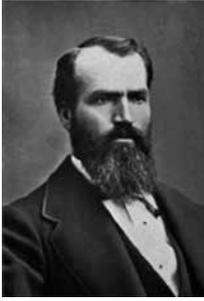
Fuente: [www.nps.gov](http://www.nps.gov).

Resulta interesante poner en relieve un párrafo de la ley con la que se creó el Parque Nacional Yellowstone, en el que se expresa de forma clara el espíritu con que nació el primer parque nacional de la Historia:

...“la comarca de Yellowstone se reserva por esta Ley y se retira de la colonización, venta u ocupación bajo las leyes de los Estados Unidos y se dedica y se separa como un Parque Público o lugar placentero para el beneficio y satisfacción de todo el pueblo”...

La Armada de Estados Unidos fue comisionada para la supervisión del parque justo después de su establecimiento (Everhardt, 1972).

Figura 6  
Primeros defensores del Parque Nacional Yellowstone



Nathaniel Langford  
Primer  
Superintendente  
del Parque Nacional  
Yellowstone  
(1872-1877)



Philetus Walter Norris  
Segundo  
Superintendente  
(1877-1882)



Harry S. Yount  
("Rocky Mountain").  
Primer Guardaparque  
del Parque Nacional  
Yellowstone (1873)

Fuente: [www.nps.gov](http://www.nps.gov).

### **Orígenes de la primera área protegida de Chile: la Reserva Nacional Malleco**

En forma posterior a la creación del parque Nacional Yellowstone y del Servicio de Parques Nacionales en 1916, conformando así un régimen pionero en materia de conservación de la naturaleza, Canadá siguió esta senda en 1885, con la creación de la Reserva de Banff, hoy conocida como Rocky Mountains National Park.

En tanto, en Europa la idea de crear parques nacionales surge en 1914, con la creación del primer Parque Nacional: el Schweizerischer National Park en Alemania, y luego en España con la creación del Parque Nacional Covadonga en 1916 y Ordesa en 1919 (Miller, 1980).

En Latinoamérica, México creó la primera área protegida en 1876: la Reserva Forestal Desierto de Los Leones,

Figura 7  
Hitos paisajísticos del Parque Nacional Yellowstone



Lower Falls



Morning Glory Pool



Old Faithful



Entrada principal

Fuente: [www.nps.gov](http://www.nps.gov).

la que se convirtió en el Parque Nacional con el mismo nombre en 1917. Por su parte, Argentina creó en 1922 el Parque Nacional del Sur, el que se convirtió en el Parque Nacional Nahuelhuapi en 1934 (Miller, 1980).

Chile también participó de este proceso fundacional, por cuanto en 1879 se estableció un primer intento legislativo de crear Reservas de Bosques Fiscales, pero la reorientación económica del país debido a la Guerra del Pacífico iniciada ese mismo año, así como también la colonización del sur, demoró la iniciativa de crear Reservas de Bosques Fiscales durante más de dos décadas. En efecto, el 30 de septiembre de 1907 se emitió el Decreto Supremo N° 1.540, mediante este se creó la Reserva Nacional Malleco, unidad existente hasta hoy como la más antigua de Chile (Cabeza, 1988).

En concordancia con el contexto económico e histórico que operaba en Chile en esta época, el decreto con el que se crea la Reserva Nacional Malleco no incluye consideraciones ambientales-ecológicas, a diferencia del caso de Yellowstone, sino que atiende a consideraciones netamente económicas, por cuanto en este documento, que contiene un artículo único, se señala: “Que hai manifiesta conveniencia en conservar para el Estado bosques fiscales del territorio de Colonización” (República de Chile, 1907; Soto, 2014).

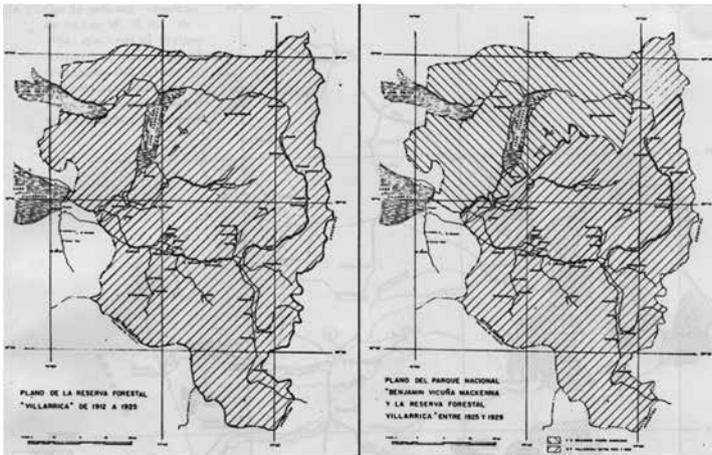
Posteriormente, en 1912 se creó la Reserva Nacional Villarrica y otras siete reservas más, todas ellas ubicadas en el sur de Chile, sumando una superficie protegida de 650.000 ha. Sobre los terrenos ya protegidos como Reserva Nacional Villarrica se creó en 1925 el Parque Nacional Benjamín Vicuña Mackenna, fue el primero de su tipo en nuestro país, el que estuvo vigente hasta 1929. A partir de ese año se redefinieron los límites de la Reserva Nacional Villarrica y del Parque Nacional Benjamín Vicuña Mackenna, formando una sola gran reserva, denominada nuevamente Reserva Forestal Villarrica (Cabeza, 1988).

El resto de la superficie que originalmente formaba parte de estas dos unidades y que no formaron parte de esta nueva reserva, fueron destinadas a la colonización. La utilización intensiva para la ganadería, agricultura y producción forestal de una parte de los terrenos de la Reserva Forestal Villarrica, por parte de ocupantes ilegales, modificó sustancialmente el paisaje original de sus valles. Ello hizo evidente la necesidad de dotar de un régimen más eficiente de protección a dichos terrenos, razón por la que en 1967 la parte de los terrenos colonizados que continuaban como fiscales fue destinada a ser el Parque Nacional Huerquehue, mediante el Decreto Supremo N° 347 (Cabeza, 1988).

Como se puede apreciar, todas estas unidades fundacionales se encuentran ubicadas en la Región de La Araucanía, lo que convierte a esta región en la “cuna” de las áreas protegidas en Chile.

Figura 8

Mapa de la Reserva Nacional Villarrica (1912) y del Parque Nacional Benjamín Vicuña Mackenna (1925)



Fuente: Cabeza (1988).

Como se ha señalado, el Parque Nacional Benjamín Vicuña Mackenna tuvo una existencia efímera entre 1925 y 1929, aunque parte de los terrenos que constituían este parque nacional están emplazados al interior del actual Parque Nacional Huerquehue (Cabeza, 1988). No obstante lo anterior, en realidad el parque nacional más antiguo del país y plenamente vigente hasta nuestros días corresponde al Parque Nacional Vicente Pérez Rosales, creado el 17 de agosto de 1926, mediante el D.S. N° 552 del Ministerio de Tierras y Colonización (República de Chile, 1926; Soto, 2014).

El Parque Nacional Vicente Pérez Rosales tiene una superficie actual de 253.780 hectáreas y se emplaza casi en su totalidad en la provincia de Llanquihue, excepto un área reducida que corresponde a la provincia de Osorno. Se ubica en una zona donde el volcanismo ha sido, junto con los procesos tectónicos y glaciares, los principales factores que dieron forma a la cordillera de los Andes.

### **Contexto histórico de la creación de la Reserva Nacional Malleco**

La colonización de tierras agrícolas en la Región de La Araucanía se debió en gran parte al auge cerealero motivado en Chile por la fiebre del oro en California en 1848. El gobierno central consideró como prioridad la ocupación y asentamiento de la zona de La Araucanía, pasando a ser un tema de debate en el país. En 1861, Cornelio Saavedra propuso un plan de “pacificación”, que consistió en construir una línea de fortificaciones por el río Malleco, modificando la frontera con los mapuche que tradicionalmente llegaba hasta el río Biobío. Con este fin inició una primera campaña en 1862 fortificando Mulchén, Negrete, Angol y Lebu. Luego, entre 1867 y 1869, Saavedra desarrolló una segunda campaña, donde las tropas chilenas se enfrentaron en una violenta guerra con los grupos mapuche-naqche (conocidos como “arribanos”) bajo el mando del cacique Quilapán. Tras diez años de tregua debido a la Guerra del Pacífico, se iniciaron las últimas campañas de ocupación bajo el mando de Gregorio Urrutia y el ministro Manuel Recabarren, buscando consolidar la línea del río Cautín. A pesar del alzamiento general de los mapuche en 1881, el ejército chileno finalizó su campaña simbolizada en la ocupación y reconstrucción de Villarrica en 1883 (Camus, 2006).

Figura 9  
Protagonistas de la época



Cornelio  
Saavedra

Lonko  
Quilapán

Gregorio  
Urrutia

Basilio  
Urrutia

Fuente: [www.memoriachilena.cl](http://www.memoriachilena.cl)

Figura 10  
Hitos históricos de La Araucanía



Parlamento de Hipinco entre  
Cornelio Saavedra y caciques  
mapuches (1869)



Tropas del coronel Gregorio  
Urrutia hacia la ocupación de  
Villarrica (1882)

Fuente: [www.memoriachilena.cl](http://www.memoriachilena.cl)

Después de “pacificada” La Araucanía se inició un período de gran expansión y auge económico, estableciéndose colonos europeos, ampliándose en forma significativa la frontera agrícola, desarrollándose vigorosamente la explotación forestal y dotando de conectividad a la región con el resto del país, por medio de la construcción del ferrocarril (Verniory, 2001).

Figura 11  
Hitos de la construcción del ferrocarril



Construcción de túnel de ferrocarril de La Frontera (1855-1913)



Gustavo Verniory: ingeniero belga, constructor del ferrocarril en la Región de La Araucanía (1865-1949)

Fuente: Verniory (2001).

Junto con el avance de la colonización de las regiones al sur del Biobío, se manifestó en la década de 1870 un discurso conservacionista que intentó contrarrestar la destrucción de los bosques y los espacios naturales del país. En este marco, en 1872 se aprobó la ley sobre “Corta de Bosques” y el 16 de enero de 1879 se promulgó el decreto sobre “Reservas de Bosques Fiscales”, que dispuso que en la venta de terrenos pertenecientes al Estado en las provincias de Arauco, Valdivia y Llanquihue y en el departamento de Angol, se reservara una faja de montaña de no menos de 10 kilómetros de espesor que recorriera todas esas provincias en sentido norte sur, formando una barrera verde para la contención de las aguas y la protección de las tierras agrícolas del valle longitudinal. A partir de este precedente jurídico y de la activa labor de personajes como Federico Albert, naturalista de origen alemán contratado por el gobierno de Chile para desarrollar el sector productivo forestal, el 30 de septiembre de 1907 se emitió por intermedio del Ministerio del

Interior el Decreto Supremo N° 1540, mediante este se estableció la Reserva Fiscal Malleco, la más antigua de Chile. Desde entonces y hasta 1913 el fisco constituyó las reservas forestales de Tirúa, Alto del Biobío, Villarrica, Llanquihue, Petrohué, Puyehue y Chiloé, con 600.000 hectáreas repartidas entre Concepción y Puerto Montt (Elizalde, 1970).

Figura 12  
Pionero de la conservación en Chile



Federico Albert Faupp: padre de la conservación en Chile (1867-1928)



Bosques de la provincia de Cautín y volcán Villarrica (fines del siglo XIX)



Restaurante en la montaña virgen (fines del siglo XIX)

Fuente: Elizalde (1970).

Figura 13  
Paisajes de la Reserva Nacional Malleco



Entrada al sector Niblinto



Administración de la Reserva Nacional Malleco



Laguna y salto del Malleco

Fuente: [www.conaf.cl](http://www.conaf.cl)

## Síntesis y conclusiones

Considerando el contexto histórico, existen varios paralelismos entre el proceso de creación del Parque Nacional Yellowstone y de la Reserva Nacional Malleco. En efecto:

- en ambos casos la creación de ambas unidades estuvo generada por la **urgencia de proteger áreas excepcionales, en un momento en que la presión colonizadora operaba notoriamente.**
- los terrenos donde se emplazan ambas unidades **no estaban desocupados**, sino que estaban poblados por etnias aborígenes (shoshones en Yellowstone y, posiblemente, pehuenches en Malleco).
- la motivación para declararlas como áreas protegidas fue **retirarlas de la colonización.**
- la creación de estas unidades fueron impulsadas decididamente por gente preparada e influyente, como es el caso de Langford, Hedges, Trumbull, Douane y Washburn en EE.UU., y de Federico Albert, en Chile.
- fueron administradas desde sus inicios por grandes Guardaparques: Harry S. Yount, para el caso del Parque Nacional Yellowstone, y Manuel Alvarado, contratado en 1914 como el primer administrador de la Reserva Forestal Malleco, hasta 1930.
- representan esfuerzos pioneros de conservación (el Parque Nacional Yellowstone a nivel mundial, en 1872; y la Reserva Nacional Malleco a nivel iberoamericano, en 1907).

Además, existe un cruce histórico entre ambas unidades, por cuanto la **colonización de las tierras agrícolas en La Araucanía** (que motivó la creación de la Reserva Nacional Malleco) se debió, en alguna medida, al auge cerealero iniciado por la **fiebre del oro en California** en

1848, cuando EE.UU. estaba empeñado en “conquistar” el oeste, lo que originó a su vez la creación del Parque Nacional Yellowstone.

En relación con la creación de áreas protegidas en Chile, el 30 de septiembre de 1907 se emitió el Decreto Supremo N° 1.540, mediante este se creó la Reserva Nacional Malleco, unidad existente hasta hoy como el área protegida más antigua de Chile y a la vez de Latinoamérica y del mundo.

Debido a la utilización intensiva que estaba modificando sustancialmente el paisaje original de la Reserva Forestal Villarrica (creada en 1912), a manos de colonos que hacían una ocupación ilegal de parte de esta, mediante el Decreto Supremo N° 347 de 1925 se creó el Parque Nacional Benjamín Vicuña Mackenna, constituyéndose de esta forma en el primer parque nacional de Chile. Parte de los terrenos que constituían este parque nacional están emplazados al interior del actual Parque Nacional Huerquehue.

A base de los antecedentes anteriores, se puede aseverar que la Región de La Araucanía es la cuna de las áreas protegidas en Chile y pionera también a nivel latinoamericano.

## **Bibliografía**

- Cabeza Monteiro, Ángel (1988). *Aspectos históricos de la legislación forestal vinculada a la conservación, la evolución de las áreas silvestres protegidas de la zona de Villarrica y la creación del primer Parque Nacional de Chile*. Santiago, Chile: Corporación Nacional Forestal.
- Camus Gayán, Pablo (2006). *Ambiente, Bosques y Gestión Forestal en Chile 1541-2005*. Santiago, Chile: LOM Ediciones.
- Elizalde Mac-Clure, Rafael (1970). *La Sobrevivencia de Chile*. Santiago, Chile: Ministerio de Agricultura.
- Everhardt, William (1972). *The National Park Service*. New York, United States: Praeger Publishers of U.S. Government Departments and Agencies.

- Figuerola, Jordi (2017). *La construcción de Estados Unidos*. Barcelona, España: Salvat.
- República de Chile (1907). *Decreto N° 1.540 de creación de la Reserva Nacional Malleco*. Santiago, Chile: Congreso Nacional.
- República de Chile (1926). *Decreto N° 1.540 de creación del Parque Nacional Vicente Pérez Rosales*. Santiago, Chile: Congreso Nacional.
- IUCN (2018). *World Database on Protected Areas*. Recuperado de [www.protectedplanet.net](http://www.protectedplanet.net).
- Miller, Kenton (1980). *Planificación de parques nacionales para el Ecodesarrollo en Latinoamérica*. Madrid, España: Editorial Fepma.
- Soto Oyarzún, Lorenzo (2014). *Régimen Jurídico de Conservación de la Biodiversidad en Chile*. Alicante, España: Universidad de Alicante.
- Verniory, Gustave (2001). *Diez años en Araucanía 1889-1899*. Santiago, Chile: Pehuén Editores Limitada.

# Sistemas socioecológicos y la Geografía en el Antropoceno

*Katherine Hermosilla Palma\**

## Introducción

Desde la década del 50 ha existido un aumento sin precedentes en las actividades humanas y el desarrollo tecnológico, lo que ha generado una sociedad globalizada y en gran parte todo este desarrollo se ha realizado a base de energía fósil. Los cambios climáticos recientes han tenido impactos generalizados en los sistemas humanos y naturales. La influencia humana en el sistema climático es clara, y las emisiones antropógenas recientes de gases de efecto invernadero son las más altas de la historia (IPCC 2014).

Esta nueva época del Antropoceno genera nuevas dinámicas que afectan al sistema social como al sistema ecológico. Los eventos locales pueden escalar y llegar a ser globales, y lo local está influenciado por lo que ocurre a nivel global. Las sociedades y los ecosistemas están entrelazados de escalas locales a globales, haciéndolos sistemas socioecológicos (Folke *et al.*, 2016).

A medida que enfrentamos la evidencia y los impactos potencialmente irreversibles de las actividades humanas en el Antropoceno, surge la necesidad de conocer y

---

\* Doctoranda en Geografía. Instituto de Geografía. Pontificia Universidad Católica de Chile. Correo electrónico: khermosilla@uc.cl

hacer mejor las cosas. La interacción de los sistemas socioecológicos es visto actualmente como un motor para guiar el territorio hacia un futuro sustentable (Berkes y Folke 1998).

Los sistemas socioecológicos son sistemas complejos en donde se integran e interactúan ambos sistemas. Desde sus inicios estos sistemas han sido analizados desde la perspectiva de los ecólogos, pero ante los nuevos enfoques es una oportunidad que estos se analicen desde la Geografía, debido a que es el geógrafo el que tiene herramientas de ambos sistemas, antes estudiado como hombre-naturaleza, hoy como sistemas socioecológicos.

### **Los sistemas socioecológicos**

Tradicionalmente el sistema hombre-naturaleza es estudiado por separado, ya sea como sistemas humanos limitados, generalmente incluyendo el entorno físico y el ecosistema correspondiente, o como sistemas naturales sujetos a la perturbación humana. Este abismo entre las ciencias naturales y sociales, junto con este tipo de conexiones unidireccionales entre lo natural y los sistemas humanos, ha obstaculizado una mejor comprensión de la complejidad (por ejemplo, retroalimentación, no linealidad y umbrales, la heterogeneidad, desfases) en los sistemas humanos y naturales (Liu *et al.*, 2007).

Las experiencias de diversos estudiosos han dado lugar a la idea de que los problemas actuales son complejos, y no pueden ser analizados con enfoques solamente disciplinarios, tienen que ser tratados de forma íntegra, de manera interdisciplinaria, que considera la interacción entre lo social y lo ecológico (Folke 2005, Ostrom 2007).

Esta concepción no puede ser entendida sino a la luz de su epistemología subyacente en la base de una visión sistémica y holística. Berkes y Folke (1998) parten de una

perspectiva ecosistémica, como por ejemplo la de Odum (1989), en la que los seres humanos o el sistema social se incluye explícitamente en los ecosistemas; una visión que es compatible con la ecología humana de Park (1936), asimismo con la visión de muchas sociedades tradicionales que se consideraban como parte de la naturaleza (Farhad 2012). Berkes y Folke (1998) utilizaron por primera vez el término inglés *social ecological system* frente a otros términos como “ecosocial” o *socio ecological*, con el objetivo de dar el mismo peso tanto a la dimensión social como a la natural. Porque se suponía que otros términos en los que una de las dos dimensiones se presentaba con el prefijo “eco” o “socio”, podrían resultar de menor importancia en esa dimensión a la hora del análisis de todo el sistema (Folke *et al.*, 2005)

De acuerdo con Folke *et al.* (2010), un sistema sociológico es un sistema integrado de los ecosistemas y la sociedad humana con retroalimentación recíproca y con interdependencia. En este concepto lo social se refiere a la dimensión humana en sus diversas facetas, incluidas las dimensiones políticas, tecnológicas y culturales, y lo ecológico a la delgada capa del planeta Tierra donde hay vida, la biosfera (Folke *et al.*, 2016).

El concepto vincula el sistema social y el sistema ecológico por medio de una relación de retroalimentación mutua, definida en términos de interdependencia y complejidad: interdependencia entre los procesos sociales y naturales entre distintas escalas espaciales, temporales y funcionales (Cox 2011: 346); relaciones no lineales, que incluyen procesos de retroalimentación positivos y negativos, pueden formar jerarquías y dependen de su contexto y su historia, conformando sistemas complejos y adaptativos (Janssen y Ostrom 2006: 1465).

Los sistemas socioecológicos funcionan con una doble escala. Las culturas humanas han dado forma a ecosistemas locales, los que van influyendo de manera directa

a esos sistemas sociales. No obstante, esa escala local está estrechamente relacionada con procesos que están fuera del propio sistema socioecológico. Por ejemplo, la globalización actúa de dos maneras, por una parte ha hecho más intensa su intervención, incrementando las escalas espaciales de sus disturbios, así como las escalas temporales; y, por otra parte, socavando la resistencia local de los sistemas para hacer frente a las amenazas (Pretty, 2011). Lo que es novedoso, sin embargo, es el creciente reconocimiento de que los sistemas socioecológicos son más vulnerables de lo que anteriormente se había previsto, por lo que es necesario ajustar su análisis, agregando nuevos enfoques para abordar estos nuevos problemas y sus posibles soluciones (Pretty, 2011:127).

### **Tipologías de estudios de los sistemas socioecológicos**

Entre los primeros estudios de los sistemas socioecológicos se destacan los realizados por Ostrom (2007), el que proporciona los inicios de cómo estudiar estos sistemas. Luego se destacan los estudios realizados por Folke (2005), el que estudia la resiliencia en estos sistemas. De acuerdo con Ban y Cox (2017), existe muy poca discusión de los marcos científicos que se pueden utilizar para el estudio de los sistemas socioecológicos. Hasta la fecha los estudios de caso son los más utilizados para el análisis, en donde se desarrollan evaluaciones empíricas y otras con enfoques descriptivos.

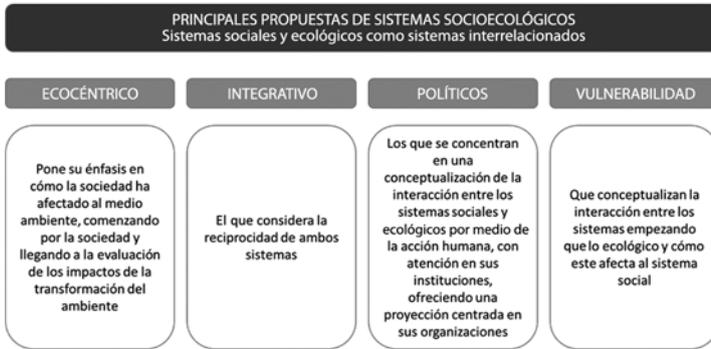
De acuerdo con Binder *et al.* (2013), los sistemas socioecológicos se han analizado desde distintos marcos que varían significativamente en cuanto a su origen teórico y disciplinario, su propósito, y la forma cómo conceptualizan lo social y los sistemas ecológicos, la interacción y la dinámica. Esta variedad es importante porque también refleja la diversidad de las preguntas de investigación

y propósitos dirigidas por los diferentes marcos. Estos marcos difieren significativamente en su objetivo, sus antecedentes disciplinarios, su aplicabilidad, la escala temporal, social y espacial dirigida y su conceptualización de los sistemas sociales y ecológicos, así como su interacción. Esto se refleja en una alta diversidad de resultados valiosos en diferentes escalas, que, por desgracia, dificulta la comparación de los resultados obtenidos mediante los diferentes marcos.

Si se hace una revisión respecto de las principales propuestas de sistemas socioecológicos, que incluyen los sistemas sociales y ecológicos como sistemas interrelacionados, se encuentran cuatro grupos principales: los que presentan un marco “ecocéntrico”, es decir, que pone su énfasis en cómo la sociedad ha afectado al medio ambiente, comenzando por la sociedad y llegando a la evaluación de los impactos de la transformación del ambiente; por otra parte, están los que presentan un marco “integrativo”, el que considera la reciprocidad de ambos sistemas; también los marcos “políticos”, los que se concentran en una conceptualización de la interacción entre los sistemas sociales y ecológicos por medio de la acción humana, con atención en sus instituciones, ofreciendo una proyección centrada en sus organizaciones; y por último, los centrados en la “vulnerabilidad”, que conceptualizan la interacción entre los sistemas empezando por lo ecológico y cómo este afecta al sistema social (Binder *et al.*, 2013) (Figura 1).

Otro elemento a considerar para el estudio de los sistemas socioecológicos es la resiliencia. La interacción y la interdependencia de los sistemas sociales y ecológicos es visto como un vínculo impulsor para unir entendimientos y guiar acciones hacia un futuro sustentable (Berkes y Folke 1998; Stone-Jovicich *et al.*, 2018). Vivir con tanta complejidad e incertidumbre requiere resiliencia, enfoques de gestión y gobernanza del sistema socioecológico

Figura 1  
Principales propuestas de sistemas socioecológicos



Fuente: Binder *et al.*, 2013.

(Folke *et al.*, 2005). Estos nuevos conceptos incorporan las dinámicas de los sistemas en el tiempo, centrando el análisis en su capacidad de persistir y responder de forma adaptativa a perturbaciones o cambios (Anderies *et al.*, 2013). La resiliencia se ha convertido en un objetivo político específico para la sostenibilidad y desarrollo equitativo (Bousquet *et al.*, 2016).

La resiliencia socioecológica es la capacidad de adaptarse o transformarse frente al cambio en los sistemas socioecológicos, frente a un cambio inesperado (Biggs *et al.*, 2015). Se entiende por adaptabilidad a las acciones humanas que sostienen, innovan y mejoran el desarrollo en las vías actuales, mientras que la transformabilidad se trata del cambio del desarrollo hacia nuevas vías e incluso creando nuevas (Folke *et al.*, 2010). El pensamiento de resiliencia se centra explícitamente en entender cómo los períodos de cambio gradual interactúan con períodos de cambio rápido en sistemas socioecológicos entrelazados confrontado con la verdadera incertidumbre y lo que eso significa para las personas y el planeta (Folke *et al.*, 2016: 41).

Las variables y procesos que estructuran la dinámica de la resiliencia en los sistemas socioecológicos tiene que ser entendido y gestionado activamente para hacer frente a la interacción de cambio gradual y abrupto. Implica expandir el análisis en escalas espaciales y temporales. Un desafío en este contexto es construir conocimiento, incentivos, y capacidades de aprendizaje en instituciones y organizaciones para la gobernanza que permite la gestión adaptativa de lo local, regional y global (Folke 2005).

### **Sistemas socioecológicos en la geografía**

En el pasado, el debate de las ciencias sociales había tenido una visión estática, de equilibrio de los sistemas ecológicos, como premisa en supuestos respecto del equilibrio de la naturaleza. Esto ha dado lugar a un entramado de cuestiones que ha tendido a ignorar las preguntas de la dinámica y la variabilidad en el tiempo y el espacio, a menudo excluyendo del análisis los temas clave de la incertidumbre, la dinámica, e historia. Una visión selectiva de estas cuestiones ecológicas se traduce necesariamente en un parcial y limitado análisis social. Esto a su vez puede dar lugar a la exclusión de ciertas perspectivas en las interacciones ecológicas sociales que podrían derivarse de lecturas alternativas de la teoría ecológica y social. Una mayor atención a los debates en torno a la nueva ecología y una exploración de sus implicaciones sociales, conduce potencialmente a una postura más pluralista acerca del medio ambiente, uno donde una amplia gama de perspectivas puede contribuir, más allá de la limitación del equilibrio de la naturaleza (Scoones 1999).

Desde su consolidación como disciplina científica en el siglo XIX, la Geografía ha buscado estudiar las relaciones sociedad-naturaleza con mayor o menor intensidad, pero siempre considerando que el entorno, el medio en

el que se desenvolvían las distintas sociedades, era un dato esencial para entender la vida humana y la organización del espacio. La preocupación por los problemas derivados de la interacción, de las relaciones, entre naturaleza y sociedad, y en general por las cuestiones ambientales, tiene una larga historia, en la que ha estado presente la Geografía, como disciplina que ha tenido tradicionalmente como objeto el estudio de dichas relaciones y sus consecuencias en la superficie terrestre (García 2000).

Por lo general los sistemas socioecológicos o las interacciones entre el ecosistema y el hombre o sociedad y naturaleza ha sido estudiado por ecólogos, esto a causa de que la tradición que concebía la geografía como la ciencia que se ocupa de estudiar las relaciones entre el hombre y el medio, tan importante en el pasado, entró en una fase clara de decadencia a partir de los años sesenta (Zimmerer, 1994)

Zimmerer, en 1994, con su publicación relacionada con la nueva ecología, da algunas luces de cómo los geógrafos humanos deberían comenzar a re mirar el medio natural y cómo deberían de plantear sus investigaciones. Propone que los geógrafos se han interesado durante mucho tiempo por las modificaciones humanas de la naturaleza. La “Nueva ecología” amplifica estas tradiciones vitales de la geográfica. En este sentido, los atributos de la biofísica de la modificación del medio ambiente son de especial interés para los diversos subcampos ecológicos en geografía humana y cultural.

Durante ese mismo tiempo Pujol (1997) afirma que la progresiva postergación del medio ambiente en el seno de los principales paradigmas de la Geografía humana, especialmente durante los últimos treinta años, puede dificultar la plena incorporación de la disciplina al resto de ciencias interesadas por las cuestiones medioambientales. Sin embargo, en tanto que ciencia interesada por describir y explicar las relaciones entre naturaleza y

sociedad en distintos contextos territoriales e históricos, la Geografía humana debe ocupar un lugar de primer orden en el estudio del medio ambiente. Así se desprende de las contribuciones de geógrafos como Marsh, Reclus, Brunhes, Sauer, Barrows y así empieza a esbozarse en los todavía relativamente escasos trabajos de los geógrafos durante la última década. La cada vez mayor urgencia de determinados problemas que surgen en el contexto de las relaciones entre naturaleza y sociedad exigirá una mayor atención de los geógrafos hacia estas cuestiones.

La Geografía a fines del siglo XX se presenta como una disciplina plural, conceptual y metodológicamente, pero cada vez más centrada en el uso humano del territorio y los recursos, en las relaciones sociedad-naturaleza, temática en la que cuenta con una larga tradición. Precisamente esta visión integradora de la Geografía puede contribuir al estudio de muchos de los actuales problemas medioambientales, que requieren un conocimiento de las interrelaciones entre procesos físicos y prácticas sociales (García 2000).

Raíces marco de los sistemas socioecológicos están en los diversos trabajos realizados a lo largo del siglo XX en ámbitos como la ecología humana, antropología ecológica, geografía humana y etnoecología, entre otros; e incluso en muchos casos, los primeros intentos de esta articulación se atribuyen a Karl Marx (Folke, 2006). La Geografía es una de las ciencias sociales que se distingue cuando se trata la sociedad y naturaleza (Lorimer, 2012). Debido a la diversidad de temas y métodos, es uno de los temas más amplios de la Geografía porque abarca varios espectros, el estudio de la especificidad cultural y temporalmente contingente a las formas de conocimiento ambiental, la identificación de los procesos sociales y biofísicos que conducen a los cambios ambientales (Offen, 2012).

Uno de los puntos centrales en los que se viene desarrollando el contexto de los modelos socioecológicos

en la geografía, es el debate en torno a la localización de estos sistemas y en la naturaleza de la diferencia de lo social y lo ecológico, fue fundamental su acción comparativa y la escala en la que la comparación tiene lugar (Lorimer, 2012). En los diversos modelos socioecológicos se pueden reconocer cuatro puntos en común: se parte desde la combinación de flujos de materiales, energías y económicos; se pueden modelar comportamientos humanos y los impactos específicos en un ecosistema y sus servicios ecosistémicos; se identifican y modelan los elementos relevantes para los sistemas humanos y ecológicos; y, por último, se estudia la resiliencia del sistema y se proponen manejos adaptativos a los sistemas ecológicos (Binder *et al.*, 2013).

### **Aplicación del concepto en Chile**

Los estudios socioecológicos se han estudiado con mayor intensidad en Europa y América del Norte, sin embargo, ha existido un incipiente estudio de esos sistemas tanto a nivel latinoamericano como a nivel nacional.

En relación con estudios socioecológicos en Chile, esta es incipiente. De acuerdo con el estudio de Anderson *et al.* (2015), visto desde cómo la ecología emplea el término de socioecología, en Chile y Argentina, se encontró que, en la última década, se continúa publicando más en el área de la ecología pura, pero aun así ha tenido un aumento a la tendencia los estudios relacionados con la ecología humana. El estudio hace hincapié en la necesidad de abordar el estudio de los sistemas sociológicos de forma interdisciplinaria, en especial con las áreas de la Geografía, ya que la Geografía humana ha estudiado por mayor tiempo la interacción entre lo humano y la naturaleza.

Desde este punto de vista, hoy las distintas dinámicas que están ocurriendo en los territorios pueden dar

lugar al estudio de estos como sistemas socioecológicos. En Chile ya se encuentran problemáticas como las relacionadas con los sistemas urbanos y la destrucción de espacios naturales. Un ejemplo de ello son las expansiones urbanas en ciudades costeras y cómo estas han afectado a los sistemas naturales presentes como los humedales. Otro ejemplo son los cambios en los paisajes, cómo la pérdida de bosque nativo genera efectos en los sistemas sociales, cómo es la pérdida de prestación de servicios ecosistémicos y también efectos en lo ecológico, como la pérdida de biodiversidad y cambios de hábitat de especies.

Bajo estas problemáticas es que hoy el geógrafo tiene una gran oportunidad de generar estudios relacionados con lo ecológico y social, en el tiempo y espacio, e ir más allá, a los temas que hoy se están dando en el Antropoceno, en donde tanto lo social como ecológico están estrechamente relacionados.

## **Bibliografía**

- Anderson, C. B.; Cristóbal Pizarro, J.; Estévez, R.; Sapoznikow, A.; Pauchard, A.; Barbosa, O.; Valenzuela, A. E. J. (2015). ¿Estamos avanzando hacia una socioecología? Reflexiones sobre la integración de las dimensiones “humanas” en la ecología en el sur de América. *Ecología Austral*, 25(3), 263-272.
- Anderies, J. M.; C. Folke, B. Walker, and E. Ostrom (2013). Aligning key concepts for global change policy: robustness, resilience, and sustainability. *Ecology and Society* 18(2):8. <http://dx.doi.org/10.5751/es-05178-180208>.
- Ban, N. C., and M. Cox (2017). Advancing social-ecological research through teaching: summary, observations, and challenges. *Ecology and Society* 22(1):6. <https://doi.org/10.5751/ES-08949-220106>.
- Berkes, F., and C. Folke (1998). Linking social and ecological systems: management practices and social mechanisms for

- building resilience. Cambridge University Press, Cambridge, UK.
- Biggs, R.; M. Schlüter, and M. L. Schoon, editors (2015). Principles for building resilience: sustaining ecosystem services in socialecological systems. Cambridge University Press, Cambridge, UK.
- Binder, C.; Hinkel, J.; Bots, P., y Claudia, P.-W. (2013). Comparison of Frameworks for Analyzing Social-ecological Systems. *Ecol Soc*, 18(4), 26. <http://doi.org/10.5751/ES-05551-180426>.
- Bousquet, F.; A. Botta, L. Alinovi, O. Barreteau, D. Bossio, K. Brown, P. Caron, M. D'Errico, F. DeClerck, H. Dessard, E. Enfors Kautsky, C. Fabricius, C. Folke, L. Fortmann, B. Hubert, D. Magda, R. Mathevet, R. B. Norgaard, A. Quinlan, and C. Staver (2016). Resilience and development: mobilizing for transformation. *Ecology and Society* 21 (3):40. <http://dx.doi.org/10.5751/ES-08754-210340>.
- Cox, M. (2011) "Advancing the Diagnostic Analysis of Environmental Problems I . Introduction: Complexity and Panaceas". *International Journal of the Commons* 5 (2): 346-363.
- Farhad Sherman (2012). Los Sistemas Socio-Ecológicos. Una aproximación conceptual y metodológica. XIII Jornadas de Economía Crítica.
- Folke, C. (2005). Resilience: The emergence of a perspective for social-ecological systems analyses. *Global Environmental Change* 16:253-267.
- Folke, C.; R. Biggs, A. V. Norström, B. Reyers, y J. Rockström (2016). Social-ecological resilience and biosphere-based sustainability science. *Ecology and Society* 21 (3):41. <http://dx.doi.org/10.5751/ES-08748-210341>.
- Folke, C.; Hahn, T.; Olsson, P.; Norberg, J. (2005). "Adaptive governance of socialecological systems". *Annual Review of Environment and Resources* 30: 441-473.
- Folke, C.; Carpenter, S. R.; Walker, B.; Scheffer, M.; Chapin, T., & Rockström, J. (2010). Resilience Thinking: Integrating Resilience, Adaptability and. *Ecology and Society*, 15(4), 20. <http://doi.org/10.1038/nnano.2011.191>.
- Folke, C.; R. Biggs, A. V. Norström, B. Reyers, y J. Rockström (2016). Social-ecological resilience and biosphere-based sustainability science. *Ecology and Society* 21 (3):41. <http://dx.doi.org/10.5751/ES-08748-210341>.

- García Ballesteros Aurora (2000). La cuestión ambiental en la geografía del siglo XX. *Anales de Geografía de la Universidad Complutense* 2000, 20: 101-114.
- IPCC (2014). Cambio Climático 2014: Informe de síntesis / Resumen para responsables de políticas. *Cambio Climático 2001: Informe de Síntesis*, 2-38. [http://doi.org/10.1016/S1353-8020\(09\)70300-1](http://doi.org/10.1016/S1353-8020(09)70300-1).
- Janssen, M. A. y Ostrom, E. (2006) "Governing Social-Ecological systems". En Tesfatsion, L. y Judd, K.L. [ed.] *Handbook of Computational Economics: Agent-Based Computational Economics*. Amsterdam: Elsevier: 1465-1509.
- Liu, J.; Dietz, T.; Carpenter, S.R.; Alberti, M.; Folke, C.; Moran, E.; Pell, A.N.; Deadman, P.; Kratz, T.; Lubchenco, J.; Ostrom, E.; Ouyang, Z.; Provencher, W.; Redman, C.L.; Schneider, S.H.; Taylor, W.W. (2007). Complexity of coupled human and natural systems. *Science* 317, 1513-1516.
- Lorimer, J. (2012). Multinatural geographies for the Anthropocene. *Progress in Human Geography*, 36(5), 593-612. <http://doi.org/10.1177/0309132511435352>.
- Ostrom, E. (2007). A diagnostic approach for going beyond panaceas. *Proceedings of the National Academy of Sciences of the United States of America* 104:15181-15187. <http://dx.doi.org/10.1073/pnas.0702288104>.
- Offen, K. (2012). Historical geography I: Vital traditions. *Progress in Human Geography*, 36(4), 527-540. <http://doi.org/10.1177/0309132511417964>.
- Park, R.E. (1936). "Human ecology". *American Journal of Sociology* 42: 1-15.
- Pretty, J. (2011). Interdisciplinary progress in approaches to address social-ecological and ecocultural systems. *Environmental Conservation*, 38(02), 127-139. <http://doi.org/10.1017/S0376892910000937>.
- Pujol David Saurí (1997). Tradición y renovación en la geografía humana ambientalista *Documentos de ciencias geográficas* 22,1993, pp. 139-157.
- Stone-Jovicich, S.; B. E. Goldstein, K. Brown, R. Plummer, and P. Olsson (2018). Expanding the contribution of the social sciences to social-ecological resilience research. *Ecology and Society* 23(1):41.

- Scoones, I. (1999). New Ecology and the social Sciences: What Prospects for a Fruitful Engagement? *Annu. Rev. Anthropol.* 1999. 28:479-507.
- Zimmerer, K. S. (1994). The “New Ecology” and Human Geography: The Prospect and Promise of Integration. *Annals of the Association of American Geographers* 84(1): 108-25.

# La conciencia geográfica. Reflexiones y aportes desde la didáctica de las ciencias sociales<sup>1</sup>

*Evelyn Ortega Rocha\**

## Introducción

Las primeras reflexiones acerca del concepto conciencia geográfica surgieron cuando pensábamos en las prácticas de enseñanza de la Geografía en Chile. En la investigación de Máster respecto de las representaciones espaciales del estudiantado en América Latina (Ortega, 2017) se observó un currículum y unas acciones pedagógicas que no abordan la comprensión de la realidad geográfica actual y la falta de herramientas pedagógicas y didácticas para actuar en la transformación de la práctica de la enseñanza de la Geografía.

El desarrollo de la comprensión de la realidad geográfica ha de fomentarse en prácticas educativas desde un discurso social-crítico que: i) problematice la realidad geográfica, ii) fomente la comprensión, la explicación y la acción y iii) promueva la duda cognitiva, el debate y la argumentación respecto de problemas geográficos y ambientales relevantes en el mundo actual. A su vez, estas prácticas han de buscar el fortalecimiento de una ciudadanía democrática, que aprenda a interpretar el

---

<sup>1</sup> Este trabajo fue financiado por CONICYT PFCHA / DOCTORADO BECAS CHILE / 2016-72170215.

\* Doctoranda en Didáctica de las Ciencias Sociales, Universidad Autónoma de Barcelona. Correo electrónico: eveortega@gmail.com

mundo actual. Los estudiantes han de pensar y gestionar alternativas para resolver problemas como el deterioro ambiental, la desigualdad, la injusticia social, el cambio climático, la sobrepoblación, entre otros.

Por ello, consideramos necesario y urgente formar en los niños y jóvenes una conciencia geográfica que les permita tener “conciencia de la geograficidad del presente, de la relatividad de los lugares y de las interpretaciones de los lugares habitados” (Laurín, 2001, pp. 199).

El camino de búsquedas y nuevas alternativas didácticas se vio obstaculizado por la escasa literatura pertinente a conciencia geográfica desde la didáctica. Estamos aún ante un concepto en construcción y en permanente debate. Esta situación pone de relieve que al ser un constructo esencial para la formación de los estudiantes se ha investigado escasamente en la teoría y menos aún en la práctica.

La consolidación de los sustentos teóricos y empíricos por la conciencia geográfica y su enseñanza se realizó a partir de la indagación de conceptos afines como pensamiento y razonamiento geográfico y de las capacidades o habilidades cognitivas que se proponen en el currículo y en la práctica para el desarrollo de dicho pensamiento.

En la revisión de los referentes teóricos se consultaron autoras como Laurín (2001) y Merenne-Schoumaker (2005) que expresan el desarrollo de una conciencia geográfica como un componente del pensamiento geográfico y una expresión del razonamiento de los ciudadanos y las ciudadanas. Entienden la conciencia geográfica como un proceso reflexivo que les debería permitir:

- analizar la realidad socioespacial con un discurso argumentativo propio y actuar como persona que comprende su vínculo con lugares próximos o lejanos (Ovando y Ramos, 2016).

- utilizar el espacio creativamente y construir ideas relativas a él (Harvey, 1977).
- considerar puntos de vistas alternativos (Merrenne-Schoumaker, 2005).
- incorporar la memoria y los valores (Tutiaux-Guillon, 2003)
- y proponer soluciones y resolver problemas socioespaciales complejos.

Estas primeras características sirvieron de punto de partida pero era necesario, debido a la importancia de la conciencia geográfica, indagar más y hacerlo desde las voces de aquellos que en sus líneas de investigación se dedican a la didáctica y a la enseñanza de la Geografía. Esta indagación se realizó a partir de una consulta vía *e-mail* a un panel de expertos que nos ayudaron a conceptualizar la “conciencia geográfica” y a entender cómo se puede evaluar su formación en estudiantes de secundaria.

Los participantes son didactas de diferentes países que se presentan en la siguiente tabla, indicando su nombre, país y la universidad en que se desempeñan actualmente:

Tabla 1  
Participantes en entrevistas acerca  
de la conciencia geográfica

Participante	País	Universidad
Paloma Miranda	Chile	Universidad de Santiago de Chile.
Andoni Arenas		Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.
Fabián Araya		Universidad de La Serena.
Francisco García	España	Universidad de Sevilla.
Xosé Souto		Universidad de Valencia.

Participante	País	Universidad
Viviana Zenobi	Argentina	Universidad Nacional de Luján.
Helena Copetti Callai	Brasil	Universidade Regional do Noroeste do Estado do Rio Grande do Sul.
Emília Sande Lemos	Portugal	Universidad de Lisboa-Asociación de Profesores de Geografía.
Peter Jackson	Inglaterra	University of Sheffield.
Nicole Tutiaux-Guillon.	Francia	Professeure émérite ESPE Lile Nord de France (Comue). CIREL-Théodile (université de Lille).

Los participantes respondieron a las siguientes interrogantes:

- a) ¿Qué entiende por conciencia geográfica desde la didáctica?
- b) ¿Qué habilidades y estrategias metodológicas cree que activan la conciencia geográfica en los estudiantes de secundaria?

## Resultados

Siguiendo la ruta de las preguntas realizadas a los y a las didactas se desarrollaron dos temas esenciales: conceptualización de la conciencia geográfica que incluye la pregunta ¿para qué formar una conciencia geográfica?, y las habilidades y estrategias metodológicas que activarían la formación de la conciencia geográfica en estudiantes de secundaria.

## I. Conceptualización de la conciencia geográfica

Desde nuestra perspectiva la conciencia geográfica es una manera de pensar que nos ayuda a comprender los cambios espaciales de una sociedad y a actuar desde las posibilidades que otorga la perspectiva geográfica ante los problemas geográficos, espaciales y ambientales relevantes de nuestro entorno y del mundo.

El desarrollo de la conciencia geográfica forma parte de un proceso reflexivo, individual y colectivo, que se materializa en las acciones programadas para que el alumnado tome decisiones geográficas y espaciales. Estas decisiones incluyen, implícita o explícitamente, saberes, valores y actitudes que son de naturaleza ética. Las acciones que el alumnado debe realizar se fundamentan en una visión de una geografía alternativa, que abre posibilidades para el cambio y la formación de niños y jóvenes con el fin de actuar como ciudadanos informados, reflexivos, críticos, tolerantes y comprometidos en la construcción de sus territorios.

Como plantea Delors (1996), estudiantes que “piensen, sientan y actúen” con argumentos geográficos sólidos para responder a los problemas territoriales y ambientales actuales.

Estas ideas iniciales se fueron enriqueciendo con los aportes y reflexiones que realizaron los y las didactas consultadas. Para algunos la conciencia geográfica se relaciona con los procesos cognitivos asociándola a *una metahabilidad definida como el entendimiento de que la sociedad puede ser estudiada, analizada y comprendida desde una perspectiva geográfica* (Paloma). Por su parte, Andoni explica que tener conciencia geográfica significa que *somos sujetos relacionales en un espacio que está de alguna forma co-construido, heredado en términos históricos y del cual nosotros somos operadores hoy día en menor o mayor grado* y suma la perspectiva crítica, exponiendo que tener conciencia geográfica también

significa ser críticos de estas relaciones socioambientales, socioculturales y socioterritoriales.

En consonancia, estas ideas son compartidas por Viviana y Fabián, que proponen entender la conciencia geográfica como una forma de ver, comprender, analizar y explicar problemas y conflictos sociales que se materializan en los territorios en diferentes escalas temporales y espaciales. Por su parte, Helena la define como la posibilidad de *interpretar el mundo a partir de los conceptos de la geografía en un espacio construido socialmente.*

La idea de situar la conciencia geográfica desde la perspectiva del espacio socialmente construido toma fuerza, explícita o implícitamente, en todos los aportes de los y las didactas al intentar explicar cómo entienden el concepto. Al respecto, Xosé entiende por conciencia geográfica *la representación que se hace del espacio geográfico (el territorio) desde las emociones y sentimientos del espacio vivido y desde las relaciones sociales que aparecen en la cotidianidad, que supone el espacio percibido.*

Peter hace alusión a la relación de la conciencia y el pensamiento geográfico. Para este didacta, la conciencia geográfica es posible desarrollarla a partir de los conceptos que se han construido para explicar el pensamiento: espacio y lugar, escala y conexión, proximidad y distancia y pensamiento relacional.

En la propuesta de Jackson (2006) respecto de pensamiento geográfico, el pensamiento relacional es uno de los elementos más explicativos para desarrollar una conciencia geográfica en los estudiantes porque asocia la construcción del espacio de un individuo o comunidad versus otros espacios estableciendo diferencias y similitudes. De esta forma permite a los estudiantes situarse espacialmente, entender problemas complejos y pensar en interconexiones en una variedad de escalas.

Helena expone que *la consciência geográfica tem a ver com o pensamento geográfico pois através dele se constrói uma*

*consciência a respeito das coisas do mundo. E esse pensamento envolve a espacialidade dos fenômenos e a própria espacialidade dos sujeitos.* Es decir, la conciencia geográfica se construye a partir de una relación dialéctica entre el pensamiento geográfico que es producido por la ciencia y el pensamiento que es singular en cada persona, pero que se construye en lo social. En palabras de Helena, *na tensão entre o que conhece e o que vai aprendendo ao viver no mundo comum.*

En resumen, Helena explica que se sitúa en una conciencia construida que se da a partir de la perspectiva espacial de los fenómenos. Como tal es un producto social donde tienen inferencia los conocimientos de lo cotidiano, los aprendidos por las lecturas, la interpretación de lo que es observado en el espacio y los procesos de abstracción que se realizan a partir del modo en que cada persona interpreta lo que ve.

Durante la lectura y análisis de las respuestas que dieron los didactas vía *e-mail* surgieron implícitamente ideas, comentarios y reflexiones que permiten plantear y dar respuesta a la siguiente interrogante:

### ***¿Para qué formar la conciencia geográfica en los estudiantes?***

En las respuestas hay un discurso compartido cuya finalidad se materializa en las palabras de Viviana, que plantea la *elaboración de propuestas educativas que estén pensadas para formar ciudadanos críticos, democráticos, solidarios e interesados en conocer, explicar y transformar las injustas realidades que se viven en el mundo actual.*

Laurin (2001) cree que cuando un estudiante toma conciencia de un conjunto de fenómenos territoriales, *il devienne capable de juger par lui-même le monde extérieur dans lequel il doit faire des choix, décider et agir* (p. 223).

Santisteban (2010) explica que la formación de la conciencia geográfica, como es el caso también de la conciencia histórica, es fundamental en la formación

democrática de la ciudadanía. La conciencia geográfica nos interroga por nuestra realidad socioespacial, nos enfrenta a ella y nos conduce a tomar decisiones acertadas bajo un discurso geográfico sólido. La construcción de la conciencia geográfica en los alumnos de secundaria fomenta competencias sociales y ciudadanas para la intervención social.

El desarrollo de la competencia social y ciudadana se entiende en las competencias para convivir y habitar el mundo, ya que para vivir en sociedad es necesario comprender cómo se han gestado y organizado las sociedades en el pasado y en el presente (dimensión espacio y tiempo), y saber cómo nos gustaría construir el futuro personal y social. Para ello hay que priorizar aquellos aprendizajes que permitan el desarrollo de una conciencia crítica en la interpretación de problemas sociales y cuya finalidad sea que los alumnos crezcan como personas y ciudadanos comprometidos en la mejora de la sociedad (Canals, 2008).

Santisteban (2009) propone dar respuesta a los problemas sociales, comprender la sociedad para actuar en ella, formar el pensamiento crítico-creativo, favorecer un contexto de comunicación a partir de estrategias para la indagación y la cooperación, relacionar e interpretar el espacio y el tiempo, y aprender del futuro.

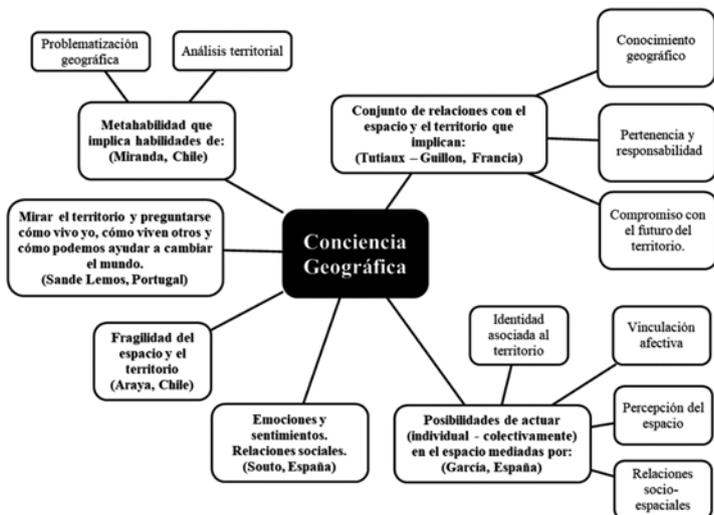
La figura 1 recoge las ideas y los conceptos relevantes aportados por los y las didactas respecto de elementos que operan en la conciencia geográfica.

Estos elementos se han agrupado en tres ámbitos para su análisis e interpretación:

**a) *La necesidad de partir de problemas geográficos, ambientales y sociales concretos***

Centrarse en problemas socialmente relevantes responde a la finalidad principal de la enseñanza de la

Figura 1  
Elementos que operan en la conciencia geográfica.



Geografía y de las ciencias sociales que consiste en dotar a los niños y niñas de conocimientos de todo tipo para interpretar el presente, enfrentarse a los problemas sociales y ambientales de nuestro mundo y poder participar en la construcción de su futuro personal y social (Pagès y Santisteban, 2011).

Paloma, Helena y Viviana comparten la idea de que la conciencia geográfica implica habilidades de problematización geográfica y análisis territorial. Paloma explica que este tipo de conciencia se desarrolla al formular problemas geográficos y evaluar cuando un problema socialmente relevante puede ser estudiado desde la Geografía. Para Viviana las propuestas de enseñanza que busquen activar la conciencia geográfica deberían estar organizadas en torno a problemáticas, situaciones y casos del mundo actual. Y en el caso de Helena, sus ideas se centran en cuatro dimensiones: **qué, por qué, para quién, cómo**. Con estas

dimensiones es posible ampliar y profundizar la conciencia geográfica en torno a dos cuestiones fundamentales: *a) fazer atividades a partir dos conteúdos curriculares da geografia considerando as experiências dos alunos e fazendo a teorização de modo a elaboração de conceitos com sustentação nos conceitos científicos, y b) resolver problemas que são concretos da realidade vivida pode ser uma maneira de abordar a questão, partindo de um problema próximo ao aluno, mas fazendo a interlocução com as escalas de análise entre o local e o global.*

**b) Identidad, pertenencia y empatía**

Callai (2012) expresa que enseñar Geografía significa tener en cuenta explicar y comprender el mundo, situarse en el contexto espacial y social en el que se vive y construir instrumentos para tener un mundo más justo para la humanidad. A partir de esta reflexión se vislumbra la importancia de ser personas con identidad y pertenencia situadas y comprendidas en espacios-tiempos de vida presentes y futuros. Es decir, prácticas espaciales cotidianas que son complejas, fragmentadas, desiguales, diferenciadas, multiculturales, interculturales, desterritorializadas, organizadas en flujos y redes, mediatizadas e informatizadas (Cavalcanti, 2008).

Francisco explica que la conciencia geográfica tendría que tener en cuenta, al menos: la percepción del espacio por parte de los individuos, atendiendo, entre otros, a aspectos tan importantes como la identidad vinculada al territorio; el conocimiento propiamente dicho de los elementos y, sobre todo, de las relaciones, existentes en un espacio determinado; las actitudes en relación con ese espacio, especialmente la vinculación afectiva al mismo; las posibilidades de actuar, individual y, sobre todo, colectivamente, en ese espacio.

Nicole hace alusión a diversos autores como Thémimes, Leining-Frézal y Vergnolle Mainar para explicar que la

conciencia geográfica cubre un conjunto de relaciones con el espacio y el territorio que implican tener un conocimiento geográfico, un sentimiento de pertenencia y de responsabilidad y un compromiso con el futuro del territorio.

Por su parte, Emilia se posiciona desde la pertenencia y la identidad explicando que tener conciencia geográfica es mirar el territorio e ir más allá de las preguntas comunes, percibir la manera cómo ese espacio se organiza, las relaciones sistémicas que establece dentro de sí y con los demás. Significa considerar la forma en que yo vivo y cómo viven otros seres humanos. Cree que teniendo esa conciencia se puede, de alguna forma, ayudar a cambiar el mundo para hacer a la humanidad más solidaria, menos contaminante, más atenta a su territorio de pertenencia, pero al mismo tiempo aceptar que no todos pensamos o actuamos sobre los territorios de la misma forma.

### c) *Compromiso y la acción*

*Pode ser pequena a sua possibilidade de ação, pode ser apenas no local bem próximo, mas é, sem dúvida, fundamental que o faça* (Callai, 2012, p. 74).

Enseñar Geografía significa que el estudiantado se entienda como personas que están en una realidad viva, un mundo lleno de contradicciones y desafíos que le esperan. Es importante que los y las estudiantes comprendan que son partícipes y responsables de la construcción de ese mundo.

Nicole explica que desarrollar una conciencia geográfica implica un compromiso con el futuro del territorio que supone una comprensión de los problemas, conflictos, ajustes y transiciones, es decir, implica pensar en futuros alternativos, probables, posibles y preferibles.

Fabián destaca que en la conciencia geográfica se integran categorías objetivas y subjetivas del espacio geográfico y se aprecian efectos o impactos positivos o negativos de la acción humana en el territorio. Esto, a su vez, permitirá formar ciudadanos geográficamente informados y conscientes de la fragilidad del espacio y del territorio.

La Unión Geográfica Internacional (UGI) refuerza las ideas anteriores porque sostiene que es fundamental educar a la joven ciudadanía en una nueva forma de relacionarse con la naturaleza y sus recursos por medio del reconocimiento de los problemas, la evaluación de alternativas y el cálculo de riesgos. Estos temas instan a los niños y jóvenes a mirar en prospectiva (futuro) y con ello a tomar parte en una responsabilidad global, es decir, educarles para la participación política y ciudadana (UGI, 2007).

## **II. Habilidades y estrategias metodológicas que activan la conciencia geográfica**

La discusión se centra en promover en el aula habilidades y estrategias que permitan al estudiante cuestionarse lo que sucede en el mundo. Las estrategias basadas en la interacción, el cuestionamiento, el análisis de problemas y la construcción de una explicación que puedan conducir a una aplicación o acción (Merenne-Schoumaker, 2005) parecen ser las más adecuadas para activar la conciencia geográfica.

Nicole explica que para activar la conciencia geográfica los maestros deben tender a plantear estrategias metodológicas que pongan a los estudiantes en condiciones de reflexionar acerca de su relación con el territorio tanto en la actualidad como en el futuro, por ejemplo: con los usos y conflictos de uso, formas materiales y simbólicas de

apropiación. Para ello, una de las estrategias significativas sería poner a los estudiantes en situación de proyecto.

Para Viviana, *las propuestas de enseñanza deben apuntar a desnaturalizar las situaciones, problemas y conflictos territoriales*. Hacer que los estudiantes cuestionen las lógicas imperantes (idea compartida por Emilia), promover el pensamiento crítico, las diversas perspectivas teóricas y los diferentes puntos de vista. Junto con Helena y Andoni proponen el trabajo de campo como unas de las actividades que permite poner al estudiante en contacto con la realidad misma favoreciendo el reconocimiento de que todos los fenómenos sociales se manifiestan territorialmente y puedan ser analizados desde la perspectiva geográfica.

Fabián y Xosé coinciden en la idea de realizar actividades relacionadas con las emociones. Fabián plantea que el desarrollo de la conciencia geográfica se relaciona por un lado con las habilidades de observación, análisis, comprensión y actuación en el territorio (habilidades compartidas por Helena) y, por otro, con el desarrollo de capacidades de armonía, respeto, consideración y **responsabilidad** con el espacio geográfico (idea compartida por Nicole). Xosé explica que para activar la conciencia geográfica los estudiantes podrían analizar su medio local desde las grandes transformaciones globales del planeta, el análisis crítico de las informaciones transmitidas en los medios de comunicación (idea compartida por Viviana y Andoni) y la evaluación de sus percepciones acerca de la organización territorial. En síntesis, para estos didactas, lo trascendental es realizar actividades que permitan al estudiantado darse cuenta de lo que sucede en sus espacios locales, regionales y globales y analizarlos desde una perspectiva geográfica crítica.

De acuerdo con esto, Francisco nos explica que un planteamiento didáctico adecuado para trabajar la conciencia geográfica tendría que: a) partir de la exploración de las percepciones y concepciones de los estudiantes acerca

del espacio en que viven; b) adoptar una perspectiva de estrecha relación entre lo local y lo global; c) delimitar los contenidos claves; d) establecer una red de conceptos y relaciones y estructurar un problema geográfico relevante; e) analizar el problema llegando a una propuesta para solucionarlo y, finalmente, f) generar un compromiso de los estudiantes con sus acciones ciudadanas.

De las respuestas de los didactas podemos inferir las siguientes estrategias a tener en cuenta en la activación de la conciencia geográfica en estudiantes:

- Centrarse en problemas socialmente relevantes, actuales y que traten temas geográficos, espaciales y ambientales.
- Focalizar las actividades en un resultado final que implique responsabilidad y compromiso con el territorio local, regional o global materializado en acciones ciudadanas individuales o colectivas.

## **Conclusiones**

Plantear el desarrollo de una conciencia geográfica significa dotar a los niños y jóvenes de herramientas que les permitan interpretar el mundo en que viven, situarse en las escalas espaciales y temporales, reconocerse en espacios vivos, cambiantes y frágiles, resolver problemas geográficos y ambientales haciéndose conscientes de su actuación en el territorio y en cómo las decisiones espaciales y territoriales que tomen actualmente repercutirán en el futuro.

Compartimos las ideas de los didactas que proponen desarrollar en el aula estrategias orientadas a la resolución de problemas geográficos actuales que impliquen una responsabilidad con el territorio y que permitan a los estudiantes proponer alternativas de mejora o cambio. El

reto continúa cómo utilizar el conocimiento geográfico para llevar al aula una reflexión crítica respecto de la realidad y para la intervención social, territorial y ambiental. Desarrollar una conciencia geográfica implica promover en el alumnado las habilidades necesarias para que se cuestione lo que sucede en su mundo.

Quiero terminar este texto agradeciendo los aportes de cada uno de los didactas que participaron en esta consulta y cuyas ideas permiten orientar el debate pertinente a la necesidad urgente de formar una conciencia geográfica en los niños y jóvenes.

## Bibliografía

- Callai, H. (2012). Educação Geográfica: ensinar e aprender geografia. En S. Vanzella & G. Batista (coords). *Conhecimentos escolares e caminhos metodológicos* (pp. 73-87). São Paulo: Xamã Editora.
- Canals, R. (2008). La didáctica de las ciencias sociales: contribución al desarrollo de competencias básicas en la educación obligatoria. En R. Ávila, A. Cruz & M. Díez (coords). *Didáctica de las ciencias sociales, currículo escolar y formación del profesorado* (pp. 331-356). Jaén: AUPDCS.
- Cavalcanti, L. (2008). *A geografia escolar e a cidade: ensaios sobre o ensino de Geografia para a vida urbana cotidiana*. Campinas, SP: Papirus.
- Delors, J. (1996). La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional para la educación del siglo XXI, presidida por Santillana/Ediciones UNESCO.
- Harvey, D. (1977). *Urbanismo y desigualdad social* (7th. ed). Madrid: Siglo XXI.
- Jackson, P. (2006). Thinking Geographically. *Geography*, 91 (3), 199-204.
- Laurin, S. (2001). Éduquer à la pensée en géographie scolaire: cerner ce quelque chose de fondamental. In Gohier, C./Laurin, S. (dir.): *Entre culture, compétence et contenu: la formation*

- fondamentale, un espace à redefinir* (pp. 195-228) Québec. Les Éditions Logiques.
- Merenne-Schoumaker, B. (2005). *Didactique de la géographie. Organiser les apprentissages*. Bruxelles: De Boeck & Larcier.
- Ortega, E. (2017). América Latina. Representaciones espaciales de alumnos y alumnas de Enseñanza Media. Temuco-Chile. En R. Martínez, R. García-Moris & C. García (coords). *Investigación en Didáctica de las Ciencias Sociales. Retos, Preguntas y Líneas de Investigación* (pp. 730-741). Córdoba: AUPDCS.
- Ovando, C. & Ramos, R. (2016). *Imaginarios geográficos en torno a la franja fronteriza de Tarapacá: el estado y los habitantes/migrantes*. Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales. vol. XX, N° 529. Recuperado de <http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-529.pdf>
- Pagès, J. & Santisteban, A. (2011). Les qüestions socialment rellevants a l'ensenyament de les ciències socials a Catalunya: passat, present i futur. En J. Pagès & A. Santisteban. *Les qüestions socialment vives i l'ensenyament de les ciències socials* (pp. 77-92). Bellaterra: Universidad Autónoma de Barcelona.
- Santisteban, A. (2009). Cómo trabajar en clase la competencia social y ciudadana. *Revista Aula* (187), 12-15.
- Santisteban, A. (2010). La formación de competencias de pensamiento histórico. *Clio & asociados* (14), 34-56.
- Tutiaux-Guillon, N. (2003). *Los fundamentos de una investigación sobre la concepción de las finalidades cívicas y culturales del profesorado de geografía e historia*. Objetivo de esta etapa. Enseñanza de las ciencias sociales: revista de investigación, 2003, núm. 2 , pp. 27-35. <Http://www.raco.cat/index.php/ensenanzacs/article/view/126151>.



ANDROS IMPRESORES  
[www.androsimpresores.cl](http://www.androsimpresores.cl)





# MEDIO SIGLO DE GEOGRAFÍAS EN LA ARAUCANÍA

El objetivo central de este libro está asociado a comprender el proceso de desarrollo disciplinario de la Geografía en la Universidad de La Frontera, a partir del reconocimiento de los hitos centrales de dicho desarrollo, donde asumimos que este no ha estado exento del devenir paradigmático de la disciplina, ni tampoco de los contextos históricos locales y nacionales. Asimismo, nos ha interesado observar los temas emergentes desde la perspectiva de las problemáticas territoriales que han sido y son foco de la preocupación de investigadores y docentes en nuestra región.

